



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ESTUDIOS
MESOAMERICANOS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

**LA GUERRA ENTRE LOS MAYAS DEL POSCLÁSICO TARDÍO:
CONCEPTOS, PRÁCTICAS Y PROCESO DE EXPANSIÓN**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

PRESENTA:
KEISUKE GOZAWA

DIRECTOR DE TESIS
DR. ALFONSO ANTONIO GARDUÑO ARZAVE
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ESTUDIOS
MESOAMERICANOS

ASESORES
DR. TSUBASA OKOSHI HARADA
UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS EXTRANJEROS DE KIOTO, JAPÓN
DRA. NOEMÍ CRUZ CORTÉS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., ABRIL 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Índice	I
Agradecimientos	VI
Introducción	IX
Abreviaturas	XX
Capítulo I. Conceptos: los significados de entablar una guerra	1
1. La guerra maya vista por los españoles.....	1
2. La estructura social	5
2.1. Comunidad <i>cah</i> (<i>amak</i>) y vínculos personales: la raíz de la organización sociopolítica	5
2.2. Riqueza, reciprocidad y redistribución.....	9
3. Conceptos de la batalla.....	12
3.1. <i>Ppiz lim muk</i> : combate cuerpo a cuerpo.....	13
3.2. <i>Dzoy</i> : debilitar y cansar.....	17
3.3. <i>Yaco</i> y <i>chacatih</i> : pisotear	19
3.4. <i>Cazah u quih</i> : mermar la autoridad.....	21
3.5. <i>Ppuh</i> : incitar los que están calmados y en orden.....	23
3.6. Destinos de cautivos y esclavos.....	25
4. La gente común en la guerra.....	32
4.1. <i>Tzucuul</i> : una unidad comunitaria.....	32
4.2. La cacería y la batalla.....	34

II

4.3. Trabajo colectivo.....	37
4.4. Reclutamiento por turno.....	48
5. Conclusión del primer capítulo.....	50
Capítulo II. Proceso de arraigo, consolidación y expansión.....	57
1. Establecimiento, expansión y fuerzas militares.....	57
2. Estrategias para el establecimiento y la expansión.....	58
3. El curso hacia la expansión: lazos y recursos.....	67
3.1. Contextos para su inicio.....	67
3.2. Llegada de los grupos minoritarios y alianza a través del matrimonio.....	69
3.2.1. Los Xiu y la Serranía Puuc.....	69
3.2.2. Los Chel y litoral.....	73
3.2.3. Los Canul y la tierra señalada del oeste.....	76
3.2.4. Los Pech y Motul.....	76
3.2.5. Los quichés y Chujuyup.....	78
3.2.6. Los tzutujiles y el lago.....	80
3.3. Formación de núcleo de dominio.....	83
3.3.1. Los Che y los Pacab: Xiu.....	83
3.3.2. Tres <i>batabilos</i> : Canul.....	85
3.3.3. El núcleo para dominar las salinas: Chel.....	87
3.3.4. El núcleo alrededor de Motul: Pech.....	90
3.3.5. La Meseta Central: Quiché.....	93
3.3.6. La Cuenca del Lago de Atitlán: Tzutujil.....	96
3.4. Expansión en busca de recursos.....	97

3.4.1. El “corredor”: Xiu.....	97
3.4.2. Traslado de la capital: Chel.....	99
3.4.3. Sur: salinas y acceso a la ruta marítima: Canul.....	102
3.4.4. Lenta expansión en busca de salinas: Pech.....	104
3.4.5. Expansión del núcleo: Quiché.....	106
3.4.6. El cacao: Tzutuujil.....	116
4. Conclusión del segundo capítulo.....	119
Capítulo III. Prácticas bélicas.....	124
1. Elementos para llevar a cabo una batalla.....	124
1.1. Actores.....	125
1.1.1. Gobernante supremo y capitán general.....	126
1.1.2. Capitanes y gobernantes subordinados.....	127
1.1.3. Sacerdotes.....	128
1.1.4. Guerreros nobles.....	129
1.1.5. Guerreros provenientes de la gente común.....	130
1.1.6. Espías y exploradores.....	131
1.1.7. Mensajeros.....	132
1.1.8. Cargadores.....	133
1.2. Armas.....	135
1.2.1. Ofensivas.....	135
1.2.1.1. Lanzas.....	135
1.2.1.2. <i>Hadzab</i> (“espada” de madera).....	140
1.2.1.3. Arco y flecha.....	143
1.2.1.4. Hondas y piedras.....	145

1.2.1.5. Dardos (jabalinas).....	146
Resultado del experimento de arrojar dardos.....	148
1.2.2. Defensivas.....	151
1.2.2.1. Escudos.....	151
1.2.2.2. Protección de torso.....	155
1.3. Formaciones y patrones básicos de combate.....	156
1.3.1. Constitución de la unidad combatiente.....	156
1.3.2. Formación de la fuerza militar y su disposición.....	159
1.3.3. Patrón ofensivo básico.....	160
1.3.4. Formación y patrón defensivos básicos.....	162
1.4. Fortificaciones.....	164
1.4.1. Tierras Bajas.....	164
1.4.1.1. Cercas.....	165
1.4.1.2. Albarradas camufladas.....	172
1.4.1.3. Ciénagas, lagunas y mar.....	174
1.4.2. Tierras Altas.....	176
1.4.2.1. Fortalezas.....	176
1.4.2.2. Función de lagunas y ciénagas para la defensa.....	182
1.4.2.3. Barrancas, ríos y caminos.....	183
2. Tácticas bélicas.....	186
2.1. Tácticas de ataque/defensa en el campo abierto y plano, y en el camino.....	187
2.1.1. Choque de filas contra filas.....	187
2.1.2. Asedio.....	189
2.1.3. Replegarse, regresar y contraatacar.....	190

2.1.4. Emboscada.....	192
2.2. Estrategias operacionales.....	194
2.3. Fortalezas, montañas y cerros.....	198
2.3.1. Ataque a la fortaleza.....	198
2.3.2. Defensa de la fortaleza.....	201
2.4. Sobre el agua.....	202
3. Conclusión del tercer capítulo.....	204
Conclusión final.....	208
Bibliografía.....	215

Agradecimientos

Es evidente que, para una persona, cuya lengua materna no es ni español ni maya, además de que nació y creció fuera del área cultural de Mesoamérica, habría sido imposible concluir esta tesis de doctorado sin contar con el apoyo de una gran cantidad de gente: mi tutor y experto de la guerra, armas mesoamericanas y la arqueología experimental, el Dr. Alfonso Garduño Arzave; mi maestro del análisis crítico de los documentos coloniales mayas, el Dr. Tsubasa Okoshi Harada; especialista en la religión maya y la hermenéutica, la Dra. Noemí Cruz Cortés; historiadora de la guerra en el Altiplano central, la Dra. Clementina Batcock, y especialista en el arte prehispánico, la Dra. María Elena Ruiz Gallut. Les estoy agradecido por su asesoría con entusiasmo, paciencia, y palabras alentadoras.

El otro conocedor del fenómeno bélico, armas y arqueología experimental de Mesoamérica, el Dr. Marco Antonio Cervera Obregón me prestó su *átlatl* (lanzardos) que había confeccionado, me impartió conocimientos básicos de la historia militar y me dio consejos para realizar pruebas de arrojar dardos. Y mi tutor de la tesis de maestría, el Dr. Alexander W. Voss me ofreció algunas sugerencias en el inicio de mi trabajo. Asimismo, agradezco a los siguientes profesores que impartieron clases de sus especialidades, en las que me ofrecieron algunas sugerencias, al igual que me respondieron amablemente a mis dudas: la Dra. Delia Pezzat Arzave (paleografía novohispana), la Dra. Diana Magaloni (arte mesoamericano), el Dr. Johannes Neurath (arte mesoamericano), la Dra. Martha Iliá Nájera (religión maya y náhuatl) y el Dr. Guillermo Bernal Romero (epigrafía maya).

Sobra decir que la cooperación que me ofrecieron y los relatos que me hicieron los indígenas de Yucatán y Guatemala dieron vida a mi trabajo. Primero, expreso mi agradecimiento a don Anastasio Baas Pomol y su familia del pueblo de Hunukú, Yucatán, el cual pidió a la gente de la aldea que me apoyara a realizar las pruebas de la arqueología experimental en el tiempo limitado. Sobre todo doy las gracias a Víctor, quien participó en nuestros experimentos como actor (combatiente), y a Fulgencio, que confeccionó la mayor parte del *hadzab* (“espada de madera”) además de que nos ayudó como asistente durante las pruebas. También aprecio el trabajo de los carpinteros y

costureros de armar lanzas y coser cuero y asas a los escudos. Agradezco a Daniel Uc Homa y Jorge Acosta del pueblo de Bécal, Campeche, que me guiaron en el monte de la Serranía Puuc. En Guatemala, don Sotero Cojtí, responsable del museo de la zona arqueológica de Iximché, Chimaltenango, me contó sobre el sistema defensivo del sitio; don Faustino López, inspector del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, me informó sobre varios sitios arqueológicos situados en el Departamento de Huehuetenango; Diego Guzaro del Museo de Arqueología de Nebaj me enseñó la ubicación de edificios prehispánicos del dicho pueblo que en la actualidad apenas se reconocen. Había mucho más gente indígena tzutujil, quiché, cakchiquel, aguacateca, ixil y uspanteca, lugareños que me contaron de buena voluntad acerca de las ruinas locales, su clima, topografía, flora y fauna, agricultura, idiomas y hábitos. Las conversaciones con ellos a menudo me hacían llegar cierta inspiración.

Guardo una gratitud a Antonio Casanova y Bertín Nicolás del grupo “Átlatl México”, quienes me mostraron las réplicas de diversas armas mexicas que habían fabricado, y me enseñaron el método de elaboración de obsidiana. Su demostración del uso de *átlatl* con dardos, arco con flechas, y honda con piedras me sirvió para la reconstrucción de la batalla mesoamericana.

Deseo expresar mi agradecimiento a mis compañeros de las clases, en especial a Gabriela, que me dio su tesis de maestría acerca de las armas mayas del Clásico; a Vladimir, que me hizo conocer la bibliografía básica sobre la historia de Oaxaca del Posclásico y el Colonial; a Belén, que me brindó información general de Guatemala antes del inicio de mi trabajo de campo, y también me recomendó algunos artículos sobre la arqueología de la región de Quetzaltenango.

Agradezco a la Dra. María del Carmen Valverde Valdés, coordinadora, y el personal de la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos de la UNAM por su orientación y cuidado. También me dieron una oportunidad de solicitar la beca concedida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la cual me fue un gran apoyo y respaldo.

En mi vida personal he tenido siempre suerte de recibir soporte incondicional de mis amigos y de mi familia: amigos y compañeros del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad Sofía, Tokio, mi *alma mater*; mis padres Takakazu y Eiko, y mis hermanas Ryoko y Ayako; todos los miembros de mi familia mexicana López. A todos ellos se dirigen mis agradecimientos.

Finalmente, expreso mi mayor gratitud a mi querida esposa Sonia; me ha seguido apoyando aún en los momentos más difíciles, y ha revisado la

VIII

redacción de mi trabajo pese a su cansancio laboral. No obstante, asumo desde luego toda la responsabilidad de los errores ortográficos en esta obra. Ella siempre ha sido mi sostén moral, hogar de mis sentimientos reales y mi tranquilidad.

Keisuke Gozawa

Introducción

La presente tesis doctoral trata de la guerra entre los mayas del periodo Posclásico Tardío, es decir, desde alrededor del siglo XIII hasta el fin de la conquista española (siglos XVI y XVII, dependiendo de cada zona). La investigación abarca la mayor parte de la región maya desde las Tierras Bajas de la Península de Yucatán y la región Petén hasta las Tierras Altas de Guatemala y Chiapas.

En cuanto al fenómeno bélico en otras áreas de Mesoamérica de la misma época, la entidad política de los mexicas comúnmente conocida como “azteca” se ha estudiado más frecuente y detalladamente gracias a las condiciones ideales para su análisis; existen documentos históricos del siglo XVI que contienen copiosos datos de la guerra y del combate en una sola obra, representados por los de Sahagún (2006) y Durán (2006). También, hay documentos sobre la historia de la guerra mexica redactados por los mismos indígenas en alfabeto latino, o contados por ellos como Alvarado Tezozómoc (1975). Además, se encuentran imágenes relacionadas a los asuntos bélicos dibujadas por aquellos nativos. Sin embargo, en el caso de los mayas, son prácticamente ausentes tales fuentes históricas, lo cual hace vacilar a los investigadores en dedicarse a este tema. Por esta razón, casi no ha habido hasta la fecha estudios que se limitasen a analizar la guerra maya del Posclásico Tardío, con la excepción de Tejeda (2012). Otros estudiosos contemporáneos tales como Roys (1972), Hassig (1992), Repetto Tió (1985), Carmack (1981) y Jones (1998) no se especializaron en el tema “maya – guerra – Posclásico Tardío”, sino que trataron este campo de estudio una parte de sus obras.

Roys, siendo uno de los pioneros en el análisis de fuentes novohispanas sobre mayas yucatecos, no nos dejó más que una explicación breve en cuanto a la guerra, mostrando simplemente un resumen de los datos obtenidos de aquellas fuentes (Roys 1972:65-70). Hassig en su obra acerca de la guerra en toda Mesoamérica desde Preclásico hasta Posclásico trata “los mayas del Posclásico Tardío” como un diminuto ejemplo de la totalidad mesoamericana, por lo cual su explicación es superficial recurriendo en mayor parte a los



Mapa 1. Región maya.

1. Conil, 2. Chahuacá, 3. Izamal, 4. Chichén Itzá, 5. Mayapán, 6. Maní, 7. Calkiní, 8. Champotón, 9. Xicalango, 10. Tabasco (Potonchán), 11. Chamula, 12. Zinacantán, 13. Nito, 14. Naco, 15. Soconusco, 16. Rabinal, 17. Gumarcah (Utatlán), 18. Xetulul (Zapotitlan), 19. Calakmul, 20. Tikal, 21. Palenque, 22. Yaxchilán.

estudios contemporáneos incluso de Roys y Carmack (Hassig 1992:155-163). Por otro lado, no trata de interpretar los aspectos bélicos de Mesoamérica a través de la cosmovisión indígena, sino mediante la concepción moderna tales como imperialismo, colonialismo, tiempo y costo, entre otros (*ibid.*:1-11). Además de que utiliza la idea contemporánea de “meritocracia” e “igualdad social” en el estudio de la sociedad y la guerra mesoamericana; el estudioso menciona que en el norte de la Península de Yucatán del Posclásico Tardío se aceleró el desarrollo de la igualdad social gracias a la introducción de arco y flecha, por lo cual la gente común adquirió la técnica de combate y el poder militar que antes monopolizaba la nobleza, y así se redujo la supremacía de los nobles (*ibid.*:157). También dice que los quichés de los Altos de Guatemala tenían una sociedad meritocrática ya que la mayoría de los combatientes era la gente común, la cual podría alcanzar al estado de nobles (*ibid.*:162-163). Pero hasta donde sabemos no hay tales descripciones ni evidencias en las fuentes históricas.

Mientras tanto, Repetto Tió recolectó casi todos los registros de la guerra en las fuentes escritas por los españoles, además de que realizó análisis lexicológico de los términos bélicos del idioma maya yucateco. No obstante, también se asoman los conceptos contemporáneos en el fondo de su idea concluyendo por ejemplo que existían guerreros “profesionales” y “ejército permanente” debido a que su análisis se basa en las teorías modernas de táctica y estrategia de Clausewitz y Turney-High (antropólogo) (Repetto Tió 1985:7-8, 26, 62-63, 80-81). De hecho no existía tal sistema militar en el Posclásico Tardío, lo cual veremos en el primer capítulo.

Al igual que Roys, Carmack es conocedor de fuentes coloniales y reconstruyó la historia de los quichés de los Altos de Guatemala, y su idea sobre la primera etapa de establecimiento y expansión jurisdiccional de los quichés era de gran utilidad para nosotros. Sin embargo, él se limita también a citar la información de documentos en cuanto a la guerra con pocas reflexiones. Si bien su interés está en la reconstrucción de la comunidad quiché y el proceso de su desarrollo, no habla mucho de asuntos bélicos como batallas y combates, sino de su estructura social, edificios, y patrón de asentamiento (Carmack 1981:148-304).

Jones es la primera autoridad en el estudio histórico del área Petén, que reconstruyó la historia de los itzáes antes, durante y después de la conquista hispana de Tayasal (Tah Itza en su idioma autóctono), utilizando al mismo tiempo datos arqueológicos. Pero tampoco exhibe su análisis sobre conflictos armados indígenas sino solamente describe lo que sucedió.

Otro problema del campo académico de la guerra es el desequilibrio de interés entre los investigadores mayistas tanto en tiempo como en espacio; la mayoría de los antecedentes se concentra en la región Petén del periodo Clásico (250 – 900/1000 d.C.). Hay dos causas para esta tendencia: 1) abundantes datos iconográficos y de artefactos líticos disponibles gracias a los resultados de excavaciones, y 2) gran avance en las últimas décadas del desciframiento de datos epigráficos de la escritura maya. Por ejemplo, los datos iconográficos nos permiten suponer los tipos, figuras, tamaños y características de armas ofensivas y defensivas. Se ha realizado análisis tipológico de armas representado por Brokmann (2000). Y de los contenidos de textos epigráficos se ha reconstruido el proceso de expansión de la red política de cada señorío, analizando los glifos (letras) que indican los nombres de linajes y topónimos de cada entidad política llamados “glifo emblema”, y los que muestran las relaciones de subordinación entre los gobernantes tales como *u sajal* “su noble o súbdito”, *yajaw* “su señor (del otro señor)”, y *ukabjiiy* “él lo supervisó” (Martin y Grube 2000:17-20). Por otro lado, se han descubierto en algunos sitios arqueológicos del Clásico los vestigios de fortificaciones como fosos de Becán (Sharer y Traxler 2006:372-373) y Punta de Chimino (*ibid.*:412-413, Martin y Grube 2000:67), y las murallas de Aguateca (Sharer y Traxler, *op.cit.*:405, 409-410, Martin y Grube, *op.cit.*:67).

No obstante, hay asuntos importantes que nunca pueden conocerse a través de este tipo de fuentes: los conceptos de la gente de aquellos tiempos sobre la guerra, el proceso y circunstancias para llegar a entablar una batalla (motivos, negociaciones, ardides, entre otros), tácticas bélicas, y sobre todo el papel de la gente común en el combate. Por ejemplo, ciertamente podemos imaginar sus tácticas a través de la iconografía, pero hay muchas maneras de interpretarla. Entonces resultaría que cada investigador proponga su propia hipótesis, acabando por dejar el juicio de cuál opinión sería más cercana al hecho histórico, en manos de los lectores. Por otra parte, sobra decir que las estelas, murales y vasijas con dibujos encontrados en los sitios arqueológicos eran hechos para la nobleza tales como gobernantes, su familia y súbditos. Por ello es difícil hallar representaciones de la gente común armada.

En cambio, acerca del Posclásico Tardío, hay diversos documentos que contienen información relacionada a la guerra, si bien de manera dispersa y escueta. Y la mayor ventaja de las fuentes históricas elaboradas durante la época novohispana es que están escritas tanto en castellano como en idiomas mayenses, estos últimos podemos entenderlos debido a su uso de alfabeto latino; podemos “traducir” el texto en vez de “descifrar” con la ayuda de los

vocabularios, o “diccionarios”, de maya-español recopilados en la Colonial por los frailes católicos tales como Ciudad Real (*Calepino de Motul* 1995), Coto (*Thesaurus verborum* 1983), Basseta (*Vocabulario de lengua quiché* 2005) y muchos autores anónimos. Tomamos la decisión de emprender la presente investigación ya que el análisis de fuentes coloniales podría aproximarnos más a la realidad de la guerra entre los mayas que el estudio de los datos relacionados al Clásico.

Esta tesis no se trata de la historia de las batallas a pesar de que hemos usado gran cantidad de datos históricos. Dado que nuestro tema principal es analizar y reconstruir el pensamiento y los actos en cuanto a la guerra del pueblo maya, no nos aferramos a las fechas de cada evento. En primer lugar es difícil de saber en qué año exacto del calendario gregoriano pasaba un acontecimiento a causa de la diferencia de sistemas calendáricos. Además, los autores pocas veces anotan los años, y aunque esté escrita la fecha (occidental o en cuenta maya) no es confiable; para los indígenas que vivían dentro del tiempo cíclico no importaba la exactitud de cuándo pasó un asunto ya que los eventos importantes se repetían en cada cierto ciclo (Farriss 1987:569-572). En segundo lugar, no podemos hallar procesos detallados de cada combate ya que lo que les importaba más tanto a los mayas como a los españoles era el resultado: quién obtuvo la victoria. Por estas circunstancias, la presente investigación se conduce desde la perspectiva de ciencias sociales acerca del fenómeno bélico de aquel entonces, en la cual el lector encontrará la función de la guerra maya como una parte de su sociedad.

En este estudio se emplean datos arqueológicos, antropológicos y lingüísticos, pero la mayoría de la fuente de información son documentos coloniales, los cuales presentan bastantes lagunas. Para llenarlas, inevitablemente se requieren el proceso de conjetura e interpretación fundamentadas en lo que dicen los documentos coloniales.

En cuanto a la interpretación de textos, el filósofo Ricoeur explica lo siguiente: dentro de un texto perteneciente a una cultura pasada y remota desde nuestra era se genera una distancia espacial y temporal entre el autor y el lector, la cual causa una falta de situación común con la gente contemporánea del autor. Este fenómeno se llama “distanciación” (Ricoeur 1993:67, 80). Por lo tanto, nosotros tenemos que recuperar el significado basado en la cultura tradicional de aquella gente del pasado mediante, y superando la “alienación” (o alejamiento). Dicho de otro modo, se desarrolla el conflicto infinito entre la “apropiación” (apropiarse de lo ajeno) del pasado contra la “distanciación” (*ibid.*:80-82). Es decir, la interpretación es el intento de

hacer la alienación y la distanciamiento lo productivo (*ibid.*:82).

Por otro lado, Platón cuenta que nosotros estamos encadenados en la cueva sin conocer la luz, creyendo que nuestra perspectiva es la única. Cuando una persona afortunada que pudo salir de la cueva y vio la luz, es decir, la relatividad de la visión, regresa y habla de su descubrimiento, los “encadenados” no quieren escuchar y rechazan su idea. Es porque el saber la existencia de otras cosmovisiones destruye su actual perspectiva limitada y condicionada por la “posición cultural” que su sociedad ha construido (Lenkersdorf 1998:16-17).

Con el fin de interpretar la cosmovisión distanciada de nuestra cultura, hemos realizado en esta tesis el análisis de campo semántico. Para los mayas las lenguas formaron y siguen formando parte integral de la realidad que vivieron y viven (Lenkersdorf 2006:9). Por lo tanto, analizamos los términos de lenguas mayenses de los siglos XVI y XVII, en los cuales se reflejaba todavía fuertemente la realidad del Posclásico Tardío, e interpretamos su significación y concepción. A través de este trabajo, podemos aproximarnos a la cosmovisión maya, y así poco a poco lograremos la “apropiación” de su pasado.

Seguimos al método que emplea Okoshi Harada quien ha realizado análisis de campo semántico de diversos conceptos del maya yucateco; 1) mostrar pasajes de textos originales de documentos autóctonos que contienen términos de objeto, 2) señalar la acepción de estas palabras, 3) presentar frases ejemplares de los vocabularios (diccionarios), explicar sus significados fundamentales, 4) analizar su campo semántico.¹ No obstante, en realidad, hay pocos textos relacionados a la guerra que aparecen en los documentos coloniales elaborados en idioma maya, en los cuales emplean poca variedad de palabras. Por ende, recurrimos en gran parte a los términos y ejemplos de uso que salen en aquellos vocabularios coloniales.

Otro método de investigación es la crítica de fuentes; los contenidos que hablan sobre el mismo evento difieren en algunos detalles, o a veces son completamente distintos dependiendo de los objetivos o intenciones de autores, contexto histórico de la elaboración de textos, circunstancias de su uso y significados que otorgaron posteriormente a aquellos textos; los conquistadores hispanos inflaban sus hazañas, los cronistas dramatizaban para causar gran efecto al lector, los escribanos indígenas distorsionaban, borraban o ignoraban los hechos inconvenientes para insistir en la legitimidad de su poder y privilegio por naturaleza bajo la administración española, o ajustaban aquellos eventos a su cosmovisión (por ejemplo, gobernantes y capitanes hostigaban al enemigo

¹ Para conocer el método de su análisis, véase por ejemplo Okoshi Harada (2006a).

usando la magia).² Cotejando las fuentes documentales coloniales una por una, podemos observar la variedad de perspectivas sobre el mismo evento, la cual nos revela diferentes puntos de vista e intereses de los que lo registraron.

Entre aquellos documentos, los del siglo XVI son más valiosos para nosotros, ya que a partir de esa época aumentan obviamente citas de las obras de aquel siglo, en las cuales los autores al transcribir modificaban el tenor simplificándolo o al contrario agregándole sus propias ideas. Los textos escritos por los indígenas son las fuentes históricas más importantes, pero lamentablemente contienen muy pocas descripciones de asuntos bélicos. Hemos utilizado también libros y artículos de los estudiosos modernos y contemporáneos en caso necesario, dado que citan y analizan fuentes primarias y secundarias a las que ahora no es posible acceder.

A pesar de que la mayor parte del tiempo de investigación ha sido trabajo de escritorio, también observamos el paisaje y la topografía de lugares donde los mayas combatían, sentimos su clima y medio ambiente caminando. También visitamos casi todas las regiones y sitios arqueológicos de la Península de Yucatán y los Altos de Guatemala que se mencionan en el presente trabajo a fin de despertar la fuerza imaginativa indispensable para la reconstrucción de la escena de combate. Es una lástima que no logramos tener experiencia de caminar, sentir y observar algunas zonas interesantes en Chiapas y Tabasco debido a la falta de tiempo. En cuanto a la región Petén, los recuerdos del viaje que realizamos hace años alrededor de Flores y el sitio arqueológico de Tikal nos sirvieron para la reproducción de las prácticas bélicas de los itzáes.

En realidad, hay sumamente pocos datos iconográficos pertenecientes al Posclásico Tardío comparados con los del Clásico. Uno de ellos son los murales del Templo de los Jaguares de Chichén Itzá. Sin embargo, en la escena del combate ninguno de los guerreros emplean arco y flecha (arma ofensiva más común en el Posclásico Tardío), sino que muchos utilizan *átlatl* (propulsor) y dardos, por lo que nos parece que es la descripción del periodo anterior (Posclásico Temprano). Mientras tanto, existe otro dato sobre los Altos de Guatemala, el cual representa las batallas de la conquista española contra los quichés y cakchiqueles, llamado *Lienzo de Quauhquechollan* (2007). Podemos observar ciertos modos de combate y fortificaciones de los mayas de Tierras Altas, pero el problema es que los guerreros locales se ven pobremente armados, dado que el objetivo de este lienzo fue enfatizar las hazañas de la gente indígena de Quauhquechollan (actual Huaquechula, Puebla) que

² Véase por ejemplo MS (107), Recinos (1984:87, 90).

acompañó a la campaña militar hispana, por lo que sólo nos sirve de referencia.³

Como uno de los métodos que nos ayuden a comprender la manera de uso de armas mayas, su efectividad, ventaja y desventaja dentro de su ecosistema, hemos realizado pruebas de la arqueología experimental, ya que no podemos saber sobre estos aspectos sólo desde los “datos escritos” como documentos e imágenes. La arqueología experimental tiene objetivo de reconstruir e interpretar no solamente objetos y materiales sino también comportamientos pasados de los grupos humanos (Mathieu 2002:4). El método que se utiliza consiste en primer lugar en fabricar réplicas de algunas armas que tienen solamente funciones básicas y suficientes para comprobar lo que queremos saber (el tamaño y suficiente dureza) (Mathieu 2002:2-3). Confeccionamos armas ofensivas (dos lanzas cortas, una larga, un *hadzab* o *macuáhuítl*, un dardo con remeras y otro sin ellas, *átlatl* o propulsor) y defensivas (dos escudos redondos y uno rectangular flexible) con la ayuda de carpinteros, artesanos y costureros del pueblo de Hunukú, Yucatán (cerca de la zona arqueológica de Ek Balam). Luego nosotros los experimentadores hicimos simulacros de combate cuerpo a cuerpo usándolas en el monte de Ek Balam y en el campo abierto de Hunukú, cerciorándonos de ventajas y desventajas en sus respectivos paisajes. El resultado de este método nos ayuda a comprender los modos de adaptación al medio ambiente (por qué seleccionaron o prefirieron ciertas armas específicas en cierto ecosistema, etcétera), de lo cual no hablan las fuentes coloniales.⁴ En el campo de estudios mesoamericanos, aplicó esta técnica Garduño Arzave (2008) sobre las armas prehispánicas. Nuestros experimentos merecen la atención porque no se ha llevado a cabo hasta la fecha las pruebas del uso de armas dentro del medio ambiente de la región maya.

Nosotros tratamos de evitar caer en el pensamiento estrecho de cerrar los ojos a los asuntos fuera de la región maya, de modo que nos dedicamos el primer año escolar al estudio de la guerra en el centro de Mesoamérica; de los documentos coloniales, extrajimos y analizamos datos de todo tipo de temas acerca de la guerra entre los mexicas, tlaxcaltecas, purépechas (tarascos), mixtecas, zapotecas, mixes, chinantecas y chontales de Oaxaca, tales como su modo de guerrear, actores, armas, conceptos, tendencia de expansión de su jurisdicción. Luego creamos una base de datos del fenómeno bélico de los

³ Díaz del Castillo narra cómo la gente de Quauhquechollan (Guacachula en su texto) se sometió a los españoles de manera voluntaria y participó en la conquista hispana. Véase Díaz del Castillo (2011:271-273, 515).

⁴ En cuanto al detalle del resultado de pruebas, véase el tercer capítulo, “1.2. Armas”.

mesoamericanos centrales, la cual nos sirvió para establecer una analogía entre ellos y los mayas, y también para llenar las lagunas del caso maya. Las fuentes históricas básicas de los mexicas que hemos consultado son Sahagún (2006), Durán (2006), Díaz del Castillo (2011), Torquemada (1975, 1977), *Relaciones geográficas de México* (1985), *Relaciones geográficas de Michoacán* (1987), *Relaciones geográficas de Antequera* (1981). Las de Tlaxcala son Muñoz Camargo (1947), Díaz del Castillo (*op.cit.*) y Torquemada (*op.cit.*). Las de los purépechas son *Relación de Michoacán* (1989), *Relaciones geográficas de Michoacán* (*op.cit.*), Vizcarra (1982) y Durán (*op.cit.*). Las de los grupos étnicos de Oaxaca son *Relaciones geográficas de Antequera* (*op.cit.*), Burgoa (1997), Gay (2006), Durán (*op.cit.*) y Díaz del Castillo (*op.cit.*). Además de ello, con el fin de incitar la imaginación, viajamos por Michoacán y Oaxaca, visitando zonas arqueológicas y museos.

Respetamos la ortografía original del idioma maya de las fuentes históricas. Hay algunos investigadores que la corrigen en alfabeto modernizado, sin embargo, esta tarea no nos conviene. En primer lugar, los sistemas de escritura contemporánea entre el maya yucateco, el quiché y el cakchiquel son distintos, y no están unificados. En segundo lugar, en yucateco debe distinguir de manera precisa los cinco grupos de vocales: sencillas, largas-altas, largas-bajas, rearticuladas, y glotalizadas (a, áa, aa, a'a, a') (Vermont Salas *et al.* 1984:7). Esto requiere la capacidad de lenguaje equivalente a la de los nativos, ya que si se elige erróneamente el grupo, cambia totalmente el significado. Esta situación es igual en caso del quiché y cakchiquel.

Sin embargo, en el periodo Colonial, los textos de alfabeto latín en los documentos y vocabularios generalmente están escritos en vocal simple. Nosotros por el momento optamos por utilizar la ortografía del texto original como tal para evitar la confusión del lector a causa de nuestro error de modificación alfabética.

Acerca de los topónimos como “Chichén Itzá” y “Mayapán”, pusimos el acento para que el lector pueda entender la posición de la sílaba tónica más cercana a la lengua original, si bien en realidad en el idioma maya no se coloca acento gráfico (´) sobre nombres de lugares. En general, la última sílaba es acentuada.

En esta tesis no pudimos realizar suficiente estudio sobre la región Petén, especialmente de los lacandones, el cual sería el tema de nuestra siguiente tarea. La zona correspondiente al actual Belice está fuera de nuestro objeto de estudio por falta de fuentes documentales.

Todos los mapas, esquemas, tablas, gráficos, dibujos y fotografías

insertados en el texto fueron realizados por el autor del presente trabajo, con excepción de los que están indicados las fuentes.

El objetivo general de la presente tesis es reconstruir conceptos y prácticas bélicas entre los mayas del Posclásico Tardío, es decir, su pensamiento relacionado a la guerra y sus modos de guerrear. Sobre todo, enfocamos los puntos de vista tanto de gente común como de nobles (gobernantes) en cuanto a la guerra, y sus respectivas posiciones en este fenómeno. Concretamente, tratamos de esclarecer la relación entre la gente común y la nobleza dentro de la comunidad, la estructura social que los conducía a los conflictos armados, y funciones de ambas categorías en el campo de batalla.

En el primer capítulo se explican los conceptos mayas acerca de la guerra, reconstruidos principalmente a través del análisis de campo semántico. Especialmente se enfatiza la importancia de la red unida por los vínculos entre las personas, la cual constituía el fondo de la sociedad maya. Asimismo, discutimos qué era la “riqueza”, cómo funcionaban los bienes que creaban y mantenían lazos entre los nobles y la gente común, y cómo aquellos bienes movían la comunidad. Por otra parte, damos una visión de cómo se trataban a los vencidos, cautivos y esclavos. También explicamos en qué modo y forma participaban las personas comunes en la batalla.

El segundo capítulo describe el proceso de las principales entidades políticas de arraigarse en una tierra, solidificar el núcleo de su dominio y expandir su jurisdicción hacia sus contornos. ¿Qué anhelaba el gobernante y su linaje para establecerse y extenderse, y hacia qué tipo de tierra se dirigían? Y ¿qué tipo de ventajas y desventajas tenía la expansión a través de la conquista militar y mediante artificios sin recurrir al medio violento?

En el tercer capítulo, se hablan de las prácticas bélicas. Ofrecemos de manera multilateral las características de los factores reconstruidos del campo de batalla, analizando los datos históricos, lingüísticos, arqueológicos, además de que utilizamos resultados de las pruebas de la arqueología experimental y la información obtenida en la localidad: funciones de cada participante, tipo de armas, particularidad de las formaciones, tácticas bélicas, y modos de combate. Sobre todo, damos énfasis a sus tácticas adaptadas al ecosistema, –el clima tropical y la densa vegetación de Tierras Bajas y la topografía escarpada de Tierras Altas–. También mencionamos cómo los conceptos discutidos en el primer capítulo influían en sus tácticas. Todavía hay muchos puntos oscuros sobre la constitución de la unidad de combate y las formaciones de ataque, lo cual sería un tema pendiente para el futuro.

Por último, la presente tesis es descriptiva y analítica. Utilizamos básicamente los datos pertenecientes al Posclásico Tardío y Colonial Temprano como fuente de información, y tratamos de emplear los datos de la guerra del Clásico lo mínimo posible (salvo algunos iconográficos relacionados a las armas como referencia). La primera razón es que entre el Clásico y el Posclásico se introdujeron a la región maya armas originarias del norte y centro de Mesoamérica tales como arco y flecha y cotas (armaduras) de algodón. Por lo tanto debemos considerar que aquellos útiles cambiaron su manera de combate, y desaparecieron algunas de sus armas viejas. La segunda razón es que no queremos recurrir tanto al estudio iconográfico desde el principio donde suele reflejarse fácilmente la interpretación subjetiva del investigador.

Por supuesto que creemos que la tradición bélica del Clásico había continuado en varios aspectos. Sin embargo, ¿por qué no estudiamos primero la época donde abundan los documentos “legibles” antes de tratar la era donde no existen aquellos documentos excepto los textos de escritura maya que requieren ser “descifrados”? Esta frustración comenzó desde que el autor del presente trabajo elaboraba la tesis de maestría acerca de la entidad política del linaje Kaan de Calakmul, centro de las Tierras Bajas, que estaba en auge durante el Clásico; nos fue imposible conseguir información desde los datos iconográficos y epigráficos sobre sus modos de combate, tácticas bélicas y cómo la gente tomaba la guerra. Por lo tanto, esperamos que algunos frutos del presente trabajo sean aplicables al fenómeno bélico maya del Preclásico y el Clásico, tomando en cuenta su continuidad cultural en ciertos elementos.

Abreviaturas

<i>BMT</i>	Bocabulario de maya than.
<i>CBCB</i>	El libro de los libros de Chilam Balam (Alfredo Barrera Vásquez y Silvia Rendón).
<i>CBCM</i>	Libro de Chilam Balam de Chumayel (Antonio Mediz Bolio).
<i>CBCR</i>	The Book of Chilam Balam of Chumayel (Ralph L. Roys).
<i>CC</i>	Códice de Calkiní.
<i>CCXC</i>	The Chronicle of Chac Xulub Chen.
<i>CM</i>	Calepino de Motul.
<i>CY</i>	Crónica de Yaxkukul.
<i>DA</i>	Diccionario de Autoridades.
<i>DLE</i>	Diccionario de la lengua española.
<i>DSF</i>	Diccionario de San Francisco.
<i>MS</i>	Memorial de Sololá.
<i>PV</i>	Popol Vuh, manuscrito escrito por Francisco Ximénez.
<i>PVC</i>	Popol Vuh (Michela E. Craveri).
<i>PXYY</i>	Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán.
<i>RA</i>	Rabinal-Achí, el varón de Rabinal.
<i>RGA</i>	Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera.
<i>RGG</i>	Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala.
<i>RGM</i>	Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán.
<i>RGMX</i>	Relaciones geográficas del siglo XVI: México.
<i>RHGGY</i>	Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán.
<i>RM</i>	Relación de Michoacán.
<i>TST</i>	Título de los señores de Totonicapán.
<i>TV</i>	Thesavrvs verborv: Vocabulario de la lengua cakchiquel v[el] guatemalteca.
<i>VLQ</i>	Vocabulario de lengua quiché.

Capítulo I. Conceptos: los significados de entablar una guerra

1. La guerra maya vista por los españoles

En 1517, tres navíos con 110 españoles encabezados por el capitán general Francisco Hernández de Córdoba salieron de la Habana, Cuba para descubrir nuevas tierras. Navegando sobre el mar incógnito rumbo a donde se ponía el sol, encontraron el vigesimoprimer día una parte de la tierra firme desconocida, –el noreste de la Península de Yucatán–. Aquellos europeos se emocionaron mirando en la costa un pueblo tan grande que nunca habían visto ni en Cuba ni en la Isla de Española. El jefe de esta aldea del Cabo Catoche, les dijo por señas que fuesen a su poblado, y los invitó a comer en su casa con gesto muy alegre y ambiente pacífico. Con cautela y armas en la mano, los españoles le siguieron por el camino dirigido hacia su casa. Cuando estaban a punto de pasar por los montes fragosos, aparecieron de repente los guerreros indígenas que se emboscaban y atacaron a aquellos invitados con flechas y lanzas, lo cual fue la primera contienda entre los mayas e hispanos (Díaz del Castillo 2011:3-6).

Escapándose del peligro, reanudaron la navegación a lo largo del litoral, luego desembarcaron y se alojaron en el poblado de Champotón (costa occidental de la península) para abastecer el agua. Al amanecer, una gran cantidad de guerreros lugareños llenos de hostilidad cercaron a los extranjeros en la playa. Si bien estaban armados con arcabuces, ballestas y espadas de acero, los españoles perdieron 57 hombres (la mitad de sus miembros) durante el combate de una hora, y acabaron por huir, por lo que le pusieron por nombre Costa de Mala Pelea (*ibid.*:9-10). Aprendidas por aquella experiencia inolvidable, las siguientes expediciones, la de Juan de Grijalva en 1518 y la de Hernán Cortés en 1519 confeccionaron y llevaron desde Cuba las cotas acolchadas de algodón que utilizaban los indígenas de Yucatán, cuya fuerza no permitía penetración de flechas, jabalinas (dardos) y lanzas nativas. Su uso les hizo reducir notablemente la mortalidad en el combate. Sin embargo, los atormentaba en cada batalla el medio ambiente poco familiar para los europeos nacidos y crecidos en la Península Ibérica, –selva y ciénagas tropicales de las

Tierras Bajas, y acantilados y barrancos de las Tierras Altas–; al conquistar el poblado de Tabasco (Potonchán) en 1519, los soldados de Cortés quedaron detenidos en el agua de la ciénaga hasta la cintura, cercados por los guerreros en canoas. Y mientras estaban atascados en el lodo, recibieron una gran rociada de flechas y estocadas de lanzas, lo cual atrasaba y dificultaba su desembarco (*ibid.*:50-51). Luego durante la batalla en las sabanas grandes cerca de Tabasco, los españoles fueron asediados por los enemigos que cubrían aquellos llanos, quedaron heridos más de setenta de 200 a causa de la primera arremetida nativa con flechas, piedras, varas (jabalinas) y lanzas, además de que murieron dos por los flechazos que les dieron por el oído y la garganta respectivamente (*ibid.*:55).

Cambiado el escenario a los Altos de Guatemala del año 1525, la expedición constituida por 120 soldados hispanos y 2,000 guerreros indígenas amigos atacó la fortaleza de Zaculeu (Huehuetenango), situada sobre una meseta protegida y rodeada por los barrancos. Contra “una recia tempestad de flechas y guijarros”, las cotas de algodón y escudos del ejército español no eran suficientes para defenderse completamente, y muchos resultaron heridos (Fuentes y Guzmán 1933 III:110, 119-120). Después, un soldado fue atropellado por una de las rocas tiradas desde lo alto de la fortaleza y recibió una herida grave (*ibid.*:125). Los españoles sitiaron aquel fuerte de los nativos bien defendido durante cuatro meses, pero nunca consiguieron tomarlo militarmente, si bien el gobernante supremo Caibil Balam se rindió al final por el hambre que padecían los defensores (*ibid.*:127-128). Por otro lado, en 1529 otra expedición hispana invadió la fortaleza de Uspantán, ubicada sobre una cresta estrecha con laderas escarpadas. Al acometer a la albarrada, el ejército de 2,000 hombres fue cortado por la parte de retaguardia, se asoló recibiendo muchas flechas. La mayor parte de sus guerreros indígenas amigos se cayeron al fondo de los barrancos, capturados, por lo que la expedición se vio obligada a retirarse (*ibid.*:59-60).

Durante casi dos siglos de la experiencia de combates en la región maya (desde el primer desembarco en Cabo de Catoche hasta la rendición del linaje Canek del Lago Petén Itzá), los españoles sufrían en varias ocasiones, aunque los mayas tenían miedo a las armas europeas (arcabuces, artillería, caballos, espadas y lanzas con filos de acero); el número de guerreros mayas siempre era mucho mayor que el de soldados hispanos y sus amigos nativos, por tanto, la fuerza militar europea se asediaba fácilmente, lo cual le forzaba a combatir aguantando incontables flechazos y pedradas. Para colmo, les hacían sufrir emboscadas y ataques sorpresa en matorrales y barrancos accidentados, los

cuales realizaban los mayas mientras les mostraban comportamientos sumisos. Además, al verlos traicionar y sublevarse después de haber aceptado la paz y la obediencia, huir frecuentemente a los montes y sacrificar a compañeros hispanos capturados ante el demonio (dioses para los nativos), los españoles tuvieron la impresión de que el modo de combate de los mayas era ruín, cruel, salvaje e inhumano.

Sin embargo, ¿nosotros los investigadores contemporáneos debemos aceptar literalmente todo lo que escribieron los europeos (y criollos) de aquel entonces? Ellos observaron y narraron la guerra contra los mayas desde el punto de vista de “conquistadores”; por ejemplo, los soldados de la primera generación cuya verdadera intención fuese obtención de oro y terreno llevaban el lema sublime de “hacerles jurar la obediencia al rey de España y divulgar la instrucción de Jesucristo de manera pacífica”. Por ende, para aquellos europeos sería “bárbara, soberbia, temeraria y belicosa” la gente que no aceptase esta oferta generosa y que eligiese la resistencia militar, además de que no dejaba de practicar el sacrificio humano al demonio.¹ Es de considerar que este sentimiento sesgado de “legitimidad de conquista militar” de los españoles les daría poco interés en dejar escrita la lógica de la guerra entre los mayas.

Entonces, ¿cómo sería la realidad del fenómeno bélico entre aquellos indígenas en la época prehispánica, de la cual anotaron muy poco los españoles? Naturalmente, en la historia de la guerra entre los mayas del Posclásico Tardío (del siglo XIII hasta el fin de la conquista hispana)² se repetiría varias veces el drama sangriento y alborozo de la victoria, lo cual también se expresa en las estelas y pinturas murales del periodo Clásico y en los documentos elaborados en la época Colonial (del siglo XVI al XIX). Sin embargo, nuestra intención en este capítulo no radica en analizar los sentimientos complejos que abrigan ante aquel fenómeno, ni recalcar el aspecto horrible de la guerra. Tampoco queremos retomar el estereotipo de que “los mayas eran crueles, belicosos, y dedicaban todo el tiempo a la guerra”, recortando sólo algunos hechos de que por ejemplo tenían la costumbre de inmolar ante sus deidades a los gobernantes y nobles derrotados en las batallas.

¹ En cuanto a la perspectiva de los españoles ante los mayas, véase por ejemplo Fuentes y Guzmán (1933 III:59, 61).

² Definimos como “fin de la conquista hispana” el punto final del periodo Posclásico Tardío y no ponemos la fecha porque los años en que acabó la conquista hispana son diferentes para cada área. Por ejemplo, en Yucatán y Guatemala los españoles iniciaron su dominio en el siglo XVI, pero en la región Petén, la entidad política de los itzaes “Tayasal (o Tah Itza)” fue derrumbada en el fin del siglo XVII.

Ante todo, debemos tomar en cuenta que, para los mayas del Posclásico Tardío, las batallas y los combates eran uno de los eventos ordinarios de la comunidad, si bien la manera de cómo concebir la guerra dependería de la situación de cada persona; podemos pensar en términos generales que para los habitantes comunes cuyo pueblo fue arrasado y cuya familia fue asesinada durante la invasión adversaria, la guerra sería un “desastre” al igual que el hambre, la sequía y la epidemia que alteraban el orden de la vida cotidiana.³ Por el contrario, para los nobles sería un método necesario para obtener más riqueza.⁴ En el presente capítulo queremos revelar los significados de este fenómeno para su sociedad y qué tipo de factores les obligaba a entablar la guerra. Sus conceptos bélicos ejercían una influencia profunda sobre la estrategia (o arte) de expansión jurisdiccional de entidades políticas, la cual se discute en el segundo capítulo, y sobre las prácticas del campo de batalla (armas y tácticas) que se trata en el tercero.⁵ Por ende, las concepciones que se reconstruyen en el presente capítulo serán fundamentales e imprescindibles para las discusiones posteriores.

En general los estudios de la guerra y los combates prestan atención en particular a lo espléndido, lo poderoso, lo dinámico y lo técnico, como tamaño y armamento militar de un ejército, táctica bélica, conquista militar, expansión de territorio, entre otros. Por otra parte, los artículos que narran acerca de los motivos políticos y económicos a menudo se escriben solamente desde la mirada de los gobernantes, a los cuales los historiadores otorgan el poder único como si todas las decisiones y actos militares fueran realizados por la voluntad de aquellos gobernantes supremos.

Sin embargo, para comprender el fenómeno bélico de una cultura ¿no es necesario revisar la base del mecanismo de las entidades políticas y la sociedad, concretamente su organización sociopolítica, antes de hablar sobre la “ambición” de gobernantes supremos? Por ejemplo, ¿los guerreros comunes obedecían mecánicamente y uniformemente a las órdenes de capitanes, y mataban sin vacilación a los enemigos? ¿El uso del enorme poder militar siempre facilitaba la sujeción de los habitantes opuestos? dicho de otra manera, ¿el poder militar era todo lo necesario para expandir la influencia? Nosotros consideramos que hay que analizar primero la función de las comunidades que

³ Landa menciona que entre las miserias que temía la gente durante el año de *Ix* había guerras y discordias entre sí o con otros pueblos a causa de la sequía, hambre y hurtos (Landa 1994:144).

⁴ Acerca de este tema explicaremos con detalle posteriormente en este capítulo.

⁵ En nuestro estudio, el término “estrategia” no siempre concuerda con la “estrategia militar” ya que también se empleaban otros artificios como alianza matrimonial. Por lo tanto, en el segundo capítulo se utiliza paralelamente la palabra “arte”.

sostenían el fondo de la entidad política a fin de descubrir los elementos motores de la guerra. ¿Qué se requería para que funcionara la sociedad de manera armoniosa? Y ¿cuáles factores sociales inducían conflictos militares? Por ello, nosotros pensamos que, antes de discutir sobre los choques físicos llamados “combate”, la prioridad es comprender la estructura de su organización sociopolítica que ejercía aquel modo violento.

2. La estructura social

2.1. Comunidad *cah* (*amak*) y vínculos personales: la raíz de la organización sociopolítica

En las Tierras Bajas Mayas de la Península de Yucatán, la unidad mínima de una entidad política se llamaba *cah* (poblado), constituido por algunas familias extensas. Y otra unidad gubernamental regida por un *batab* (gobernante noble, señor o cacique) llamada *batabil* tomaba bajo su control aquellos *cahob*.⁶ La unidad más grande que integraba varios *batabilob* era *cuchcabal*, ahí se encontraba el gobernante supremo, *halach uinic*, y la reinaba con su linaje residiendo en el centro *noh cah* (poblado grande, o capital) de su jurisdicción.

Los *cahob* estaban dispersos dentro de los montes, cuyos habitantes se sustentaban de la agricultura, la cacería y la recolección de diversos alimentos abundantes en la selva como frutos, hojas, hierbas y raíces. Es sumamente complicado si tratamos de comprender las características de los *cahob* prehispánicos dentro del marco de “pueblo”, un espacio habitacional reorganizado por las autoridades hispanas mediante la política de la congregación con base en el concepto europeo; los españoles procuraban crear asentamientos indígenas que contaran con una iglesia, un cabildo, una plaza, calles trazadas, y que poseyeran territorio delimitado por las fronteras continuas. Gracias a estos límites, sería fácil distinguir desde la perspectiva occidental a quién o a cual cabecera pertenecían aquellos terrenos y habitantes. Esta política de congregación se llevó a cabo a partir del 1552 debido a la necesidad de concentrar la población maya en “pueblos” reducidos a causa de la inconveniencia para las actividades administrativas y de la evangelización; los miembros de un *cah* prehispánico vivían desparramados en el monte por cada familia extensa, además de que sus relaciones de subordinación se entretejían; había *cahob* que no pertenecían a ningún *batabil*, o había otros que estaban subordinados a múltiples *batabilob* (Okoshi Harada 2011:86).⁷ Se

⁶ -ob es sufijo de plural (BMT:35).

⁷ En *The Titles of Ebtun* se aprecia el registro sobre los *cahob* antes de la congregación, del cual se entiende que algunas familias extensas dispersas formaban un *cah*. Véase Roys (1982 [1939]:72-77) y Okoshi Harada (2011:86-87).

juntaron los *cahob* dispersos en los lugares donde residían los *batabob* a los que estaban sujetos. Por otro lado, a los *cahob* que no pertenecían a ningún *batab* les asignaron sus atribuciones a otros *cahob* donde habitaban los parientes de los primeros, lo cual era el tipo de congregación más frecuente en Yucatán (*ibid.*:87-88).

Consideramos que una de las razones de la tendencia de asentamiento disperso en las Tierras Bajas fue el movimiento de la agricultura de milpa (roza-tumba-quema). En el sistema de milpa de las Tierras Bajas disminuye el rendimiento del maíz durante dos o tres años después de que talan el monte, queman lo que han cortado y siembran, por lo que luego la tierra requiere de ocho a doce años de descanso (Farriss 1984:125-127). Mientras tanto, la gente tumba y quema otra parte del monte. Esta técnica agrícola tenía tendencia de desplazamiento del centro hacia la periferia, por lo cual el patrón de asentamiento disperso era el más conveniente para los campesinos.

Además de este movimiento milpero, los mayas mudaban sus *cahob* con todos sus miembros por varias razones como epidemia, guerra y discordia, de tal manera que no siempre permanecían establecidos en un solo lugar al menos durante el Posclásico, que es de donde tenemos más datos. Tenemos algunas evidencias de este tipo de traslado:

“[...] cuando los conquistadores lo conquistaron que se llamaba Quinacama [Kinacama], eran vecinos de él tributarios cuatrocientos, y por mortandad que entre ellos vino se mudaron al asiento donde al presente están, que se dice Moxopipe [Muxuppipp] que será cantidad de media legua [aprox. 2.5 kilómetros] hacia el oriente de donde estaban.” (*RHGGY* I:375-376)

“[los quehaches] dicen a Cortés, medio llorando, que le piden por merced que aquel pueblo ni cosa ninguna no se la quemen, porque son nuevamente venidos allí a hacerse fuertes por causa de sus enemigos, que me parece que dijeron que se decían lacandones, porque les han quemado y destruido los dos pueblos en estos llanos [...]” (Díaz del Castillo 2011:471)

“[...] habría mudanza en el mando de los señores o de los sacerdotes por razón de las guerras y las discordias.” (Landa 1994:144)

Por otro lado, nunca se permitía que un individuo fuera propietario de una parte de la tierra, ni que la comprara ni vendiera; antes de la colonización hispana en Mesoamérica, el único derecho admitido sobre la tierra era el del

usufructo y la preferencia al uso de la parcela ancestral (Aguirre Beltrán y Pozas Arciniega 1973:55). El suelo donde crecían los montes frondosos no servía por sí solo para cultivar productos alimenticios. Por lo tanto, se hacía posible dar cosechas por vez primera cuando se vertía la energía humana considerable en él (Okoshi Harada 2011:84).

Ahora bien, volvamos al tema de la estructura de “*cuchcabal-batabil-cah*”; el cimiento de la organización sociopolítica de esta región eran *cahob*, que no siempre estaban asentados en lugares específicos como hemos discutido (Figura 1). Entonces, era sumamente difícil mantener unidos a los habitantes de cada *cah* dentro de la jurisdicción del *cuchcabal* o *batabil* estableciendo “fronteras”. Tenemos que reconocer que en la sociedad occidental donde era válido el régimen de tenencia de la tierra, el gobierno podía cercar y encerrar a los habitantes que estaban arraigados en un terreno. Sin embargo y al contrario, entre los mayas no se podía establecer un territorio continuo poseído por un gobernante (Okoshi Harada 2012:25).

Los dirigentes trataban de evitar la separación de ellos a través de la red invisible de eslabón (Farriss 1984:131-146). En consecuencia, las jurisdicciones mayas no cobraban delimitaciones (esto fue hasta el inicio de la administración española), y tampoco les importaba la distancia geográfica entre la residencia de los gobernantes y la de los habitantes, pues no afectaba su relación sociopolítica (Okoshi Harada 2011:84). (Figura 2)

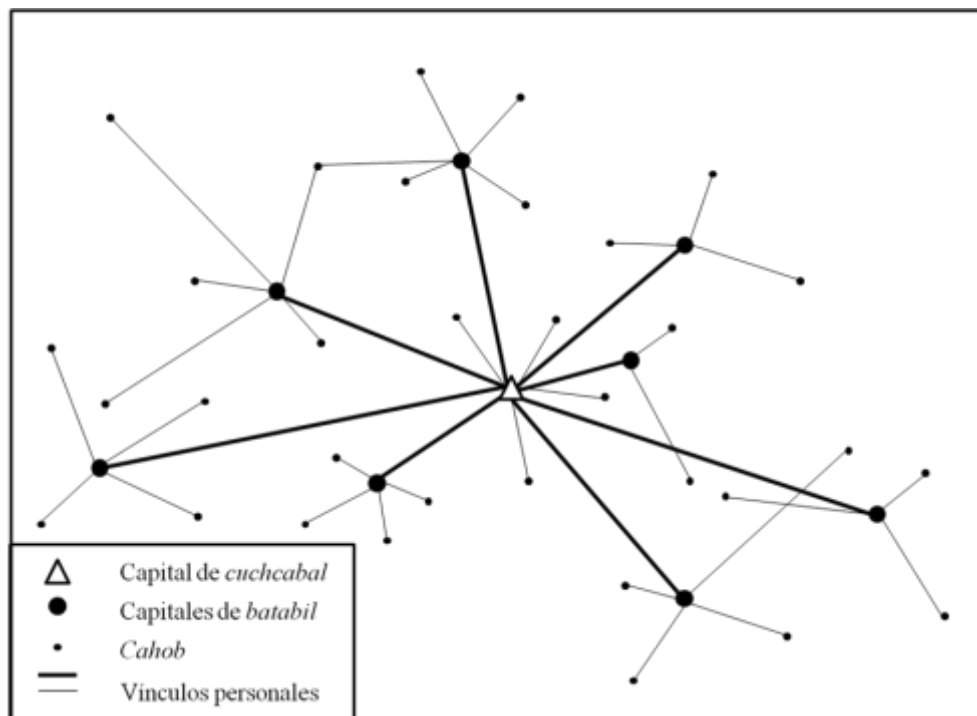


Figura 1. Esquema de una jurisdicción.

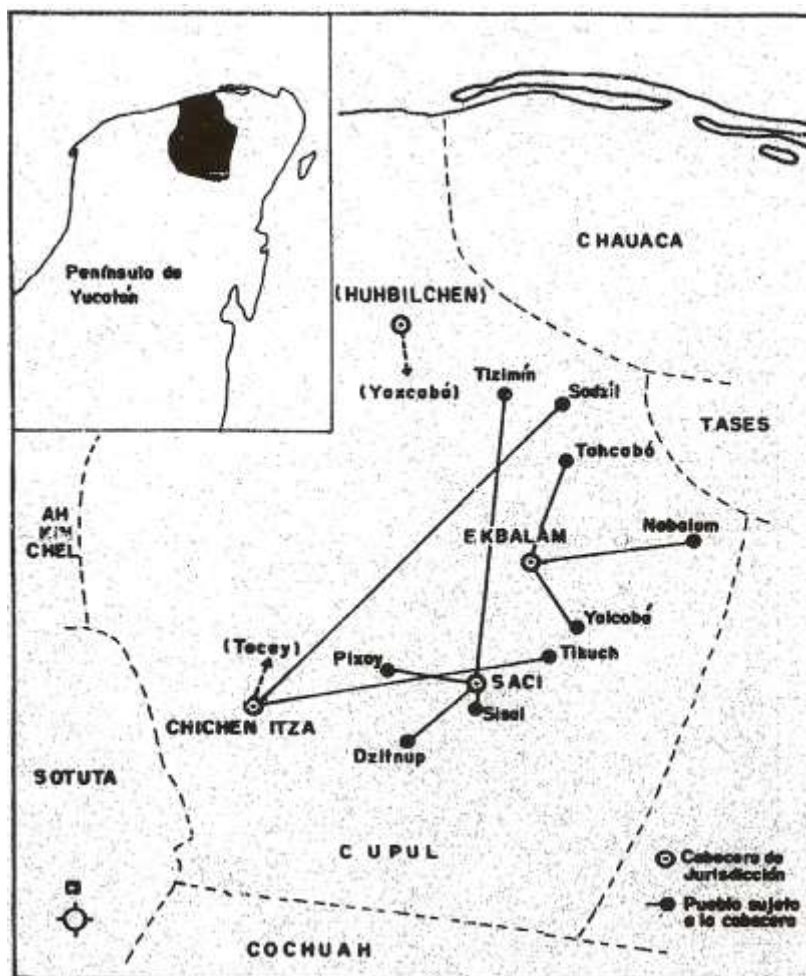


Figura 2. Jurisdicciones de los Cupul. Tomada de Okoshi Harada (1992:270, Mapa 5).

La situación era similar para los mayas de las Tierras Altas; en ciertas llanuras de Altos de Guatemala (la Meseta Central, el Valle de Quetzaltenango, etcétera) el suelo era profundo y fértil gracias a las cenizas volcánicas acumuladas, por lo que tenía alto rendimiento y no requería barbechera. Sin embargo, la mayoría de las zonas montañosas colindantes necesitaba barbecharla por unos años (Carmack 1981:96-98). Puesto que en las Tierras Altas tampoco existía concepto de propiedad territorial, los campesinos mostraban una alta movilidad.⁸ Por ello, también los gobernantes procuraban establecer vínculos directos con los poblados llamados *amak*,⁹ equivalente al *cah*, de donde residía la gente subordinada.¹⁰

⁸ Según Cardoza y Aragón, en América no existía propiedad territorial, raíz familiar o individual. Véase RA (39, nota 64). También véase Aguirre Beltrán y Pozas Arciniega (1973:55).

⁹ Hay algunas variedades ortográficas de *amak* en los documentos coloniales quichés, cakchiqueles y tzutujiles como *amac*, *amaE* y *ama3*.

¹⁰ Carmack opina que los límites de la entidad política del grupo quiché de Gumarcah (Utatlán) eran generalmente ambiguos (Carmack 1981:93).

2.2. Riqueza, reciprocidad y redistribución

En la sociedad maya un hombre “rico” no se refería a un individuo que poseía terrenos vastos y ponía en reserva oro, plata y otros materiales preciosos sólo para sí mismo, sino que era aquella persona que disponía de mayor cantidad de mano de obra, por lo tanto, si la persona no contaba con nadie que le ayudara y tenía que trabajar solo, se juzgaba como pobre. Podemos observar este concepto indígena en una palabra de maya yucateco *kiliz*, la cual tiene acepción de:

“hombre viejo y anciano; hombre rico o que tiene mucha familia; morador antiguo en el pueblo (CM:423)”

Así, un “hombre rico” era “aquella persona que tenía muchos familiares cuyo número había aumentado a lo largo del tiempo”, se trataba del hombre capaz de aprovechar suficientemente la relación de reciprocidad basada en su organización de familia extensa (Okoshi Harada 2011:87).

Esta “reciprocidad” se refiere a la relación simétrica entre los miembros de una sociedad limitada, tales como familia extensa y comunidad, cuyas características eran mundialmente parecidas; Polanyi, quien estudió el sistema recíproco de África occidental, dice que en términos generales los componentes se ayudaban de manera mutua en los trabajos indispensables que requería la sociedad, distribuyéndose la carga laboral entre todos ellos por rotación. La carga era la obligación de cada miembro, y cuando uno de ellos no podía cumplir por alguna eventualidad los otros le apoyaban. Y el que había recibido ayuda ofrecía comida, bebida y/u obsequio a los vecinos que habían trabajado. No podían rechazar la labor sin razón especial (Polanyi 1981:83-89).

Landa describe claramente que funcionaba este sistema entre los mayas:

“Que los indios tienen la buena costumbre de **ayudarse unos a otros en todos sus trabajos**. En tiempo de sus sementeras, los que no tienen gente suya para hacerlas, jùntanse de 20 en 20 o más o menos, y hacen todos juntos por su medida y tasa la labor de todos y no la dejan hasta cumplir con todos.” (Landa 1994:118)

Mientras tanto, había otro sistema llamado redistribución; poseía el mismo concepto básico que la reciprocidad, pero no funcionaba dentro de la relación simétrica, sino entre un gobernante y sus subordinados. Son los movimientos

bilaterales de los bienes que se dirigían hacia el punto central de la organización sociopolítica, y luego se desplazaban hacia afuera, a los miembros subordinados (Polanyi 1981:53-54). Podemos decir que este sistema fue aprovechado por los gobernantes con la intención de asegurar la mano de obra; cuanto más disponibles estaban los moradores de los *cah* y *amak* para su organización, incrementaban más la cantidad y la variedad de alimentos y artículos que se utilizaban para repartir luego a los mismos habitantes, además de que garantizaban el número de guerreros y cargadores que llevaban a la batalla.

Los señores que ostentaban un origen sagrado amparaban la vida de los pobladores rezando a favor de éstos y organizando rituales y fiestas, y a cambio de ello, les recaudaban tributos, y les imponían varios servicios incluso el militar. Los bienes reunidos en el centro político social se repartían a la gente común con abundancia en forma de comida y bebida en las ocasiones donde se juntaban todos los de la comunidad tales como fiestas y rituales.¹¹ Por otro lado, a los súbditos nobles y gobernantes subordinados, los jefes supremos distribuían la bebida de cacao en las ceremonias y reuniones, y después de que terminaron, los invitaban al convite, les daban comida y alcohol como *balché*, y al final les obsequiaban generosamente artículos suntuosos, por ejemplo granos de cacao, conchas coloradas y piedras verdes (jades) agradeciendo por su participación y lealtad (Landa 1994:117).¹² Esta escena se observa bien en un documento colonial elaborado por los nobles mayas llamado *Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán*, en el cual describe el banquete organizado tras la mensura que el linaje Xiu realizó en la mitad del siglo XVI por la orden de la administración española.¹³

Obviamente los gobernantes supremos contaban con muchísimo más mano de obra que la gente común en el sentido de que podían movilizar no solamente a sus familiares, sino también a los gobernantes subordinados, súbditos aristócratas, jefes de poblados pequeños y sus habitantes comunes, por lo que un gobernante era “rico”. Distribuir bienes con generosidad a las personas que le obedecían era el modo de mantener y fortalecer vínculos con

¹¹ Por ejemplo, en la fiesta del año nuevo, que era de todos los miembros de la comunidad, se juntaban todos los varones en el patio del templo, “Congregados todos y con muchos presentes de comidas y bebidas que llevaban y mucho vino que había hecho, [...]” (Landa 1994:167). En otras fiestas realizadas fuera del templo participaban también mujeres (*id.*).

¹² “[La fiesta de los señores y gente principal obliga a] que den a cada uno de los convidados una ave asada, pan y bebida de cacao en abundancia y al fin del convite suelen dar a cada uno una manta para cubrirse y un banquillo y el vaso más galano que pueden [...]” (Landa 1994:117).

Y los gobernantes subordinados se obligaban a concurrir a todos los consejos, fiestas y convites organizados en la capital por su gobernante supremo. Véase *RHGGY* (II:246).

¹³ Véase *PXYX* (55-59).

ellas, pues la riqueza del gobernante descansaba siempre en el número de las personas subordinadas (Okoshi Harada 2012:245).

Aparte de ello, los gobernantes no podían mantener sus jurisdicciones o puestos si no se esforzaban en realizar buen gobierno a causa del ambiente social con gran libertad de movimiento y poca fuerza de sujeción por la tierra (Okoshi Harada 2003:175-179). Landa menciona acerca de la gobernación en Mayapán:

“Que los señores proveían [a los pueblos] de gobernadores y si les eran adeptos confirmaban en sus hijos los oficios; y que [los señores] les encomendaban [a los gobernadores] el buen tratamiento de la gente menuda y la paz del pueblo y el ocuparse en trabajar para que se sustentasen ellos y los señores.” (Landa 1994:95)

En los Altos de Guatemala el modo de gobierno era lo mismo; entre los quichés de la jurisdicción de Gumarcah (Utatlán) había veinticuatro grandes gobernantes subordinados, los cuales gozaban de grandes honores, privilegios, respeto y autoridad a condición de estar siempre atento a realizar el buen gobierno. Sin embargo:

“[...] si durante su gobierno, y su dominio deslizaban, y delinquían, [...] eran fácil, y brevemente depuestos, y castigados con gran severidad, y mucha nota; pero si obrando con buen crédito, y la común satisfacción de los pueblos arreglándose á la prudencia, y á las leyes, no motivaban quejas de los súbditos, [...] permanecían en los puestos hasta la muerte, adelantando en muchos honores, y intereses á los hijos destes tenientes” (Fuentes y Guzmán 1933 II:394)

A fin de conservar sus jurisdicciones, puestos y privilegios, los gobernantes tenían que mantener todo el tiempo los flujos de recursos hacia sus manos para satisfacer a los súbditos aristócratas y habitantes comunes redistribuyéndoselos como “dador” de los bienes de lujo a los primeros, y comida y bebida a estos últimos (Okoshi Harada 2012:244-245). Y la expansión de su jurisdicción se realizaba precisamente con este fin. Al mismo tiempo, los gobernantes tenían que desempeñar el papel de “protector” de los intereses particulares de la gente común como resolver pugnas que de vez en cuando enfrentaban con los habitantes de las comunidades colindantes (*ibid.*:245).

3. Conceptos de la batalla

Es prácticamente imposible encontrar concepciones mayas directamente relacionadas a los combates, a través de los estudios antropológicos y etnológicos de indígenas contemporáneos de los siglos XX y XXI, pues se encuentran en otro contexto histórico. Es cierto que estalló en el siglo XIX la Guerra de Castas en la Península de Yucatán, sin embargo, la situación ya había cambiado; las principales armas de los rebeldes mayas eran escopetas y machetes, algunos sabían manejar caballos, y los campesinos ya tenían experiencia en el ejército de estilo europeo dirigido por los yucatecos blancos contra las tropas del gobierno central de México.¹⁴ No podemos usar sus datos en el presente trabajo debido a que nuestra misión es descubrir ante todo sus conceptos más cercanos a la realidad del Posclásico Tardío.

Por ende, nosotros prestamos atención a los “vocabularios”; durante la gobernación de la Nueva España, se publicaron diccionarios (llamados comúnmente como *bocabularios* en aquel entonces) de varios idiomas autóctonos recopilados por los frailes católicos. Entre ellos existen algunos de lenguas mayenses. Mediante el análisis de campo semántico de sus términos, es posible reconstruir sus conceptos prehispánicos en cuanto a los asuntos bélicos. Sin embargo, debemos tomar en cuenta que el objetivo principal de recopilar aquellos vocabularios fue crear instrumentos para evangelizar a los nativos mesoamericanos y enseñarles los conceptos cristianos. Por tanto, la prioridad de los misioneros era la “traducción”, es decir, interpretar los términos de las lenguas autóctonas utilizando la noción española, y formar palabras nuevas en aquellos idiomas indígenas con el fin de explicarles los significados de las prácticas occidentales (Hanks 2010:118-129). Es de señalar que hay considerable número de explicaciones en castellano que ignoran la manera de pensar interesante que las palabras indígenas contienen, por lo cual si nosotros los investigadores tomamos literalmente lo que dicen los vocabularios, nunca alcanzaríamos a la concepción que comprendían aquellos mesoamericanos. Entonces, nuestra misión es extraer todos los ejemplos de uso de un morfema que queremos analizar desde diversos diccionarios, y revelar el sentido original y básico que poseía. Este método se ha realizado en idiomas mayenses por algunos investigadores como Okoshi Harada. A través del estudio de las palabras, somos capaces de atisbar la manera de pensar de los pueblos mayas.

En este capítulo analizamos términos de idiomas mayenses

¹⁴ En cuanto a este tema, véase Sullivan (1998) y Reed (1982).

pertenecientes a dos áreas topográfica y climáticamente diferentes: el yucateco de las Tierras Bajas, y el quiché y el cakchiquel de las Tierras Altas. En primer lugar, es porque suponemos que la concepción fundamental sobre el fenómeno bélico sería común en toda el área cultural maya sin importar las condiciones geográficas (si bien las tácticas y formas de armas mostraban ciertas variaciones adaptándose a sus ecosistemas). En segundo lugar, es por el hecho de que la totalidad del número de las palabras relacionadas a la guerra, registradas en aquellos diccionarios es relativamente escasa, por lo que intentamos realizar el análisis de campo semántico de las tres lenguas para que se complementen los conceptos encontrados de las Bajas y las Altas. Aún así, debemos aclarar que ocupan la mayor parte del capítulo las discusiones sobre las voces yucatecas a causa de la cantidad de vocabularios coloniales disponibles.

3.1. *Ppiz lim muk*: combate cuerpo a cuerpo

Cuando iniciamos la tarea de buscar y apuntar todos los tipos de términos acerca de la guerra de varios diccionarios, encontramos algunos que significan “guerra” y “batalla” en general.¹⁵ De tantas palabras bélicas, primero nos fijamos en la voz “*ppiz lim muk*” en maya yucateco, en la cual consideramos que se expresa el concepto básico de la guerra para aquellos indígenas. El *Bocabulario de maya than* explica su significado como sigue:

“Batalla de uno con otro, y batallar así” (*BMT*:140)

“Gue[rr]ear uno [con] otro” (*BMT*:376)

“Probar las fuer[ç]as unos con otros” (*BMT*:542)

Por otra parte, el *Calepino de Motul* habla de su sinónimo *ppiz ba* así:¹⁶

“luchar, pelear, guerrear cuerpo a cuerpo, llegar a las manos, forcejar y pelear; guerra o lucha así” (*CM*:665)

A saber, se refieren al combate cuerpo a cuerpo. No solamente para los mayas, sino también para todos los mesoamericanos, la guerra comenzaba con el choque entre dos grupos armados, pero al final entraba en la lucha de uno contra otro, y tras este combate cercano se aproximaba el momento de la

¹⁵ Por ejemplo, hay voces como “*katun*” y “*bateel*”, pero es difícil de analizar el campo semántico de estos términos. Por lo tanto no los tratamos en el presente trabajo.

¹⁶ El morfema *-ba* es sufijo para indicar la reciprocidad en la acción (*BMT*:31).

victoria o la derrota.¹⁷ Por lo tanto, el combate cuerpo a cuerpo fue el factor mínimo de la guerra, y el analizar este acto sería nuestro punto de partida para entender la concepción maya.

El término *ppiz lim muk* está constituido por tres morfemas: *ppiz*, *lim* y *muk*. Entre ellos, *-lim* funcionaba como sufijo para indicar la reciprocidad en la acción (*BMT:34*). Por ende, los morfemas claves en este análisis serían *ppiz* y *muk*. Discutamos ante todo el campo semántico del sustantivo *muk*. Se encuentran las siguientes explicaciones generales:

“fuerza o fuerzas” (*CM:531*)

“[fuerça] de el hombre o de qualq[ui]e animal” (*BMT:358*)

Sin embargo, estos todavía no nos muestran claramente el carácter de la “fuerza” que los mayas comprendían, ya que la acepción de “fuerza” en español es amplia y ambigua. Entonces, la siguiente exposición es de gran utilidad para nosotros para precisar su campo semántico:

“sustançia y birtud [virtud] del pan y de qualquier otra comida” (*BMT:601*)¹⁸

El “pan” se refería obviamente a la tortilla para los indígenas. Esta noción nos da la idea de que *muk* era una fuente esencial de la energía indispensable para mover el cuerpo humano, la cual se le pasaba a través del acto de ingerir el alimento. Luego veamos la acepción de *lubul muk*:

“perder la fuerza, esfuerzo, y ánimo; debilitarse y descaecer en fuerzas; cansarse, desmayarse por enfermedad o hambre” (*CM:470*)

“Descaecer por enfermedad” (*BMT:252*)

El verbo *lubul* significa “caerse, y la caída (*CM:470*)”, y como señala *lubul co*: “caerse los dientes (*id.*)”,¹⁹ esta voz indica la acción de caer de arriba abajo. Entonces, entendemos que *lubul muk* tiene la acepción de “caer la energía de una persona por causa de enfermedad o hambre”. Este ejemplo nos permite hacer una observación de que el *muk* se disminuía y se perdía del cuerpo si uno no ingería bien los alimentos. Tenemos otro ejemplo sumamente importante para concebir mejor la índole de *muk*:

¹⁷ Para la mayor información, véase el tercer capítulo de esta tesis.

¹⁸ En este caso la palabra “virtud” significa “La facultad, potencia, ù actividad de las cosas, para producir, ò causar sus efectos (*DA VI:495*)”

¹⁹ El término *co* significa “diente de hombre y de cualquier animal de sierra [...]” (*CM:125*).

tum te xulic a muk: “Prueba hasta donde llegarán tus fuerzas” (BMT:387)

El verbo *tumte* tiene acepción de “probar” y “experimentar”.²⁰ Ahora bien, la voz *xulic* significa:

“hasta donde, en cierta manera” (*id.*)

“a lo más y lo que llega, ha llegado o llegará al fin o al cabo o al extremo, hasta más no poder” (CM:786)

Y los ejemplos concretos de su uso son los siguientes:

xulic in numyaa: “estoy muy miserable, **he llegado** a suma pobreza, **no puede ser mayor**” (*id.*)

xulic u pochñ Juan tii batab: “**ha llegado** Juan a despreciar tanto al cacique, **que no puede ser más**” (*id.*)

Estos pasajes implican que *xulic* expresa los estados tanto de “el punto final y máximo de la acción” como “la continuidad de la acción y la situación” desde el pasado hasta aquel punto, cuyo concepto se comparte con la palabra *xul* que apunta Okoshi Harada “lugar donde termina cierta acción continua” (Okoshi Harada 2005:145).

Dos ejemplos anteriormente expuestos *lubul muk* y *tumte xulic a muk* nos enseñan que *muk* no tenía cantidad fija, y oscilaba continuamente hacia arriba (lo máximo) y abajo (lo mínimo).

Mientras tanto, se empleaba el término *ool* en el sentido similar, como el caso de *lubul muk* que hemos discutido:

lubul muk, lubul ol: “afloxar en las fuerzas” (BMT:69)

Las acepciones de *ool* son siguientes:

“corazón formal y no el material” (CM:595)

“voluntad y gana” (CM:596)

“intento o intención” (*id.*)

²⁰ La explicación completa de esta palabra es: “considerar, probar, experimentar, arbitrar, deliberar, ordenar, trazar y dar orden en algún negocio y pensarlo bien y la tal consideración, deliberación y orden (CM:730)”.

Es decir, el *ool* se refiere a “los deseos y voluntades activos y espontáneos”, por lo que podemos llamarlo “fuerza mental”. Como hemos visto recientemente en el ejemplo de “afloxar en las fuerças”, *muk* al igual que *ool* se reconocía en castellano como “fuerza”. No obstante, en maya yucateco *muk* y *ool* se distinguían respectivamente “energía para mover el cuerpo” y “deseos y voluntades activos y espontáneos”.

A continuación, veamos la acepción de *ppiz* como verbo:

“medir o pesar” (*CM:664*)

“medir, g[enera]lm[en]te” (*BMT:468*)

Mientras tanto, el sustantivo *ppiz* tiene significado de:

“cosa medida o pesada; cosa reglada y trazada” (*CM:664*)

“medida con que algo se mide; y la forma de dechado que se imita y saca” (*id.*)

“dechado o muestr[a]” (*BMT:242*)

De todas estas explicaciones, podemos comprender que la voz *ppiz* tenía campo semántico de “medir cantidad como longitud y masa utilizando un objeto que sirva como regla o modelo”. Por otro lado, sabemos que también se empleaba para “medir” conductas y palabras que no se podían mostrar en cifras. El *ppizaan* que aparece en los siguientes ejemplos es el participio pasado de *ppiz*:

ppizaan bee: “orden, hábito o costumbre que uno tiene de hacer alguna cosa” (*CM:664*)²¹

ppizaan than: “parábola, proverbio, refrán, semejanza o ejemplo” (*CM:665*)²²

Si los traducimos de manera literal serían “camino medido” y “palabra medida” respectivamente. No obstante, el significado del primer ejemplo se reconstruye como “el acto (camino de vida) medido que se repite diario”, y el segundo como “palabra medida o moldeada que se cita repetidamente”.

Ahora entramos en el meollo del tema: la relación entre *ppiz* y *muk*. ¿Cómo los mayas medían la energía del individuo, cuya cantidad oscilaba incesantemente? ¿Por qué tenían que “medirla entre sí” (*ppiz lim*)? Consideramos que el *muk* no se podía calcular con algún medidor como

²¹ *bee* significa “camino” (*CM:81*).

²² *than* significa “palabra y plática” (*CM:734*).

dechado o muestra, ya que era energía o vigor para mover el cuerpo, sustancia invisible almacenada mediante la toma de alimentos. Entonces, el único medidor de *muk* sería otro ser humano, poseedor de *muk* de cantidad similar. Por ende, los dos combatientes eran capaces de medir (*ppiz*) su propia energía para comprobar cuál pudiera alcanzar su *muk* al punto máximo peleándose y poniendo a su adversario como un modelo. Y la mejor ocasión para aquella prueba se encontraba en el campo de batalla. Cabe señalar que la esencia del combate cuerpo a cuerpo y el elemento fundamental de la guerra entre los mayas sería competir en cuanto a resistencia y supremacía energética. En conclusión, interpretamos la definición de *ppiz lim muk* como “medir o comparar entre sí [quién] tiene más fuerza”, lo cual nos hace conjeturar que el privar de la vida a los enemigos no era la meta principal de la batalla de aquellos indígenas.

3.2. **Dzoy: debilitar y cansar**

El siguiente análisis se trata de la finalidad tanto de la lucha cuerpo a cuerpo como de la guerra entera; la voz *dzoyçah* (*çoyzah*) se refería al momento de la última etapa de la batalla:²³

“victoria y vencimiento” (*BMT:633*)

“rendir en la guerra” (*BMT:567*)

ah dzoyçah: “victorioso” (*BMT:633*)

Sin embargo, este término *dzoyçah* (*çoyzah*) tiene al mismo tiempo otra acepción interesante:

“vencer, rendir, **desfallecer, cansar a otro y desmayarle**” (*CM:220*)

“**cansar a otro y desmayarlo, desfallecer**, vencer o rendir” (*BMT:168*)

El sufijo *-çah*, o *-zah* funciona para formar verbos compulsivos (*BMT:36*).²⁴ Entonces, como primera fase del análisis, podemos inferir que el morfema *dzoy* (*çoy*) posee el sentido básico de “debilitar y cansar al otro”, por lo cual *dzoyçah* (*çoyzah*) se traduciría como “debilitar y cansar al otro por fuerza”. No obstante, ¿por qué los mayas reconocían que ganaban la guerra por tan sólo haber cansado a sus adversarios? Para comprender la razón, los siguientes dos ejemplos nos servirán como clave:

²³ Letras *dz* o *ç* es consonante glotal que se escribe en maya contemporáneo como *ts*.

²⁴ En concreto, *-s* (*ç* o *z*) es causativo y *-ah* es transitivizador.

dzoyan tu chhapahal: “flaco, sin fuersas, q[ue] no se puede menear”
(*BMT*:351)²⁵

dzoyan ol: “rendido en el ánimo” (*BMT*:567)

El primero expresa que una persona estaba en mala salud física, adelgazada a causa de la enfermedad, por lo que ni siquiera podía caminar sólo. Esto precisamente señala el estado de la falta de la energía *muk*, imprescindible para mover el cuerpo humano, la cual disminuía por estar enfermo o tener hambre. El segundo ejemplo representa la condición de baja fuerza mental dado que aquella persona estaba decaída en deseos y voluntades activos *ool*. Además, el otro ejemplo más *oooyol*: “ser vencido y acobardarse (*CM*:220)” nos aclara que uno se volvía “cobarde” cuando reducía aquella fuerza mental. De tal manera que el verbo *dzoy* (*ooy*) podía emplearse para indicar las acciones de debilitar tanto *muk* como *ool*.

A pesar de ello, no aparece ni “*dzoyçah muk*” ni “*dzoyçah ool*” por lo menos en los diccionarios coloniales como términos relacionados a la guerra. Como hemos visto, la palabra *dzoyçah* (*ooyzah*) nos enseña el concepto de “debilitar y cansar al otro por fuerza”, pero todavía no podemos saber claramente si esta voz alude al acto de hacer gastar *muk*, u *ool*. Esta falta de especificación de objeto directo nos lleva a pensar que el objetivo de la guerra maya no se contentaba con reducir sólo la fuerza física o la mental del equipo militar adversario, sino que debían consumirle ambas para que no pudiera resistirse más en el campo de batalla. Es decir, uno de los conceptos de la victoria en la guerra para aquellos indígenas era privar a los enemigos del vigor y las ganas de resistirse, hasta que no pudiesen estar de pie y que se volviesen cobardes.

Había otra voz de maya yucateco, *cuch chimal*, que significa literalmente “llevar escudo a las espaldas”.²⁶ No obstante, en el *Calepino de Motul* hay una explicación curiosa que evoca la escena en la mente del lector:

“ser vencido en la batalla o rendirse y desmayar o perder el ánimo como el soldado cobarde que huye” (*CM*:142)

En el norte de las Tierras Bajas de la Península de Yucatán, a menudo los guerreros se replegaban dentro de los montes circundantes a su poblado cuando la situación fuera desventajosa, y luego contraatacaban a los invasores

²⁵ *chhapahal* significa “enfermedad” (*CM*:258).

²⁶ *cuch* “llevar, traer o tomar a cuestras, o llevar o traer carga asida de alguna cuerda.” (*CM*:141). Y *chimal* “adarga o pavés” (*CM*:243). Esta última palabra es el préstamo de *chimalli* de náhuatl.

después de haberse preparado para ello.²⁷ Sin embargo, en el caso de la explicación de *cuch chimal* en el *Calepino de Motul* entendemos que los combatientes habrían perdido ganas de pelear encogidos de miedo, lo cual significa que su *ool* ya se habría disminuido. Por lo tanto, definimos el concepto de esta voz como “huir llevando escudo a las espaldas por haber perdido ganas de pelear”.

Dado que la facilidad de matar o cautivar a los que huyen por miedo en el campo de batalla es la naturaleza del combate (Keegan 2013:73), cabe inferir que muchos de aquellos que huían desesperadamente con sus escudos a las espaldas serían capturados. De tal modo que aquellos guerreros cobardes con poco *ool* se reconocían como vencidos en la batalla.

3.3. *Yaco y chacatih* : pisotear

Veamos el segundo concepto maya de la “victoria”, el cual encontramos en los términos de la lengua quiché:

chaco (*chaɛo*), *yaco* (*yoɛo*) “vencer en guerra”.²⁸

Los diccionarios tratan ambas palabras como sinónimos, aun así, las explicaciones sobre *yaco* (*yoɛo*) merecen atención, ya que además de “vencer”, tiene otras acepciones:

“pisar, hollar” (VLQ:429)

“[...] menospreciar, pisar, [...]” (VLQ:421)

yaco chi u akan: “dar cozes” (*id.*)²⁹

Todas estas explicaciones nos hacen observar que su concepto de victoria era humillar al enemigo pisoteándolo o dándole patadas. Y este tipo de imágenes se encuentran en algunas estelas de los sitios arqueológicos de la región Petén y en la placa de Leiden. (Figura 3)

²⁷ Acerca de la discusión más detallada de esta táctica bélica, véase el tercer capítulo.

²⁸ La letra *ɛ* o *ɜ* es gutural, de manera que se pronuncia con fuerza castañeteando en el gurur [parte posterior del tracto vocal] como *k* fuerte (TV:LI).

²⁹ *akan* significa “el pie y la pierna” (VLQ:334).

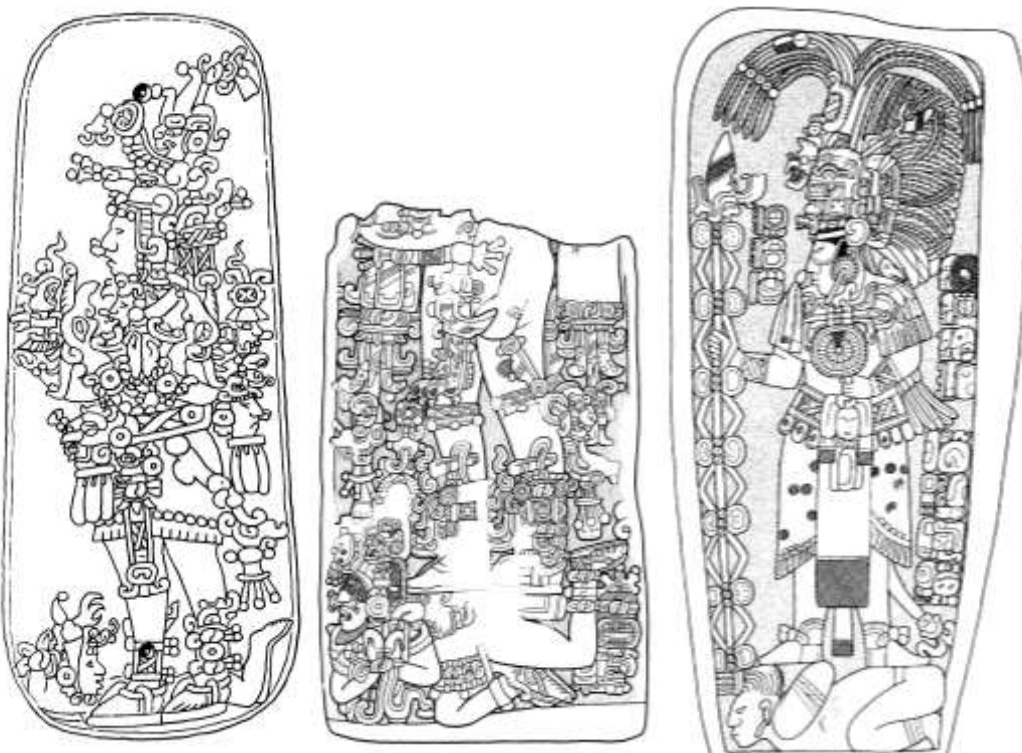


Figura 3. Cautivos pisados. Izquierda: Placa de Leiden (Coe 1999:82). Centro: Estela 39 de Tikal (Martin y Grube 2000:28). Derecha: Estela 82 de Naranjo (Martin y Grube 2000:82).

De la voz *chacatih* también entendemos la misma concepción. Esta palabra aparece varias veces en *Popol Vuh*:

quehe cut vchacatahic ronohel amac ri cumal ca nabe chuch cahau:

“y así fue la sugestión de todos los pueblos, por nuestros primeros padres”
(PV:47r)

chiri chacatahinac vi chuvi huyub:

“y allí fueron sugetados [todos los pueblos] sobre el çerro.” (PV:47r)

mahabi xcam vi mapu habi xchacatah vi qitzih vi chiachih:

“y no lo pudieron matar [a Quicab], ni vencer, porq' era valiente” (PV:52v)³⁰

Este término *chacatih* nos invita a imaginar su concepto de manera gráfica:

“[h]ollar, o vencer, o tener debajo de sus pies. vsar de almoadá. Vsar almoadá o poner algo por almoadá” (VLQ:382)

³⁰ Todas estas frases son la traducción del padre Francisco Ximénez.

Dado que *chacat* significa “almohada” (VLQ:383),³¹ tiene concepto de “poner al otro debajo de sus pies como si fuera almohada bajo su cabeza”.³² Por otra parte, la voz *chacatih* se utilizaba también para expresar:

“despreciar”, “humillar” (VLQ:383)

Por lo tanto, podemos decir que *chacatih* muestra el mismo campo semántico que *yaco* (yoεo) de “humillar al enemigo pisándolo”. Los lectores verán que esta traducción sienta bien en los tres pasajes recién citados de *Popol Vuh* sustituyéndola con “sujeción” “sujetados” y “vencer” respectivamente.

3.4. *Cazah u quih*: mermar la autoridad

Otro término de los Altos de Guatemala que se nos hace difícil interpretar los elementos que conforman su concepción de victoria es *cazah u quih* (*alaxic*):

cazah u quih / *cazah u alaxic*: “vencer” (VLQ:368)

cazabal u quih: “victoria” (*id.*)

kaçah u 3ih / *kaçah u alaxic*: “vençer a otro” (TV:565)

kaçabal 3ih / *kaçabal alaxic*: “vençimiento” (*id.*)

Este término toma un poblado como objeto directo (*cazah u quih tinamit*) al igual que persona (*cazah u quih uinac*) (VLQ:368).³³ Ahora bien, analizamos su campo semántico por cada morfema:

cazah: “bajar lo que está en alto” (VLQ:368)

quih: “el sol” (VLQ:481)

alaxic: “nacimiento” (VLQ:337)

Si traducimos literalmente el término completo, sería “bajar el sol o el nacimiento”. Entonces, ¿qué representarían “sol” y “nacimiento” que el enemigo tenía? La clave de su interpretación está en *Popol Vuh*; al momento del primer amanecer en el mundo, los dioses quichés encabezados por Tohil anunciaron a

³¹ El término cakchiquel de *qhacat* comparte el mismo significado. Y *qhacatih* es “vsar así de almohada”. Véase TV:25.

³² *-h* (la ortografía contemporánea es *-j*) se usa con un verbo transitivo derivado, o sea un verbo, normalmente polisílabo, derivado de otras formas gramaticales, como sustantivos, adjetivos, otros verbos, etcétera (PVC:XXIV).

³³ *uinac* o *uinaε* significa “persona” (VLQ:523) y *tinamit* significa “pueblo o ciudad” (*ibid.*:498).

su gente lo siguiente:

*chuxic oh ivech chic, nim ca **quih** nim pu **calaxic** rumal ronohel uinac ivech ri ronohel amac (f41v)*

“Que nosotros seamos de vosotros, grande es nuestro **sol**, grande también es nuestro **nacimiento** para todos vuestros hombres, todos los pueblos.”

Ximénez los interpreta respectivamente, “dicha” y “grandeza” (PV:f41v), en cambio, Craveri los traduce “día” y “nacimiento” (PVC:170). Sin embargo, tenemos que tomar en cuenta que fueron las palabras que las deidades pronunciaron después de que todas las etnias esperaban tan perseverantemente la salida del sol en un solo lugar. Y todos los humanos les estaban tan agradecidos por el amanecer. Entonces, considerando el contexto, podemos interpretar que los dioses simplemente mencionaron sobre el sol mismo y el fenómeno de la salida de aquella estrella.

Pero por otro lado, aparece la manera de expresión similar en otra escena cuando se formaron por primera vez los veinticuatro linajes quichés tras la fundación de Gumarcah (Gumarcaaj, Cumarcaah, Q’uma’rkaj, etcétera, también conocido como Uatatlán):

1) *xouatal puch v **quih** **ralaxic** ahauab rumal ral u qahol (f51v)*

“respetados también eran el sol y el nacimiento de los [veinticuatro] señores por sus nobles de buenos linajes”.³⁴

Se ve otro ejemplo en donde representa la situación de la gente de entidades políticas conquistadas por el gobernante supremo quiché Quicab debido a su rechazo a la demanda de tributos:

2) *mahabi qui **quih** mahabi **calaxic** xuxic (f52v)*

³⁴ Craveri traduce *ral u qahol* como “sus hijos de madre, sus hijos de padre” (PVC:213), y Ximenez como “vasallos” (PV f51v). Además, *Vocabulario de lengua quiché* señala que *alcohol* tiene acepción de “vassallo” (VLQ:315). Pero nosotros lo interpretamos como “nobles subordinados de buenos linajes” (las letras *r* y *u* son prefijos pronominales que funcionan como “él/ella/su” (PVC:XXIII)). La palabra *al* tiene acepción de “hijo de muger, o hija (VLQ:337)” y así las madres llamaban a sus hijos (VLQ:188), mientras tanto, los padres llamaban a sus hijos varones como *cahol*, “hijos de padre” (VLQ:187-188). Es decir, *ral u qahol* literalmente significa “sus hijos de madre y de padre”, lo cual tiene mismo concepto que *almehen* de maya yucateco que significa “hijos, respecto de padre y madre”, y al mismo tiempo “hidalgo, noble, caballero ilustre por linaje, y el señor o principal del pueblo así (CM:57)”. Por lo tanto, el término *almehen* tenía concepto de “persona nacida de padre y madre cuyos linajes son buenos”, y de ahí derivó el significado de “nobleza” (Okoshi Harada 2003:191). Es de señalar que el pasaje arriba citado intenta decir que “*quih ralaxic*” de los señores eran respetados por los vasallos de buenos linajes.

“ni su sol ni su nacimiento llegaron a existir”.

Craveri no cambia el modo de traducción de “día” y “nacimiento” (*PVC*:213, 217), pero Ximénez los traslada en el primer caso como “estíma y veneración” (*PV*:f51v), y en el segundo como “poder”, fusionando ambos términos (“y no tenían ya poder”) (*PV*:f52v). En estos dos ejemplos consideramos que la interpretación de Ximénez acierta mejor su concepto porque en el *Vocabulario de lengua quiché* explica que *nim u Eih*, <r>*alaxic* tiene acepción de “autoridad” (*VLQ*:337) y “autoridad de persona” (*VLQ*:77). Es decir, si se agregan prefijos pronominales personales (*u*, *a*, *in*, etcétera) a *quih* (*Eih*) y *alaxic*, obtiene la función metafórica que representa la procedencia del poder.

En suma, el sol que ilumina el mundo y el amanecer se ligaban fuertemente con la autoridad de gobernantes, y cabe suponer que los dioses quichés lo dijeron a la gente con doble implicación: “nuestros sol y amanecer son grandes” y “nuestra autoridad es grande”.³⁵

Ahora bien, regresamos a la significación completa de *cazah u quih* (*alaxic*), la cual sería “bajar la autoridad (o su procedencia) de una persona o de un poblado”. De aquí podemos interpretar dos cosas: 1) el objeto en el uso de este verbo o sustantivo se limitaba definitivamente a gobernantes (o lugares donde ellos residían), los de su linaje, sus súbditos, y otros nobles, dicho de otro modo, no se empleaba a los guerreros provenientes de gente común. 2) A pesar de que bajaban la autoridad de sus enemigos a la tierra, no llegaban a quitársela.³⁶ En concreto, si el gobernante adversario se sometía dócilmente al vencedor, le dejaban abierto el camino para que pudiera seguir ejerciendo su autoridad y gozando del privilegio en su localidad.

3.5. *Ppuh*: incitar los que están calmados y en orden

Ahora bien analizaremos la meta de los mayas al inicio de la batalla. Generalmente, los indígenas de la región maya empezaban la guerra con el acercamiento sigiloso al grupo contrario, seguido por el asalto repentino con gritos y ruido de tambores y caracoles; las escenas donde retumbaba el estruendo de alaridos, silbidos y sonido de instrumentos musicales aparecen en cada combate descrito por Díaz del Castillo.³⁷ La voz yucateca que representaba este acto era *ppuhul*. Según el *Bocabulario de maya than*, el

³⁵ Aunque se junten estas dos palabras como “*quih alaxic*”, no tendrá la acepción de “cumpleaños” de un individuo. Si quiere decir “día de nacimiento”, el orden de palabras sería “*alaxibal 3ih [quih]*” (*TV*:366) como sale en el diccionario cakchiquel. Por cierto, si quiere decir “el amanecer” usando aquellas dos voces, se escribe “*ralaxic quih*” (*PV*: f39v, f40r).

³⁶ En cakchiquel *tin kaçah* significa “derribar a otro, o otra cosa, en el suelo” (*TV*:63).

³⁷ Véase por ejemplo Díaz del Castillo 2011:8, 18, 51. También en *Popol Vuh* (*PV*: f46v).

término tiene acepción de:

“rebato, alboroto” (BMT:561)³⁸

ppuhçah: “rebato hacer” (BMT:561)³⁹

Además, *ppuhul* tiene también el siguiente significado:

“ruido de jente, [y] hazer ruido” (BMT:577)

Observando sólo estos ejemplos de uso, al principio nos parece que la concepción básica del morfema *ppuh* sea la “generación de ruido por varias personas” como en el momento del ataque de guerra y de la sublevación. Sin embargo, *ppuh* en realidad no solamente indicaba la acción de producir sonido escandaloso. Veamos el primer grupo de ejemplos de uso:

ppuh: “ir de caza, de montería, ojearla o levantarla” (CM:670)

“caçar fieras y monterar” (BMT:161)

“cazar, levantar la caza, ojear la caza” (DSF:317)

ah ppuh: “cazador” (*id.*)

Aquí se emplea *ppuh* con la acepción de la batida y el ojeo en la cacería, asustando animales escondidos. El segundo grupo es el siguiente:

ppuhah, -ub: “alborotar gente” (CM:671)

maa a ppuhic in cahal: “no alborotes a la gente de mi pueblo” (*id.*)

ppuhul: “alborotarse, alterarse, discordar el pueblo o gente; y deshacerse alguna gente o congregación” (*id.*)

“alboroto, bullicio, sedición, motín y ruido de gente armada” (*id.*)

De este grupo se observa el significado de instigar a la muchedumbre mediante un discurso, disturbar la armonía de un grupo o una comunidad, y provocar motín. En el tercero se agrupan:

ppuh cimil: “alborotar la enfermedad que ya había cesado, hacer que vuelva” (CM:671)⁴⁰

³⁸ En el *Diccionario de autoridades*, el principal significado de “rebato” es “acometimiento repentino y engañoso, que se hace al enemigo. (DA V:506)”.

³⁹ El sufijo *-çah*, o *-zah* sirve para formar en general verbos compulsivos (BMT:36).

⁴⁰ *cimil* significa “enfermedad” (CM:122).

ppuhzah: “[...] provocar e incitar la enfermedad, hacer que vuelva otra vez” (*id.*)

ppuhzah chacauil: “provocar la calentura, hacer que vuelva otra vez” (*id.*)⁴¹

Su acepción es recrudecerse la enfermedad o la calentura que parecía que se había calmado. El cuarto ejemplo de uso es:

ppuhzah anumal: “infamar a otro, decir mal de él” (*CM:671*)⁴²

Se trata de opacar la buena fama de alguien. El quinto ejemplo es:

ppuhzah ool: “provocar la ira” (*CM:671*)

ppuhul ool: “alborotarse con desasosiego y airarse” (*id.*)

Esto tiene la acepción de “hacer inestable las voluntades activas *ool* del otro para que se enojara” o “indignarse debido al estado inestable de su propio *ool*”.

Todos los cinco grupos arriba mencionados (alborotar animales, gente, enfermedad (calentura), fama o voluntad) comparten el mismo campo semántico de “incitar de manera repentina lo que normalmente está tranquilo y estable, o lo que una vez ha recuperado su calma con el fin de pasarlos al estado de caos, agitación, indignación y excitación”. Es decir, la esencia de la noción de *ppuh* no consistía en hacer ruido, sino en poner en movimiento lo que estaba aplacado y causar daños al objeto utilizando cierto medio.

Este acto y su consecuencia eran precisamente la meta inicial de la guerra “perturbar el orden de la fuerza militar adversaria mediante el ataque sorpresa y estrépito y crear un momento de descuido”. Y no fue una coincidencia que su concepto resultara exactamente lo mismo que el de la caza que hemos visto: “levantar los animales con el grito de repente”. Aquella acción de incitación tanto en la cacería como en el campo de batalla tenía intención de generar caos entre las presas (o enemigos) provocándoles miedo e ira para que perdieran la cordura. El concepto de *ppuh* era bastante efectivo en los montes de las Tierras Bajas obstruyendo la visibilidad, y en los acantilados y cerros abruptos de las Tierras Altas aptos para las emboscadas.

3.6. Destinos de cautivos y esclavos

Tras haber perdido en “la medición de la energía”, los guerreros y habitantes

⁴¹ *chacauil* significa “calentura, calor o caída y fiebre” (*CM:224*).

⁴² *anumal* significa “nuevas o fama” (*CM:59*).

“debilitados y cansados por fuerza” fueron capturados. Y la mayor parte de ellos estaban destinados a vivir en la esclavitud. En este inciso analizamos el concepto maya acerca de los cautivos y esclavos, además de discutir sus tratos y los papeles que desempeñaban en la sociedad indígena.

Si una fuerza militar había conseguido privar la energía y las ganas de resistir de los enemigos en la batalla, el gobernante supremo de aquella fuerza podía sojuzgar al gobernante adversario ya humillado, o bien eliminarlo del asunto político en caso de que rehusara la sumisión.⁴³ Por consecuencia, como hemos dicho, lograba ampliar la red de vínculos personales e incrementar la cantidad de tributos y la mano de obra disponible. Entonces, ¿qué especie de beneficios les traían a sus súbditos nobles y guerreros comunes? Al fin de la lucha cuerpo a cuerpo y la persecución, a manos de los vencedores quedaban muchos cautivos, aparte de alimentos y artículos suntuosos.

Podemos comprender que en el concepto maya, “cautivo” y “esclavo” pertenecían al mismo campo semántico; en idiomas quiché y cakchiquel, verbos *munih* y *alabih* tenían significados de:

“cautivar”, “hacer esclavo” (VLQ:156, 337, 361, TV:94, 206)⁴⁴

Y el verbo yucateco de *ppentactah* posee exactamente la misma significación de:

“cautivar”, “hacer esclavo” (CM:663)

Los otros ejemplos yucatecos son sustantivos:

ppentac: “esclavo comprado o vendido; cautivo o siervo” (*id.*)

munach: “cautiva, esclava o sierva” (CM:535)

Dado que tanto en Yucatán como en Guatemala consideraban a prisioneros de guerra y esclavos como sinónimos, podríamos plantear una hipótesis de que, en toda la región maya, sólo una parte de todos los cautivos fuese ofrecida a los dioses, y la mayoría sobrevivía como esclavos. Hay una escena en *Popol Vuh* con la que podemos demostrar la hipótesis: la revuelta de los ilocab contra el gobernante supremo Cotuha, la cual fue la primera sublevación dentro del grupo quiché.

⁴³ Para más detalles acerca de los resultados de la batalla, véase el segundo capítulo.

⁴⁴ En sustantivo, “*mun*” y “*alabitz*” significan “esclavo” (VLQ:156).

Los ilocab fueron vencidos y atrapados tras el contraataque de los quichés, y fueron sacrificados ante los dioses por paga de su acto de rebelión. Y esto fue, según el documento, el inicio de la inmolación de los prisioneros de guerra:

“Entonces se empezó, pues, a hacer sacrificios, fueron sacrificados los ilok’ delante del dios, así fue el pago por sus crímenes por parte del señor K’otuja.”
(PV:f50r, PVC:205)⁴⁵

Y pone énfasis en que la gran parte de los cautivos se esclavizaron:

“Muchos, pues, entraron en servidumbre, fueron esclavizados, fueron hechos esclavos también.” (*id.*)⁴⁶

De este contexto podemos afirmar que el destino general de los capturados era ser esclavos, y sólo algunos nobles como gobernantes y capitanes se ofrendaban a deidades.

Se encuentra en el mismo escenario una descripción más interesante:

xe telecheexic xe canabix puch maui harub chic x colotah
“y por esto vinieron a prender, y captiuar, y fueron pocos los q’ **se** [...] **libraron.**”
(PV:f50r)⁴⁷

El verbo *colo* tiene significación de:

“librar” (VLQ:372)
“redimir [redimir]” (VLQ:277)

Asimismo, en cakchiquel, *tin col* [...] *pa munil, pa q,ijl* tiene acepción de:

“redimir [redimir] captiuo” (TV:474)

También la lengua maya yucateca posee este vocablo: *loh*:

“redimir [redimir] al captibo” (BMT:563)
“ahorrar, por rredimir [redimir] o rescatar” (BMT:76)

⁴⁵ Traducción de Craveri.

⁴⁶ Traducción de Craveri.

⁴⁷ Traducción de Ximénez.

“redimir, rescatar y ahorrar a uno para que goce de su libertad” (CM:465)

lohebal baczah: “rescate, lo que se da por el cautivo” (CM:465)⁴⁸

loh ppen tac: “redimir [así a] esclavo” (BMT:76)

Según el *Diccionario de autoridades*, “redimir” significa:

“rescatar o sacar de esclavitud al cautivo, **mediante el precio.**” (DA V:530)

Por otra parte, *loh* tomaba como objeto directo no sólo las personas sino también las cosas; *loh coyol* significa:

“rescatar uno la prenda que tenía dada, desempeñarla” (CM:465)⁴⁹

Esta acepción nos hace pensar que *loh* era el acto de recuperar lo que uno había tenido antes.

De estos ejemplos, podemos interpretar que los verbos *colo* y *loh* poseían el concepto de “recuperar a su gente capturada en la guerra o esclavizada a cambio de ciertos bienes de lujo o alimentos”.⁵⁰ Por lo tanto, podemos decir que en la región maya, los guerreros y habitantes cautivos y luego esclavizados tenían oportunidad de regresar a sus poblados a cambio de rescate. Por la descripción en *Popol Vuh* de que muchos fueron esclavizados y que pocos se rescataron, cabe interpretar que los cautivos en general habrían estado destinados a trabajar como esclavos, pero también se liberaban algunos prisioneros a trueque de rescate. Y aquella vez pocos fueron redimidos probablemente como castigo ejemplar para que los demás miembros de la jurisdicción no volvieran a rebelarse contra el gobernante supremo Cotuha.

Entonces se nos ocurren nuevas preguntas: ¿los guerreros provenientes de gente común podrían tener la fortuna de conseguir alimentos o productos valiosos por el intercambio de cautivos con el rescate? Y ¿la obtención de rescate sería uno de sus incentivos para participar en la guerra? Pensamos que la negociación de esclavos no se realizaba entre los individuos, sino entre las

⁴⁸ *Baczah (bacçah)* significa “captivo así en gue[rr]a” (BMT:177).

⁴⁹ *Coyol* significa “prenda o señal” (CM:132).

⁵⁰ Entre los purépechas (tarascos), y aun tlaxcaltecas y mexicas que hacían la “guerra florida”, los cautivos (principalmente hermanos e hijos de gobernantes supremos) fueron redimidos a cambio de rescate de objetos suntuosos: 1) “Tenía un hijo Taríacuri, llamado Tamapu-checa, [...] que cativaron en un pueblo llamado Itzi-parámucu y **rescatáronle** las amas que lo criaron, por un plumaje muy rico. (RM:181-182)”. 2) “y con esta continua milicia siempre sucedían grandes trances de guerra en que en los despojos que hacían, alcanzaban algunas riquezas de ropa y oro y plumería, y por **rescates** de algunos prisioneros alcanzaban á tener sal y cacao para los Señores [de Tlaxcala], [...]” (Muñoz Camargo 1947:123-124).

comunidades. Como ya hemos discutido, las personas comunes eran miembros de una comunidad. Por ello, conjeturamos que cuando querían que les devolvieran a sus habitantes capturados, iba el jefe o representante del poblado acompañado por sus súbditos nobles, daba regalos a los captores, y negociaba con ellos mostrándoles artículos suntuosos como rescate.

Los prisioneros a los que habían capturado los guerreros comunes estarían bajo custodia de la comunidad, de modo que un individuo no sería capaz de intercambiarlos como esclavos con otros bienes, ni siquiera sacar provecho de esta acción solamente para sí mismo; en el *Códice de Calkiní* se describe que el poblado de Calkiní (capital de los Canul) “compró en común (*mul manbil*)” los esclavos que se iban a entregar a los conquistadores españoles (CC:44).⁵¹ Es decir, que la comunidad se hacía cargo del intercambio de esclavos con otros bienes. Sin embargo, es muy probable que el jefe comunal diera (o redistribuyera) a los captores alimentos u otras cosas por su merecimiento de haber contribuido al beneficio de la comunidad, venciendo en el duro *ppiz lim muk*. Esto motivaría bastante a la gente común para participar en la guerra.

En cambio, ¿qué pasaba con las personas que desafortunadamente no se redimían debido a que a su comunidad le faltaban objetos para obsequiar como rescate? A los hombres comunes les asignaban las labores generales al aire libre tales como llevar todo tipo de carga, hacer la milpa, pescar, fabricar la sal, entre otras.⁵² Sin embargo, no recibían maltratos horribles como el estereotipo de la esclavitud occidental, sino que la comunidad vigilaba sus amos si usaban la violencia contra los esclavos. Y al revelar maltrato, el poblado los salvaba (*RHGGY* II:216). Su otro destino era ser víctimas de sacrificio (*ibid.*:39, 216, 217), y si eran mujeres, se convertían a veces en concubinas de señores y de hombres ricos (*ayicalob*) (*ibid.*:139).⁵³

En el caso de los nobles, abundan las descripciones de que se sacrificaban a los dioses, pero sabemos que servían por otro lado a los

⁵¹ “*huntul munach kubi. tix Chan Uitzil u kaba. mul [m]anbil tumen cah. cacasap u tulul [...]:* Una esclava se le entregó [a Pacheco]. Ix Chan Uitzil era su nombre. Fue comprada en común por el pueblo [de Calkiní] [y] de dos brazas [de manta que era su valor] [...]. *Mul* significa “en composición, significa hacer algo de comunidad o de mancomunidad, entre muchos, aunque no sean más de dos. (CM:533)”, y *maanbil* es “cosa comprada (*ibid.*:504)”.

⁵² Véase por ejemplo Díaz del Castillo (2011:47), CC (57, 90), Roys (1972:61), Tovilla (1960:f217).

⁵³ Sin embargo, no necesariamente se exigían sacrificios de esclavos en todas las ceremonias; cuando todavía la influencia de la entidad política era pequeña, y cuando faltaba el número de esclavos, sacrificaban en general animales como perro y aves, o incluso utilizaban incienso con la forma de corazón. Véase *RHGGY* (I:72, II:217), Landa (1994:142, 155, 195), *PV* (f42r, f42v.), *PVC* (171, 173). Pero cuando los dioses estaban furibundos, era imposible aplacarlos sacrificándoles animales (Landa *op.cit.*:195).

gobernantes y nobleza captora; según el *Códice de Calkiní* algunos esclavos atendían a los gobernantes del linaje Canul, y todos tenían nombres que comenzaban con *Na* (Na Cabal Batún, Na Cahún Uc, etcétera), lo cual representaba la clase aristócrata (CC:57, 81-82). Según este modo de denominación llamado *naal*, la sílaba *naa* precedía al apellido de su madre, seguida por el de su padre (Roys 1972:36). Y en totalidad el nombre manifiesta que ambos padres eran de familias nobles destacadas (Okoshi Harada 2003:191).⁵⁴ Es de considerar que los esclavos provenientes de la nobleza trabajaban como súbditos de sus amos; uno de aquellos siervos que aparecen en *Códice de Calkiní* era anciano (*noh xib*), por lo cual sería poco probable que sirviese para el trabajo pesado (CC:82).⁵⁵ Y las esclavas realizarían quehaceres domésticos del palacio como se ven en algunas pinturas murales (Figura 4).⁵⁶ Las demás funciones de los esclavos eran que se entregaban a otros gobernantes como obsequio, y que se utilizaban para trocar con bienes como el cacao.⁵⁷

⁵⁴ *Naa* significa “madre de hijos (CM:537)”.

⁵⁵ El famoso español mayanizado Gonzalo Guerrero respondió a la carta que le envió Francisco de Montejo, negándose a ir a ver al Adelantado y diciendo: “como soy esclavo, no tengo libertad, aunque soy casado é tengo muger é hijos, [...] (Fernández de Oviedo VIII:186, Chamberlain 1974:65-66)”. Si bien desplegaba una actividad notable sobre todo en las batallas ayudando al gobernante supremo de Chetumal (Chactemal), y se casó con la hija de él, su condición social era un vasallo-esclavo.

⁵⁶ En los Altos de Guatemala robaban y capturaban muchas mujeres nobles, miembros de las familias reales después de la victoria (Fuentes y Guzmán 1933 II:42, 47). Esto sería para conseguir trabajadoras en su palacio, o contraer matrimonio con ellas.

⁵⁷ Los ejemplos de los esclavos como regalo se encuentran en el caso de Ix Chan Uitzil (CC:44, véase la nota 51), y de la famosa Malinche, a la cual el cacique de Tabasco obsequió a Cortés como una de las veinte mujeres. Véase Díaz del Castillo (2011:58-59, 61) y Landa (1994:92).



Figura 4. Supuesta esclava proveniente de la nobleza levantando una vasija en la corte. Pintura mural de la Subestructura 1-4 de Chiik Nahb, Calakmul. Tomado de Carrasco Vargas y Cordeiro Baqueiro 2012.

Pero no todos los cautivos pasaban toda su vida bajo restricción; había algunos que fueron aceptados como moradores libres del poblado de sus captores. Se encuentra un término en cakchiquel *he nimak achi*, el cual, según el vocabulario cakchiquel recopilado por Coto, significa:

“los q[ue] así an sido cautiuos, y después se aveçindan y quedan allí libres”
(TV:94)

No obstante, si analizamos acepciones de cada morfema, podemos notar fácilmente que esto no es la exposición del sentido fiel del término; *he* es “así, sí, afirmativo” (VLQ:409), *nima* es “pl<ural>: grandes” (VLQ:456), y *achi* es “varón, hombre” (TV:563). Además, *achi* se empleaba en general para indicar que era persona noble. En resumen, el significado original de *he nimak achi* sería “los varones nobles que se hicieron grandes de esta manera”. Y el detalle de “esta manera” se expresa en la explicación del vocabulario que ya hemos revisado con anterioridad. Entonces, nos hace interpretar que dar libertad a un prisionero y tratarlo como si fuese habitante antiguo era un medio excepcional aplicado únicamente a los guerreros nobles muy reconocidos. El gobernante de Cunén y Chajul, Quiche Achi (co-protagonista del teatro *Rabinal Achi*) tenía gran posibilidad de ser *he nim achi* si hubiese aceptado contraer matrimonio con la hija del gobernante supremo adversario Hobtoh cuando lo capturaron y llevaron al frente de este último en la capital de Rabinal (RA:57-58).

Así que el destino de los prisioneros de guerra era diverso, aún para los

nobles.

4. La gente común en la guerra

Para los aristócratas mayas el participar en la batalla era un compromiso hacia su gobernante supremo, comunidad y los dioses. Los súbditos nobles eran obligados a ir a la guerra dirigiendo a la gente común que estaba bajo su control (*RHGGY I:252-253, 269*). Al mismo tiempo, toda la nobleza, incluso el jefe supremo, tenía deberes religiosos: ofrecer a las deidades alimentos, entre ellos fueron prisioneros de guerra. No podían decidir el momento de ir a la guerra sólo entre gobernantes y súbditos, sino que siempre debían asesorarse con los dioses;⁵⁸ los sacerdotes consultaban los libros a fin de saber las voluntades divinas, en éstos se hallaban escritas las temporadas de iniciar la guerra al igual que las de la cacería y la siembra (*RHGGY II:86*). Por otro lado, la “Relación de Santiago Atitlán” dice que:

“[...] cuando los caciques y señores deste pueblo querían saber si habían de tener guerras, [...] los tales caciques y señores, con sus principales, nombraban personas que para ello tenían, los cuales, después de haberle hecho al dicho demonio [dios Zaqui Buk] sacrificios, consultaban con él lo que querían y le hablaban. [...] y cuando había de haber guerras, se les mostraba el dicho demonio con arco y flechas en las manos.” (*RGG:87*)

Ahora bien, enfocamos el tema que poco se ha discutido hasta la fecha: el pensamiento de la gente común acerca de la participación en la guerra, y el mecanismo de su reclutamiento.

4.1. *Tzucuuil*: una unidad comunitaria

La gente común era básicamente agricultora de milpa, pero al mismo tiempo conseguía alimentos mediante la cacería, la pesca y la recolección como hemos mencionado previamente. Casi todos aquellos comunes pertenecían a las comunidades de *cah* y *amak*, las cuales funcionaban como unidad sociopolítica mínima. Esta unidad se componía de algunas familias extensas, y los españoles las reconocían como “barrio” o “parcialidad” porque era relativamente pequeña. Sin embargo, eran denominaciones inadecuadas ya que no tenían delimitaciones claras como hemos argumentado. Un jefe

⁵⁸ “Juntábanse el papa, sabio y hechicero, con sus cuatro sacerdotes, y sabían por sus suertes y hechicerías si harían guerra o si alguno venía contra ellos. (*RGG:279* “Carta del licenciado Palacio”).

nombrado por el cacique gobernaba aquella comunidad,⁵⁹ o primero los miembros de la comunidad lo elegían y después lo llevaban al cacique para que le diese el cargo.⁶⁰ En el tiempo de guerra este líder convocaba a los varones de su poblado (*RHGGY* I:123).

Por cierto, ¿cómo se organizaban los guerreros provenientes de la gente común dentro de la fuerza militar? Para entenderlo, es necesario analizar las características de la unidad de combate. Los conquistadores hispanos siempre describen que en los combates los nativos se formaban en escuadrones.⁶¹ Ninguno de estos documentos, sin embargo, expone la constitución ni el rasgo de la unidad. Por lo tanto, tenemos que realizar el análisis del campo semántico.

En el diccionario de maya yucateco, *Bocabulario de maya than*, la palabra equivalente a “escuadrón” es:

u tzucuul katun: “esquadra o escuadrón de gente de guerra” (*BMT*:328)

La voz *katun* significa “batalla” y “guerra” (*BMT*:140, 376). Entonces la palabra clave que nos queda es la raíz *tzuc*; esta voz tiene la acepción de:

“partes, compartimientos” (*CM*:201)⁶²

“montecillo de árboles pequeños” (*CM*:201)

Mientras tanto, el mayista del siglo XIX Juan Pío Pérez la define en el *Diccionario de la lengua maya* como sigue:

“monton, porcion, [...]” (Pérez 1877:368)

tzucenzuc: “en montones separados” (*id.*)

Aparte el término verbalizado *tzuccinah* tiene las siguientes acepciones:⁶³

⁵⁹ En Yucatán aquellos jefes fueron llamados por diversos nombres tales como *holpop*, *ayikal* y *ah cuch cab* (*RHGGY* I:123, 390, Roys 1972:63, *CY*:23, *CC*:47, 71, 79). La “Relación de Sinanche y Egum” menciona que los *batabob* “nombraban un hombre rico y hábil” para cada *cah* (barrio) (*RHGGY* I:123). Este “hombre rico” sería *ayikal*, cuyo nombre aparece como título en el Códice de Calkiní (*CC*:47, 79). Su significado es “rico, o cosa rica” (*CM*:52).

⁶⁰ La “Relación de Tahdziu” menciona que “Al que los gobernaba llamaban *Holpop* y lo elegía el pueblo, y después lo llevaban a su señor para que le diese la orden que había de tener en el gobierno del pueblo, y a los indios mandaba le obedeciesen como a tal Gobernador.” (*RHGGY* I:390).

⁶¹ Véase por ejemplo, *RHGGY* (I:271, II:296), Díaz del Castillo (2011:6, 7, 9, 10, 52, 55, 411, 413), Alvarado (1954:37), Fuentes y Guzmán (1933 III:40, 113).

⁶² Según el *Diccionario de autoridades*, la palabra “compartimiento” quiere decir “la distribución del todo en partes, proporcionadas al fin que se destina” (*DA* II:446).

“poner aparte y amontonar” (CM:201)

hunhun tzuc cinah: “amontonar cada cosa de por sí en cada montón” (BMT:94)

De las explicaciones arriba señaladas podemos comprender que la voz *tzuc* posee el concepto de “pequeñas masas aglomeradas de los mismos componentes, las cuales forman parte de un cuerpo integral pero están separadas y dispersas”. Además de ello, sabemos de los siguientes ejemplos que *tzucul* (*tzucuul*) tiene campo semántico más limitado:

“cuadrilla de gente” (CM:202)

“pueblo pequeño, parcialidad o parte de pueblo” (*id.*)

tzucul na: “audiencia o consistorio o casa de comunidad” (BMT:131)⁶⁴

Aquí prestamos atención a dos términos importantes: “parcialidad” y “parte de pueblo”; en la época Colonial, los españoles llamaban “pueblo” a un asentamiento donde residía un *batab* (gobernante subordinado) (Quezada 1993:16). Esto quiere decir que una parte del pueblo, según los europeos, era “parcialidad”, cuyo nombre en maya sería *cah* como hemos mencionado.

Es decir, *tzucuul* era la voz que representaba la unidad mínima sociopolítica (comunidad). Y al momento de la guerra, cabe considerar que este grupo comunitario funcionaba como unidad mínima de combate (*u tzucuul katun*) dentro de la fuerza militar de una entidad política, ya que los componentes de la misma comunidad se amontonaban naturalmente por sus vínculos personales. Todo parece indicar que por lo menos los guerreros provenientes de la gente común obedecían en el campo de batalla al señor y a los nobles de su comunidad que conocían, y combatían junto con sus familias y compañeros vecinos. Y cabe interpretar del concepto de la palabra *tzucuul katun* que no formaban unidades de combate constituidas por guerreros seleccionados conforme a sus niveles de destreza de manejo de armas o a sus clases sociales ignorando sus poblados de origen.

4.2. La cacería y la batalla

Entonces, ¿cómo aquellos indígenas practicaban el movimiento en grupo para desplazarse en el campo de batalla? En cuanto al entrenamiento bélico, no existe fuente histórica alguna que mencione sobre la escuela militar de los

⁶³ *-cinah* es “auxiliar para indicar acción transitiva del verbo y, eventualmente, para hacer verbos de adjetivos que expresan acción y de nombres asociados a algún oficio (BMT:32)”.

⁶⁴ *na* significa “casa” (CM:537).

mayas, o adiestramiento especializado a nivel comunitario como el caso de los mexicas. Ciertamente había una casa grande en un poblado donde los jóvenes se congregaban para su pasatiempo, comían y dormían juntos (Landa 1994:131), pero no les daban educación acerca de las técnicas bélicas. Entonces cabe pensar que cada uno tenía que aprender en el combate real al igual que en el centro de Mesoamérica, acompañando a los guerreros veteranos, u observando desde atrás para percibir el ambiente del lugar.⁶⁵

No obstante, había un evento comunitario que equivaldría al simulacro militar: la cacería grupal. En los ratos libres de la agricultura, los hombres comunes realizaban la caza, de ella obtenían la carne utilizando el arco y la flecha, lanzas, cuerdas, trampas y redes de manera individual, o por una familia extensa. Pero ciertas veces al año, tenía lugar la cacería grupal con arco y flecha en la cual participaban todos los miembros varones de la comunidad entre 50 y 100 personas (según la escala de su poblado) (*RHGGY* I:115, Landa 1994:114, 118).⁶⁶

Lo siguiente es el proceso de la cacería; primero, los cazadores se dirigían a un lugar del monte, territorio de animales grandes como venado, jabalí, jaguar y puma. Luego avanzaban agachados, lenta y sigilosamente para asediarlos. Cuando los cercaban, comenzaban a hacer ruido gritando con el fin de confundir a la presa. Entonces estrechaban poco a poco el cerco, y las acorralaban hacia un punto dándoles flechazos. Si se acercaban al frente de los animales los mataban con flechas y lanzas, o los capturaban manualmente amarrándolos con una soga.

Nos percatamos de que esta serie de acciones de caza tenía semejanza con el curso de movimientos en el campo de batalla: asedio, combate cercano y captura de guerreros; luego de incitar a los enemigos con el estruendo, los combatientes comenzaban a cercarlos al momento del encuentro. Al haberlos cercado, iban estrechando el asedio.⁶⁷ Reduciendo paulatinamente la distancia tirándoles flechas y dardos, se lanzaban contra aquellos oponentes a fin de capturarlos. Al igual que los cazadores, los guerreros llevaban al campo de batalla sogas hechas de bejuco o de otros materiales, y amarraban inmediatamente a los perdedores del combate cuerpo a cuerpo.⁶⁸

⁶⁵ Véase Durán (2006 II:138, 166, 304) y Sahagún (2006:458-460).

⁶⁶ “tómanlos [venados] con arcos y flechas, y acaece salir de un pueblo cien indios a cazar y matan veinte o treinta. (*RHGGY* I:115)”. “y cuando había caza o pesca, o era tiempo de traer sal, siempre daban parte al señor porque estas cosas siempre las hacían en comunidad. (Landa 1994:114)” “Júntanse también para la caza de cincuenta en cincuenta más o menos, [...] (*ibid.*:118).”

⁶⁷ Algunos conquistadores españoles que habían combatido con los mayas describieron su escena del choque militar. Véase por ejemplo, Díaz del Castillo (2011) y Cortés (2010).

⁶⁸ En el inicio del acto *Rabinal Achi*, el Varón de Rabinal (Rabinal Achí) arroja la cuerda a su

Además, los siguientes tres términos nos revelan la fuerte relación entre los papeles del líder de la caza y el de la guerra:

ah meknak ppuh: “capitán de gente, que va a caza o montería” (CM:34)

ah meknak chuuc: “capitán de la gente de los estados del escuadrón cuando van a espiar en la guerra” (*id.*)⁶⁹

ah meknak katun: “capitán así en la guerra” (*id.*)

A simple vista, cabe imaginar que *ah meknak* equivaldría al cargo de “capitán” en castellano. Sin embargo, debemos analizar su campo semántico para comprender mejor el concepto autóctono que se otorgaba a esta palabra. Primero, nos enfocamos en *mek*:

“abrazar, llevar o traer en brazos” (CM:518)

Mientras tanto, *nak* tiene siguientes explicaciones:

“arrimar o allegar, apegar o pegar” (BMT:116)

“junto, por mui cerca o arrimado” (BMT:414)

nakbezah: “allegar y juntar las yerbas y cosas así de la milpa en montones para que fácilmente se quemen” (CM:550)⁷⁰

Dado que *ah* funcionaba como prefijo de actor (BMT:30), podemos reconstruir la acepción original de *ah meknak* como “hombre que abraza y junta la gente para llevar o traerla”. Y de ahí cabe interpretar su papel como “responsable para reunir cierta cantidad de personas en su grupo y dirigir las con un objetivo” tales como cacería (*ppuh*), combate (*katun*) y exploración (*chuuc*). La similitud de movimiento y finalidad entre la caza y la batalla nos hace conjeturar que el líder de la cacería grupal *ah meknak ppuh* podría actuar como *ah meknak katun*, a saber, uno de los capitanes de guerra que guiase su unidad de combate “llevando en brazos” a los miembros de su comunidad

contrario Varón de Queché (Quiché Achí) quien lleva una lanza, y lo atrapa. Esta escena representa el último momento de combate cuerpo a cuerpo (RA:32-33). Por otra parte, en *Popol Vuh*, los guerreros quichés enviados a la nueva tierra recién conquistada llevaban flechas y cuerdas: “*ta xbeiheic ri vchi qha, vchi cam.*” “Entonces se fueron los de las puntas de las flechas, los de las puntas de las cuerdas.” (PV:f52v). Craveri traduce la palabra “*cam*” como “cuerda, bejuco” (PVC:219).

⁶⁹ Si bien el sentido común de *chuuc* es “asir o prender” (BMT:117), también tenía acepción de “alcanzar” como *chuuc ximbal* “alcansar al q[ue] camina” (BMT:82). Por lo tanto, en este caso consideramos que *chuuc* significaría “acto de alcanzar o acercarse al enemigo para reconocer sus movimientos.

⁷⁰ *-bezah* es “sufijo para formar ciertos verbos compulsivos” (BMT:31).

protegiéndolos. Sería fácil concebir que fuese eficiente para mantener el orden del equipo en un ambiente inestable y de pánico, luchando con los compañeros y capitanes con los que estaban unidos a través de lazos familiares y la relación de ayuda mutua. Suponemos que gracias a la experiencia de comunicación durante la cacería, los guerreros confiaban en sus líderes y les seguían hasta el sitio de combate, los trataban de proteger incondicionalmente, y procuraban salvar a sus colegas en el momento de peligro.

Los guerreros nobles, en cambio, recibían probablemente la orientación de mando como parte de la enseñanza en el templo, y practicaban el manejo de armas.⁷¹ Sobre todo, el uso de *hadzab* (*macuáhuítl* en náhuatl) con escudo en el combate cuerpo a cuerpo requería mucha práctica especial que no podían aprender durante la cacería, por lo que se ejercitarían entre algunos compañeros. No obstante, no lo practicaban con todos los miembros de la comunidad ni siquiera con los guerreros comunes.

Considerando la característica de la unidad combatiente formada por cada comunidad y la función de la cacería grupal, comprobamos que los vínculos entre los miembros comunitarios eran elementos indispensables en la guerra. Es de señalar que la gente común de *cah* o *amak* iba a la guerra representando su propio poblado, más que representar a su gobernante supremo. A saber, los hombres comunes de una comunidad batallaban básicamente en beneficio de ella aunque se incorporaban a un equipo militar junto con otras comunidades. Esto nos hace pensar que la gente común reconocería la participación en la guerra como parte del trabajo comunitario y colectivo, de la reciprocidad. Con la finalidad de justificar esta idea, reflexionamos primero sobre el concepto maya de “trabajo”.

4.3. Trabajo colectivo

En quiché del siglo XVII, los términos que representaban “trabajo” eran:

chac, patan: “trabajo” (VLQ:310)

chacuh, patanih: “trabajar” (VLQ:384)

nu chac, nu patan: “mi off<ici>o <y> oblig<ació>n” (VLQ:382)⁷²

El último caso de estos ejemplos se refiere ciertamente a la labor

⁷¹ “[...] dicen los dichos indios que [los tzutujiles de Atitlán] vivían más recios y sanos, porque no vivían con tanta ociosidad como ahora, porque siempre los caciques y señores hacían que sus vasallos se ejercitasen en las cosas de la guerra y en otros ejercicios. (RGG:89)”

⁷² El prefijo prenominal *nu* funciona como adjetivo posesivo de la primera persona singular (PVC:XXIII).

individual ya que tiene adjetivo posesivo “mi”. Sin embargo, mientras que uno perteneciera a un *cah* o *amak* no había trabajo que realizara completa y únicamente para sí mismo, sino que tenía que obrar también en beneficio de los demás de la misma comunidad, lo cual insinúa la explicación de “mi obligación”. Como hemos discutido previamente, dentro de la relación de la reciprocidad la gente tenía la obligación de servir para el provecho de su poblado y de sus miembros. Para iniciar el análisis del concepto maya de trabajo, veamos primero el siguiente término quiché:

popol chac: “trabajo común, público off<ici>o” (VLQ:264)

La voz *popol* tiene la acepción de “común, de comunidad (VLQ:106, 472)”. Por lo tanto, *popol chac* significa la labor para el bien común. Luego nos fijaremos en *patan*, que vimos como sinónimo de *chac*. Aparte de “trabajo”, el *Vocabulario de lengua quiché* nos muestra las siguientes explicaciones:

“tributo” (VLQ:312)

“tributo o servicio o **tequio** o oficio” (VLQ:467)⁷³

Es de señalar que el sistema autóctono de “tequio” como la producción de artículos que se entregaban al gobernante y el servicio para este último era su concepto de “trabajo”; este tequio (derivado de *tequiutl* de náhuatl) es la forma laboral divulgada en toda Mesoamérica, y era trabajo colectivo en el que cada miembro de la comunidad debía ofrecer la mano de obra para el bien común. De ahí podemos interpretar que el trabajo para los mayas era un compromiso de participar en la labor colectiva para cualquier tipo de beneficio comunitario como “roza-tumba-quema”, servir para las obras públicas, entre otras obras.

Hay otro término quiché que nos permite atisbar las características de su “trabajo”:

catizah: “ayudar en alg<ú>n trabajo, y pasar de vna parte a otra” (VLQ:365)

Y una frase ejemplar de cakchiquel citada para los verbos *mol*, *tam*, y *cuch* (todos quieren decir “juntarse”) nos ofrece más detalle de la índole de esta ayuda:

⁷³ El término *patan* también se empleaba en maya yucateco, pero sólo tenía acepción de “tributo”. Véase *CM* (626) y *BMT* (510, 623).

Ti ka mol kij, ti ka tam kij, ti ka cuch kij ch'u banic r'ochoch Pedro, o ch'u banic ka chenoh, etc.:⁷⁴

“juntarse para ayudarse vnos a otros en algún negocio, o en haçer casa [de Pedro], labranza, u otro trabajo” (TV:286)

Asimismo, del verbo cakchiquel *chocolaah* podemos observar el concepto similar:

ti chocola[a]h: “yr de común a haçer algo, como a cabar la millpa de algún amigo, y q[ue] allí los del chinamital [h]an juntado para regalarlos” (TV:105)⁷⁵

En esta explicación se aprecia el curso del trabajo colectivo; se juntaban los hombres de la comunidad en una milpa donde uno de ellos tenía su usufructo, y la preparaban. Después de terminar la labor, probablemente los miembros del linaje del gobernante ofrecían comida y bebida a los que habían trabajado. Vamos a ver también el siguiente ejemplo:

ti ka chocolaah ka chenoh: “juntémonos para labrar n[uest]ras milpas en común, oy la de vno, y otro día del otro” (*id.*)

Este pasaje complementa lo expuesto previamente; todos talaban los montes en grupo en un solo lugar de algún miembro durante todo el día, y el día siguiente trabajaban del mismo modo en la milpa del otro miembro. De tal manera que cultivaban todas las milpas de la comunidad por turno. En el caso del pasaje citado de Landa en el inciso “2.2. Riqueza, reciprocidad y redistribución”, dado que se habla de un grupo de veinte hombres, cabe calcular que tardaría veinte días para terminar la tarea de roza y tumba en las milpas de todos. De todas estas explicaciones podemos observar el ciclo de la ayuda mutua entre los miembros comunitarios y el de la redistribución de bienes entre el gobernante y la gente común. Los mayas se juntaban para ayudarse mutuamente en una labor que exigía mucha energía humana como construir una casa, y tumba y roza de la agricultura de milpa. El trabajo para aquellos indígenas era obra para beneficiar a la comunidad y la familia extensa, y al mismo tiempo era la obligación comunal de la reciprocidad. Esto significa que aquella obligación de ninguna manera era coacción, sino que era bastante

⁷⁴ “*chenoh*” significa “la roza” (VLQ:390).

⁷⁵ La voz *chinamital* significa “casta o linaje” (VLQ:538). Y según el *Diccionario de autoridades*, “regalar” tiene acepción de “agasajar, o contribuir a otro con alguna cosa, voluntariamente o por obligación” (DA V:541).

natural para ellos trabajar a favor de su comunidad.⁷⁶ Entonces, cabe considerar que el servicio militar de los hombres comunes también se aplicaba al concepto de trabajo comunal ya que se juntaban los compañeros ligados a través de lazos fuertes de la comunidad y se apoyaban entre sí para el bien común.

Toda la gente estaba obligada a devolver el beneficio que había recibido anteriormente, y para ello debía hacerse cargo de la próxima labor grupal, o a través de la redistribución de recursos. Este ciclo de reciprocidad se repetía sin cesar dentro de su sociedad. Los mayas de las Tierras Bajas utilizaban el término *koch* para expresar simbólicamente aquel sistema de reciprocidad y redistribución constituido por la obligación y el regalo para corresponder.

La voz *koch* tenía acepción de:

“obligación” (CM:428)

Pero para analizar su campo semántico, debemos tomar en cuenta los siguientes ejemplos de uso de *koch* a fin de comprender a qué clase de obligación se refería:

oczah koch: “pagar el tributo y a lo que uno está obligado” (CM:583)⁷⁷

koch miz beil: “pertenencia [u obligación] que le caue a uno de limpiar [los caminos]” (BMT:517)⁷⁸

maa bahun u koch bataboob: “muchas son las obligaciones de los caciques, mucho tienen a qué acudir” (CM:428)⁷⁹

Primeros dos ejemplos indican las obligaciones de la gente común dentro de la comunidad tales como el pago de tributo, y el arreglo y la limpieza de los caminos quitando la maleza y árboles caídos que estorbaban el paso. En cambio, el último señala los compromisos del gobernante ante sus subordinados, por ejemplo mediación de las disputas, organización de las fiestas y banquetes, realización de los rituales para la buena cosecha y la caída

⁷⁶ Parece que este concepto ha perdurado entre los tojolabales contemporáneos: su lengua tiene dos términos que corresponden a “trabajo” del castellano: *a'tel* y *ganar*. La palabra *a'tel* “se refiere a los trabajos en la milpa y otras labores en y a favor de las comunidades (Lenkersdorf 2006:19)”. En cambio, *ganar* es obviamente préstamo introducido del castellano debido a que no se podía expresar su concepción por propias palabras. El *ganar* representa la idea de “trabajo asalariado” que no existía originalmente en la sociedad maya, en la que se comercializa la labor humana con el fin de obtener dinero (*ibid.*:19-24).

⁷⁷ El verbo *oczah* significa “admitir” (CM:583).

⁷⁸ El verbo *miztah*, *-te* significa “barrer, limpiar o renovar caminos echando fuera yerba, aunque no sea barriendo” (CM:521).

⁷⁹ *maa bahun* significa “mucho, infinito; mucho en gran manera y cosa mucha” (CM:476).

de lluvia, entre otros. Entonces, ¿con qué imagen concreta se percibía esta obligación expresada por la voz *koch*? Primero conjeturamos su concepto fundamental desde las siguientes exposiciones:

koch: “llevar o traer sobre sí o en hombros como una cruz, madero o cosas semejantes” (CM:428)

kochtah, *-te*: “llevar o traer sobre los hombros” (CM:429)

koch ho[o]l: “cargarse algo en la cabe[ç]a” (BMT:172)⁸⁰

Podemos comprender que se refería al acto de “cargar en hombros o cabeza”. Por otro lado, hay otro término *cuch*, que quiere decir:

“llevar, traer o tomar a cuestras, o llevar o traer carga asida de alguna cuerda” (CM:141)

A saber, *cuch* era el verbo que señalaba el acto de “cargar en las espaldas” utilizando a menudo un tipo de cuerda o faja conocido comúnmente como mecapal (de náhuatl *mecapalli*), por lo cual el modo de cargar era diferente (Figura 5). Los siguientes ejemplos nos enseñan qué tipo de objetos se llevaban cargados:

koch: “llebar o traer sobre sí cosas largas” (BMT:452)

ah koch pan: “alférez [o abanderado]” (BMT:83)⁸¹

koch ex cimen: “llebad assí [sobre sí] el muerto” (BMT:452)⁸²

koch che tex kohan ti yaab kaan: “llebad al enfermo en la hamaca” (BMT:452)⁸³

Todo parece indicar que se empleaba este verbo para el caso de cargar cosas largas y pesadas como maderos, banderas, cadáveres y enfermos. Y los siguientes ejemplos de uso nos muestran el método de llevar cargando:

koch che: “llebar en [h]amaca algo en un palo [al hombro]” (BMT:452)

koche cimen: “andas de muerto” (DSF:196)

kochcheetah, *-te*: “llevar o traer en algún palo al hombro y llevar así en hamaca”

⁸⁰ *hool* significa “cabeza” (CM:320).

⁸¹ *pan* significa “bandera o pendón” (CM:624).

⁸² *cimen* significa “muerta cosa” (BMT:480).

⁸³ *koha* significa “el que está enfermo” (CM:430). Y *kaan* significa “cordel, cuerda, tomiza o soga en general. Ídem, red de pescadores o de cazadores, y pescar así” (CM:408).

(CM:429)

Y Juan Pío Pérez lo describe con más detalle:

koché ó kochché: “camilla ó angarilla formada provicionalmente con un toldo para viajar ó ser llevado en hombros” (Pérez 1877:178)

Es de considerar que la acción de *koch* significaba generalmente llevar cargando de dos a cuatro personas usando la red con dos palos a cada lado en caso de transportar un objeto pesado como cuerpo humano (Figura 6).



Figura 5. (Izquierda) Imagen de *cuch*. K808. Tomado de Kerr 1978.
Figura 6. (Derecha) Imagen de *koch*. K594. Tomado de Kerr 1976.

Esta imagen de llevar cargando un objeto largo y pesado se reflejaba en la noción del compromiso de trabajar para los miembros de la comunidad. Si bien el compromiso o la obligación a veces se cargaba por una sola persona como la bandera, cabe interpretar del resultado del análisis del campo semántico que en general lo llevaban en hombros unos o todos los miembros ayudándose mutuamente por su índole “larga y pesada”. Los siguientes ejemplos de uso nos hacen suponer que cooperaban entre sí a cumplir sus obligaciones como si cargaran al muerto o enfermo en camilla:

kam koch: “fiar a alguno por delicto [delito] o pena, o por otra cosa” (BMT:349)
in kamah u koch in yum: “fie a mi padre” (*id.*)

El verbo *kamtah* tiene la acepción de “soliviar la carga a alguno,

ayudársela a alzar o a llevar (CM:406)". Esto quiere decir que cuando un hombre cargaba un compromiso pesado y difícil de levantar y llevar a solas como compensación de su delito, lo apoyaban las personas unidas con él, como sus familiares, alzaban y cargaban juntos aquel compromiso.

De todas estas discusiones, podemos interpretar que el concepto de *koch* sería "obligación y compromiso pesado que se carga por más de dos personas". Dentro de la sociedad maya de ayuda mutua, no solamente las personas comunes llevaban el deber de auxiliar, sino también los gobernantes, nobles, y todos los miembros de la comunidad. Y las actividades de la vida cotidiana se mantenían en orden recibiendo cada uno el apoyo de muchas personas con las que tenían vínculos, y cumpliendo sus obligaciones participando en el trabajo grupal que excedía a la capacidad de una cabeza de familia, pagando tributos, etcétera. Sin importar la relación de gobernantes-gobernados, se dividía la carga entre todos, y se apoyaban mutuamente.

Por este carácter del ciclo de reciprocidad y redistribución, nos surge la idea de que la gente común también aceptaría de modo natural el servicio militar como *koch* ante su gobernante, y como trabajo que requería la comunidad; un guerrero no era capaz de luchar solo en el campo de batalla ya que se disminuiría su *ool* y le ganaría miedo sin ayuda y confianza de sus compañeros.

Ahora tenemos la duda de si los participantes en la guerra recibían algún pago o recompensa individual dado que, aunque fuera obligación, durante el combate tenían riesgo de perder la vida. Sabemos que no circulaban monedas en la época prehispánica en Mesoamérica, pero ¿por lo menos existiría cierto sistema de pago mediante algunos objetos como artículos suntuosos? En el siguiente pasaje de la "Relación de Motul" se menciona sobre la recompensa:

"[...los súbditos nobles] les obedecían [a los caciques] [...] ayudándoles con sus personas en la guerra que [los caciques] querían hacer, sin darles por ello [a aquellas personas] premio ni paga." (RHGGY I:269)

Este pasaje nos hace entender que no daban a la gente subordinada ninguna recompensa para la participación en la guerra. Sin embargo, la siguiente descripción de Landa sobre el pago a los guerreros comunes suena contradictoria con la cita de la "Relación de Motul":

"Que a esos *holcanes* [guerreros comunes] si no era en tiempo de guerra, no daban soldada, y cuando había guerra los capitanes les daban cierta moneda, y

poca, porque era de la suya, y si no bastaba, el pueblo ayudaba a ello” (Landa 1994:130).⁸⁴

Si tomamos la explicación de Landa literalmente, parece que habría pago para los guerreros comunes aunque fuera poco. Entonces, ¿cómo debemos interpretar estos dos pasajes? ¿De verdad había cierto pago equivalente al “salario” que nosotros pensamos, es decir, “aquel estipendio, ò recompensa, que los amos señalan à sus criados, por razon de su empléo, servicio ù trabajo (DA VI:22)”? Para saber si en la época prehispánica los mayas tenían el concepto de cobrar la recompensa de manera individual a cambio de su servicio y labor, analizaremos concretamente cuatro términos tanto de yucateco como quiché. En los diccionarios coloniales de maya yucateco hay tres palabras que tienen el sentido de “salario”, “paga” y “premio”:

mac kabil (macul kab) (BMT:583)

*nahalil (CM:546)*⁸⁵

boolil (BMT:583)

Por otra parte, en quiché hay uno:

r ahil chac (VLQ:286)

Recuerden que los frailes hispanos recopilaron los vocabularios con el fin de enseñar las nociones tanto de catolicismo como de la sociedad europea a los indígenas de la región maya bajo régimen colonial español, las cuales eran novedosas para aquellos nativos. Por esta razón, los diccionarios contienen neologismos y vocablos ya existentes pero con nuevos sentidos. Analizamos pues sus campos semánticos de aquellas cuatro palabras una por una para entender cómo los mayas coloniales comprendían el “salario”, o cómo los españoles trataban de explicarlo a aquellos indígenas.

1) *mac kabil (mac kab)*

mac kabil tiene acepciones de:

“paga, premio, galardón, salario o soldada que uno recibe” (CM:483)

Primero confirmamos el significado de *kab*:

⁸⁴ En cuanto a *holcan*, véase el inciso que sigue.

⁸⁵ *u nahalil in tanlah*: “el salario que me dan por mi servicio” (CM:546).

“cualquier obra o trabajo de manos” (CM:396)⁸⁶

Esta acepción deriva probablemente del sentido original de *kab*: “mano o todo el brazo del hombre o de otro animal (CM:546)”. Sería porque la mayor parte de sus labores se realizaban usando las manos y los brazos. A continuación, veamos las acepciones de *mac* y *macah*:

mac: “tapa de caja, tapadera de vasija o cerradura y puerta, la que se abre y cierra” (CM:480)

macah, -*ab*: “cerrar tapando o encajando y tapar así” (CM:479)

mac pach: “cercar o atajar a lo que huye, guardar las espaldas” (DSF:227)⁸⁷

Por todos estos ejemplos, si se traduce *mac kab* de manera literal, sería “poner tapa a la obra, o encerrarla”. Esto quiere decir que el dinero se pagaría a los trabajadores por cada “jornada” –nuevo concepto introducido por los españoles–, “tapando” o cerrando la labor que fue imposible dividir por día antes del régimen hispano como la de la milpa, hacer casas y limpiar caminos del monte.

2) *nahalil*

Su raíz *nah* tiene acepción de:

“merezer” (BMT:470)

“merecer, ser digno” (CM:544)

maa in nah ca ococech tii uotoch: “no merezco, no soy digno de que entres en mi casa” (*id.*)

nahal, *nahalil*: “merecer y merecimiento” (CM:545)

Pero además, esta voz *nah* tiene acepciones de:

“merecim[ien]to o m[éri]to **de alguna obra**” (BMT:470)

“fruto o provecho que se saca **de una obra**” (CM:546)

nahal: “**ganar** comoquiera” (BMT:363)

nah en ti ox ppel tostones: “**Gané** tres tostones” (*id.*)

⁸⁶ También significa “mano o todo el brazo del hombre o de otro animal” (CM:396).

⁸⁷ *pach* significa “las espaldas o cuevas de cualquier animal” y “el envés de cualquier cosa, contrario de la haz, que es la cara” (CM:609).

Entonces podemos conjeturar que originalmente *nah* significaría simplemente “merecer algo, ser digno de algo”, pero después de la introducción del concepto occidental de trabajo, se agregaría el nuevo sentido de “lo que la labor individual merece, el beneficio que uno obtiene a través de la labor”, a saber “el salario que gana uno por su labor”.

3) *boolil*⁸⁸

Esta voz por un lado tiene sentido de:

“la paga o jornal que uno paga” (CM:90)

in boolil: “paga que me pagan” (DSF:34)

in bool: “jornal, preçio del trabajo que yo doi” (BMT:411)

Sin embargo, la otra acepción de *bool* nos explica mejor su campo semántico esencial:

“satisfacer a la voluntad y deseo” (CM:90)

tin booltah hanal: “satisface mi hambre” (*id.*)⁸⁹

boolte okot: “satisface tus ganas de bailar” (*id.*)⁹⁰

Esto nos permite interpretar que *bool* significaba en su origen “satisfacer ganas y deseos” como ganas de comer y bailar. Por lo tanto, podemos conjeturar que este término fue utilizado para inculcar a los mayas el nuevo concepto occidental de que “el jornal satisface las ganas de los trabajadores” y “los trabajadores deben tener la voluntad y el deseo de recibir recompensa de su obra”.

4) *r ahil chac*

Este término significa “salario” como hemos visto. Además, se observan en los diccionarios las siguientes acepciones:

r ahil nu chac: “premio” (VLQ:262)⁹¹

r ahil nu chacubal: “jornal” (VLQ:197)⁹²

⁸⁸ Los sufijos *-al*, *-el*, *-il*, *-ol*, *-ul* tienen significado y función variables. En el caso de *boolil* sirve para “formar nombre abstracto”. Y en el ejemplo de *in boolil* sirve para “transformar en pasivo al verbo” (BMT:30-31).

⁸⁹ *hanal* significa “comida” (CM:298).

⁹⁰ *okot* significa “danza o baile” (CM:595).

⁹¹ Las voces *chac* y *patan* significan “trabajo” como hemos visto. *nu* es adjetivo posesivo “mi”.

No obstante, las explicaciones más comunes en el *Vocabulario de lengua quiché* sobre *r ahil* hablan de “precio (VLQ:486)”. Por ejemplo:

pacal r ahil: “subido precio” (VLQ:467), “caro en precio” (VLQ:95)⁹³

harub r ahil ri?: “¿quán>to vale esto?” (VLQ:408)⁹⁴

Entonces, cabe suponer que *r ahil* se empleaba originalmente como “precio” de cierto artículo. Pero obviamente no existía la moneda antes del régimen colonial, por lo cual es de considerar que este “precio” implicaría el valor relativo de cambio en el trueque como que “una ropa de algodón vale cinco granos de cacao”. Por lo tanto, la traducción literal de *r ahil nu chac* y *r ahil nu chacubal* sería “el precio (o valor de cambio) de mi trabajo”.

No obstante, en el periodo Posclásico Tardío la redistribución de bienes por parte del gobernante ante la gente común por su labor se realizaba ofreciéndoles comida y bebida preparadas en abundancia. Dicho de otro modo, los trabajadores podían comer y beber cuanto quisieran a cambio de sus labores, y no se repartían los bienes por persona en cantidad fija. Además, el trabajo para los mayas no se podía dividir por día como “jornada” de manera tajante, por lo que no debían de tener el concepto de “jornal (salario del día)”, de individuo, para el individuo. Todo parece indicar que el término *r ahil chac* sería un neologismo inventado a partir del inicio de la administración hispana, del cual se vislumbra el cambio social en el que la labor indígena se comercializó poniéndole precio y pagándola con dinero o algún objeto como recompensa.

Nosotros interpretamos que todos estos términos fueron palabras creadas por los frailes españoles junto con los nobles mayas con el fin de adaptar y dar a conocer el concepto europeo a los nativos, u otorgaron nuevos significados a las voces ya existentes. Del análisis de los cuatro ejemplos arriba mencionados, podemos comprender el pensamiento completamente inverso de los mayas sobre el trabajo: no se daba remuneración individual a cambio de la labor para el bienestar de la comunidad, sino a todos los miembros participantes de manera equitativa, generalmente la comida y bebida preparadas.

Si no había ni premio ni paga ante el servicio militar como dice la “Relación de Motul” que hemos citado en este inciso, entonces ¿qué tipo de incentivo

⁹² *-bal* es “sustantivador instrumental y locativo” (PVC:XXIX), por lo cual *chacubal* deriva del verbo *chacuh* “trabajar” (VLQ:384).

⁹³ El verbo *pacalic* significa “poner algo voca [boca] arriba” (VLQ:259) y se utilizaba para expresar “subir de precio”.

⁹⁴ *harub* significa “¿quán>to?” (VLQ:408), y *ri* significa “esto” (VLQ:162).

mantendría la motivación de los guerreros para ir a la guerra, además de la obligación colectiva? En la “Relación de Muxuppipp” de Yucatán podemos encontrar una pista para la respuesta; el documento narra que los mayas:

“[...] siempre tenían guerras por hacer esclavos unos a otros [y] por tener qué vender” (*RHGGY I:378*)

Esta frase señala que los nativos se aprovechaban no sólo de esclavos sino de todo tipo de despojo como bienes de intercambio. Por esta razón, el beneficio que obtenían los guerreros en la batalla podría ser el botín, el cual se trocaba después. Sin embargo, dudamos que cada individuo llevara todo el despojo a casa para sí mismo. En la “Relación” recientemente citada dice también que:

“y [el hombre que no iba a la guerra] perdía la parte del pillaje que le cabía del despojo que en la guerra se hacía” (*id.*)

Este pasaje nos hace entender que todo el despojo adquirido de una fuerza militar se juntaba una vez en un lugar y luego se repartía a todos los participantes.⁹⁵ El botín era, al igual que esclavos, de toda la comunidad, por lo que “se retornaba” a todos de manera equitativa.

Ahora bien, recordamos el pasaje citado de Landa sobre el pago a los combatientes provenientes de la gente común; pensamos que la “moneda” se referiría a artículos suntuosos como cacao y conchas coloradas. Considerando los puntos que hemos discutido, interpretamos que “la poca moneda que los capitanes daban” sería una parte repartida del despojo que el jefe comunal redistribuía a los que habían participado en la batalla, ya que algunos capitanes eran gobernantes subordinados y líderes de la comunidad.⁹⁶ Y cuando la cantidad de despojo no fuera suficiente para todos, sacarían algunos bienes del almacén del poblado.

4.4. Reclutamiento por turno

Por último, reflexionamos en qué temporada del año tenía lugar la guerra, y cómo se reclutaba la gente común.

⁹⁵ Según el *Diccionario de autoridades*, la palabra “caber” significa “Tocar a alguno, o pertenecerle alguna parte de lo que se reparte entre muchos, ahora sea por derecho, o por suerte, o por gracia, [...] (*DA II:16*).”

⁹⁶ Acerca de los capitanes, véase “1.1.2. Capitanes y gobernantes subordinados” en el tercer capítulo.

Roys creyó únicamente la descripción del conquistador Juan de Urrutia, de que la época de guerra era generalmente de octubre a enero, en el tiempo seco (Roys 1972:67).⁹⁷ Asimismo, Hassig dice que la temporada bélica en las Tierras Altas era de enero a abril, evitando la época de lluvias (Hassig 1992:162). Conforme a sus opiniones, a los mayas les quedarían prácticamente sólo cuatro meses para hacer la guerra. Sin embargo, la explicación de Landa acerca de un ritual hace surgir cierta duda en cuanto a las ideas de aquellos dos investigadores; en el norte de la Península de Yucatán tenía lugar en las capitales (*noh cah*) una gran ceremonia y fiesta llamada *Pacumchac* a mediados de mayo, en la cual los habitantes trataban al *nacom* (capitán de guerra) como si fuera dios, y pedían durante cinco días la victoria sobre los enemigos con oraciones, ofrendas, sahumerios, baile de guerreros, sacrificios, banquete y borrachera (Landa 1994:159-160). Si hubiera comenzado la temporada de la guerra en octubre como dice Roys, ¿por qué tenían que orar por la victoria cinco meses antes del inicio de la supuesta temporada bélica, cuando el maíz apenas estaba a punto de crecer?

Nosotros pensamos que los nativos de Tierras Bajas entablaban la guerra en cualquier momento pero pocas veces en abril y mayo, donde realmente requerían gran cantidad de mano de obra en la agricultura de la milpa; una vez que terminaba el trabajo colectivo de “roza-tumba-quema” en el fin de la época seca y la semblanza en las primeras lluvias, los gobernantes podían reclutar sin problema alguno a los hombres comunes para la batalla hasta el tiempo de cosecha. En cambio, si reclutaban muchos campesinos en aquellos dos meses –periodo crucial para la roza-tumba-quema y la siembra–, corrían el riesgo de provocar mala cosecha dado que era prácticamente imposible ejercer este trabajo grupal con unos pocos varones como hemos visto. En consecuencia, no crecía el maíz y otros productos agrícolas, y resultaba en un daño considerable para los tributos a sus gobernantes, y ocurría la penuria de alimentos.⁹⁸ Por lo tanto, cabe pensar que los agricultores estaban expuestos a ser convocados durante casi diez meses, y el ritual y fiesta de *Pacumchac* tenía función de avisar del inicio de la temporada de guerra.

Mientras tanto, en los Altos de Guatemala había un poco más de trabajo milpero comparado con las Tierras Bajas; tenían que reforzar las bases de maíz

⁹⁷ “[...] las guerras de entre ellos eran de ordinario en ciertos meses del año, que eran desde octubre hasta todo enero, porque en este tiempo no es tiempo de aguas, ni de entender en sementeras, y así gastaban en este tiempo en sus guerras y borracheras;” (*RHGGY* II:246).

⁹⁸ En *las Relaciones Histórico-Geográficas de Yucatán* dice que ocurrió escasez de alimentos en los primeros años de la época colonial ya que los frailes y los dueños de la granjería de añil no soltaron a los campesinos mayas aunque llegaba la temporada de tumbiar, rozar y quemar montes. Véase *RHGGY* (II:40, 170, 247).

haciendo montículos sobre ellas para que no se doblaran por el viento, puesto que el suelo de ceniza volcánica tendía a erosionar (Carmack 1981:96-97). Aún así, tampoco requería mucha labor desde junio hasta septiembre.

Otra pregunta es si congregaban a todos los adultos varones de la comunidad cada vez que estallaba la guerra; encontramos una valiosa descripción en la “Relación de Muxuppipp”:

“y el hombre que era para la guerra y no iba a ella, contribuía con parte de su hacienda para pagar soldados” (RHGGY I:378)

En este caso, los varones que se quedaron en su poblado ofrecían provisiones que los guerreros iban a llevar y consumir, a cambio de no trabajar como combatientes, de tal manera que cumplían la obligación *koch* de la comunidad sin tomar las armas.

No debemos considerar que esta descripción hable de un hombre cobarde que no fue a la guerra porque no quiso morir, sino debemos interpretarla como explicación sobre el mecanismo de la rotación de servicio militar entre los miembros de la comunidad, como parte de reciprocidad; Landa menciona que en cada poblado había “la gente escogida como soldados” llamada *holcan*, y “no bastando éstos, recogían más gente (Landa 1994:130)”.⁹⁹ De esta cita y la otra de la “Relación de Muxuppipp” comprendemos que en una comunidad había constantemente cierta cantidad de hombres que estaban al cargo de *holcan*, y al mismo tiempo, siempre había otra cierta cantidad de adultos varones que no iban a la batalla haciendo guardia en su poblado. En la sociedad donde podía estallar la guerra casi en cualquier momento del año, los mayas generalmente disponían la reserva en sus poblados mediante el sistema de reciprocidad, con el objetivo de asegurar la subsistencia duradera de su organización aun cuando todos los combatientes fueran muertos y capturados en el campo de batalla. Todavía no hemos descubierto tal descripción en las fuentes históricas de las Tierras Altas, pero suponemos que habría existido el mismo sistema.

5. Conclusión del primer capítulo

Por último, resumiremos una serie de discusiones del presente capítulo en el curso general del fenómeno bélico entre los mayas. Y luego reflexionaremos sobre los significados para aquellos indígenas de entablar la guerra, ganar en ella, y matar a los adversarios.

⁹⁹ Este término maya yucateco aparece en los diccionarios como siguiente: *holcan katun*: “gente de gue[rr]a” (BMT:367). Y *holcan*: “animoso, valiente, esforzado y soldado (CM:321)”.

Cuando se determinaba el inicio de la guerra contra otra entidad política, los gobernantes subordinados participaban en la operación militar por sus vínculos personales con el señor supremo, convocando y dirigiendo a sus propios súbditos nobles y gente común para mostrarle su lealtad. En cuanto a aquellos pobladores comunes, todos los adultos varones iban a la guerra, salvo una parte de ellos que se quedaban en su poblado para guardarlo. Los guerreros marchaban por unidad comunitaria de *cah* o *amak*, debido a lo cual podían mantener el orden de sus escuadrones (*tzucuul katunob*) estando con los familiares y vecinos unidos dentro de la relación cotidiana de la reciprocidad.

En caso de emprender un ataque sorpresa al enemigo en camino como emboscada, los mayas lo realizaban conforme al concepto de *ppuh*, a saber, “incitar lo que normalmente está tranquilo y estable con el fin de pasarlos al estado de caos, agitación, indignación y excitación”. Los guerreros que se emboscaban trataban de perturbar el orden entre los combatientes adversarios calmados instigando su *ool* (deseos y voluntades activos y espontáneos). Después, asediaban a los oponentes mediante el movimiento de la cacería grupal al que estaban acostumbrados como evento comunitario, los acorralaban poco a poco acometiéndoles con flechas, lanzas y otras armas.

Al momento de la llegada de ambas fuerzas militares al campo de batalla, también seguían a la noción de *ppuh*, incitándo unos a otros con estruendo, flechazos y pedradas. Tras el choque de frente, los guerreros se lanzaban a *ppiz lim muk*, “medirse entre sí y comparar cuál tiene o puede conservar la mayor cantidad de energía”, lo cual equivalía al combate cuerpo a cuerpo. Durante esta lucha, los dos combatientes armados competían por cuál tenía o podía mantener la mayor cantidad de *muk* (energía para mover el cuerpo), desgastando el *muk* del contrario, y al final, el ganador de la competencia capturaba al que había perdido.

A medida que duraba el *ppiz lim muk*, incrementaba el número de los muertos, heridos y capturados. El equipo militar que había logrado hacer consumir el *muk* y el *ool* de más guerreros que el otro, podía declarar su superioridad en la batalla, volviéndolos cobardes sin brío y sin poder ponerse de pie, lo cual fue el concepto de *dzojçah* (*çoyzah*): “debilitar y cansar a los enemigos por fuerza privándoles el vigor y las ganas de resistir”. Luego los combatientes ganadores perseguían a los enemigos lastimados e intimidados que “huían llevando escudo a las espaldas por haber sido privado de su vigor (*cuch chimal*)” hacia los montes o poblados de su procedencia, y capturaban no solamente a los guerreros sino también a los habitantes oponentes. Y el gobernante supremo que atrapaba a su homólogo adversario se volvía ganador

definitivo de la guerra entera al realizar *yaco* (*yoʼo*), a saber, “humillar al enemigo pisoteándolo o dándole patadas” y *chacatih* “humillar al enemigo poniéndolo debajo de sus pies”.

Tras asegurar la victoria, los artículos suntuarios se apartaban al gobernante supremo y a su linaje para que se los regalasen a sus súbditos nobles en reuniones y rituales. El resto del despojo se juntaba en un lugar y luego se repartía entre los guerreros comunes. En cuanto a los cautivos, ya que la comunidad los administraba y custodiaba, probablemente el señor daría a los captores en cambio alimentos u otras cosas por su contribución al beneficio comunal.

Los prisioneros se liberaban en caso de que la comunidad a la que pertenecían pagasen el rescate (bienes suntuarios) al poblado que los tenía. Pero si no podía pagarlo o aquel poblado rechazaba la negociación, los cautivos generalmente estaban destinados a ser esclavos, los cuales se empleaban en las labores cotidianas de la comunidad, se entregaban a otras comunidades como objeto de intercambio, o se obsequiaban a gobernantes de otras entidades políticas. También, se sacrificaban en los rituales importantes. Los esclavos provenientes de la nobleza se dedicaban normalmente a las tareas de la corte: servir como súbdito al gobernante que antes había sido oponente, o en caso de mujeres, realizar los quehaceres. Excepcionalmente, algunos nobles reconocidos tenían posibilidad de ser liberados y luego permanecer en lugares donde los habían llevado como prisioneros. Solamente una parte de todos los cautivos (gobernantes y capitanes) fueron inmolados poco después de la guerra. En fin, todos los cautivos de guerra y los esclavos beneficiaban a la comunidad captora.

Tomando en cuenta lo que hemos analizado en el presente capítulo, discutiremos sobre el modo de pensar de los mayas en cuanto a los siguientes tres puntos: 1) el combate (choque con armas), 2) el entablar la guerra para el gobernante supremo y sus súbditos nobles, 3) la participación en el acto bélico para la gente común.

1) Los mayas pensaban que el combate era “el acto grupal armado con el objetivo final de capturar al gobernante supremo o capitán general y humillarlo pisoteándolo, para lo cual trataban de incitar al equipo adversario para que perdiese el orden, cansar a los combatientes contrarios y privarles de las ganas de pelear, y atraparlos como presa”.

2) El gobernante supremo, su linaje y súbditos nobles, entablaban la guerra para obtener la mano de obra disponible y cualquier tipo de recursos incluso los artículos suntuosos a través del tributo y el servicio, eliminando al

gobernante local o estableciendo vínculo con él como subordinado tras haber mermado su autoridad (es decir, hacerle jurar sumisión e imponerle el tributo). Este pensamiento influía fuertemente en el motivo de la expansión jurisdiccional de las entidades políticas mayas, lo cual veremos en el segundo capítulo: “Proceso de arraigo, consolidación y expansión”.

3) La gente común consideraba el acto de ir a la guerra como trabajo colectivo y ordinario a cumplir en la relación de reciprocidad para conseguir el despojo y cautivos en beneficio de la comunidad y sus miembros, sin tener noción de recibir pago de remuneración de manera individual con determinada cantidad de bienes. Pero por otro lado la gente común tomaba la guerra como desastre cuando sus poblados fueron atacados como mencionamos al principio del presente capítulo. Este pensamiento de los habitantes comunes de trabajar para su comunidad nos hace interpretar que no poseerían fuerte sentimiento de identidad con la entidad política a la que pertenecía su poblado (*cah* o *amak*), ni con el linaje del gobernante supremo, sino que guerrearían sólo para las personas más cercanas con las que se sentían ligadas de manera estrecha y directa.

Esto quiere decir que en el campo de batalla se entrelazaban voluntades e intereses de guerreros y grupos comunitarios aun dentro de la misma fuerza militar, y sería bastante difícil unificar objetivos de todos los combatientes en el sentido táctico. Por ello, consideramos que, después del choque entre dos fuerzas el gobernante supremo o capitán general daría responsabilidad a los jefes comunitarios sobre el mando y los movimientos de sus unidades combatientes, salvo los momentos del ataque y la retirada generales. De tal manera que cada unidad de combate cobraría cierta libertad de desplazamiento en el campo, y también los guerreros podrían concentrarse en la lucha cuerpo a cuerpo (*ppiz lim muk*) bajo estrépito. Por estas razones, entre los mayas sería sumamente difícil realizar ataques cambiando formaciones entre los escuadrones, o por el desplazamiento ágil y uniforme de todo el equipo bajo el mando del gobernante supremo o el capitán general; pese a que esto sí se observa en la historia del Viejo Mundo, y también en el ejército moderno y contemporáneo.¹⁰⁰

Ahora bien, ¿qué significaría “ganar en la guerra” o la “victoria” para los mayas? A pesar de que muchos guerreros suyos mostraran la supremacía energética en *ppiz lim muk* y capturaran a varios enemigos, no se reconocía aquella situación como éxito y fin en la batalla mientras el gobernante supremo

¹⁰⁰ En cuanto al tema del cambio de formaciones y el desplazamiento discutimos en el tercer capítulo.

y los capitanes adversarios estarán llenos de *muk* y *ool*. Era porque, según la perspectiva nativa, pisotear y humillar al gobernante oponente era el símbolo del vencimiento como representan las voces *yaco* (*yoʔo*) y *chacatih*. Sin embargo, viendo la mayoría de sus guerreros debilitados y cansados privados de *muk* y *ool*, probablemente el gobernante supremo mandaría la retirada reconociendo la situación desfavorable de la batalla. Entonces, el equipo que se aprovechara de aquella ocasión de *cuch chimal* de los oponentes y consiguiera capturar a su líder fugitivo se consideraría por fin como vencedor. Nosotros interpretamos que esta importancia de la captura de gobernantes y su humillación tenía estrecha relación con la estructura de la organización sociopolítica maya, la cual consistía en la red de vínculos personales, sin conocer concepto de espacio privado continuo, delimitado mediante las fronteras lineales que se concibe como “territorio” en la perspectiva occidental. Por esta razón, la toma de la capital enemiga y su terreno no necesariamente significaba la “victoria”, sino que era imprescindible “apresar” a los seres humanos, sobre todo al gobernante supremo adversario, humillarlos, y hacerles jurar la sumisión mermando sus autoridades como implica la voz *cazah u quih* (*alaxic*). Debido a esta perspectiva nativa, sería comprensible que si hubiesen fracasado en la captura del jefe supremo no habrían podido confirmar la “victoria”. De hecho, especialmente en el norte de la Península de Yucatán, había varios casos de que aquellos indígenas se replegaban en los montes antes del inicio de combate, o cuando la situación de la batalla se ponía desfavorable.¹⁰¹

Todos los conceptos reconstruidos relacionados a la guerra y el curso del fenómeno bélico autóctono desde el comienzo hasta los eventos de la posguerra nos dirigen a una idea de que los mayas tenían fuerte interés en aprisionar a los enemigos y dejarlos vivos más que matarlos aun durante el combate. Siguiendo a la perspectiva indígena, no podría ocurrir matanza de todos los guerreros y habitantes contrarios que ya se habrían rendido en la batalla. Además, ni siquiera debían asesinar o maltratar a su antojo a los cautivos y esclavos tomados en los conflictos armados, y únicamente los mataban en los rituales importantes con el fin de sacrificarlos ante sus dioses. Hasta la comunidad salvaba a aquellos esclavos si sabían del maltrato de su dueño contra ellos.

Entonces, ¿por qué los mayas no se aferraban tanto a matar a los enemigos? Nosotros interpretamos en primer lugar, como hemos mencionado, que fue debido a que los prisioneros desempeñaban el papel fundamental de

¹⁰¹ En cuanto a esta táctica bélica, se explica con detalle en el tercer capítulo.

ayudar a que la gente viviera en armonía, al ser sacrificados o haciendo tareas diarias como esclavos.

En segundo lugar, fue por la conveniencia estratégica para ampliar la jurisdicción; era relativamente rápida la expansión jurisdiccional y con menos resistencia de la gente recién conquistada cuando el nuevo grupo (invasor) establecía un eslabón con el gobernante local subordinado tras la guerra, y que incorporaba la jurisdicción de este último en la de los invasores encargándole de la gobernación local. Demostraremos esta tendencia con los ejemplos concretos en el segundo capítulo.

En tercer lugar, fue por la cuestión de los recursos humanos y naturales, pues el grupo ganador podía incluir en su red de tributo la mayor cantidad de miembros de las comunidades sometidas conservándolos y formando vínculos con ellos. De tal manera que el grupo podía obtener mucha mano de obra disponible en seguida, tanto para la producción de alimentos y bienes suntuarios como para el servicio militar.

En la sociedad maya donde los vínculos personales movían la comunidad, siempre había probabilidad de que se establecieran un día lazos con la gente fuera de su entidad política, aunque fuese enemiga en aquel entonces. Sobre todo, para un gobernante supremo los habitantes de otras entidades podrían convertirse en la mano de obra utilizable en el futuro. Resultaba una pérdida de beneficios para los ganadores de la guerra cuanto más matasen a los enemigos, fuesen guerreros o fuesen habitantes.

En el fondo de su pensamiento, los mayas daban valor a la relación humana constituida por varios vínculos personales de la familia extensa, y del sistema de reciprocidad y redistribución. Debido a ello, cabe suponer que este modo de pensar afectaría a los combates entre aquellos indígenas, por lo cual podemos entender que su guerra tenía características distintas a la de la guerra moderna y contemporánea en la que tiende a enfocarse en la técnica de cómo matar y lastimar a los combatientes enemigos de manera rápida y masiva.

Pese a esta noción indígena, sería evidente que fuese inevitable provocar varios muertos en ambos equipos militares si recurrían al medio violento (guerra) empleando armas ofensivas punzantes, corto-contundentes, arrojadas tales como lanzas, *hadzab* (“espada” de madera) o *macuáhuítl*, arco y flecha, honda y piedras, jabalinas, entre otras. Si bien la meta del combate y la batalla era privar entre sí de la energía *muk*, el vigor *ool* y mermar autoridades, los guerreros podían recibir heridas fatales por flechazos o estocadas y morir en cualquier momento de la guerra. Por lo tanto, cabe pensar que los combatientes pelearían sacando todo el *muk*, y por consecuencia muchos morirían en el

campo de batalla a pesar de su principio de tratar con cuidado la vida humana.

Es por eso que un gobernante procuraba integrar a los señores de otras entidades políticas en su red de subordinación sin acudir a las armas, utilizando lo más posible los artificios incluso la alianza matrimonial;¹⁰² antes de entablar batalla, el gobernante invitaba a un señor local a adherirse a su red, enviándole mensajeros con regalos para que lo convenciera, exponiendo ventajas de someterse a aquel jefe supremo (Okoshi Harada 2012:243-244). Por ejemplo, si un gobernante local participaba de manera voluntaria en la red de vínculos de la entidad política capaz de juntar una gran cantidad de alimentos y diversos artículos suntuosos mediante tributo, podría ser más “rico (hombre capaz de aprovechar suficientemente la relación de reciprocidad)” porque obtendría bienes suntuarios poco accesibles gracias a los obsequios que se le daban en las reuniones, ceremonias y banquetes organizados en la capital. Y el señor local los repartiría a su gente para mantener y fortalecer la relación con ella con el fin de tener siempre la mano de obra disponible. Además, aquel señor local podría incrementar su influencia en el nivel regional atrayendo a los *cahob* pertenecientes a otras entidades.

En cambio, si el jefe local no correspondía a la invitación, el gobernante con intención de expandir su jurisdicción lo amenazaría, y esperaría que aquella entidad accediera a subordinarse de manera voluntaria, ejerciéndole presión psicológica hasta la víspera del inicio del combate.¹⁰³ Y cuando el otro se resistía a la persuasión estallaba la guerra.

En resumen, para las entidades políticas mayas la guerra era el último instrumento para obtener la riqueza, o sea la mano de obra, ya que el poder militar no era el único factor necesario para la expansión jurisdiccional. Cuando revisamos de nuevo el fenómeno bélico de aquellos indígenas desde este punto de vista, se abre frente a nosotros otro aspecto diferente a la carnicería en la escena de la batalla.

¹⁰² En cuanto a la alianza matrimonial, veremos con más detalle en el segundo capítulo.

¹⁰³ Los purépechas (tarascos) encendían unas grandes hogueras en la cima del cerro cerca de la delimitación con los enemigos para darles señales de humo de que pronto los iban a atacar: “[...] y pasaron a otro lugar llamado Paraquahacuparaca y hicieron allí grandes ahumadas para poner miedo en sus enemigos, y turbáronse los de Curínguaru viendo las ahumadas, que eran en sus términos.” (RM:140)

Capítulo II. Proceso de arraigo, consolidación y expansión

1. Establecimiento, expansión y fuerzas militares

Al expandir el poder a largo plazo, la guerra siempre ha sido un método indispensable para una entidad política. La victoria en conflictos armados es la mayor oportunidad para incorporar a los vencidos y su jurisdicción a la suya como hemos visto. Volviendo la mirada al centro de México, a la llegada de los españoles, los mexicas y purépechas (tarascos) estaban en pleno ensanchamiento de su influencia, batalla tras batalla, desde el Altiplano central hasta las costas tropicales, atravesando marcos de diversas regiones geográficas y zonas climáticas. Sin embargo, ¿las conquistas militares eran el único modo para la expansión jurisdiccional, asaltando y destrozando con oleadas de guerreros a todos los enemigos que enfrentaban? Se suele imaginar que los mexicas llevaron desde el Valle de México cientos de miles de guerreros y cargadores con muchos materiales y alimentos en sus espaldas para expediciones al Valle de Oaxaca y a la costa de Chiapas, por lo que lograron adueñarse de ellos con tanta facilidad. En realidad, no obstante, aquella empresa de conquista habría sido irrealizable sin apoyo de los gobernantes locales de la región de Oaxaca y de las tierras en camino antes de llegar a los valles oaxaqueños, quienes ya habían jurado subordinación a la entidad de Tenochtitlan; los nobles de la localidad les ofrecían víveres, guerreros, seguridad para el paso del camino, entre otras aportaciones.¹⁰⁴ Igualmente, los tarascos eran capaces de expandirse y defenderse de ataques mexicas en distintas regiones gracias a la ayuda y cooperación de los otomíes, matlatzincas, y otras etnias que se escaparon de la presión azteca y pidieron

¹⁰⁴ Durán dice que 200,000 guerreros y muchos cargadores viajaron desde Tenochtitlan hasta Oaxaca y Soconusco, y Hassig confía en esta cifra (Durán 2006 II:384, 437, Hassig 1998:64). Sin embargo, las descripciones de *Relaciones geográficas de Antequera* nos hacen entender que en realidad, los mexicas y sus aliados eran capaces de continuar las batallas para conquistar Mixteca y Zapoteca gracias al apoyo obligatorio de las entidades políticas nativas que ya se habían subordinado a ellos; los guerreros mexicas que guarnecían en diversos puntos de Oaxaca recibían directamente alimentos y materiales que se les pagaban como tributos, y a menudo llevaban a combatientes locales contra los enemigos locales. Véase RGA I:215-216, 300, II:30, 48, 143, 272. Por lo tanto, no debía de alcanzar una cifra tan alta de guerreros enviados desde el Valle de México en una expedición.

amparo a los purépechas.¹⁰⁵ Por lo tanto, en Mesoamérica era imprescindible ganar el favor de la gente fuera de su entidad, integrarla, y aprovecharse de los vínculos con ella, y no debían apoyarse completamente en el empleo de la fuerza militar.

En cuanto a la región maya, para establecer su base jurisdiccional, el incorporar los enemigos locales a la red de vínculos personales mediante los artificios era el camino más rápido y seguro, que ejercer un medio violento. Nosotros hemos seleccionado seis grupos indígenas entre numerosas entidades políticas mayas para nuestro análisis: las de los linajes en el norte de la Península de Yucatán, los Chel, los Xiu, los Canul y los Pech, el grupo quiché de Gumarcah y el tzutujil de Chiya en los Altos de Guatemala, cuyos datos son disponibles en los documentos coloniales.¹⁰⁶ De las historias de todas aquellas entidades que reconstruimos podemos observar que compartían el mismo curso de expansión del poder: partir de un lugar, llegar y establecerse en la nueva tierra como grupo minoritario, formar un núcleo de dominio y luego extender su influencia. En el presente capítulo discutimos sobre el proceso maya de la formación y la expansión de jurisdicciones y sus metas. Hay que prestar atención en qué clase de esfuerzos hacían durante la etapa de establecimiento, y qué tipo de beneficios buscaban en el momento del desarrollo, recordando los argumentos del primer capítulo. Para comenzar, veremos estrategias mayas para la fundación y expansión jurisdiccional.

2. Estrategias para el establecimiento y la expansión

Para una estirpe, el máximo objetivo de establecer y fortalecer el poder era transmitir su honra y privilegio a sus descendientes de generación en generación (Okoshi Harada 2003:190). Para este fin era necesario expandir el alcance de su dominio y acondicionar el mecanismo para conservarlas. Entonces tenían que conseguir los siguientes puntos:

- 1) Control de la tierra fértil
- 2) Construcción y ampliación de la red de tributarios (red de vínculos personales)
- 3) Aseguramiento del acceso a artículos suntuosos y/u productos valiosos

¹⁰⁵ Los tarascos instalaban a la gente de otomíes, matlatzincas y chichimecas junto con nobles de sus etnias a los márgenes de su jurisdicción (Acámbaro [Guanajuato], Necotlan, Taimeo, Charo [camino entre México y Pátzcuaro], y tierra caliente [frontera con Guerrero]), y les encargaron la defensa y el ataque en respectivas regiones. Véase *RGM*:60-61, 63, 186, 268, 276.

¹⁰⁶ Es posible reconstruir jurisdicciones y su modo de expansión del grupo itzá del Petén y de los lacandones. Sin embargo, hay lagunas históricas en datos acerca de ellos en fuentes coloniales, por lo que tememos que gran parte de la reconstrucción se basaría en nuestra imaginación. Por esta razón, no se tratan aquellos grupos en este capítulo.

Los gobernantes y sus consejos al principio aspiraban a llegar a aquellas metas sin la necesidad de estallar la guerra. Y cuando era imposible, por más que lo intentaban, no había más remedio que conseguir sus objetivos a través del medio violento. Con la guerra, además de alcanzar los tres puntos anteriores, se sumaba un cuarto punto:

4) Obtención del despojo (cautivos incluidos)

Expliquémoslas con debido orden.

1) **Control de la tierra fértil**

La mayor parte de la región maya a menos de 1,000 metros sobre el nivel del mar pertenece al clima tropical (cálido y húmedo), además de que aun en los altiplanos es templado y muestra precipitaciones bastante altas durante la época de lluvias. Por ende, en toda la región –salvo unas pequeñas zonas como el extremo noroeste de la Península de Yucatán– se cosechaban productos principales como maíz, frijoles, calabazas y chiles en las milpas. No obstante, había tierras que rendían más que otras gracias a una mejor condición climática, tipo de suelo y topografía. Tanto en las Tierras Bajas como las Tierras Altas las entidades políticas procuraban administrar directamente aquellas tierras fértiles que permitían suministrar alimentos constantemente. Redistribuyendo a las comunidades subordinadas de manera regular aquellos productos que se juntaban como tributos, los jefes trataban de mantener lazos firmes con ellas. Por otro lado, también permitían seguir gobernando a las autoridades locales (dominio indirecto), y a cambio de ello les obligaban a enviar alimentos al centro. No obstante, tenían tendencia a despachar a los gobernantes de su mismo linaje a las tierras de alta productividad, con el fin de realizar la gobernación directa, lo cual veremos más adelante con ejemplos concretos.¹⁰⁷

2) **Construcción y ampliación de la red de tributarios (red de vínculos personales)**

Como hemos visto en el primer capítulo, la red de dominio interconectada por vínculos personales, y el mecanismo de remitir tributos y mano de obra hacia el centro eran puntos esenciales de la organización sociopolítica. Al mismo tiempo, los gobernantes siempre tenían mucho cuidado de reforzar los lazos con gente que estaba bajo su mando, ya que era frágil y fácil de desmoronarse pues

¹⁰⁷ Véase la discusión de “3.2. Llegada de los grupos minoritarios y alianza a través del matrimonio” y “3.3. Formación de núcleo de dominio” en este capítulo.

aquella red donde el otorgamiento de terreno no mediara en la relación de gobernante-subordinado; uno de los remedios para el refuerzo era el “buen gobierno”, pero por el otro lado, había relaciones más confiables y menos efímeras: las de parentesco. Los linajes dominantes ampliaban estas relaciones consanguíneas a través de matrimonio, y las utilizaban para garantizar su potestad. En concreto, se hacían parientes tomando a la hija del gobernante local como esposa, por lo que establecían una alianza (Okoshi Harada 2012:233-235).¹⁰⁸ Éste era el modo de incorporar a la gente de la localidad a su red de dominio sin que se derramase sangre, y se empleaba en toda Mesoamérica como hemos explicado en el capítulo anterior.

Aunque el número de miembros de cada comunidad (*cah, amak*) fuera poco, si se subordinaban muchas de aquellas comunidades, la totalidad de alimentos, artículos suntuosos y la mano de obra disponible (guerreros incluidos) que se concentraba frente al gobernante supremo sería colosal. En lo concerniente a los alimentos, en las Tierras Bajas Mayas no llueve generalmente con la misma intensidad en toda el área, sino que cae aguacero en algunas zonas limitadas, durante poco tiempo y de manera concentrada. Por esta característica meteorológica: “[...] había pocas veces hambre, porque sembraban en muchas partes, que si no acudía en una parte, acudía en otra” (*RHGGY I:415*).¹⁰⁹ En fin, cuanto más tenían relaciones de subordinación con las comunidades remotas en múltiples rumbos, de manera dispersa, más se garantizaba el suministro alimenticio. (Figura 7)

3) Aseguramiento del acceso a artículos suntuosos y/u productos valiosos

Los artículos suntuarios tales como cacao, plumas de quetzal, obsidiana, jade, y productos valiosos¹¹⁰ como sal, pescado seco y camarón se producían en lugares específicos, o si bien se podían obtener en general, la cantidad y la calidad eran insuficientes; por ejemplo, los árboles de cacao podían crecer bajo condiciones climáticas adecuadas sobre todo de alta temperatura y humedad (Vela 2012:14). Por lo tanto se cultivaban en algunas zonas de Tierras Bajas

¹⁰⁸ En vez de hija podría ser cualquier familiar femenina, o viceversa, podría entregarse una mujer de su familia al gobernante nativo como el caso de los mexicas; Ahuitzotl de Tenochtitlan dio su hija a Cosijoesa, gobernante supremo zapoteca de Teozapotlan. Véase Gay 2006:141.

¹⁰⁹ Landa también menciona lo mismo: “siembran en muchas partes, por si una faltare supla la otra.” (Landa 1994:118)

¹¹⁰ Los artículos suntuosos eran utilizados únicamente por los nobles para ostentar su poder y status. Los productos valiosos como sal y pescado no eran bienes suntuarios, pero tenían alto valor por ser indispensables que se consumían en la vida cotidiana pese a que fueran escasos en ciertas regiones, o por ser manjar disponible fuera del lugar residente. Por lo tanto, eran capaces de ser trocados por cacao y los demás bienes suntuarios.

como Chetumal y el Petén.¹¹¹ Sin embargo, los mejores granos de cacao que se cosechaban en gran cantidad se producían únicamente en Tabasco, el bajo Ulúa de Honduras, Soconusco de Chiapas y la Bocacosta de Guatemala, por lo que eran favoritos de todos los mesoamericanos. En cambio, el lugar productor más importante de sal eran las salinas de la costa septentrional de la Península de Yucatán, ya que las demás costas la generaban poco. Mientras tanto, el algodón que se cultivaba en cualquier parte de las Tierra Bajas y otras tierras calientes no podía crecer en los Altos de Guatemala a causa del frío, por eso allá carecían de aquel material.

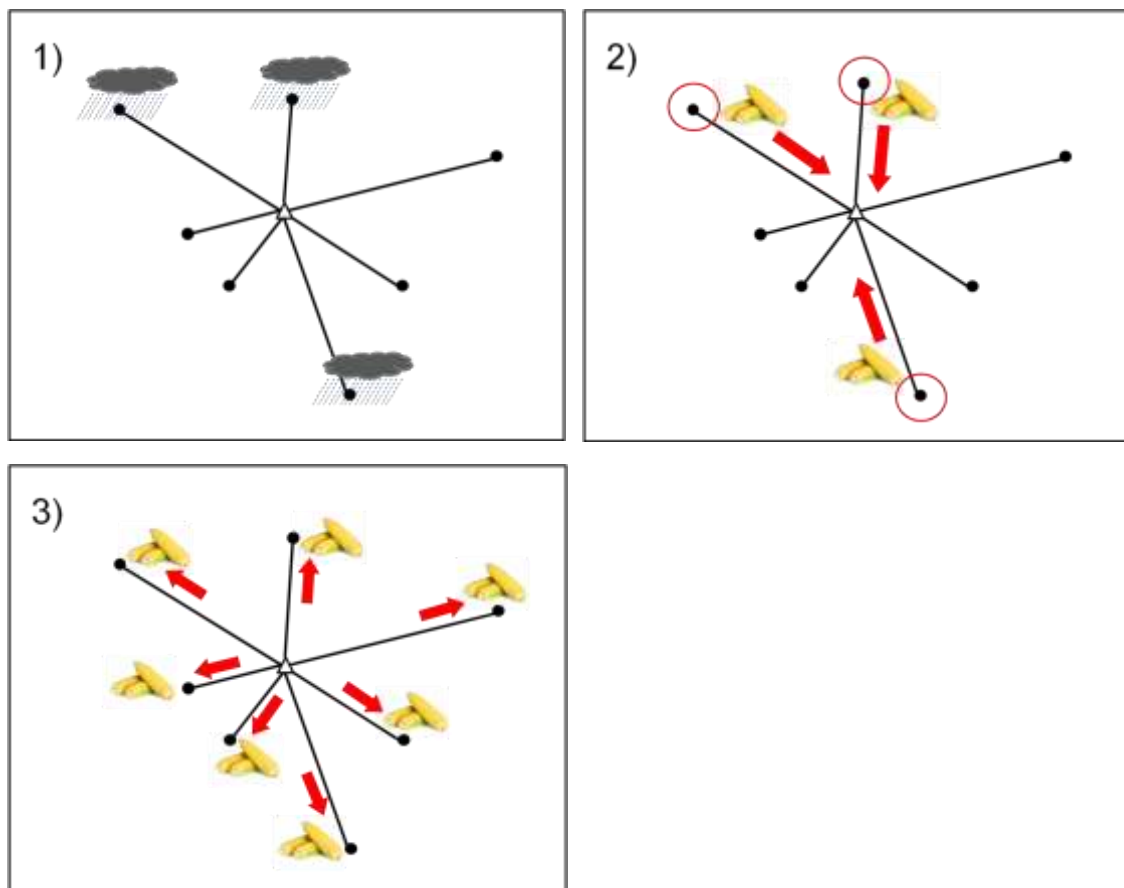


Figura 7. La ventaja de tener *cahob* dispersos bajo jurisdicción suya. 1) Hubo suficientes precipitaciones sólo en tres comunidades remotas durante la época de lluvias, y en las otras se presentó la sequía. 2) Se enviaron los tributos de maíz de aquellas tres comunidades a la capital. 3) Se repartió el maíz a todas las comunidades de la jurisdicción.

¹¹¹ Avendaño y Loyola menciona que en Petén Itzá se cosechaba cacao si bien la cantidad era poca (Avendaño y Loyola 1996:44).

Estos artículos eran indispensables para realizar actos fundamentales de la gestión de la organización sociopolítica: celebrar rituales, mantener y consolidar relaciones de subordinación con sus súbditos, obsequiar a otros gobernantes, etcétera. Entonces, los señores tenían que integrar a lugares productores en sus jurisdicciones, o en caso de que aquellos se encontraran lejos de sus centros políticos se veían obligados a asegurar el acceso a las rutas de intercambio o a los puntos donde trocaban bienes de lujo (costas y cruces de rutas importantes). Y este esfuerzo conducía a las entidades a buscar vínculos con la gente lejana. Sobre todo, la sal y el cacao tenían alta demanda entre todas las entidades políticas y sus comunidades subordinadas, por lo tanto, los conflictos en torno al control y acceso a áreas productoras de estos dos artículos eran más notables e intensos durante sus historias de expansión. Ahora bien, explicaremos el mecanismo de producción, trato, y movimiento de aquellos dos productos.

En Yucatán las salinas estaban controladas por los *cahob* específicos; la “Relación de Chahuac-ha, Chichimila y Chancenote” lo evidencia:

“[...] son en el día de hoy comunes las salinas donde se cría la dicha sal, por quererlo así los Gobernadores pasados, lo cual no había sido ni era cuando entramos en esta tierra ni en más de veinte y cinco años después, sino que pueblos particulares las tenían y poseían como bienes raíces, y de ellas se aprovechaban y sustentaban [...] (RHGGY II:249)”

Landa también dice que no cualquiera podía sacar la sal sin permiso de gobernantes locales:

“Tenían para esto sus lugares señalados en la propia laguna [de la costa septentrional de Yucatán], que eran los más fértiles de sal y de menos lodo y agua, y acostumbraban a no hacer esta cosecha de la sal sin licencia de los señores, que a estos lugares de ella tenían, por cercanía, más acción” (Landa 1994:201)

Y aquellas comunidades se sustentaban por el intercambio de la sal con la gente que venía del interior y por vía marítima:¹¹²

¹¹² Los siguientes son las evidencias de que la gente del interior iba a la costa por la sal: “En este pueblo de Hocaba y su provincia no hay salinas y van a la costa donde las hay, que son quince leguas [alrededor de 75 kilómetros] [...]” (RHGGY I:135), “[en Sotuta] no hay salinas, por estar veinticinco leguas [alrededor de 125 kilómetros] de la mar [...], y van por ella cuando la hay [...]” (*ibid.*:148), “[...] la sal que en él se come es traída de salinas que algunas distan de él veinte y cinco leguas [alrededor de 125 kilómetros], y otras más” (*ibid.*:391).

“[los de Cansahcab] tienen sus salinas y pesquería de que se mantienen y sustentan. Y tienen por granjería de sacar la dicha sal y venderla en otros pueblos de indios que tienen falta de ella, y a algunos barcos y navíos que la vienen a mercar de los dichos indios [...]” (*RHGGY I:96*).

Sin embargo, en algunas *Relaciones* dicen que las salinas eran “comunes” a todos desde la época prehispánica hasta al menos 1580, y la gente sacaba la sal libremente cuanto quisiera y la cantidad necesaria (*RHGGY I:135, 148, 184, 202, 218, 274, 415*), lo cual se contradice con la “Relación de Chahuac-ha” y lo que menciona Landa. ¿Cuál descripción sería la verdadera? A la mayoría de la elaboración de aquellas relaciones geográficas colaboró un noble maya, intérprete y conocedor de su propia cultura llamado Gaspar Antonio Chi (*RHGGY I:XXX*); en la década de 1570 algunos españoles empezaron a monopolizar la sal de aquella costa y venderla sin dar oportunidad a los indígenas de recogerla (*RHGGY II:249*). Por estas circunstancias consideramos que este énfasis de que las salinas siempre habían sido “comunes”, o de todos sería la intención de Chi para proteger el interés de toda la gente de la colonia de Yucatán, sobre todo de los indígenas. Probablemente Chi quería insistir a la Corona que las salinas de Yucatán no se debían acaparar por unos pocos europeos.

Para la gente común, el acto de ir a traer la sal a la costa era trabajo grupal (y probablemente por turno) en el sistema de la reciprocidad a beneficio de su comunidad;¹¹³ Fernández de Oviedo y Valdés describe que los españoles que participaron en la segunda expedición del Adelantado Francisco de Montejo capturaron a cinco mayas en una sabana bien transitada cerca de Champotón, los cuales iban cargados de sal a tierra adentro (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 VIII:203-204).

Andrews opina que en el Clásico Terminal (900-1100 d.C.) centros residenciales y administrativos se trasladaron desde la costa al interior, y los trabajadores viajaban diaria o semanalmente (“commuted”) del interior a las salinas, a causa de ello no se encuentra evidencia de la ocupación en la zona costera a partir de aquel periodo (Andrews 1980:103-104). Su opinión nos ayuda a interpretar que en el Posclásico Tardío el derecho de gestión y el acceso a las salinas los tenían los *cahob* ubicados a unos kilómetros al interior desde el litoral, de tal manera que no era necesario que los gobernantes

¹¹³ “y cuando había caza o pesca, o era tiempo de traer sal, siempre daban parte al señor porque estas cosas siempre las hacían en comunidad.”(Landa 1994:114)

residieran alrededor de las salineras. Es probable que algunos encargados guarnecieron ahí por tandas para controlar el intercambio; esto podemos comprobar por la mención de Landa de lo que le contó Francisco Euan, natural del pueblo de Cuzel (ubicado al oeste de Mérida):

“el regimiento de la ciudad de Mayapan había puesto a sus antepasados en la costa, con cargo de ella y del repartimiento de la sal, [...]” (Landa 1994:201)

En los Altos de Guatemala, la sal principal que circulaba era la sal negra de Sacapulas y San Mateo Ixtatán donde manaba agua salada; la gente local la esparcía al suelo, la exponían al sol unos días, luego colaban la tierra salobre echándole de nuevo el agua salada, y al final la espesaban por cocción en ollas de cerámica (Andrews 1980:213-221).¹¹⁴ (Figuras 8 y 9) En las salinas de Sacapulas no trabajaban sus habitantes sino los cautivos de guerra, y les hacían fabricar diario gran cantidad de aquel mineral (Tovilla 1960:f217).¹¹⁵ Ahí también la gente de las salinas era capaz de obtener sus necesidades mediante el trueque de sal.¹¹⁶ Al igual que en Yucatán, las comunidades cercanas tenían derecho sobre las salinas, por lo tanto los de fuera no podían aprovecharse de ellas.¹¹⁷

Ahora hablemos del cacao; la gente del norte de Yucatán lo conseguía de Tabasco, Honduras y Guatemala (*RHGGY* I:82, 149, 274). Fernández de Oviedo también describe que en la costa de Chetumal y su alrededor el trato de cacao era muy activo, diciendo:

“[...] van las canoas de Yucatan cargadas de ropa é otras mercaderias á Ulua

¹¹⁴ Según los datos reconstruidos por Andrews, en la costa del Pacífico se producía ocho veces más que en el altiplano (Andrews 1980:268). Sin embargo, no se encuentra mención alguna en los documentos coloniales sobre la sal de la costa, y tampoco se observan actividades invasoras en busca de la sal costera. Por otra parte, el autor de “Relación de Zapotitlán” (1579), Juan de Estrada reporta que no había salinas en la costa pacífica, sin embargo, tenía esperanza de hacerla por la condición climática. El mismo autor menciona que de hecho en la costa hacían sal colando la arena de la playa y luego hirviendo el agua colada y salada en ollas. Pero “en poca cantidad, y muy ruin y menuda” (*RGG*:47-48). Al mismo tiempo, aclara que la sal de Sacapulas e Ixtatán era la más proveída en toda Guatemala donde presentaba una gran falta de ella (*ibid.*:48).

¹¹⁵ “Metían aquí los cautivos [de guerra] en un modo de peña tajada muy grande todas las noches, y de día les hacían acudir a la fábrica de la sal, que hacían mucha y le era de mucha importancia a su rey [quiché], siendo por esta fábrica mucho más poderoso que sus comarcanos por carecer de la sal que en estas provincias han estimado tanto, aunque en otras los indios no la gastan.”

¹¹⁶ Aun en el siglo XVII los lugareños “[...] socorren sus necesidades con ella, que continuamente hay gran saca, [...]” (Tovilla 1960:f219)

¹¹⁷ “La parcialidad de Cacapulas [Sacapulas] como la más principal de este pueblo, que son naturales señores de él tiene estas salinas y las goza sin que los demás vecinos puedan labrar sal. (*ibid.*:f218)”.

[Río Ulúa, Honduras], é de allí las vuelven cargadas de cacao” (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 VIII:221)



Figura 8. Salina en uso de Sacapulas. Foto tomada en 2015.



Figura 9. Cabaña donde se fabrica la sal. Sacapulas. Foto tomada en 2015.

El cultivo de cacao requería constante cuidado y vigilancia, por lo que se necesitaba mucha mano de obra. Entonces, para algunos poblados con cacahuales que producían granos de buena calidad pero disponían de reducida población y número de esclavos como San Bartolomé Xeoh de la Bocacosta, parecía difícil ejercer la labor de roza-tumba-quema para sembrar maíz:

“Y los naturales deste pueblo [de San Bartolomé Xeoh, Bocacosta] no se dan tanto al sembrar del maíz, porque acuden a sus milpas y heredades de cacao, [...]” (RGG:101)

Dado que había riesgo de que los monos, ardillas, papagayos y otros animales comieran mazorcas de cacao antes de que maduraran, todos los lugareños incluso mujeres y niños no debían quitar los ojos de sus árboles (RHGGY II:429). Para colmo, los frutos de cacao son bastante delicados; si les da el sol no se dan porque los quema, si tienen mucha sombra tampoco se dan porque se pudren, si corre el viento fuerte derriba las mazorcas de los árboles... Por eso, con el objetivo de protegerlos de todos estos daños, plantaban árboles altos llamados “madres del cacao” entre los de cacao. Además, tenían que regar en la época seca, y reemplazar viejos árboles con nuevos constantemente (RGG:330-331).

Al parecer, debido al trabajo abnegado que quitaba tiempo y mano de obra, la gente de lugares productores de cacao no salía lejos para el intercambio, sino las personas de otras regiones se molestaban en venir (Fuentes y Guzmán 1933 II:66). Por otra parte, los productores de cacao podían adquirir objetos y comida indispensables y de otras regiones a través de trueque, aunque no hicieran alimento principal como maíz o se cosechara muy poco (*ibid.*:63). Por el hecho de ser de mejor calidad el cacao de las áreas previamente mencionadas era bastante codiciado en toda Mesoamérica.

En fin, la demanda de la sal y el cacao era sumamente elevada por ser artículos indispensables para todas las comunidades mayas, y por ello los poblados que los producían gozaban de su ventaja sobre el acto de trueque; sus áreas productoras ya funcionaban por sí mismas como punto de intercambio.

4) Obtención del despojo (cautivos incluidos)

Cuando iniciaba la guerra para alcanzar a aquellas tres metas, se agregaba naturalmente la adquisición de los botines como objetivo de combate; como hemos discutido en el capítulo anterior, el despojo se repartía entre todos los guerreros participantes, y a menudo el gobernante supremo lo distribuía más de

lo normal para demostrar su generosidad frente a sus combatientes.¹¹⁸ Además, los gobernantes y los demás nobles podían utilizar objetos suntuosos del botín tal como estaban. Y los prisioneros de guerra eran extensamente útiles como objeto de intercambio, medio de conseguir rescate, mano de obra y comida de los dioses. Por lo tanto, no existía batalla alguna sin pillaje ni captura.

Tomando en cuenta estas metas, analizamos a continuación el proceso, tendencias y características de fundación y expansión de seis entidades políticas por cada etapa.

3. El curso hacia la expansión: lazos y recursos

3.1. Contextos para su inicio

El norte de las Tierras Bajas Mayas del Posclásico Tardío era testigo de la prosperidad de Mayapán, el cual ejercía gran influencia. El linaje Cocom ocupaba el cargo de gobernante supremo en aquel centro político. Sin embargo, en el siglo XV esta estirpe ya no tenía interés en cuidar a su gente con un “buen gobierno”; según Landa:

“el gobernador de Cocom entró en codicia de riqueza, y que para esto trató con la gente de guarnición que los reyes de México tenían en Tabasco y Xicalango que les entregaría la ciudad, y que así trajo gente mexicana a Mayapan y oprimió a los pobres e hizo muchos esclavos. (Landa 1994:97)”

Y probablemente un katún (20 años) después, los Cocom repitieron lo mismo; un gobernante supremo “muy orgulloso [...] hizo otra liga con los de Tabasco y metió más mexicanos dentro de la ciudad y comenzó a tiranizar” (Landa 1994:98). Ante estas circunstancias, unidos en el bando de los Xiu, en alrededor de 1440 d.C. los grupos de linajes principales se sublevaron contra los Cocom, mataron a todos los de su estirpe que estaban ahí, y luego abandonaron aquella capital “yéndose cada uno a su tierra” (*id.*).

Los relatos de las entidades protagonistas del presente capítulo comienzan desde este punto histórico. Tras el derribo de aquella organización sociopolítica, los linajes Chel, Xiu y Pech que habían sido gobernantes subordinados abandonaron Mayapán para llegar a nuevas tierras que se convertirían en sus capitales. En cuanto a los Canul, –“gente mexicana” traída de Tabasco por los Cocom–, los señores de Mayapán los perdonaron y les

¹¹⁸ “[el gobernante supremo Mahucotah de los quichés] había sacado oro y plata, mantas y plumas con que á todos los Capitanes, y soldados de aquel ejército, había congratulado, exaltando á muchos á grande dignidad y estimación, [...] (Fuentes y Guzmán 1933 II:51)”.

dieron dos opciones: poblar en un lugar apartado o irse de la tierra. Los Canul decidieron quedarse en Yucatán, y se fueron hacia la zona costera occidental “que les fue señalada” (Landa *op.cit.*:99).

Mientras tanto, los Altos de Guatemala recibieron al grupo quiché que había remontado el Río Usumacinta (Carmack 1981:43-47, 54). Los quichés se establecieron en un cerro llamado Hacavitz que se menciona en *Popol Vuh*, y ahí contemplaron el primer amanecer del mundo. A partir del momento del arraigo en este pequeño cerro, comienza paulatinamente a hacerse clara la historia de la formación y la ampliación de su organización sociopolítica. En cambio, sabemos bastante poco acerca del pasado del otro grupo protagonista en este capítulo, los tzutujiles; la escasez de fuentes documentales relacionadas a aquellos indígenas dificulta la reconstrucción de su historia de expansión de poder, sobre todo en cuanto a la etapa de su establecimiento. Carmack opina que el grupo tzutujil ya se había arraigado en los Altos antes de la llegada de los quichés (Carmack 1981:54). Sin embargo, no se encuentra evidencia alguna de cuándo fundaron su capital en el Lago de Atitlán.

En cuanto al desarrollo de las jurisdicciones de los Xiu, Chel, Pech y Canul, hemos analizado los documentos escritos en castellano como los de Landa (1994), López Cogolludo (1996), las *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán* (1983), además de fuentes elaboradas en maya por los indígenas usando alfabeto latino tales como *Papeles de los Xiu de Yaxá* (2001), *Crónica de Yaxkukul* (1926), *Crónica de Chac Xulub Chen* (1882), *Códice de Calkiní* (2009), *Chilam Balam de Chumayel* (1941, 1967, 1988).¹¹⁹ En la actualidad podemos consultar aquellos escritos autóctonos gracias al esfuerzo de los nobles mayas de la época colonial; los que eran gobernantes antes de la conquista hispana dejaron numerosos documentos enfatizando el derecho legítimo y la antigüedad de su dominio sobre la tierra y la gente con el fin de hacer reconocer su honra y privilegios bajo la gobernación hispana, y preservarlos para sus futuros descendientes.

Los indígenas de las Tierras Altas coloniales también elaboraron sus propios documentos por el mismo objetivo que los de Tierras Bajas, entre los cuales sobresalen los del grupo quiché cuyos protagonistas son las familias Cavec y Nahaib. Sin embargo, no existe fuente alguna que mencione de manera íntegra el proceso de su expansión, sino que las historias están fragmentadas y dispersas entre las siguientes: *Títulos de la casa Ixquin Nahaib, Señora del territorio de Otzoya* (Recinos 1984:71-94), *Título real de don Francisco Izquin*

¹¹⁹ Acerca de los Xiu y los Canul, las obras de Okoshi Harada (1992) (2006) (2012) y notas en PXXY y CC escritas por el mismo investigador hablan de más detalles.

Nehaib (*ibid.*:95-117), *Popol Vuh* (2013), *Memorial de Sololá* (1950), *Título de los señores de Totonicapán* (1950), *Rabinal Achí* (1972), y libros escritos por Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán *Recordación florida* (1932-1933), en el que el historiador citó tres manuscritos quichés: *Manuscrito de don Francisco García Calel*, *Manuscrito de don Juan de Torres Macario*, y *Manuscrito de don Juan Francisco Gómez Ahcib*. Por lo tanto, tenemos que procurar reconstruir su proceso analizando todos estos documentos. También la obra de Martín Alonso de Tovilla *Relaciones histórico-descriptivas de la Verapaz, El Manché, Lacandón, en Guatemala* (1960) nos sirve para obtener información sobre Sacapulas. Para conseguir información sobre el tiempo de establecimiento de las capitales quichés de Hacavitz y Gumarcah, recurrimos en mayor parte a Carmack (1981) y Fox (1978).

Mientras tanto, la entidad rival de los quichés, el grupo tzutujil también mostró su curioso patrón de desarrollo a pesar de su menor escala. Los datos disponibles son extremadamente escasos comparados con los de los quichés, pero intentaremos su reconstrucción. Las fuentes históricas que podemos usar para este caso, además de Fuentes y Guzmán, son: *Título de los indios de Santa Clara la Laguna* (Recinos 1984:171-181) y *Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala* (1982). La obra de Orellana (1984) sería sugerente para nosotros.

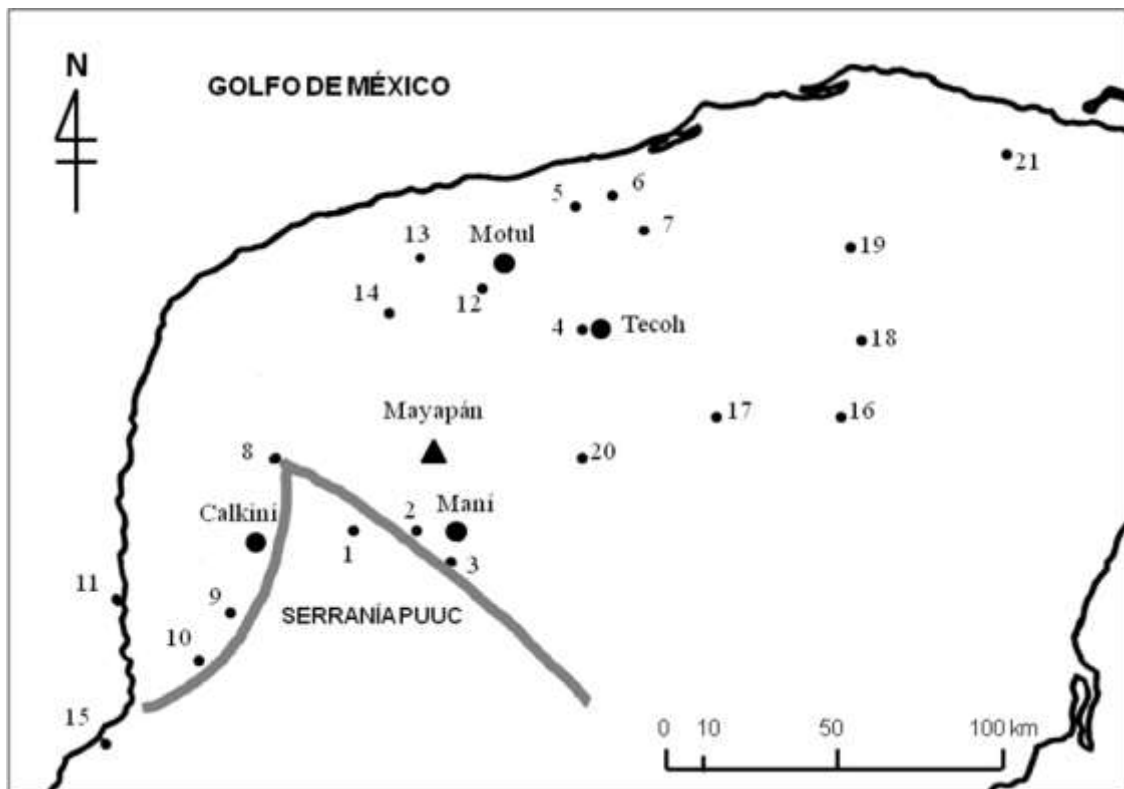
3.2. Llegada de los grupos minoritarios y alianza a través del matrimonio

En este inciso veremos la primera etapa del proceso de expansión: arraigarse en la nueva tierra. Nuestra intención en esta sección es cerciorarnos de cómo los grupos minoritarios consiguieron establecerse en un sitio, y por qué eligieron ciertos lugares como capital.

3.2.1. Los Xiu y la Serranía Puuc

En el norte de la Península de Yucatán, todos los linajes subordinados al gobernante supremo de los Cocom dejaron la capital derrumbada de Mayapán. Los Xiu, teniendo su base política en Uxumal en aquel entonces, la abandonaron para dirigirse a las laderas orientales de la Serranía Puuc (Mapa 2). El descenso a corta distancia de esta sierra fue un desplazamiento de suma importancia para iniciar su expansión; la Serranía Puuc es la primera elevación topográfica en la que choca la masa de aire con abundante humedad proveniente del Golfo de México, y se descarga el agua en su declive. Por este fenómeno meteorológico es el área de mayor precipitación del Estado de

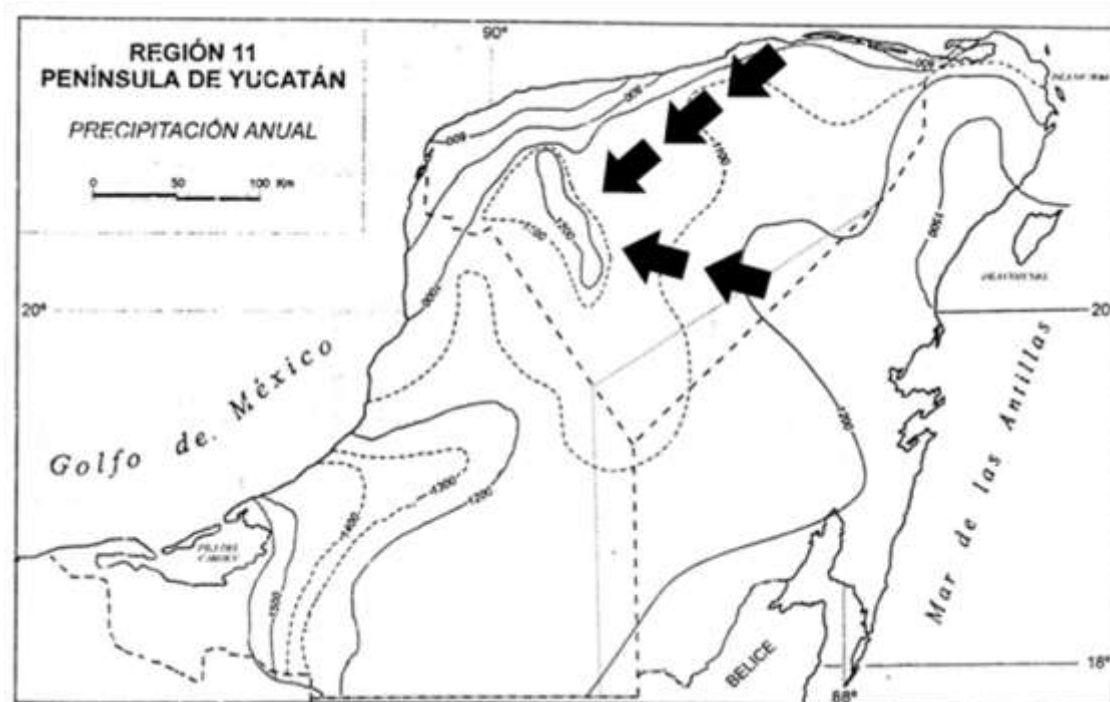
Yucatán (Vidal Zepeda 2005:189, 193, 202-203) (Mapa 3). Gracias a ello, la tierra ha tenido alto rendimiento hasta la fecha; según la “Relación de Dzan, Panabchén y Muna”, el clima era más templado que otras zonas colindantes, y se cosechaba maíz dos veces al año (*RHGGY* I:253).¹²⁰



Mapa 2. Noroeste de la Península de Yucatán.

1. Uxmal, 2. Ticul, 3. Oxkutzcab, 4. Izamal, 5. Dzidzantún, 6. Dzilam, 7. Buctzotz, 8. Maxcanú, 9. Hecelchakán, 10. Tenabo (Tahnab), 11. Isla de Jaina, 12. Yaxkukul, 13. Chacxulubchén, 14. Tihó, 15. Campeche, 16. Sací, 17. Chichén Itzá, 18. Ekbalam, 19. Tizimín, 20. Sotuta, 21. Chahuacá.

¹²⁰ “[...] y se coge dos veces en el año maíz, por estar los dichos pueblos [Dzan, Panabchén y Muna] junto a una cordillera de sierra, y es tierra templada que las demás provincias”.



Mapa 3. Precipitación anual de la Península de Yucatán. Tomado de Vidal Zepeda (2005:193, Figura 11.3). Las flechas que agregamos indican las direcciones de vientos predominantes. No se descarga más que una pequeña proporción de la humedad sobre la península a causa de que la escasa altitud no favorece el ascenso orográfico.

Por lo tanto, consideramos que la fertilidad de aquella área sería la razón por la que el líder del linaje Xiu, Ah Zuytok Tutul Xiu (conocido también como Hun Uitzil Chac) habría tomado la decisión de crear un lazo con la gente de Ticul (ubicada a la falda de la Serranía Puuc) para abrirse paso al centro geográfico de la llanura fértil; concretamente, se casó con la hija del jefe local Che, y formó una alianza a través del matrimonio por conveniencia. Este hecho se comprueba en dos fuentes: 1) Según Gates, Morley, Roys y Okoshi Harada, el “Árbol genealógico de los Xiu” de *Papeles de los Xiu de Yaxá* tiene el dibujo de la esposa de Hun Uitzil Chac, con la nota explicativa en alfabeto latín que dice “yx [...] Ticul, m[u]jer de] Hun Uitz[il] Chac” (PXYY:21, 51). (Figura 10) 2) Al inicio de la “Memoria de la distribución de los montes”¹²¹ elaborada en 1557 se enumeran los nombres de gobernantes pertenecientes al *cuchcabal* de Maní, entre los cuales aparece el nombre de don Francisco Che de Ticul inmediatamente después del *halach uinic* (gobernante supremo) Xiu (*ibid.*:55-56). Esto significa la importancia de los Che para el linaje Xiu y representa su “cercanía” a este último, ocupando el primer rango por excelencia entre todos los señores subordinados por ser descendientes de la esposa del

¹²¹ Esta “Memoria” constituye el mismo documento *Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán*, la cual habla de una reunión acerca de la redistribución de los montes con los pueblos no dependientes de la jurisdicción de los Xiu. Véase PXYY (55-65).

fundador de la casa señorial Xiu (*ibid.*:51, 56, 173, Okoshi Harada 2012:233-235).

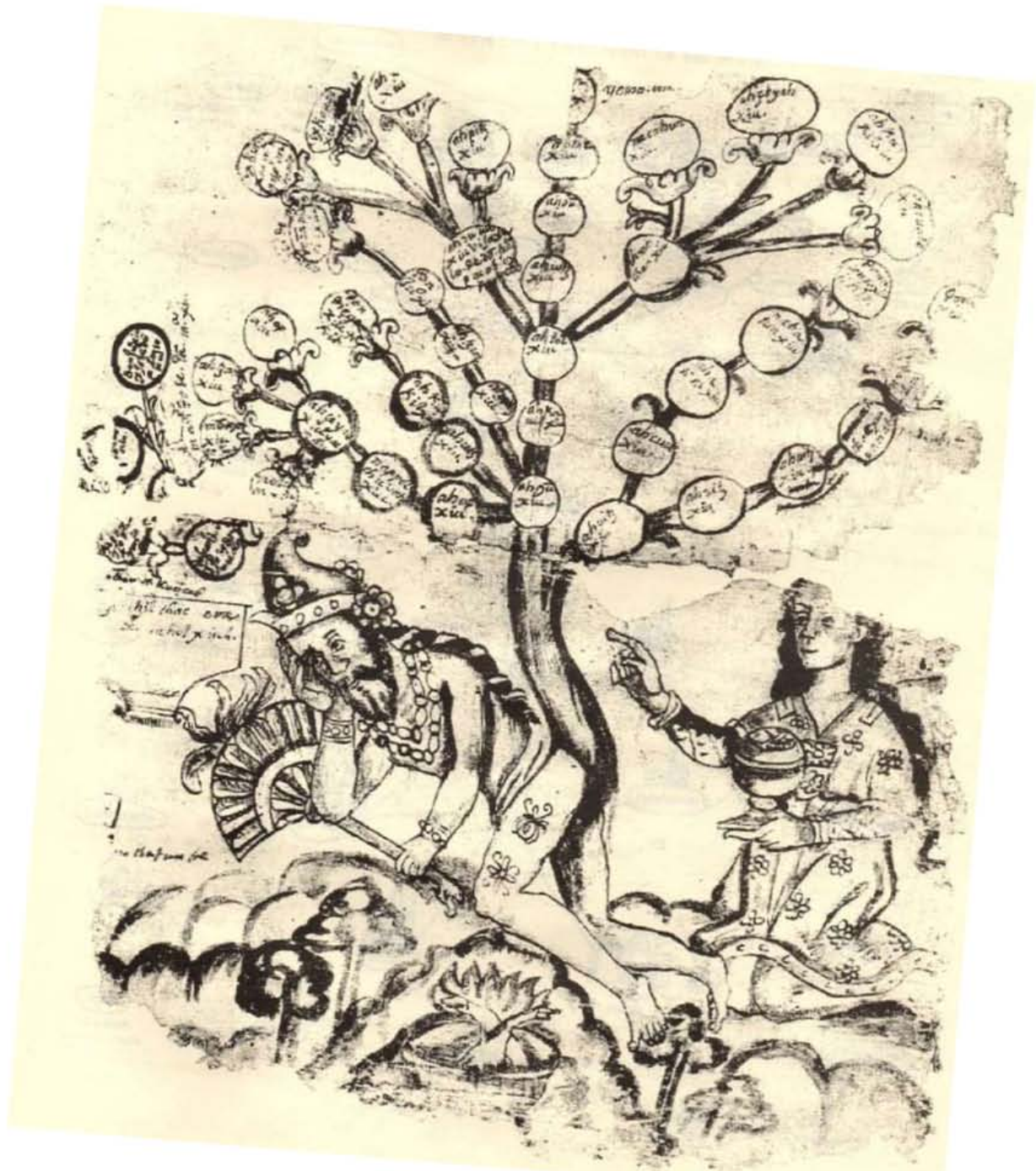


Figura 10. Árbol genealógico de los Xiu. Tomada de PXY (51). La nota sobre la mujer de Hun Uitzil Chac está a la derecha de la cara de ella, la cual es prácticamente ilegible en la actualidad.

3.2.2. Los Chel y litoral

Diferente a la situación de los Xiu, la vida del jefe de los Chel, Na Mo Chel (también conocido como Ah Kin Chel) estaba amenazada por algunos grupos que quisieran aprovechar el estado caótico después de la caída de Mayapán, por lo cual a los Chel les urgía alejarse y desplazarse a un lugar para arraigarse; la “Relación de Cansahcab” menciona lo siguiente:

“[...] y así el dicho Kinchel [Ah Kin Chel], porque le querían matar que lo entendió por letras y sabiduría, se huyó con otros y se vino a la provincia de Yzamal, a un pueblo que se dice Tecoh [Tecoh]” (RHGGY I:94)

Sabemos con base en la descripción de las *Relaciones geográficas* que, a la llegada de los españoles, la capital de los Chel se ubicaba en Tecoh, diez kilómetros al este de Izamal.¹²² No obstante, Landa dice que aquel linaje gobernante residía en la zona costera durante cierto tiempo antes de trasladar su capital a Tecoh:

“[Ah Kin Chel] pobló en la costa hasta que vino a hacer asiento en Tikoch [Tecoh] siguiéndole gran número de gentes” (Landa 1994:99)

Si bien la descripción de la “Relación de Cansahcab” nos lleva a pensar que Ah Kin Chel se escapase de Mayapán y llegase directamente a Tecoh, interpretamos, con base en la explicación de Landa, que la “Relación de Cansahcab” omite todo lo que había ocurrido antes de establecerse en las afueras de Izamal. Y suponemos como dice Landa que en realidad se arraigaron primero en la costa septentrional. Además de ello, el documento autóctono escrito por sus vecinos los Pech, la *Crónica de Yaxkukul* fundamenta nuestra idea. El siguiente pasaje es (según el documento) la palabra del Adelantado Montejo, la cual pronunció al gobernante local Na Obon Cupul y los habitantes de Chichén Itzá:

Yan ahau yume, ci yalabalob, yeyan ahau Cocom, Na Un Pech, ahau Pech, Na Mox Chel, ahau Chel, Dzidzantun (CY:7)

““tenemos Rey [de España] señores”, se les dijo [Adelantado Montejo], “hemos elegido al gobernante supremo de los Cocom [de Aké], a Na Un Pech,

¹²² “y su habitación de éste [Ah Kin Chel] fue en el pueblo de Tecoh, dos leguas del dicho pueblo de Ysamal, hacia el este como ya es dicho” (RHGGY I:305)

gobernante supremo de los Pech, a Na Mo[x] Chel, gobernante supremo de los Chel de Dzidzantún”¹²³

Comprendemos este texto como que Montejo pidió a los Cupul de Chichén Itzá la sumisión a la Corona porque los jefes vecinos de Cocom, Pech y Chel ya le habían jurado lealtad. La parte que nos interesa más es la última “*ahau Chel, Dzidzantun*”; podemos interpretar esto como que los Pech que elaboraron la *Crónica* a principios del periodo Colonial no reconocían Tecoh como centro político destacado de los Chel sino Dzidzantún. Cabe la posibilidad de que en su historia el grupo gobernante Chel ocupaba más tiempo en la costa alrededor de Dzidzantún como capital que en Tecoh. Se nota su importancia también por el hecho de que se convirtió en la cabecera de la región litoral desde el inicio de la administración hispana, además de que se construyó el monasterio franciscano (*RHGGY* I:93, 235, 411).

Al llegar a la zona costera, este grupo minoritario tenía que convencer y pedir a los nobles locales que le diesen permiso para arraigarse. Landa menciona lo siguiente:

“El Chel decía que era tan bueno como ellos [los Xiu y los Cocom] en linaje, **por ser nieto de un sacerdote, el más estimado de Mayapan**, y que por su persona era mejor que ellos pues había sabido hacerse tan señor como ellos, [...]” (Landa 1994: 99)

Este pasaje nos señala por lo menos que la legitimidad que acentuaban los Chel para ser linaje de gobernante supremo descansaba sobre la existencia del “sacerdote más estimado de Mayapán” como antepasado. Las siguientes tres descripciones de Landa, la “Relación de Cansahcab” y la “Relación de Izamal y Santa María” nos sirven de ayuda para interpretar quién fue aquella persona de suma importancia para ellos:

“Dicen que entre los doce sacerdotes de Mayapan hubo uno muy sabio que tuvo una sola hija a quien casó con un mancebo noble llamado Ah Chel, [...] y dicen que este sacerdote avisó a su yerno de la destrucción de aquella ciudad y que éste supo mucho en las ciencias de su suegro [...]” (Landa 1994:99)

“Y ahí [en Mayapán, Ah Xupan] tuvo un criado que se decía Mochel [Na Mo Chel], y dióse tanto a las letras que le pusieron luego por nombre Kinchel [Kin

¹²³ Traducción del autor de esta tesis con base en la de Martínez Hernández.

Chel], que quiere decir sacerdote, [...]” (RHGGY I:94)

“Ahquin Chel, criado de otro señor llamado Ag Jupán [Ah Xupán], sacerdote de los ídolos de Mayapan, [...] de quien deprehendió las letras de que usaban los naturales de estas provincias, y saliendo del poder de este su amo, se pasó a la provincia de Ysamal, [...]” (*ibid.*:305)

Resumiendo estos tres pasajes, podemos comprender que el sacerdote destacado que se menciona era Ah Xupán Xiu,¹²⁴ quien enseñó a Na Mo Chel el conocimiento necesario para ser sacerdote teniéndolo como “criado” o discípulo residente, y luego lo casó con su hija única.¹²⁵ A pesar de que Na Mo Chel se convirtió posteriormente en *ah kin* (sacerdote), ninguno de los tres datos menciona que este fundador Chel fuese “sacerdote estimado de Mayapán”. Esto significa que los descendientes Chel considerarían al antepasado matrilineal Ah Xupán, el padre de la esposa de Na Mo Chel –aunque era de la estirpe Xiu– como su origen de la legitimidad de su linaje, en vez de su progenitor patrilineal Ah Kin Chel.

Tenemos otro fundamento que nos hace pensar que los Chel habrían conseguido arraigarse en virtud de la “grandeza religiosa” de Ah Xupán:

“[...] el cual [Ah Xupán], dicen, le escribió [a Na Mo Chel] ciertas letras en la tabla del brazo izquierdo, de gran importancia para ser estimado; y con esta gracia pobló en la costa [...]” (Landa 1994:99)

Esto nos hace considerar que los jeroglíficos mayas que Ah Xupán tatuó a Na Mo Chel justificarían legitimidad o antigüedad de su linaje, por los cuales y por el hecho de que “el sacerdote más estimado de Mayapán” se los dibujó, los nobles locales respetarían al joven Chel y darían permiso de residencia a aquel grupo recién llegado.

Por otro lado, el objetivo de que eligieran el litoral septentrional para su arraigo sería la obtención de las salinas; cabe suponer que tratarían de garantizar los bienes para redistribuir a sus súbditos nobles y gente común a

¹²⁴ Lo siguiente es la evidencia de que Ah Xupán era del linaje Xiu: “[...] que la pobló [la ciudad de Mayapán] un señor que se decía Ahxupán [Ah Xupán], de donde descienden los señores de Many [Maní] de la Corona Real, que se decía Tutuxiu [Tutul Xiu], [...]” (RHGGY I:94). Y en el mismo texto después de la descripción citada, el autor habla de la relación entre este Ah Xupán y su “criado” Na Mo Chel.

¹²⁵ Según *Diccionario de Autoridad*, la palabra “criado” significa: “El doméstico, familiar o sirviente de una casa. Llámase así por la educación y sustento que le da el Amo (DA II:658)”. Dado que Na Mo Chel recibía educación en la casa de Ah Xupán para ser sacerdote, podemos llamarlo como “discípulo”.

través del intercambio de la sal con los artículos suntuosos y alimentos.

3.2.3. Los Canul y la tierra señalada del oeste

Debido a que los Canul era el linaje traído por los Cocom desde Tabasco, su inicio era una serie de penalidades y buena suerte; cuando el grupo rebelde encabezado por los Xiu triunfó, la vida del linaje Canul fue perdonada porque eran “extranjeros”, pese a que habían tomado parte en la tiranía (Landa 1994:99).¹²⁶ Decididos a quedarse en Yucatán en vez de regresar a su lugar de origen, los Canul aceptaron ir al oeste de la Península, “que les fue señalada” por el grupo vencedor (*id.*).¹²⁷ Según Okoshi Harada, esta franja occidental era tierra asignada tradicionalmente a los grupos llegados de afuera (CC:XVI).

Tras haber permanecido unos años en el suroeste de Mayapán, se dirigieron hacia el oeste, y conquistaron Kalahcum, ubicado en el llano al oeste de la Serranía Puuc. Este desplazamiento desde cerca de Mayapán se observa en el siguiente pasaje de *Códice de Calkiní*:

*ca hop' - u mulcanob - ti ca tal - u paabaob - ca likilob ca talob [ti] cahal ti
Kalahcume -*

“Comenzaron a platicar conjuntamente y vino el despoblamiento. Luego se trasladaron y vinieron a establecerse en Kalahcum.” (CC:46-47)¹²⁸

Establecieron su base a duras penas en la franja entre la costa y la serranía, sin embargo, era un suelo pedregoso y salobre, a saber, no era tierra fértil como la que anhelaban (CC:XV). Para los recién llegados a Kalahcum, era bastante atractiva la zona productiva más cercana, Calkiní, situada a la falda occidental de la serranía. Y la llanura vasta extendida hacia el oriente compuesta de montes y sabanas era mucho más seductora (*ibid.*:XVII). Por tanto, reubicaron su capital en Calkiní, y gradualmente ampliaron su jurisdicción hacia el este.

3.2.4. Los Pech y Motul

No hay descripciones acerca del momento de migración de los Pech, futuros vecinos occidentales de los Chel. La única información sobre la fundación de su capital es el siguiente pasaje de la “Relación de Motul”:

¹²⁶ “Que estos señores de Mayapan [en el bando de los Xiu] no tomaron venganza de los mexicanos [Canul] que ayudaron a Cocom porque eran extranjeros”

¹²⁷ “Y que escogieron quedarse en Yucatán y no volver a las lagunas y mosquitos de Tabasco, y poblaron la provincia de Canul [Ahcanul] que les fue señalada [...]”

¹²⁸ Traducción de Okoshi Harada.

“Y al cabo de muchos años, otro señor y Capitán llamado Noh Cabal Pech, pariente muy cercano del gran señor de Mayapán, tornó a poblar con gente que consigo trajo el dicho pueblo de Motul, y desde entonces tuvieron el señorío este Noh Cabal Pech y sus descendientes.” (*RHGGY* I:269)

Es cierto que el linaje Pech salió de Mayapán con destino al norte, y estableció en Motul, capital antiguamente destruida por Kak U Pacal de Chichén Itzá (*RHGGY* I:269).¹²⁹ La mayor parte de la tierra de Motul y sus contornos estaba ocupada por las milpas, por esta razón había pocos montes en el siglo XVI. De este hecho cabe pensar que se suministraba suficiente cantidad de alimentos para redistribuirlos a su gente sin dificultad.

Al momento de su llegada, ¿cómo habían recibido al linaje Pech los gobernantes locales? ¿Consiguieron permiso de echar raíces ahí mediante la “alianza matrimonial” como los Xiu? No podemos responder a estas preguntas usando los datos históricos. Pero existen ciertos elementos que nos hacen conjeturar su destino.

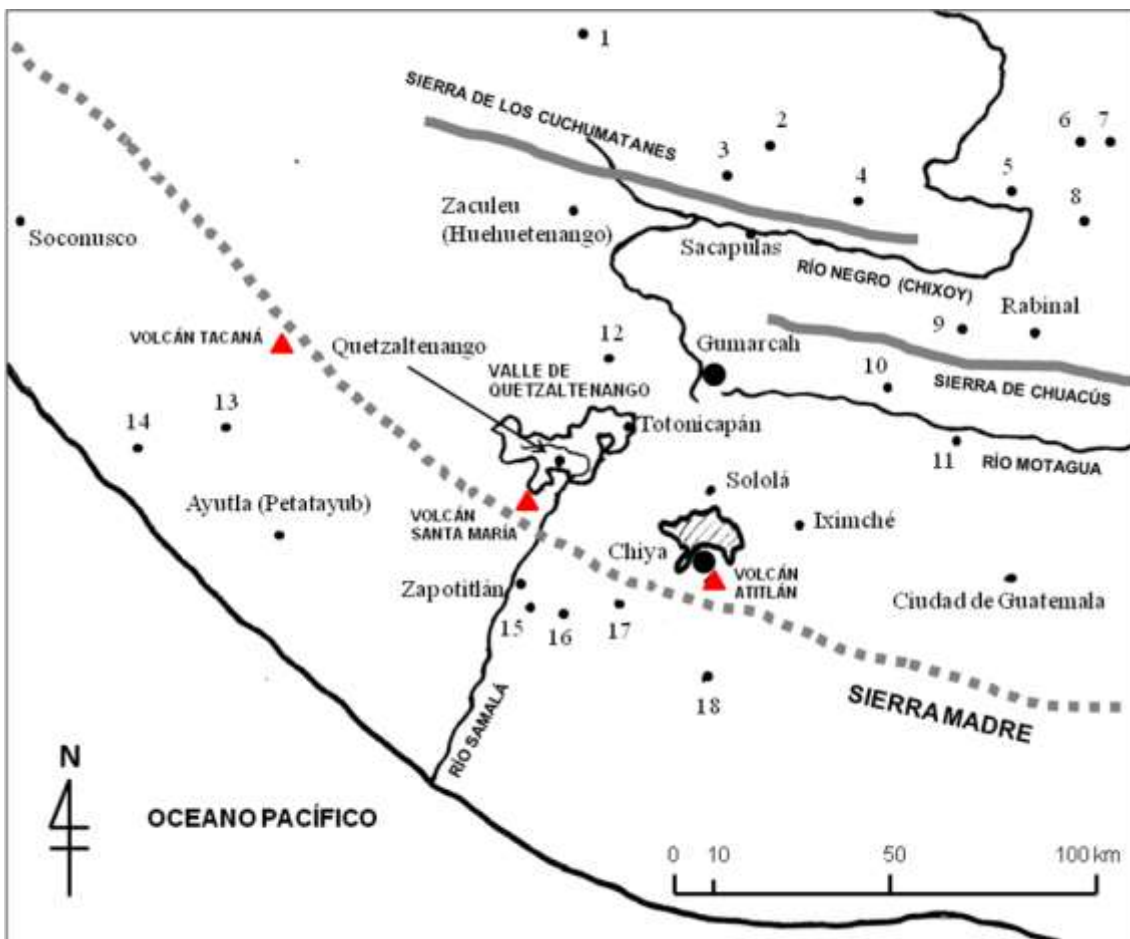
En primer lugar, el resultado del análisis de apellidos de los gobernantes subordinados de principales *batabilob* en toda su jurisdicción nos revela que más de 90 por ciento de ellos eran de la estirpe Pech (Véase Tabla 4 en 3.3.4. El núcleo alrededor de Motul: Pech). Por otra parte, dado que el gobernante supremo de Mayapán en el momento de su caída fue Cocom, es muy probable, con base en el pasaje arriba citado (“Noh Cabal Pech, pariente muy cercano del gran señor de Mayapán”), que el fundador de la familia Pech tuviera relación consanguínea con los Cocom. En este caso, podría ser que los caciques locales no recibirían a los Pech con brazos abiertos, y rechazarían su llegada a causa de la mala reputación de “tiranía” de sus parientes.¹³⁰ En consecuencia, aquellos inmigrantes no tendrían otro remedio más que recurrir al método violento para sobrevivir.

Si hubieran logrado establecerse mediante la conquista militar, es probable que fuera porque Motul estuviera en un estado de vacío político durante largo tiempo después de su destrucción por Kak U Pacal. De tal manera que los Pech

¹²⁹ “[...] vino contra el señor que entonces era del dicho pueblo de Motul [Motul], otro señor y Capitán llamado Kaku Pacal [Kak u Pacal], con gente de guerra y le mató y despobló el pueblo.”

¹³⁰ La única información que se puede reconocer (aunque sea indirectamente) acerca de que los Pech fueran parientes de los Cocom es la de “Relación de Motul” (*RHGGY* I:269) previamente mencionada. Probablemente los Pech sabían que la familia Cocom tenía mala fama entre los españoles del siglo XVI ya que aquella familia se resistió ferozmente contra la conquista hispana. Por esta razón, podría ser que no aclararan deliberadamente aquella relación consanguínea ni en *Crónica de Chac Xulub Chen* ni *Crónica de Yaxkukul*.

eligieron Motul como capital por relativa facilidad de la toma además de la ventaja de los campos fértiles. Consideramos que el establecimiento por el uso de la fuerza militar sería la consecuencia inevitable del fracaso de incorporar las autoridades locales a su red de vínculos personales estableciendo alianzas a través del matrimonio, por lo cual habrían tardado en iniciar la empresa de expansión jurisdiccional más en comparación con las otras entidades que sí lo lograron.



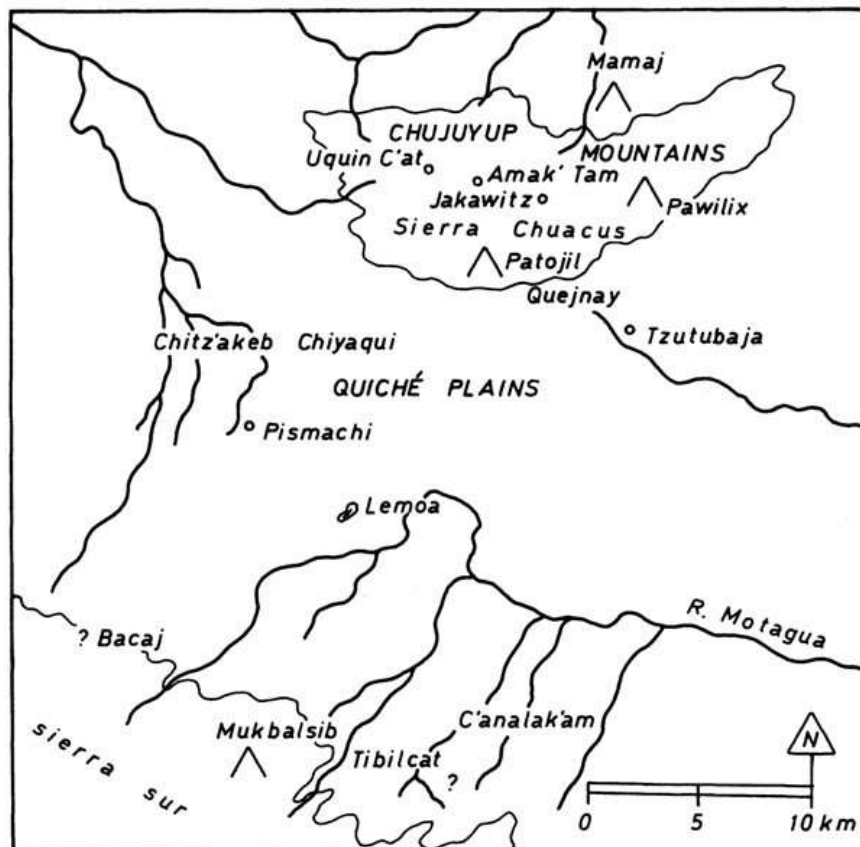
Mapa 4. Altos de Guatemala.

1. San Mateo Ixtatán, 2. Chajul, 3. Nebaj, 4. Uspantán, 5. San Cristóbal Verapaz, 6. Cobán, 7. San Pedro Carchá, 8. Táctic, 9. Cubulco, 10. Joyabaj, 11. Mixco Viejo, 12. Momostenango, 13. Tapaltecat (Tapachula), 14. Mazatán, 15. Cuyotenango, 16. Mazatenango, 17. Suchitepéquez, 18. Patulul.

3.2.5. Los quichés y Chujuyup

Ahora el escenario cambia a los Altos de Guatemala. (Mapa 4) De acuerdo con Carmack, los quichés salieron del área de Tabasco-Veracruz, y llegaron a los

Altos remontando el río Usumacinta-Chixoy (Carmack 1981:43-51). Y luego, como se menciona en el *Popol Vuh* y el *Título de Totonicapán*, se establecieron en Hacavitz después de largo viaje (PV: f39r, 45v-47r, 48v, TST:217-218). Por el resultado de su investigación arqueológica, Carmack y Fox concluyeron que la primera capital quiché Hacavitz se situaba en el valle de la montaña de Chujuyup, en la Meseta Central, a diez kilómetros al noreste de Gumarcah (Carmack *op.cit.*:46, 59, Fox 1978:57-58). (Mapa 5)



Mapa 5. Chujuyup. Tomado de Carmack (1981:59, Figura 3.5).

Luego su poblado fortificado en la cima del cerro fue sitiado y atacado por las entidades políticas locales (*vuk amag*),¹³¹ pero los quichés las desbarataron sacando provecho de su posición geográfica apta para la defensa. Gracias a esta victoria sometieron a aquellos nobles locales, y les impusieron el pago de tributo (PV: f45v-47r, TST:217-220). De tal manera que obtuvieron entidades

¹³¹ Si bien *Popol Vuh* no menciona sobre el nombre de las entidades atacantes, el *Título de Totonicapán* dice que se llamaban "vukamag" (TST:217, 219). Es muy probable que esto derivase de *vuc* "siete" y *amak* "pueblo", "siete pueblos". Aquí no importa ni nombre exacto de ellas ni su cantidad, sino el hecho de que eran grupos locales que se aliaron para expulsar de su tierra a los quichés.

subordinadas, y gracias a este tributo inició la prosperidad del grupo quiché (PV: f47r).¹³²

En esta capital cada linaje de los quichés (Nima Quiche, Tamub, Ilocab) ocupaba una sección de la tierra (Carmack 1981:65, 69-70). Es decir, aquellos invasores eliminaron a los gobernantes locales, consolidaron la gobernación de la capital con los líderes del mismo grupo consanguíneo, y así establecieron el sistema de dominio directo. La Meseta Central (el área alrededor de Gumarcah) generaba el excedente de maíz, frijoles, chile, entre otros productos agrícolas. (Fuentes y Guzmán 1933 II:383-385, Carmack 1981:93). Para los quichés quienes pasaron por los barrancos secos del Río Chixoy después de llegar a las Tierras Altas, aquella meseta sería adecuada para disponer de los alimentos que debían repartir y consumir durante las fiestas y las guerras, a los súbditos nobles y a la gente común cuyo número incrementaba progresivamente, por lo cual suponemos que eligieron Hacavitz.

3.2.6. Los tzutujiles y el lago

Los tzutujiles llamados Ah-tziquina-hay o Atziquinahay (gente de la casa de pájaros) nos ofrecen la menor información documental de todos los seis grupos objetos de nuestra investigación. Ignoramos cuándo y de dónde vinieron al Lago de Atitlán y se arraigaron ahí. Hay alguna información de que al principio los tzutujiles estaban sujetos al grupo quiché, pero no se saben detalles del hecho histórico.¹³³ Por si fuera poco, son completamente desconocidos los nombres de grupos étnicos locales y apellidos de sus gobernantes anteriores a los tzutujiles.

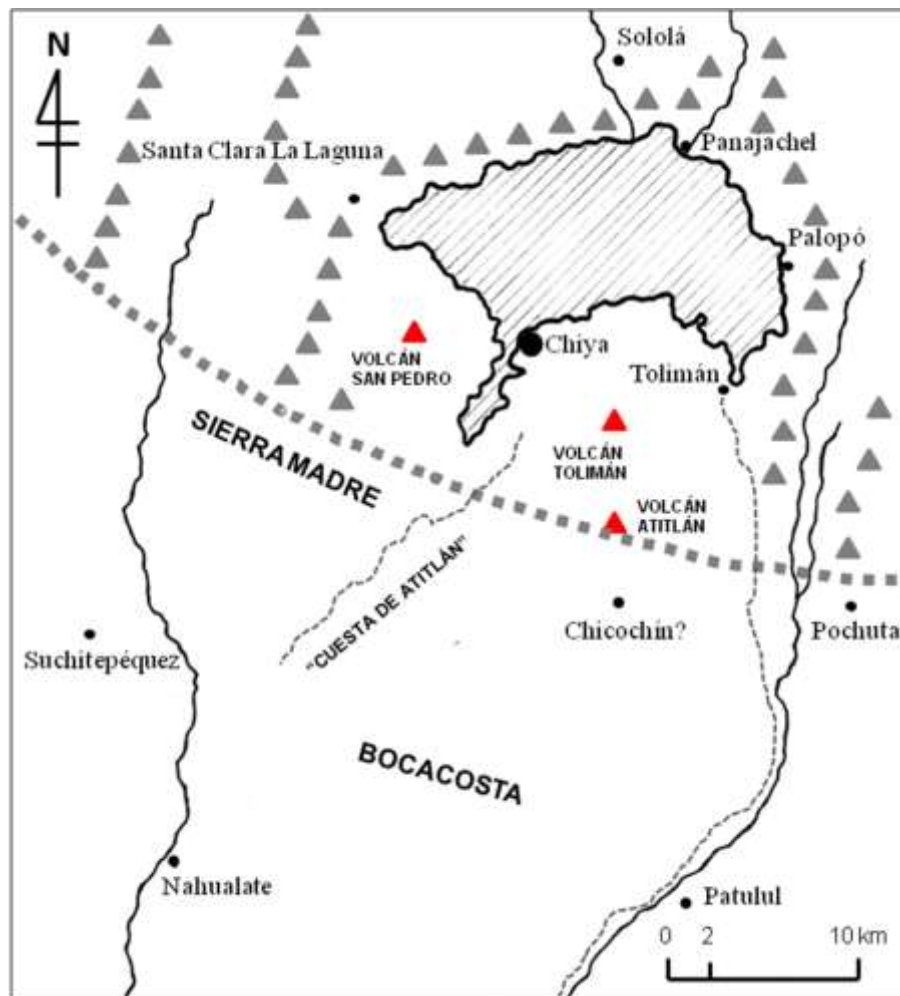
No obstante, podemos inferir el motivo de por qué eligieron Chiya (actual Santiago Atitlán) como capital definitiva: el beneficio del lago.¹³⁴ El Lago de Atitlán es el mayor de todos en los Altos de Guatemala, además proveía de recursos lacustres como peces y cangrejos. Y los animales como venados se presentaban a la orilla. Se cosechaban diversos productos agrícolas como maíz, aguacate y otras frutas con abundancia gracias al clima templado y tropical (zona lacustre) que ofrecía estando dentro de la tierra fría, ya que el aire

¹³² En *Popol Vuh*, después de que los pueblos vencidos aceptaron ser tributarios, se menciona sobre el aumento de la demografía quiché: "Así primero se establecieron allí [Jaqawitz], se reprodujeron se multiplicaron, tuvieron hijas, tuvieron hijos sobre Jaqawitz." Véase PVC (192).

¹³³ *Memorial de Sololá* menciona que los dos nobles cakchiqueles Cay Noh y Cay Batz (vasallos del gobernante supremo quiché Tepeuh) fueron a ver a los tzutujiles de Ah Tziquinahay para cobrar su tributo de metales y telas. Véase MS:88-89. Por esta descripción Orellana cree que los tzutujiles obedecían a los quichés. Véase Orellana (1984:64-67).

¹³⁴ La "Relación de Santiago Atitlán" dice que el nombre de la capital tzutujil era llamado "Chi Aa" en su lengua materna, y en su nota Recinos agrega que debería leerse *Chi ya* (RGG:84). Por esta razón Orellana prefiere usar el nombre Chiya' en lugar de "Atitlán" en náhuatl. (Orellana 1984:5)

caliente y húmedo de la costa del Pacífico sube y entra por el hueco estrecho (desfiladero) que está por el pueblo actual de Tolimán. (Mapa 6)



Mapa 6. Cuenca del Lago de Atitlán y las laderas sur de la Sierra Madre.

Los tzutujiles habrían decidido fundar su capital en la Cuenca del Lago de Atitlán debido a que era tierra fértil. También podría ser porque era el centro religioso para la gente local, la configuración terrestre era apta para la defensa, y contaba con la salida a la vertiente meridional (hacia el Pacífico) de la Sierra Madre; se interpreta que el lago había sido lugar de devoción desde la antigüedad dado que se han encontrado diversas vasijas e incensarios que se habían sumergido al fondo del agua probablemente durante los rituales. (Figura 11)



Figura 11. (Izquierda) Incensario hallado en el lecho del Lago de Atitlán. Museo Lacustre Atitlán, Panajachel. Foto tomada en 2015.

Figura 12. (Derecha) Orillas orientales del Lago de Atitlán. Cerca de San Antonio Palopó. Foto tomada en 2015.



Figura 13. Corte del Lago de Atitlán, indicando la pared de la antigua caldera (línea de puntos). Museo Lacustre Atitlán, Panajachel.

La gran parte de las orillas del lago (excepto al pie de los Volcanes Tolimán y San Pedro) son bordes acantilados de una antigua caldera volcánica gigante, por lo que los precipicios se meten directamente a la superficie del agua, sin dejar espacio para playas (Figuras 12 y 13). Por ello, los españoles de la primera etapa del periodo Colonial decían:

“cuando se ofrece caminar por tierra, es grande rodeo y es el camino doblado, y

trabajoso de cuestras y reventones [...] [que] se rodea la laguna por lo alto della” “en tiempo de aguas, es muy trabajoso de caminarlo” (RGG:84)

Era la misma dificultad para los nativos prehispánicos que vivían en los bordes del lago el viajar a pie por rutas terrestres de esta región, por lo que utilizaban ordinariamente canoas como modo de transporte (*id.*).

Entonces, a los invasores a quienes se limitaba el acceso vía terrestre les quedaban dos métodos básicos de ataque: acometer a la fuerza por los caminos angostos y ásperos donde los defensores bien preparados los esperaban tapándolos con murallas, o atravesar el lago en canoas para atacar los poblados fortificados de frente por el borde lacustre. Sin embargo, los tzutujiles tenían equipo de canoas de guerra (Alvarado 1954:36), por lo tanto, el asalto desde el agua estaba vigilado todo el tiempo y los de la defensa siempre estaban listos para el contraataque (discutiremos detalladamente en el apartado de fortificaciones y tácticas bélicas en el tercer capítulo). Además, como los principales poblados se situaban en lugares muy abruptos, fortificados con murallas, era sumamente difícil tomarlos.¹³⁵

3.3. Formación de núcleo de dominio

Por todo lo anterior, se sabe que los grupos minoritarios de nobles arribaron a la nueva tierra y aseguraron sus bases políticas en las áreas féculdas. No obstante, su sistema de dominio estaba aún frágil. Entonces, la próxima etapa de su estrategia sería formar una organización central que debía funcionar como núcleo de su red jurisdiccional.

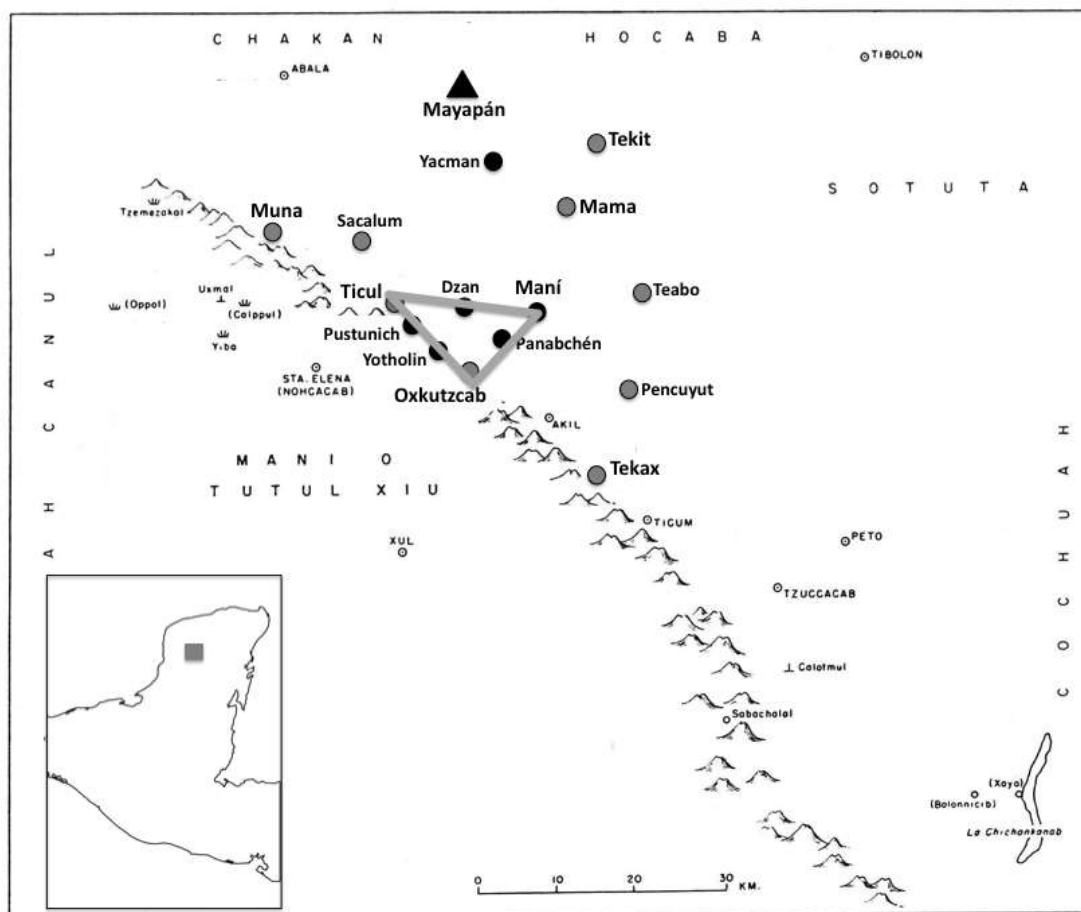
3.3.1. Los Che y los Pacab: Xiu

Una vez establecido en Maní gracias al permiso de su aliado, los Che de Ticul, el linaje Xiu tuvo éxito en formar otra “alianza matrimonial” con los Pacab de Oxkutzcab, la segunda estirpe más importante para el grupo recién llegado; ésta es la propuesta de Okoshi Harada con base en que en el “Memoria” aparece el nombre de don Francisco Pacab, gobernador de Oxkutzcab después del jefe Che de Ticul ya mencionado, además de que en el árbol genealógico de los Xiu se lee “Ah Dzulub Xiu, bisabuelo de don Francisco Pacab, Oxkutzcab” (Okoshi Harada 2012:235).

Lo que merece una atención es que dentro de un triángulo geográfico constituido por Maní, Ticul y Oxkutzcab había cuatro señoríos dominados por gobernantes Xiu: Dzan, Pustunich, Panabchén y Yotholín. (Mapa 7) Como

¹³⁵ Acerca de la salida al Pacífico, se detalla en el siguiente inciso.

podemos ver en la lista (Tabla 1), entre los *batabilob* de la jurisdicción Xiu en su última etapa, el 50 por ciento de todos los gobernantes provenientes del linaje Xiu estaban dentro de esta zona triangular. La alta concentración de los señoríos Xiu en lugares tan cercanos a la capital sugiere que habían recurrido a la fuerza militar para implantar su grupo gubernamental, y formar una base sólida, o el “núcleo” de su dominio sobre las demás regiones (Okoshi Harada 2012:236). Hay una posibilidad de que los linajes locales anteriores de dichos cuatro señoríos habrían estado en relaciones hostiles contra los Che y los Pacab, futuros aliados de los Xiu.



Mapa 7. Núcleo de la jurisdicción de los Xiu. Tomado de Okoshi Harada (2012:235, Figura 2).

	<i>Batabil</i>	Gobernantes	Linajes
1	Maní	Ah Mochan Xiu	Xiu
2	Ticul	Francisco Che (1557)	Che
3	Dzan	Na Pot Xiu	Xiu
4	Pustunich	Alonso Xiu (1542)	Xiu
5	Yotholín	[...] Xiu	Xiu
6	Panabchén	Ah Chac Xiu	Xiu
7	Oxkutzcab	Francisco Pacab (1557)	Pacab
8	Muna	Alonso Pacab (1557)	Pacab
9	Mama	Juan Che (1557)	Che
10	Tekax	Diego Uz (1557)	Uz
11	Pencuyut	Juan Ku (1562)	Ku
12	Sacalum	Gaspar Che (1562)	Che
13	Teabo	Juan Nauat	Nauat
14	Tekit	Alonso Xiu (1557)	Xiu
15	Yacmán	Ah Ziyah Xiu	Xiu
16	Yaxá	Melchor Xiu	Xiu
17	Tixcunché	Diego Chan (1562)	Chan

Tabla 1. Gobernantes y sus apellidos en la jurisdicción de los Xiu (basada en la lista planteada por Okoshi Harada (2012:234, Tabla 1).

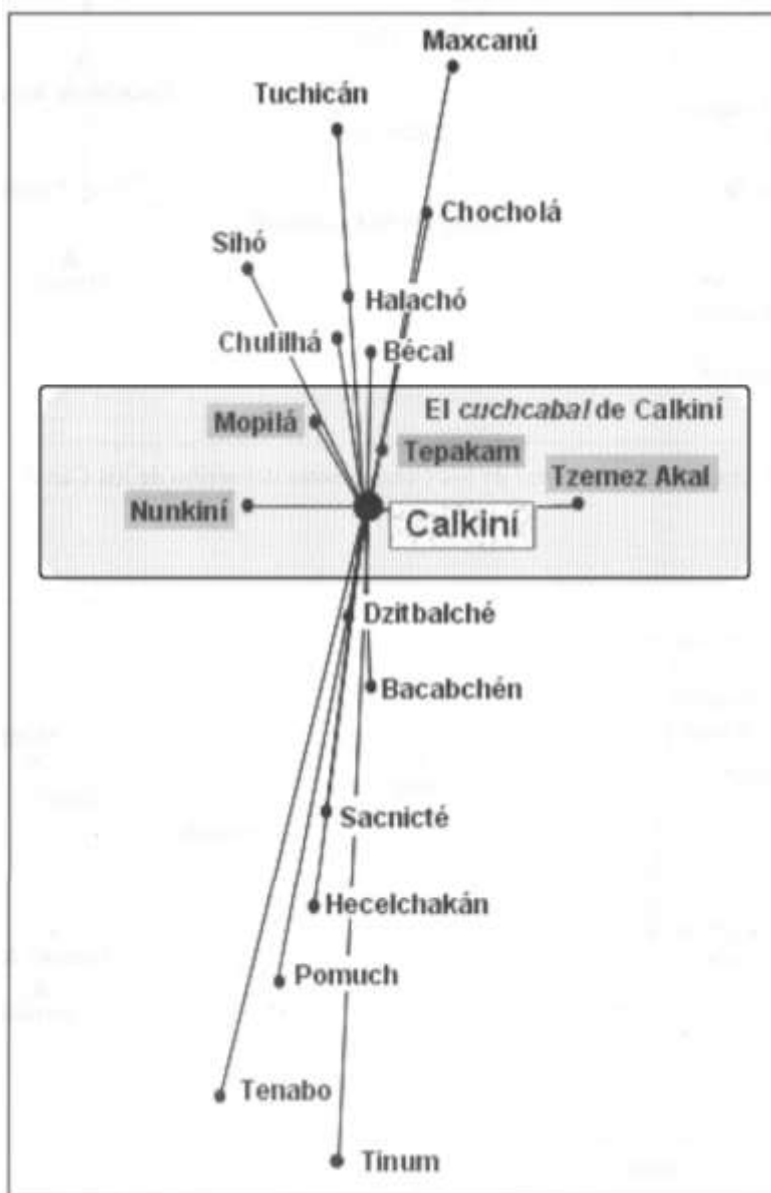
3.3.2. Tres *batabilob*: Canul

Tras la conquista de Calkiní, los Canul estrecharon los lazos con los *batabilob* alrededor de su nueva capital –Tepakam, Nunkiní y Mopilá–, y así formaron el “núcleo” de su dominio que se menciona en el *Código de Calkiní* (CC:XVII, 75, Okoshi Harada 2012:237). (Mapa 8) Aunque los gobernantes de los dos primeros eran del linaje Canul, el de Mopilá era de los Euan, por lo que Okoshi Harada opina que esta última estirpe aceptó la soberanía de los Canul, mientras los gobernantes locales de Tepakam y Nunkiní fueron despojados de su poder tras fallidas resistencias contra los invasores (CC:VXII). (Tabla 2) Es probable que los Canul se vincularan con los Euan mediante matrimonio.

La casa señorial de Canul seguía extendiendo su núcleo de dominio hacia el este de Calkiní, a la llanura fértil dentro de la Serranía Puuc. Apuntaron a Tzemez Akal gobernado por Na Couch Mut, yerno de Na Pot Canché –gobernante supremo del *cuchcabal* de Dzitbalché–, el cual ejercía una influencia sobre esta llanura. Al principio, probablemente absorbieron aquella tierra productiva pacíficamente trabando alianza con los Canché. Sin embargo,

como el siguiente paso, los Canul designaron nuevamente al gobernante Mut para el *batab* de Tzemez Akal, y mediante esta designación fortalecieron sus lazos personales con Na Couoh, en consecuencia excluyeron la autoridad de los Canché de esta área (CC:XVII, 80).¹³⁶

Pero aun este eslabón no bastaba para los Canul; debido a su desconfianza al señor ajeno a su estirpe, después lo sustituyeron al gobernante de su linaje, Na Puc Canul, así implantaron el gobierno directo e incorporaron Tzemez Akal a su núcleo de dominio (*ibid.*:XVII, 81).



Mapa 8: Núcleo de la jurisdicción de los Canul. Tomado de CC (LIV, Figura 7).

¹³⁶ Sin embargo, la relación de parientes políticos entre Na Couoh Mut y Na Pot Canché nunca se cortó; después de que los Canul se opusieron a los españoles y fueron derrotados, Na Pot Canché fue nombrado como *batab* de Calkiní. En esa ocasión su yerno Na Couoh Mut ayudó lo sostuvo como ayudante. Véase CC (51).

	<i>Batabil</i>	Gobernantes	Linajes
1	Maxcanú	Na Hau Canul	Canul
2	Tuchicán	Na Un Canul	Canul
3	Sihó	Ah Chacah Canul	Canul
4	Halachó	Pedro Canul (1565)	Canul
5	Chuilhá	Na Puc Canul	Canul
6	Nohcacab	Na Chan Uluac	Uluac
7	Bécal	Na Chan Canul	Canul
8	Tepakam	Na Batun Canul	Canul
9	Mopilá	Ah Tzab Euan	Euan
10	Calkiní	Na Chan Che Canul	Canul
11	Tzemez Akal	Na Puc Canul	Canul
12	Xicinchah	(Canul)	Canul
13	Nunkiní	Juan Canul (1565)	Canul
14	Kinlacam	Diego Canul (1565)	Canul
15	Dzitbalché	(Na Pot Canche)	Canché
16	Bacabchén	Ix Co Pacab Canul	Canul
17	Sacnictelchén	Ah Kin Canul	Canul
18	Pocboc	Pedro Canul (1565)	Canul
19	Hecelchakán	Pedro Canul (1565)	Canul
20	Pomuch	Miguel Canul (1565)	Canul
21	Tenabo	Na Un Canul	Canul

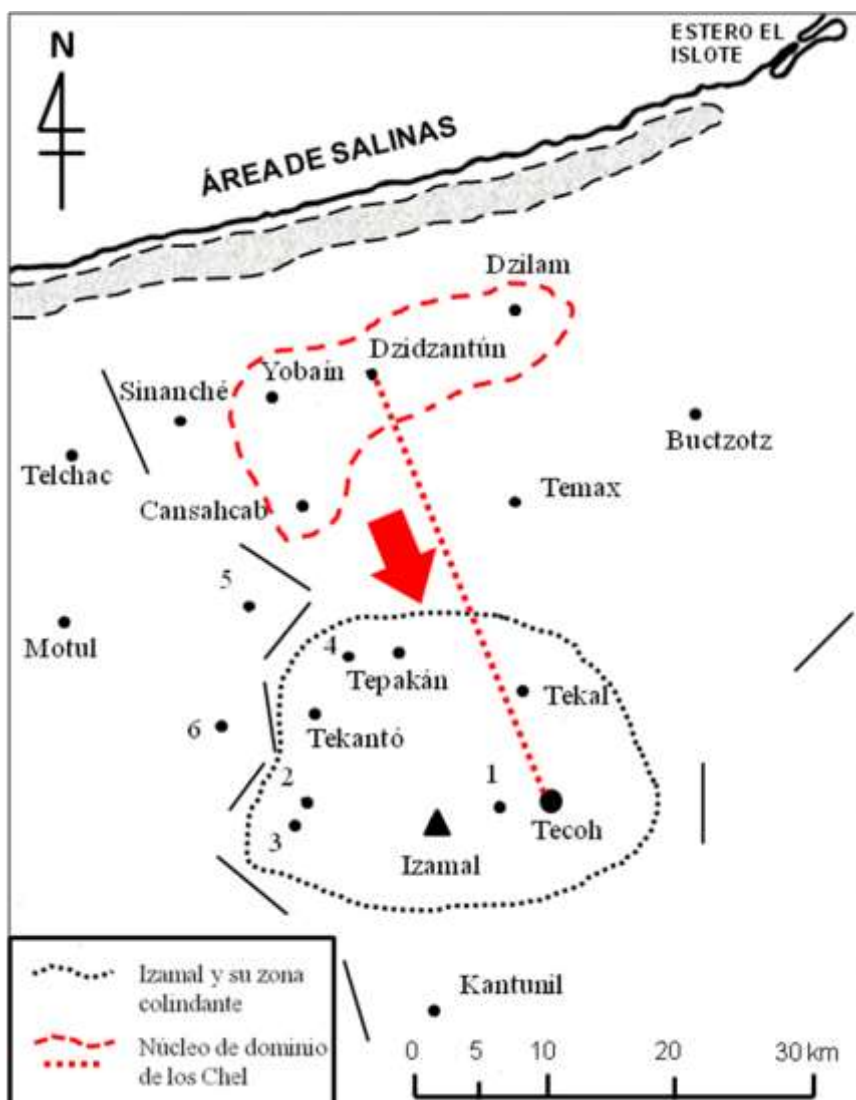
Tabla 2. Gobernantes y sus apellidos en la jurisdicción de los Canul cuando se inició la invasión española (basada en la lista planteada por Okoshi Harada en CC:XVIII).

3.3.3. El núcleo para dominar las salinas: Chel

La progenie Chel, una vez otorgada la autorización de permanencia por los nobles locales de la costa, consiguió ocupar tres *batabilob* principales además de Dzidzantún, –Dzilam, Cansahcab y Yobaín–,¹³⁷ los cuales tenían acceso a

¹³⁷ “[...] del dicho Mochel [Mo Chel] fueron derivando sus descendientes y han gobernado, y al presente gobiernan los dichos pueblos de Canzacab [Cansahcab], Zizotun [Dzidzantún] y Obain [Yobaín], y los tienen por señores naturales.” (RHGGY I:95). En cuanto a Dzilam, el cacique en 1567 fue Juan Can (Roys 1957:85). Sin embargo, cuando llegó ahí la expedición de Montejo el padre que huyó de Chichén Itzá, su gobernante era joven Namux Chel, el cual guió a los hispanos a Campeche, y al regresar a su poblado murió (Landa 1994:105). Es de suponerse que el hombre del linaje Can lo sucediera por algunas circunstancias como falta de heredero, como explica Landa: “y si no había hermanos [ni hijos para heredar al señor (nota del autor de esta tesis)], los sacerdotes y gente principal elegían un hombre suficiente para ello.” (Landa 1994:121).

las salinas muy productivas y las mejores zonas pesqueras.¹³⁸ (Mapa 9, Tabla 3)



Mapa 9. Núcleo de la jurisdicción de los Chel.

1. Sitilpech, 2. Citilcum, 3. Kimbila, 4. Teya, 5. Suma, 6. Bocobá.

Por esta alta concentración de los señoríos Chel, consideramos que aquella estirpe formó su núcleo de dominio en la zona costera con la finalidad de gestionar salinas. Por otro lado, es de suponer que el linaje también quería dominar directamente estos poblados para acaparar intercambio con regiones

¹³⁸ Presentamos como referencia los datos de la cantidad productiva (o de tributo) de la sal (Roys 1957:83-85): Dzilam 2,000 fanegas (1605), Dzidzantún 600 (1605), Cansahcab 2,000-3,000 (1581), Yobain 2,000-3,000 (1605). En cuanto al pescado, Cansahcab tenía pesquería de que se mantenían y sustentaban (*RHGGY* I:96, Roys 1957:84-85). Y Dzidzantún se imponían 15 arrobas (casi 180 kg) de pescado. (Roys 1957:83)

remotas como Tabasco y el bajo Ulúa (Honduras), donde producían gran cantidad de cacao y presentaban una alta demanda de sal, llevándola en canoas desde sus propias playas sin intermediarios,¹³⁹ trocándola por artículos suntuosos que no se generaban en Yucatán como jade, plumas de quetzal, ámbar, cacao, entre otros.

	<i>Batabil</i>	Gobernantes	Linajes
1	Sinanché	Juan Euan (1567)	Euan
2	Yobaín	Francisco Chel (1567)	Chel
3	Dzidzantún	Na Mo[x] Chel, Francisco Chel (1565)	Chel
4	Dzilam	Na Mo[x] Chel	Chel
5	Cansahcab	Francisco Chel (1562)	Chel
6	Temax	Pedro Ek (1567)	Ek
7	Buctzotz	Diego Balam (1567)	Balam
8	Tekal	Pedro Canche	Canche
9	Tepakán	Francisco Couoh	Couoh
10	Tekantó	Nacom Pot	Pot
11	Citilcum	Gaspar Cahum	Cahum
12	Izamal	Francisco Motul (1572), Diego Bas (1572), Luis Che ¹⁴⁰	Motul, Bas, Che
13	Sitilpech	Andrés Canche (1581)	Canche
14	Tecoh	Na Mo Chel	Chel

Tabla 3. Gobernantes y sus apellidos en la jurisdicción de los Chel (basada en los nombres planteados por Roys 1957).

Cuando apenas se establecieron en Dzidzantún como pequeño grupo escapando de Mayapán, era difícil entablar la guerra reclutando una cantidad suficiente de combatientes para conquistar a las entidades locales. Por lo tanto, para formar su núcleo de dominio es probable que convencieran a los señores de la costa mostrando la “grandeza religiosa” que hemos mencionado. Y después de haber subordinado a aquellos señores de manera pacífica, los

¹³⁹ Según Landa, los mayas de Yucatán llevaban la sal directamente a Ulúa y Tabasco para obtener cacao: “El oficio a que más inclinados estaban es el de mercaderes llevando sal, ropa y esclavos a tierra de Ulúa y Tabasco, trocándolo todo por cacao y cuentas de piedra [...]” (Landa 1994:118)

¹⁴⁰ En 1572 Izamal tenía dos *batabob* arriba mencionados, y además, según Roys, el pueblo colonial de Izamal fue congregado entre 1549 y 1552, por lo que estaba consistido por siete u ocho poblados. Y el cacique de uno de ellos era Luis Che. Véase (Roys 1957:89).

eliminarían poco a poco y enviarían gobernantes de su propio linaje con la finalidad de controlar directamente la producción de sal.

En cambio, los poblados alrededor del núcleo de Chel que igualmente tenían acceso a la costa septentrional tales como Sinanché, Temax y Buctzotz, eran gobernados por otros linajes (Euan, Ek, Balam respectivamente). Sobre todo, Buctzotz fue en la época prehispánica “una de las mayores poblaciones que hubo en estas provincias (*RHGGY I:402*)”, además de que poseía salinas¹⁴¹ y dominaba hasta la costa (Roys 1957:85). Pensamos que Buctzotz prosperaba como entrada de las rutas de intercambio que se comunicaban entre la costa y el interior hasta la colonización de Yucatán por tener acceso al mar.¹⁴²

Cabe la posibilidad de que aquellas tres autoridades locales habrían elegido la convivencia con la casa señorial Chel que contaba con el respaldo de influencia religiosa de Ah Xupán Xiu, y se someterían de manera voluntaria respondiendo a la persuasión de los Chel. En cambio, aquella estirpe les permitiría que continuasen gobernando sus poblados, mediante lo cual quisiera prevenir la sublevación. Los gobernantes de puntos de intercambio podían gozar de los regalos de los tratantes que pasaban; en Mesoamérica, cada vez que entraban en grandes poblados los “mercaderes” –encargados de transportar y trocar artículos–, los recibían los gobernantes locales. En ese momento, aquellos encargados les entregaban una parte de objetos de intercambio que cargaban, por lo cual conseguían permiso para pasar y para el trueque dentro de sus jurisdicciones.¹⁴³ Por ello, suponemos que los Chel exigirían a Sinanché, Temax y Buctzotz una parte de este tipo de ingreso como tributo, además de la defensa de su margen jurisdiccional, a cambio de consentirles que siguiesen gozando de las autoridades y privilegios existentes.

3.3.4. El núcleo alrededor de Motul: Pech

Poco después de su establecimiento, el linaje Pech tendría dificultad para establecer vínculos con los nobles locales debido a que no había tenido

¹⁴¹ “[Buctzotz] es pueblo que abunda de las cosas y cosechas de la tierra, tiene salinas [...] (*RHGGY I:401*)”. Pero Roys dice que no pudo encontrar registros de salinas en el espacio entre Dzilam y Río Lagartos durante la época colonial. Véase Roys (1957:85-86).

¹⁴² Por ejemplo, podemos sugerir una hipótesis de que Buctzotz fuera el primer punto de intercambio grande, entrando en canoa hasta el fondo del “Estero El Islote”, y pasando por la zona de cenotes.

¹⁴³ Por ejemplo, Tovilla menciona en cuanto a los Altos de Guatemala: “[...] todos los forasteros que llegaban al lugar acudían a posar en casa del señor, que los recibía buenamente, hospedaba y daba de comer conforme la calidad de la persona, poniendo a los pies del señor algún presente conforme a su posibilidad. Entraron mercaderes en casa del cacique como solían, y con el presente de cosas de Castilla le ganaron la voluntad con más afecto que otras veces que habían llegado su casa.”(Tovilla 1960:f72-73). En caso de los mexicas Véase Sahagún 2006:479-480.

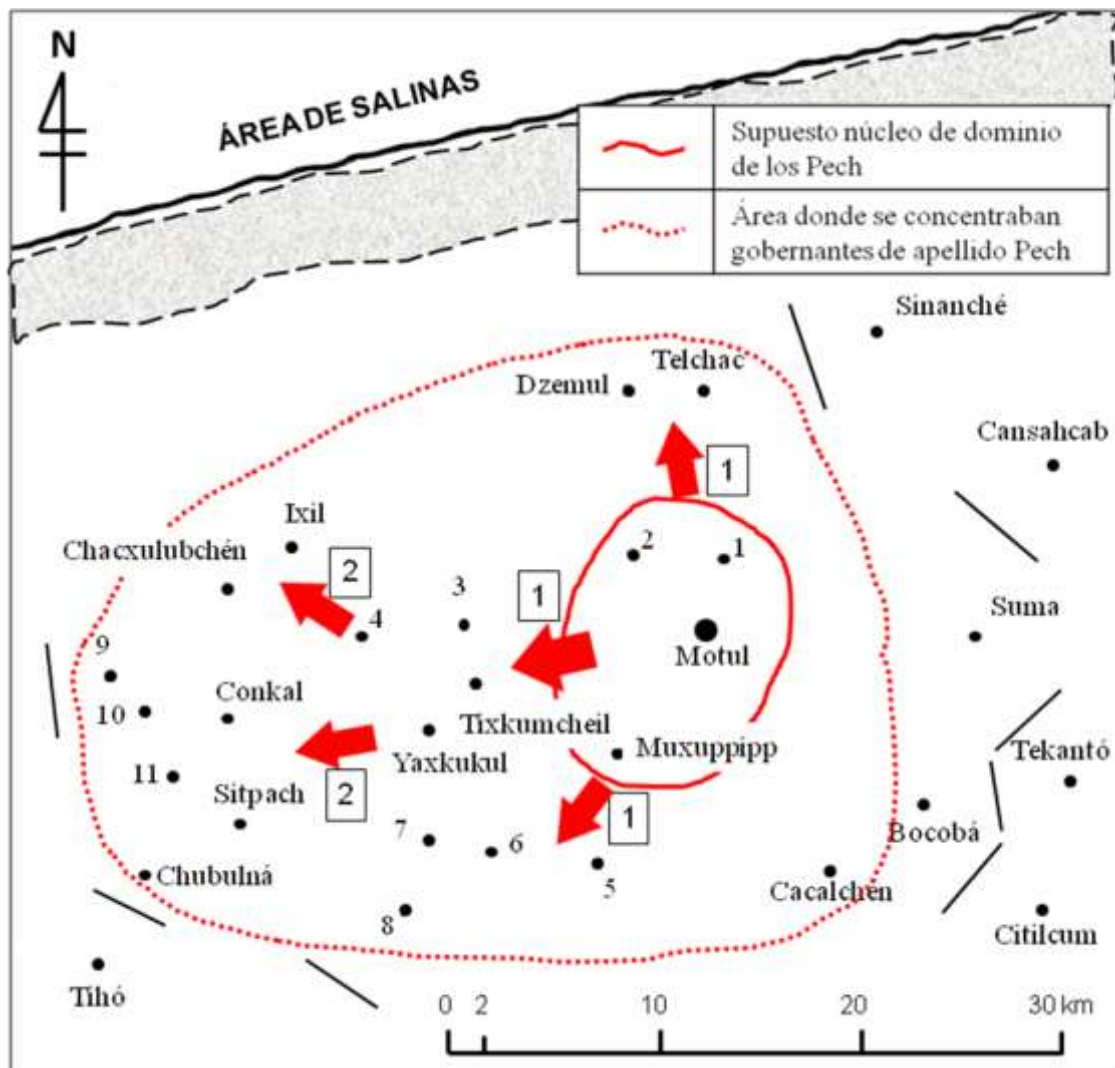
conexiones con los lugareños aristocráticos de Motul, y que era “pariente cercano” a los Cocom, de mala reputación. Por el momento, no se encuentra fuente alguna que nos permita determinar o conjeturar el núcleo de dominio de los Pech. Como hemos observado en la lista anteriormente mencionada de apellidos de gobernantes en la última etapa de la jurisdicción de los Pech (Tabla 4), más de 90 por ciento de los gobernantes eran de su linaje, situación muy distinta que las de los Xiu y los Chel. Si los Pech hubieran conseguido tener vínculos con las autoridades locales, se habrían conservado señores con diversos apellidos. Con base en esta supremacía de los Pech en número de gobernantes provenientes de su linaje, inferimos que habrían recurrido a la conquista militar tanto para formar el núcleo de dominio como para expandir la jurisdicción; de hecho, dos fuentes históricas, –*Crónica de Yaxkukul* y *Crónica de Chac Xulub Chen*–, narran que tres hijos de Ah Tunal Pech, residente de Motul, Ah Macan Pech, Ah Kom Pech, Ixkil Itzam Pech, y el hijo de Ah Kom, Na Kuk Pech, en total cuatro capitanes conquistaron la región occidental, y luego fueron nombrados como gobernantes de los poblados que tomaron.¹⁴⁴

Podemos reconstruir el proceso de su conquista militar hacia el oeste que se llevó a cabo por la rama familiar de Ah Tunal recibiendo la orden del gobernante supremo Na Un Pech y su consejo. Sin embargo, no podemos saber el detalle del núcleo de dominio que debía de formarse cerca de Motul antes de aquella conquista del occidente. Por lo tanto, consideramos hipotéticamente que el área donde ocuparon aquellos cuatro capitanes, –el poniente de Tixcumcheil y Yaxkukul– se habría incorporado durante el periodo de expansión jurisdiccional, por lo cual al este de aquellos dos *batabilob*, es decir, la capital Motul y sus afueras sería donde se habría formado el núcleo. (Mapa 10) Intentaremos el análisis acerca de este tema cuando se encuentren nuevos datos.

¹⁴⁴ Ah Macan Pech era gobernante de Yaxkukul, Ah Kom Pech, el de Tixcumcheil, Ixkil Itzam Pech, el de Conkal, Chubulná y Sicpach. Y Na Kuk Pech era gobernante de Chacxulubchén e Ixil. Véase CY (5, 7, 11, 22-23), CCXC (199, 223), Barrera Vásquez (1984:97-98). Según *Documento n.1 del deslinde de tierras en Yaxkukul, Yuc.*, Ixkil Itzam Pech aparece como cacique de Sicpach. Véase Barrera Vásquez (*op.cit.*:25-26).

	<i>Batabil</i>	Gobernantes	Linajes
1	Chac Xulub Chen	Na Kuk Pech	Pech
2	Ixil	Na Kuk Pech	Pech
3	Dzemul	Luis Pech (1567)	Pech
4	Telchac	Francisco Pech (1567), Diego Pech (1567)	Pech
5	Mocochá	Miguel Pech (1567)	Pech
6	Baca	Ambrosio Pech	Pech
7	Tixkumcheil	Ah Kom Pech	Pech
8	Kiní	Pedro Pech (1567)	Pech
9	Ucuy (Ucí)	Francisco Pech (1567)	Pech
10	Motul	Na Un Pech	Pech
11	Kibá	Tomás Pech (1567)	Pech
12	Conkal	Ixkil Itzam Pech	Pech
13	Yaxkukul	Ah Macan Pech	Pech
14	Cacalchén	Na Chan Pech	Pech
15	Suma	Juan Ek (1567)	Ek
16	Bokobá	Gaspar Oxté (1567)	Oxte
17	Chubulná	Ixkil Itzam Pech	Pech
18	Sicpach	Ixkil Itzam Pech	Pech
19	Nolo	Francisco Pech (1562)	Pech
20	Euan	Diego Pech (1562)	Pech
21	Tixkokob	Hernando Pech (1562)	Pech
22	Muxuppipp (Kinacama)	Luis Pech (1562)	Pech

Tabla 4. Gobernantes y sus apellidos en la jurisdicción de los Pech (basada en los nombres planteados por Roys 1957).



Mapa 10. La jurisdicción de los Pech.

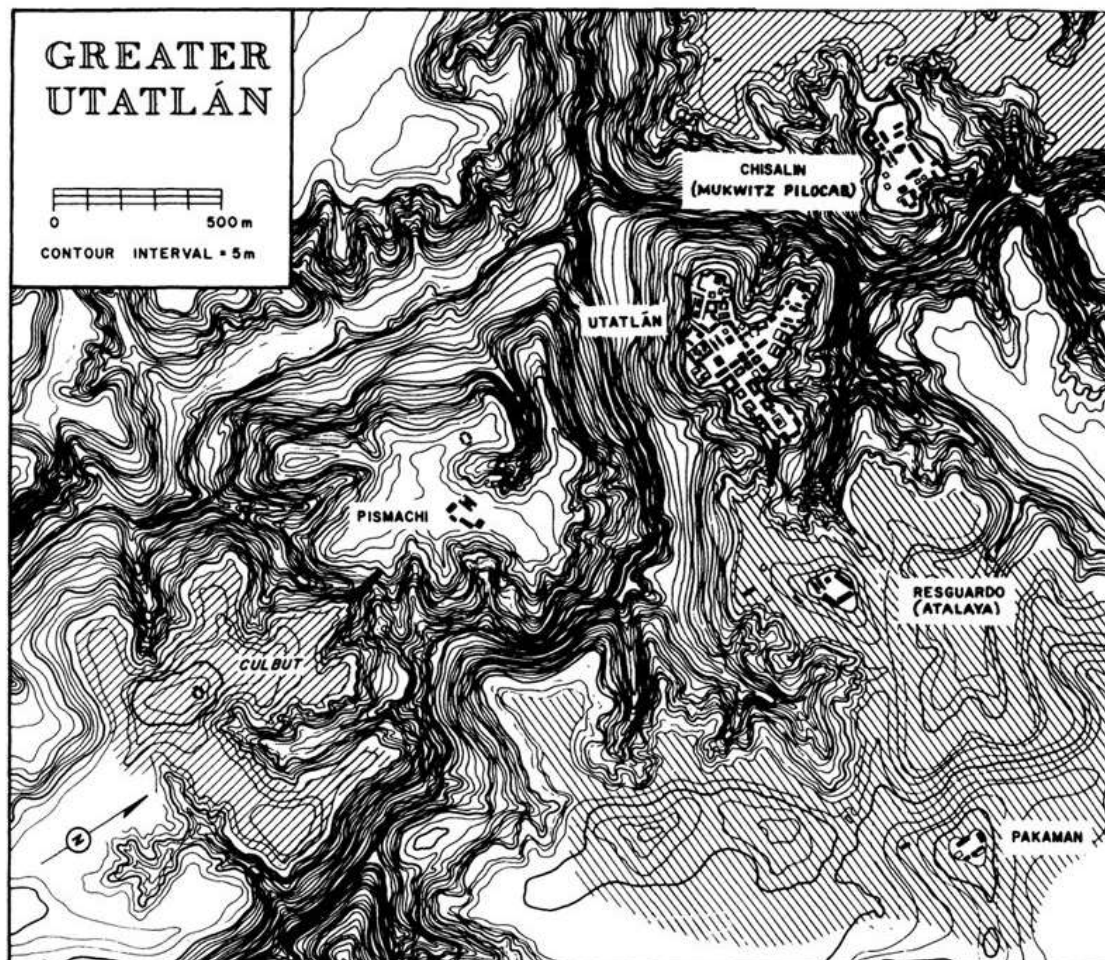
1. Ucí, 2. Kiní, 3. Baca, 4. Mocochá, 5. Euan, 6. Tixkokob, 7. Nolo, 8. Tixpehual, 9. Chablecal, 10. Kibá, 11. Cholul.

3.3.5. La Meseta Central: Quiché

La escena cambia de Yucatán a los Altos de Guatemala. Diferente a las entidades políticas del norte de las Tierras Bajas, las cuales iniciaron su migración y establecimiento en 1440 d.C., los quichés llegaron a la Meseta Central alrededor del 1200 (Carmack 1981:54). Como continuaron extendiéndose durante 300 años con doce generaciones hasta la invasión hispana, su jurisdicción creció incomparablemente superior a las yucatecas. Por este largo transcurso que los quichés experimentaron, nosotros pensamos que su núcleo de dominio también se ampliaba de manera gradual. Explicaremos posteriormente sobre esta “expansión del núcleo” con más detalle.

Después del tiempo de florecimiento en Hacavitz gracias al ingreso de los

tributos, el grupo quiché se mudó a Ismachí, y unos años después reubicaron su capital a Gumarcah (Uatlán) sobre una colina vecina. (Mapa 11)



Mapa 11. Gumarcah (Uatlán). Tomado de Carmack (1981:212, Figura 8.1).

A partir de este momento comenzó la expansión a sus contornos; en el *Título real de Francisco Izquin Nehaib* hay un pasaje en el que don Juan Cortés, como representante quiché de los demás pueblos, otorga título, probanza y ejecutoria a Francisco Izquin Nehaib y su hermano de éste último:

“Yo, don Juan Cortés, rey caballero, delante de todos los grandes, se lo damos a los dos con su hermano en nombre de los pueblos que conquistaron los guerreros, los lanceros, los flecheros, los de los escudos [...], los que tomaron en guerra, los pueblos en que están y dominan los guerreros y lanceros, Ah Uvilá, Ah Chuimal, Ah Ruqabalá, Tziqúin, Ah Tzakibalhá, Ah Xohbaqueh, Ah Temah, Ah Vahxak Lahuh, Ah Tinamit, Ah Pachiquí, Ah Choboló, [Ah] Cakol

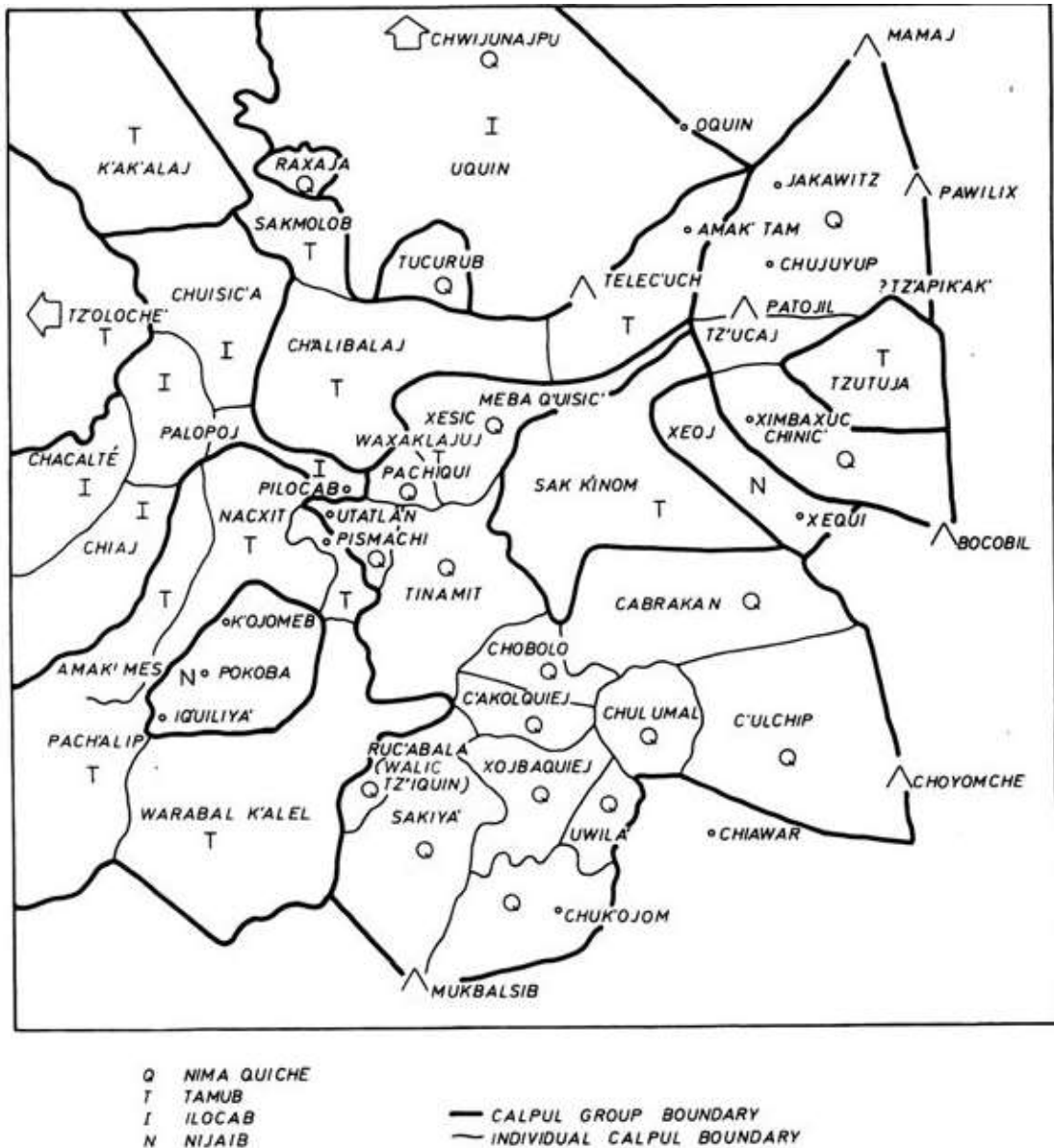
Queh, Ah Qulchip, Ah Cabrakán, Ah Chabikak chi Hunahpú, Ah Raxachá, Ah Tukurub, Ah Qoyoy Zaqqorovach, Ah U xe qui U xe oh, Ah Amag, Ah Zakmolob, Ah Tabil, Ah Qu[i]liyah], Ah Gagalah, Ah Nahxit, Ah Macmés, Ah Pocobá, Ah Gohomeb, Ah Chichalib, Ah Tzutubahá, Ah Cahginom.” (Recinos 1984:103, 105)

Este pasaje nos permite comprender que los topónimos (nombres después de “Ah”)¹⁴⁵ se refieren a los poblados que los guerreros quichés conquistaron y donde permanecieron, con base en la frase de “los [pueblos] que [los guerreros] tomaron en guerra, los pueblos en que están y dominan los guerreros y lanceros”.

Además, el mapa alrededor de la capital reconstruido por Carmack muestra que la mayoría de aquellos topónimos se encuentra en un radio de 20 kilómetros desde Gumarcah, o Utatlán. (Mapa 12) Por ello, cabe conjeturar que los quichés sometieron el perímetro de Gumarcah mediante la fuerza militar, y luego formaron el núcleo de dominio poniendo los gobernantes del mismo linaje quiché (Nima Quiche, Tamub e Ilocab).

Por cierto, no se encuentra ninguna descripción acerca de la alianza por contraer matrimonio con los gobernantes locales.

¹⁴⁵ En este caso, *ah* es prefijo para formación de gentilicios (PVC:XXX).



Mapa 12. Núcleo de los quichés. Tomado de Carmack (1981:76, Figura 4.1).

3.3.6. La Cuenca del Lago de Atitlán: Tzutujil

Después de la fundación de su capital en Chiya, parece que el grupo tzutujil de Aztiquinahay dominaba prácticamente toda la orilla del lago (Orellana 1984:54); según “Guerras comunes de quichés y cakchiqueles” (Recinos 1984:131-149) y “Título de los indios de Santa Clara la Laguna” (*ibid.*:171-181), los quichés atacaron y ocuparon los poblados de Tzololá (Sololá) y Ahachel (Panajachel), los cuales habían pertenecido a la jurisdicción tzutujil en aquel entonces (*ibid.*:148-149, 174-175).¹⁴⁶ Además, al principio la orilla oriental estaba bajo control de los tzutujiles, si bien en la época posterior sufría de invasiones

¹⁴⁶ No obstante, a la llegada de los españoles ambos poblados estaban bajo dominio de los cakchiqueles.

quichés en torno a la toma de Palopó (San Antonio Palopó), el cual al final quedó sujeto a los cakchiqueles (Fuentes y Guzmán 1933 II:41-42, 48).

Para los tzutujiles que tomaron todas las costas lacustres la cuenca del Lago de Atitlán sería el núcleo visible de su dominio. Dado que no tenemos ninguna información sobre grupos nativos que gobernaban antes de la llegada de los tzutujiles, por el momento suponemos que fueron conquistando poblados de las márgenes del lago mediante el uso de la fuerza militar. (Véase el Mapa 6.)

3.4. Expansión en busca de recursos

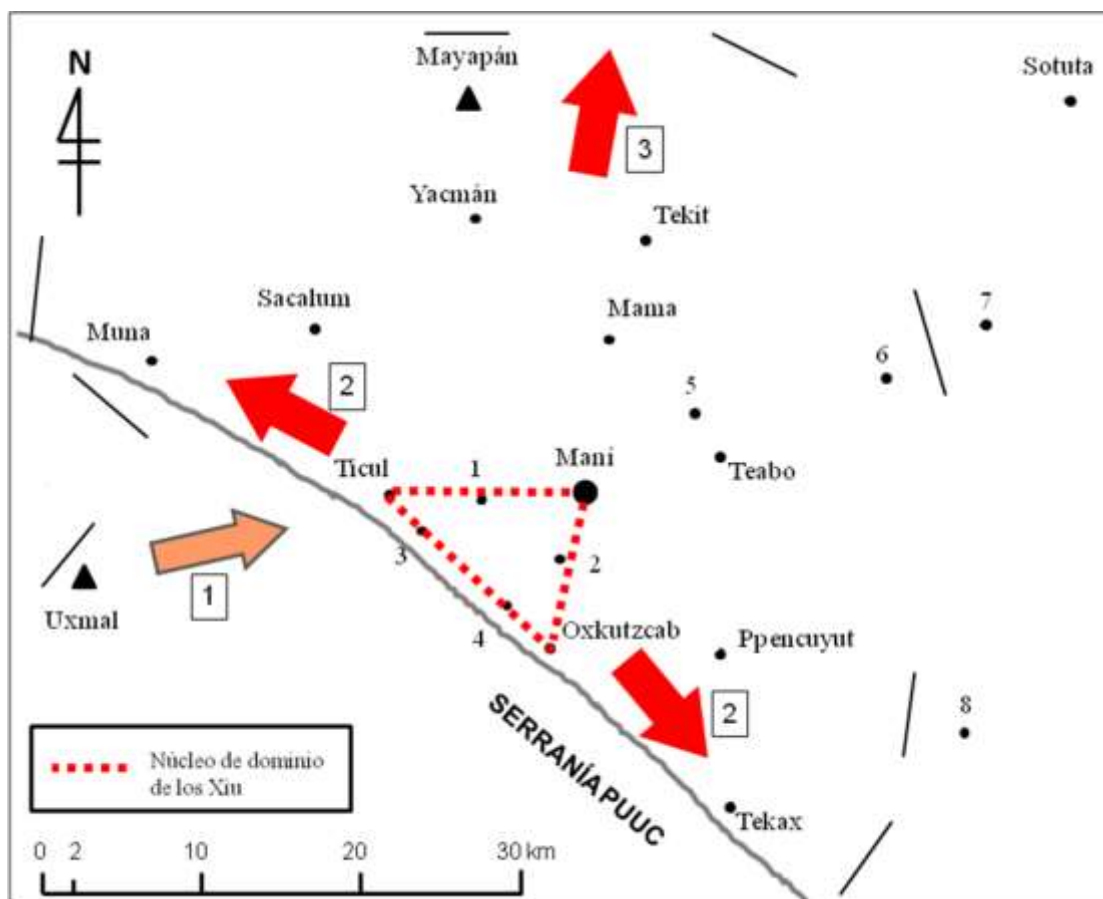
Las entidades arraigadas ya en la tierra fértil con firme núcleo plasmado mediante “alianza matrimonial” y/o conquista militar estaban dispuestas a extender sus jurisdicciones. Fue el momento para que el gobernante supremo y su consejo determinaran los rumbos a los que se dirigiesen. Ellos siempre tenían su política de expansión bien definida: asegurar el acceso a artículos suntuosos y/u productos valiosos, y dominar tierra de alto rendimiento en caso necesario. Si no pudiesen obtener pronto y de manera constante los bienes de lujo para distribuir a los súbditos, no podrían mantener la red de vínculos. Por ello los nuevos dueños acechaban la ocasión de privar de los lugares productores de recursos más cercanos. Sus blancos más codiciados eran la sal y el cacao, además de acceso a las rutas marítimas de intercambio en caso de Tierras Bajas, y el algodón y productos marinos en caso de Tierras Altas.

3.4.1. El “corredor”: Xiu

El linaje Xiu del centro de las faldas orientales de la Serranía Puuc quería extenderse hacia el oeste (Muna) y sudeste (Tekax) para absorber más áreas féculas que yacían a lo largo de la serranía. Según el mapa de la jurisdicción reconstruida, en la orilla de la sierra fuera de su “núcleo” había únicamente gobernantes que no eran de apellido Xiu; los Pacab de Muna y los Che de Sacalum y Mama eran linajes subordinados unidos fuertemente con los Xiu como hemos visto, por lo cual ellos entrarían sin problema bajo su dominio. Por otra parte, “Memoria” nos muestra que el nombre del gobernante de la familia Uz de Tekax está en el tercer lugar en la lista de participantes de la reunión después de Che de Ticul y Pacab de Oxkutzcab (*PXY*:56). Entonces, cabe pensar que también formaron la alianza con los Uz, aunque no podemos saber si la establecieron a través del matrimonio, o fuese simple alianza política. (Mapa 13)

De tal manera, los Xiu ya habían expandido su jurisdicción a toda la falda

oriental de la Serranía Puuc habiendo ejercido rara vez la fuerza militar. Entonces, la próxima meta sería avanzar poco a poco en la llanura que se extendía hacia el noreste, frente a su “núcleo” de Maní.



Mapa 13. Expansión de los Xiu. Basado en Okoshi Harada (2012:239-240, Figuras 5 y 6).

1. Dzan, 2. Panabchén, 3. Pustunich, 4. Yotholín, 5. Chumayel, 6. Chulul, 7. Cantamayec, 8. Tixmehuac.

Al igual que Tekit, Yucmán estaba bajo la gobernación del linaje Xiu (Okoshi Harada 2012:236). Esta zona septentrional de la jurisdicción fue la única donde se concentraban los gobernantes de la misma casa fuera de su “núcleo”. Además, en dicha “Memoria” aparecen los nombres de Dzan, Mama y Tekit en orden geográfico del sur al norte (*ibid.*:239). Todo parece indicar que los Xiu, cuya jurisdicción no contaba con la salida hacia el mar, intentaban formar un “corredor de acceso” hacia la costa que garantizaría tanto a los Xiu como a los Chel –su aliado– el intercambio de sus productos (sal y pescado de la costa, y carne del interior), sin que alguna entidad política pudiese intervenir en contra de ellos (*id.*).¹⁴⁷

¹⁴⁷ Las frutas principales que se cosechaban eran chicozapotes, mameyes, aguacates, ciruelas

Acerca de las direcciones hacia el este y sur de Tekax, tenemos información de que los de Maní hacían la guerra contra la otra entidad política Xiu, *cuchcabal* de Calotmul, por lo cual parece que los Xiu de Maní tenían deseo de extenderse hacia aquellos rumbos, pero probablemente los de Calotmul les estorbarían el paso.¹⁴⁸

3.4.2. Tlaslado de la capital: Chel

Incrementado la potencia a través del dominio de las salinas, el linaje Chel decidió extender su jurisdicción hacia el interior, –región de Izamal–. (Mapa 9) Esta zona era atractiva por la fertilidad de tierra y la densa población; las *Relaciones geográficas* de esta área coinciden en decir que:

“Es la tierra de Yzamal y su comarca muy buena para los naturales, de pocos montes y grandes llanos, en los cuales se da y coge maíz, frijoles y las demás legumbres que suelen los indios sembrar.” (*RHGGY* I:304)

“Cógese en la comarca [de Citilcum y Cabiché] mucho maíz, frijoles y ají y otras legumbres y mucha miel y cera. Esta comarca no es muy montuosa a causa de las labranzas y milperías de los naturales.” (*ibid.*:180).

Y cuando el Adelantado Montejo inició la conquista de Yucatán, le informaron que Tecoh era el poblado más habitado de la región:

“Que el adelantado procuró saber cuál era la mayor población y supo que la de Tekoch [Tecoh] en donde eran señores los Cheles, [...]” (Landa 1994:103)

Por todas estas descripciones, cabe entender que era “granero” con alto rendimiento de productos agrícolas, capaz de sustentar numerosa población. Por otra parte, como hemos observado en el texto citado de Landa, “gran número de gentes” siguió al gobernante supremo Chel desde la costa hasta Tecoh. Esto nos hace entender que los Chel ya tenían muchas personas subordinadas que alimentar. Sin embargo, la costa noroeste de la Península de Yucatán presentaba escasa precipitación. (Véase el Mapa 3) Entonces, el suelo no tendría alto rendimiento por falta de agua. Por lo tanto, necesitarían incorporar a su jurisdicción la tierra fecunda para repartirles productos agrícolas

y anonas. Para mayor detalle sobre aquellas frutas, véase *RHGGY* (I:355-356).

¹⁴⁸ Al *cuchcabal* de Calotmul se subordinaban Hunacti, Titzal, Tzucacab, Peto, Dzitnup y Tahdziu (*PXY*:39). Además, la “Relación de Tahdziu” dice que los habitantes de este poblado “Traían guerra con los indios de la provincia de Many [Maní] [...]” (*RHGGY* I:390).

de consumo diario de manera constante. Los principales bienes que trocaban por la sal eran cacao, jade y otros artículos suntuosos, además de que generalmente el maíz, frijoles y chile se entregaban a los gobernantes mediante tributo. Por estas circunstancias, cabe conjeturar que habrían caído en una situación difícil de suministrar de manera estable aquellos víveres fundamentales a sus súbditos nobles y habitantes comunes que habían aumentado considerablemente.

Ahora ¿cómo los Chel consiguieron trasladar la capital en la región de Izamal y expandirse a ella? Izamal estaba dominado por varios grupos nobles representados por Xol, Mo y Coyí, los cuales eran descendientes de los primeros pobladores tales como Kinich Kak Mo y Cit Ah Coyí. La “Relación de Izamal y Santa María” dice:

“[...] llamábanse los primeros pobladores de él [Izamal] Kinichhaba [Kinich Kaba], Kinichkakmo [Kinich Kak Mo], Quitahcutz [Cit Ah Cutz], Quitahcoy [Cit Ah Coyí], de donde descienden los joles [Xol], y moes [Mo] y coyés [Coyí], indios llamados en esta provincia por estas alcuñas [alcurnias] y sobrenombres.” (RHGGY I:305)

Además, en los datos de *Relaciones geográficas* se observa que de 1560 a 1580 ninguno de los caciques y gobernadores de Izamal y su alrededor (salvo Tecoh) era de linaje Chel.¹⁴⁹ Es poco creíble que el gobierno español excluyera a los señores Chel al inicio de la administración colonial ya que aquella estirpe siempre colaboró con los europeos durante la conquista de Yucatán. Por ende, se supone que generalmente los de mismos linajes desde el periodo prehispánico habían heredado el puesto de gobernante de los mismos poblados.¹⁵⁰

No es difícil imaginar que para aquel nuevo grupo que se estableció en la zona litoral sería extremadamente arduo enfrentarse militarmente con muchas influencias de Izamal, las cuales se jactaban de antigüedad de sus linajes y podrían resistir reciamente juntando gran cantidad de guerreros. Por otra parte, la dicha “Relación de Izamal” menciona también lo siguiente:

“[Ah Kin Chel] se pasó a la provincia de Ysamal, adonde comenzó a alzar cabeza hasta que vino a ser señor de toda la dicha provincia de Ysamal, y esto alcanzó con su buena habilidad e industria” (RHGGY I:305)

¹⁴⁹ Véase el Mapa 9 y la Tabla 3 del presente capítulo.

¹⁵⁰ Esta situación sería igual entre los Pech y los Xiu.

Esta expresión de “buena habilidad e industria” nos lleva a pensar que los Chel no hicieron la guerra sino que utilizaron diversos artificios, por lo cual llegaron a ganar la confianza de todos los señores locales de la región de Izamal; primero, conjeturamos que aprovecharían el parentesco que ya habría tenido con un grupo local; la madre del fundador Na Mo Chel era de la familia Mo, dado que según la regla de denominación en maya yucateco del Posclásico, después de “*Na*” seguía el apellido materno, y luego se colocaba el paterno. Y como hemos visto en la cita anterior de “Relación de Izamal”, el linaje Mo era una de las familias destacadas de Izamal. Con base en estos datos, sugerimos una hipótesis de que el gobernante supremo Chel ya había tenido relación consanguínea con los Mo. O bien, aunque fuese una casualidad que sus antepasados compartiesen el mismo apellido y no tuviesen afinidad, esta coincidencia beneficiaría al linaje de Ah Kin Chel. Landa habla de la curiosa costumbre maya:

“[...] dicen los indios que los de un nombre [mismo apellido] son deudos y se tratan por tales. Y por eso cuando vienen a parte no conocida [y se ven] necesitados acuden luego al nombre, y si hay alguien [que lo lleve], luego con toda caridad se reciben y tratan.” (Landa 1994:120)

Gracias a esta costumbre, cabe pensar que los Chel podrían ganar la confianza por lo menos del linaje Mo que tenía cierta importancia en Izamal. Segundo, es de suponer que, al igual que al momento del arraigo en la zona costera, los Chel habrían persuadido y subordinado a los nobles locales utilizando de nuevo la “grandeza religiosa” de Ah Xupán. Tercero, también enfatizarían ante los de Izamal su facultad de conseguir bienes suntuarios de lugares remotos a través del intercambio por la sal, por lo que los lugareños considerarían beneficioso aceptar la subordinación.

Todo esto conduciría a los gobernantes locales a reconocer la legitimidad del linaje Chel para gobernar su tierra, por lo que habrían dado permiso a aquella estirpe de establecer su capital en las afueras de Izamal donde probablemente estaba abandonado o ningún grupo ocupara en aquel entonces. De modo que el control de salinas era de vital importancia para la supervivencia de los Chel, cabe suponer que no querían tener conflictos con las autoridades locales de Izamal al expandirse hacia la tierra fértil. De tal manera que esta casa señorial optarían por absorber aquella región creando lazos con ellas, y no se atrevería todavía a formar un nuevo núcleo alrededor de Tecoh.

Por la misma razón, en el margen meridional de la jurisdicción no

procuraban poner gobernantes Chel, y hacían a los nobles locales defenderse contra la opresión de los enemigos que deseaban apoderarse de aquel mineral. En realidad, los Pech, los Cupul y los Cocom siempre les hacían la guerra tratando de adueñarse de la rica costa de los Chel.¹⁵¹ Con base en lo que se observa de las fuentes, cabe pensar que en las batallas contra sus enemigos contiguos, los Chel se dedicarían únicamente a defender el derecho de control sobre aquellas salinas.

Por cierto, al observar la Tabla 3, nos percatamos de que aparece el nombre de “Na Mo Chel” como gobernante de Tecoh, Dzidzantún y Dzilam. Es obvio que este personaje no era el fundador puesto que ya habría fallecido, o tendría cien años o más. El “joven” Na Mo Chel, señor de Dzilam guió a los españoles hasta Campeche, y poco después de su regreso murió, por lo que no sería el gobernante supremo.¹⁵² Entonces, nos quedan dos posibilidades: el gobernante supremo Na Mo Chel regía tanto Tecoh como Dzidzantún, –capitales vieja y nueva–. O aquel “joven” Na Mo Chel mandaba Dzilam y Dzidzantún. También podría ser que ambos señores serían hermanos de sangre al tener el mismo padre y la misma madre. Mientras tanto, el apellido materno de aquellos nos hace sugerir que los Chel habrían renovado la alianza con los Mo a través de un distinto matrimonio realizado recientemente.

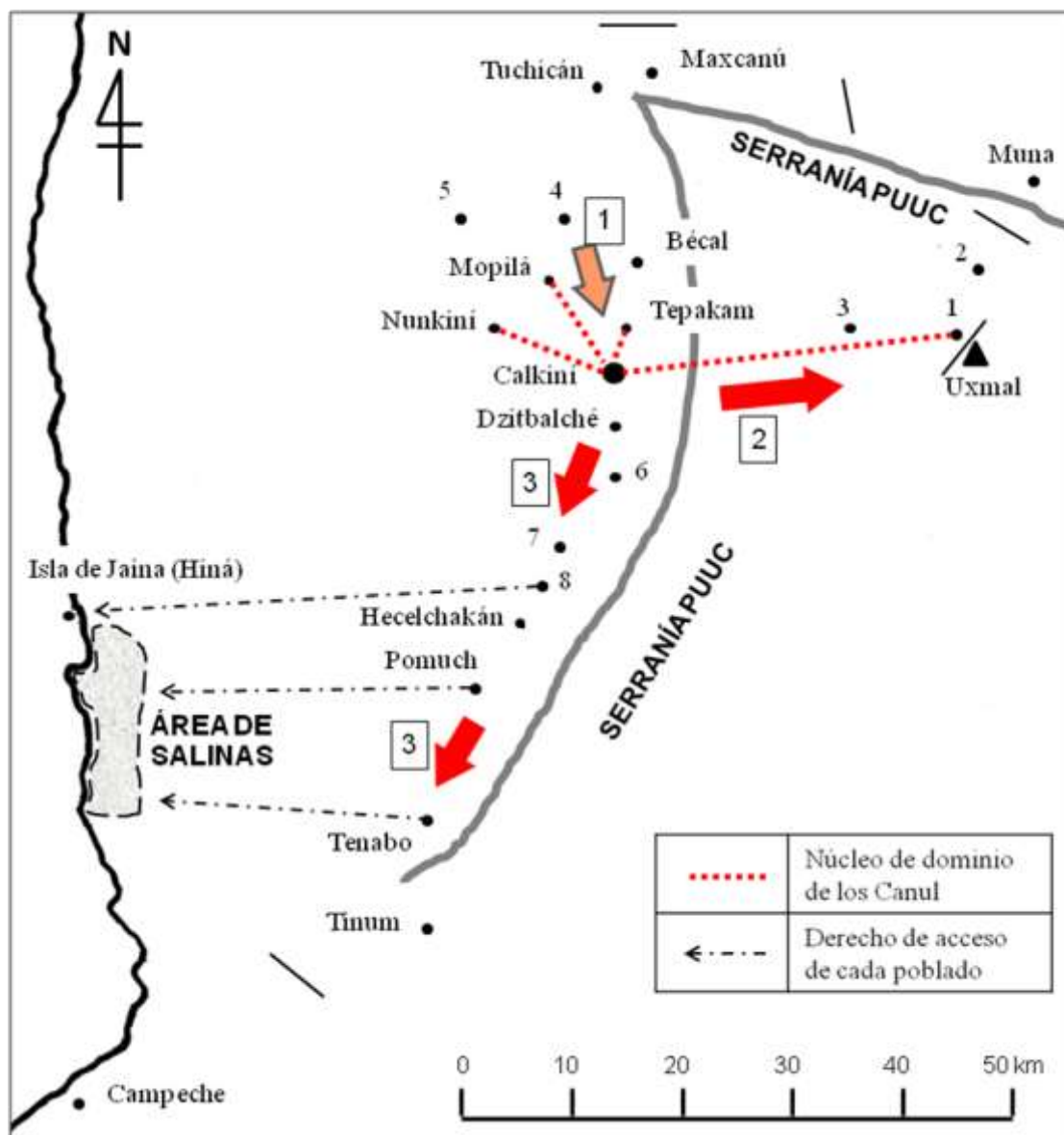
3.4.3. Sur: salinas y acceso a la ruta marítima: Canul

Tras asegurar el dominio de la tierra fructuosa, los Canul se extendieron hacia el sur, lo cual podemos confirmar por los siguientes cuatro puntos que se encuentran en el *Códice de Calkiní* (Mapa 14): 1) El gobernante de Bécal, Na Un Canul renunció a su cargo de *batab* y se trasladó a Tenabo (Tah Nab) (CC:40). 2) El hijo de Ah Kul Dzib, el cual era residente de Tepakam estaba en Tenabo, y poco después su padre Ah Kul también fue a vivir a aquel lugar (*ibid.*:41). 3) Ah Kin Canul se estableció en Sacnichteelchén (*ibid.*:48). 4) Casi toda la parte sur de su jurisdicción estaba ocupada por gobernantes del linaje Canul; por ejemplo en 1565, los caciques de Hecelchacán, Pocboc y Pomuch

¹⁵¹ 1) Evidencias acerca de los Pech: “[el gobernante supremo Na Mo Chel] dio guerra a la provincia de Quepeche [Cehpech], hasta que entraron los españoles [...]” (*RHGGY* I:94). “[Los Pech] Tuvieron guerras con algunos pueblos comarcanos sobre las tierras y salinas [...]” (*ibid.*:270). 2) Evidencia sobre los Cupul: “[...] éstos [los de Dzonot de los Cupul] tenían guerra con una provincia que se llamaba Kinchel [Ah Kin Chel], que la cabecera se llama Tabuctzotz [Buctzotz] y Silam [Dzilam].” (*ibid.* II:85). 3) Evidencias sobre los Cocom: “Y traían guerras los de este pueblo de Cotuta [Sotuta] con otros de otra provincia, como es Many [Maní] y Hocaba y Zamal [Izamal],” (*ibid.*I:146). “[...] y que con esto se hacían desambrimiento en los mantenimientos porque el Chel, que estaba en la costa, no quería dar pescado ni sal al Cocom, haciéndole ir muy lejos por ello, y el Cocom no dejaba sacar caza ni frutas al Chel.”(Landa 1994:99)

¹⁵² Véase la nota 137 de este inciso.

(Pokmuch) eran Pedro Canul, Pedro Canul, y Miguel Canul respectivamente (*ibid.*:XVIII).



Mapa 14. Expansión de los Canul. Basado en CC (Figuras 5, 6 y 7).

1. Tzemez Akal, 2. Matú, 3. Xicinchah, 4. Halachó, 5. Sihó, 6. Bacabchén, 7. Pooboc, 8. Sacnicteelchén?

Podemos suponer que esta expansión hacia el sur tendría dos objetivos: uno sería obtener el control de las salinas que había entre la Punta Nitún y la Punta El Cuyo; en 1549, Pomuch y Tenabo se imponían tributos de tres y seis fanegas de sal respectivamente para sus encomiendas (Roys 1957:25). Aquí también se observa que los poblados interiores tenían acceso a las salinas de la costa. El otro objetivo sería conseguir acceso a la ruta marina de intercambio; el *Códice de Calkiní* habla acerca de la jurisdicción marítima de los Canul, en lo

cual dice que en la Isla de Jaina (Hiná en maya yucateco) había cuatro canoas del gobernante subordinado de Sacnichteelchén, Ah Kin Canul (CC:90).¹⁵³ De este pasaje podemos interpretar los siguientes: 1) El derecho de acceso a la Isla de Jaina lo tenía Sacnichteelchén. 2) La isla era el sitio donde visitaban y se depositaban canoas. No sabemos si esta isla con tres kilómetros de perímetro era el lugar de intercambio de artículos suntuosos y otros objetos, pero sin duda era un punto intermedio de la ruta del mar por haber prosperado por lo menos desde el 300 d.C. Entonces es casi seguro que los Canul obtenían los bienes suntuarios como cacao yendo a Tabasco en canoas saliendo de esta isla.

3.4.4. Lenta expansión en busca de salinas: Pech

La conquista del oeste progresó gracias a las actividades militares incansables de la rama “*yalomal Tunal Pech* [linaje de Ah Tunal Pech] (CY:37)”. (Mapa 10) Al parecer, Ah Tunal no era *halach uinic*, pero este señor designó a aquellos cuatro capitanes (Ah Macan Pech, Ah Kom Pech, Ixkil Itzam Pech y Na Kuk Pech) para que gobernasen los poblados occidentales (Barrera Vásquez 1984:97-98).¹⁵⁴ No se explica la relación entre Ah Tunal y el último *halach uinic* Na Un Pech en las fuentes coloniales. Sin embargo, su alto puesto entre el linaje Pech nos hace conjeturar que Ah Tunal podría ser alguien muy cercano al gobernante supremo anterior, el padre de Na Un Pech, por ejemplo su hermano menor. Cabe pensar que el gobernante supremo Na Un y su consejo habrían puesto toda su confianza en Ah Tunal por su lazo familiar más seguro, por lo que le encargarían la conquista del oeste como capitán general, y luego Ah Tunal asignaría aquella tarea a sus hijos y nieto.

Si bien la información de fechas en las fuentes autóctonas no es confiable, podemos saber aproximadamente cuándo terminaron de integrar el área occidental en su jurisdicción con base en los siguientes datos: 1) según la *Crónica de Chac Xulub Chen*, uno de los cuatro capitanes Na Kuk Pech tomó el poblado de Chacxulubchén siendo joven, y al momento de la llegada de los españoles en 1519 ya era *yax batab* (primer *batab*, o gobernante subordinado) de dicho poblado (CCXC:194). 2) Al momento de la publicación de las Ordenanzas del Oidor Tomás López Medel en 1552, Na Kuk Pech todavía

¹⁵³ *Hina [t]iix u kaknabil ah canul - ti yan u chem Ah Kin Canul. Canpay .. yan licil u cay ba[...]* p'entacob. *Heklay yan Zacnictech'en*, “Hiná está en el mar de los Canul. Tenía cuatro canoas en que pescaron sus esclavos. Ellos estaban en Sacnichteelchén;”

¹⁵⁴ “*Lay culcinabi Tah Macan Pech, Don Pedro Pech, tumenel u yum Tah Tunal Pech, u mehen Tah Kom Pech, u mehenix Nakuk Pech yaxchibal Maxtunile mektantic cah lae [...]*”. “Fue nombrado Macan Pech, Don Pedro Pech [nombre cristiano de Macan], por su padre Tunal Pech, a su hijo Kom Pech, y a su hijo [de Kom] Nakuk Pech, del Señorío de Maxtunil para gobernar aquel pueblo [de Yaxkukul] [...]” (CY:11)

estaba vivo, al igual que su tío Ah Macan Pech (*ibid.*:207, CY:11).¹⁵⁵ Entonces, es posible fechar la incorporación de los poblados del oeste (Chacxulubchén, Conkal, Chubulná, etcétera) entre 1500 y 1520. En otras palabras, ya habían de pasar más de 60 años después del establecimiento en Motul.

Conjeturamos que el rechazo de las autoridades locales ante el establecimiento de vínculos con los Pech originaría la conquista, al igual que en las etapas de su arraigo y formación del núcleo de dominio que hemos visto. Es de pensar que esta situación antagonista atrasaba la expansión de los Pech, ya que tendrían que eliminar uno por uno a los gobernantes hostiles que habrían rehusado ser subordinados.

El objetivo de la integración de la zona occidental sería evidente: el control de las salinas: De modo que los Pech tenían que apelar a la violencia, retrasaron la empresa de tener acceso a la zona salinera, y cuando querían extenderse hacia la costa, su rival oriental Chel ya había finalizado su expansión hasta Sinanché. Pensamos que por esta razón determinaron enfocarse por el momento en subordinar poblados del oeste. Gracias a la actividad desplegada por la familia de Ah Tunal, conquistaron hasta Chubulná (actual Colonia Chuburná de Hidalgo, en el norte de Mérida) sólo en una generación, pusieron en toda la sección occidental únicamente gobernantes miembros del linaje Pech, e integraron en su jurisdicción todas las salinas sobre las que aquellos poblados tenían usufructo. (Mapa 10)

En cambio, la zona donde se sospecha que el linaje Pech utilizaba la medida conciliadora ante los nobles locales fue el límite jurisdiccional del sudeste; Suma y Bocobá fueron gobernados por los Ek y los Oxté respectivamente, y según Roys, ambas estirpes obedecían a los Pech (Roys 1957:52).¹⁵⁶ Los dos poblados estaban muy cerca de los *batabilob* Chel de Cansahcab, Tepakán, Tekantó, e incluso Izamal. Es de pensar que el deseo Pech de expandir su poder hacia esta área no era tan fuerte, e intentaban mantener *statu quo* por el hecho de que estaba lejos de las salinas y por lo tanto,

¹⁵⁵ Consideramos que “*Chac Xulub Chen*” es la copia de “*Yaxkukul*” dado que la gran parte del texto del primero es exactamente lo mismo que el del segundo, reemplazando simplemente los nombres de los protagonistas (Ah Macan Pech con Na Kuk Pech) y de los pueblos (Yaxkukul con Chac Xulub Chen ó Maxtunil). Tenemos algunas evidencias para demostrar nuestra idea: 1) Hay algunas frases donde primero aparece el nombre de Ah Macan (gobernante de Yaxkukul) aunque el protagonista de “*Chac Xulub Chen*” es Na Kuk. 2) Aparece una historia enfocada en Ah Macan y su pueblo Yaxkukul, los cuales son ajenos a Na Kuk. Por el contrario, en “*Yaxkukul*” nunca aparece una historia protagonizada por Na Kuk, sino solo se le trata como uno de los acompañantes de Ah Macan.

¹⁵⁶ “Here they [Bokoba y Suma] have been put in the Province of Cehpech because they joined a group of Pech caciques in signing a petition to the King of Spain in February 1567, and did not sign an almost identical petition of the same month which bears the signatures of a number of Ah Kin Chel caciques.”

podrían seguir gobernando los grupos no Pech como escasa excepción. Probablemente los Pech les asignarían a Ek y Oxté la defensa de su capital contra los Chel a cambio de garantizarles el derecho de gobernación y privilegios como antes. Al contrario, hacia el norte y noreste de Motul (Telchac y Dzemul) donde colindaba con Sinanché, esta casa señorial atacaba con mayor frecuencia a los Chel debido a que en esta zona se realizaba la gobernación directa de los Pech.¹⁵⁷

3.4.5. Expansión del núcleo: Quiché

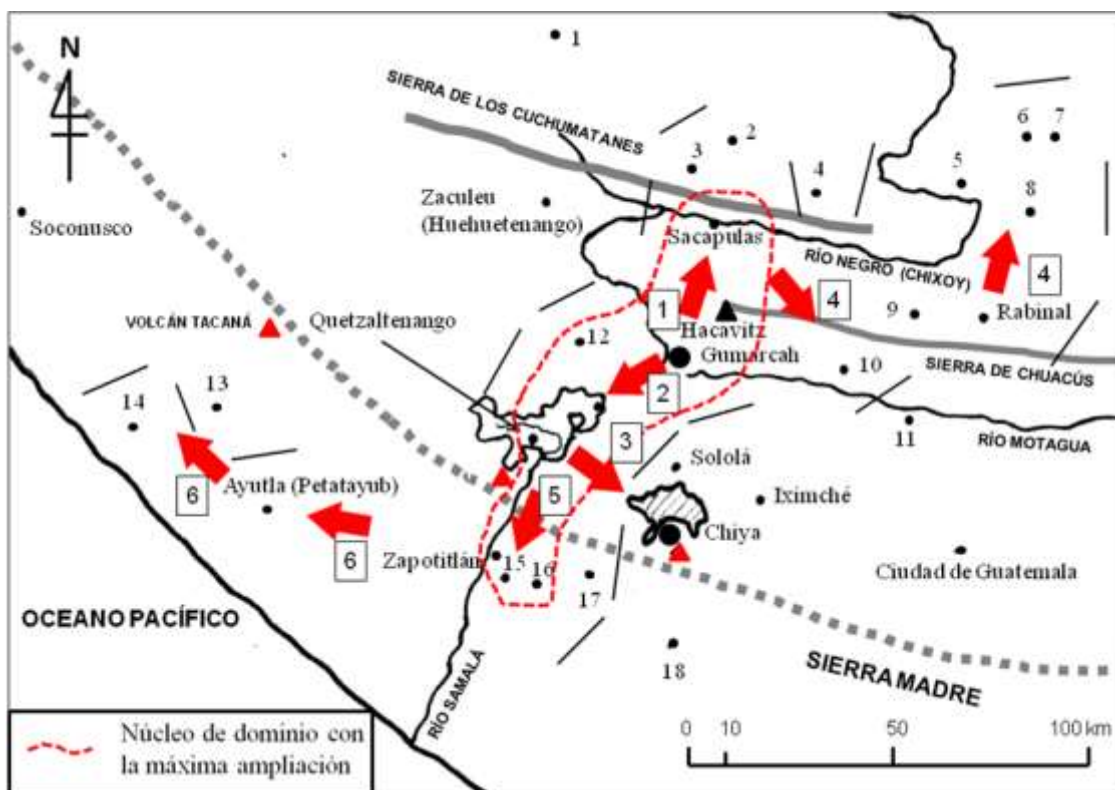
El grupo quiché del altiplano guatemalteco logró continuar extendiendo su jurisdicción durante casi 300 años, por lo que se observa paralelamente la historia de expansión de su núcleo de dominio. Este tipo de movimiento se observa muy poco entre las entidades políticas del norte de la Península de Yucatán ya que su ampliación jurisdiccional duró sólo 100 años.

Con base en el resultado de nuestro análisis de las fuentes documentales, clasificamos su “expansión del núcleo” en las siguientes cuatro etapas (Tabla 5): 1) Hacavitz-Gumarcah, 2) Sacapulas y su alrededor, 3) Valle de Quetzaltenango, 4) Zapotitlán y su alrededor. Aquella expansión se llevó a cabo en busca de los recursos que la entidad necesitaba en cada momento. Dado que ya hemos explicado la etapa 1 anteriormente, en este apartado iniciamos de la etapa 2. Por otro lado, se realizó la invasión quiché de Tzutujil y la conquista de Verapaz entre la etapa 3 y la 4; la operación contra los tzutujiles resultó fallida, y la expedición de Verapaz tuvo éxito, pero los quichés se contentaron con unir lazos con los jefes locales y ejercer el gobierno indirecto sin enviar sus propios gobernantes. Y después de la etapa 4, pusieron en obra la conquista de la costa pacífica de la región de Soconusco y sometieron algunas entidades, pero ahí tampoco colocaron a gobernantes quichés. (Mapa 15)

Etapa	Áreas	Objetivos
1	Hacavitz-Gumarcah	Establecer el núcleo
2	Sacapulas y su alrededor	Dominar las salinas
3	Valle de Quetzaltenango	Obtener tierras más fértiles
4	Zapotitlán y su alrededor	Incluir la tierra de cacao

Tabla 5. Etapas de la expansión de núcleo de los quichés.

¹⁵⁷ Acerca de la evidencia de que los Pech y los Chel hacían guerra en torno a las salinas, véase la nota 151.



Mapa 15. Expansión de los quichés.

1. San Mateo Ixtatán, 2. Chajul, 3. Nebaj, 4. Uspantán, 5. San Cristóbal Verapaz, 6. Cobán, 7. San Pedro Carchá, 8. Táctic, 9. Cubulco, 10. Joyabaj, 11. Mixco Viejo, 12. Momostenango, 13. Tapaltecat (Tapachula), 14. Mazatán, 15. Cuyotenango, 16. Mazatenango, 17. Suchitepéquez, 18. Patulul.

Etapa dos “Sacapulas y su alrededor”: hacia las salinas

El grupo quiché ya había resuelto el asunto de suministro alimenticio, y consolidó el fundamento para la expansión jurisdiccional. El siguiente problema al que se enfrentaron era cómo obtener una variedad de artículos suntuosos, los cuales deberían repartirse generosamente a súbditos tanto nuevos como viejos para estrechar lazos con ellos; entre las afueras de Hachavitz-Gumarcah se encontraba Sacapulas, uno de los sitios productores más cercanos de objetos suntuosos o valiosos para el intercambio; durante la época prehispánica se producía sal en este punto de las riveras del Río Negro (Chixoy), la cual era mineral sumamente precioso en los Altos de Guatemala, por lo que había mucha demanda.¹⁵⁸

Como hemos explicado previamente, juntaban ahí los prisioneros de guerra para que fabricaran una gran cantidad de sal diariamente.¹⁵⁹ Según

¹⁵⁸ En Sacapulas la producción artesanal de sal negra aún sigue hasta en la actualidad, si bien su capacidad productiva ha disminuido bastante y está desapareciendo.

¹⁵⁹ Véase el apartado “2. Estrategias para el establecimiento y la expansión, 3) Aseguramiento

Tovilla, gracias a la monopolización de aquel mineral estimado el grupo quiché se hizo poderoso (Tovilla 1960:f217). En los documentos coloniales mayas de las Tierras Altas ya mencionados prácticamente no aparecen descripciones acerca de Sacapulas y sus salineras. Sin embargo, podemos suponer que monopolizando la producción de este mineral muy estimado en toda Guatemala, los quichés, en su primera etapa de expansión, se habrían vuelto capaces de conseguir constantemente cacao, algodón, plumas de quetzal, jades, y otros artículos suntuosos de Verapaz, Rabinal y Bocacosta mediante trueque. Debido a ello, podrían mantener la supremacía ante los súbditos nobles que aumentaban a medida que se ampliaba su jurisdicción.

Por otra parte, en “Título real de don Francisco Izquin Nehaib” hay una descripción sobre Sacapulas cuando la expedición quiché iba volviendo a la capital tras la conquista de la tierra caliente de Alta Verapaz:

chu qulel tzak lo qox tun lalal Tuha ahau, xa qu ki u chi ya x pa ke uloc, x ul qu chupa Cavinal

[...] encontraron el castillo y fortaleza del Señor Tuhá, llegaron a la orilla del río, lo atravesaron y llegaron a Cavinal [...]” (Recinos 1984:110-111)

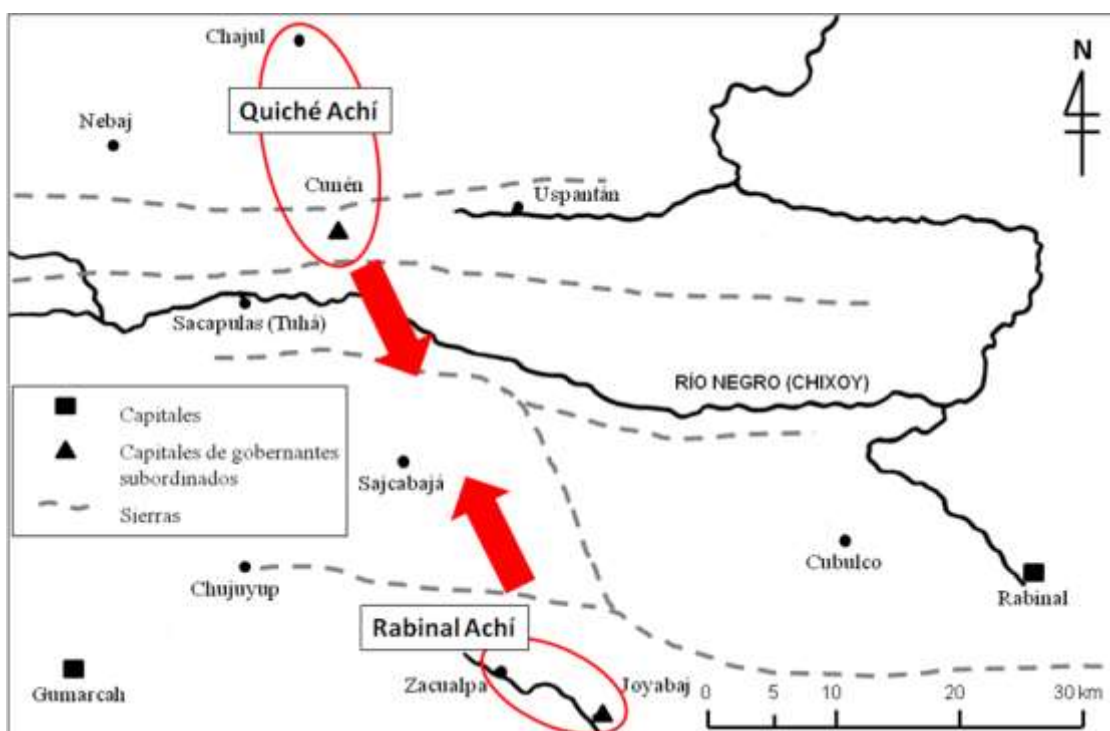
Este pasaje nos hace interpretar que cuando los guerreros quichés pasaron por Sacapulas (Tuhá en lengua quiché) no estalló conflicto alguno, lo cual contrasta con lo que sucedía durante su recorrido por Alta Verapaz; cada vez que llegaban a algún poblado ocurría combate y/o sumisión de la gente local, lo cual se expresa con las palabras de “sacaron las riquezas” “les quitaron...” “hicieron guerra” “sorprendieron a...” “pagó el tributo” entre otras.¹⁶⁰ Todo parece indicar que Sacapulas ya estaba bajo control del grupo quiché antes de la conquista de Verapaz. No sabemos el momento concreto de su ocupación, pero considerando que la sal de este poblado contribuyó a su expansión jurisdiccional, planteamos una hipótesis de que los quichés lo conquistaron a principios de su desarrollo, y colocaran un gobernante de su mismo linaje con el fin de supervisar la producción salinera.

Por otro lado, tampoco hay registros en las fuentes documentales de cuándo se incorporaron dos áreas colindantes, Cunén e Ixil, no obstante, pensamos que ocurriría casi en el mismo periodo; *Rabinal Achí* cuenta que el

de acceso a los artículos suntuosos y/u productos valiosos” del presente capítulo.

¹⁶⁰ Las expresiones en lengua quiché que aparecen en el “Título real” son las siguientes: *x relezah* “les quitaron...” (Recinos 1984:104), *x qui mah qut u ginomal* “sacaron las riquezas de...” (*ibid.*:107), *x qui ban labal* “hicieron guerra (*ibid.*:104)”, *x e relekah* “sorprendieron a...” (*ibid.*:108), *xa chin patanilh allak* “pagó el tributo a...” (*id.*)”.

segundo protagonista de la obra, Quiche Achi era gobernante (*rahauai yaqui*)¹⁶¹ de Cunén y Chajul (un poblado de la Región Ixil), y guerreaba contra el protagonista y gobernante de la entidad política de Rabinal, Rabinal Achi que residía en Xoy Abaj (actual Joyabaj) (RA:25, 31, 35). (Mapa 16) Ambos gobernantes se enfrentaban con la cuenca del Río Negro (Chixoy) en medio. Y desde este contexto, podemos saber que la historia se trata de la época donde los quichés iban conquistando la tierra alrededor de la capital Rabinal, e incluso intentaban dominarla.¹⁶² De esta obra indígena se observa el proceso de retrocesión jurisdiccional de los de Rabinal por el conflicto en torno al dominio del Río Negro.



Mapa 16. Choque entre los quichés y Rabinal en torno a la cuenca del Río Negro (Chixoy).

Al igual que Sacapulas, tampoco se encuentra mención alguna sobre la conquista y gobernantes de la Región Ixil salvo en *Rabinal Achí*. Además, aquellos documentos famosos tales como *Popol Vuh* y *Título de los señores de*

¹⁶¹ La voz *rahauai* tiene acepción de “señor de vasallos” (VLQ:290). Y el término *yaqui* no significa “mexicanos”, sino “hombres o cosas que no son del lugar en que habitamos (RA:26, nota 7)”. Entonces, *rahauai yaqui* se puede entender como “el señor (gobernante subordinado) que mandaba a la gente no quiché, a saber, los ixiles”.

¹⁶² Tras haber ocupado Zacualpa y establecido ahí su base de ataque, Quiche Achi y sus guerreros invadieron cumbres que rodeaban la llanura de Rabinal, colocándoles señales (es decir extendiendo su jurisdicción), destruyeron centros-fortalezas rabinales, y capturaron al gobernante supremo Hobtoh. Sin embargo, luego Rabinal Achi recuperó a aquel jefe suyo, y por el contrario, tomó a Quiche Achi como cautivo. Véase RA (44-47).

Totonicapán enumeran principalmente los topónimos donde los quichés habían conquistado poco antes de la invasión hispana (es decir, a partir de la etapa tres). Por esta razón, suponemos que algunas entidades en el área de Sacapulas y de la Sierra de los Cuchumatanes habrían estado bajo dominio quiché en el tiempo más temprano de su expansión. Debido a que Cunén estaba muy cerca de Sacapulas, y era entrada de la ruta terrestre hacia Alta Verapaz, la gobernación directa de este poblado cobraría mucho significado como base de defensa de las salinas.

Etapa tres “Valle de Quetzaltenango”: hacia las tierras más fértiles

Puesto que consolidaron el dominio en el contorno de la capital, los quichés iniciaron la invasión al Valle de Quetzaltenango, la vega donde habitaban los grupos mames.¹⁶³ Los quichés los conquistaron mediante el uso del poder militar saliendo de Gumarcah y al final sometieron Quetzaltenango (Xelahuh en quiché y Culahá en mam), capital de todo el valle (Recinos 1984:74-75).¹⁶⁴ Hemos reconstruido la excelente táctica que emplearon los quichés para vencer la gran entidad política de Culahá y sus poblados subordinados, basada en el texto de *Títulos de la casa Ixquin Nehaib, Señora del territorio de Otzoya*, la cual se explicará más adelante en el tercer capítulo.

No se halla el detalle de la batalla de Quetzaltenango, sin embargo, en el mismo documento de “*Títulos*” dice:

“Estos pueblos [Canchibias, Bamac, Tzizoles, Nimá-Amac, sujetos a Culahá] eran muy grandes, todos de indios mames principales. Estos pueblos conquistaron estos dos caciques Nehaib y Quebec [Cavek], los cuales mataron a muchísima gente.” (Recinos 1984:75)

Este pasaje nos conduce a entender que los quichés triunfaron y sometieron a los mames de la región. No sabemos los nombres de gobernantes sucesivos de Xelahuh, pero en el año 1558 firmaron Don Juan Cortés Oxorio Zaknoy y Don Martín Mexia en los “*Títulos*” como grandes señores quichés (*ahaua*) de Quetzaltenango (Recinos 1984:115, 117). Esto implica que los nobles mames fueron privados del derecho de dominio de esta llanura fértil y eliminados después de la derrota, y se quedaron gobernantes del linaje Nima

¹⁶³ Según *Títulos de Ixquin Nehaib, señora del territorio de Otzoya* esta conquista ocurrió el 1300 d.C. (Recinos 1984:76). No obstante, muchas veces las fechas son inexactas en los documentos indígenas, por lo que no nos mostramos inflexibles respecto a la aserción de las fechas en el presente estudio.

¹⁶⁴ También se llamaba Xelahuh Quieh y Chi Lahum Quieh en quiché.

Quiche.¹⁶⁵ Sería fácil conjeturar que el gobierno directo del Valle de Quetzaltenango habría incrementado notablemente el ingreso de productos agrícolas como maíz.

Contra los tzutujiles: hacia el cacao

Tras la victoria en Xelahuh la historia de los “*Títulos*” pasa directamente a la conquista de la Bocacosta (tierra caliente de las laderas sur de la Sierra Madre) y la costa del Pacífico. No obstante, nosotros conjeturamos que antes de este acontecimiento los quichés tuvieron una severa guerra contra los tzutujiles que describe Fuentes y Guzmán. Las razones de esta idea son siguientes: 1) Durante la expedición de la costa pacífica, las entidades políticas de las regiones de Zapotitlán y Soconusco fueron conquistadas y subordinadas ante los quichés. Sin embargo, en el tiempo de guerra contra los tzutujiles, estos últimos pidieron el refuerzo a aquellas entidades cuyos gobernantes eran todavía “caciques libres” (Fuentes y Guzmán 1933 II:41).¹⁶⁶ 2) En plena guerra mencionada, los mames formaron alianza con los tzutujiles, y les enviaron refuerzos. Los quichés pensaron que debían mermar ante todo el ánimo de los mames, por ende, los atacaron hasta el límite jurisdiccional con Soconusco (*ibid.*:47). Más tarde, sometieron varias entidades de Bocacosta con Zapotitlán (Xetulul) a la cabeza (*ibid.*:56).

Las fuentes sobre la guerra contra los tzutujiles son solamente los datos que citó Fuentes y Guzmán de los tres manuscritos quichés ya desaparecidos, de los cuales hemos mencionado anteriormente, mientras que otras fuentes como *Popol Vuh* callan sobre este acontecimiento. Por lo tanto, tenemos que recurrir a la obra del historiador guatemalteco.

Según Fuentes y Guzmán había por lo menos dos grandes series de batallas entre ambos grupos. Los quichés penetraron dentro de la jurisdicción tzutujil –Lago de Atitlán y su alrededor– y derrotaron uno por uno los poblados fortalecidos a la orilla del agua y de las laderas de los volcanes. Sin embargo, nunca lograron tomar la capital Chiya (actual Santiago Atitlán), y por el contrario, los tzutujiles contraatacaron Totonicapán y Quetzaltenango (*ibid.*:47, 51-52). Los quichés colocaron gobernantes de su mismo linaje en los poblados

¹⁶⁵ Generalmente el linaje Nima Quiche se considera que estaba constituido por tres ramas: Cavec, Nihai y Ahau Quiche.

¹⁶⁶ “[El gobernante supremo de los Tzutujiles] hizo del propio modo embajadores á los caciques libres, que llamaban cabeceras, como eran el de Zapotitlán y Zoconusco, y á los demás sujetos á su dominio, más [mas] los primeros se le excusaron, de asistir con sus armas auxiliares, por ocasión de otras guerras que traían en sus confines.” Si bien aquellos gobernantes de la región de Zapotitlán rechazaron su petición de refuerzos, los pipiles del departamento de Escuintla sí apoyaron a los tzutujiles.

principales de la orilla del lago tales como Palopó y Tolimán, y en Patulul –el gran poblado de la Bocacosta (*ibid.*:42, 54, 56, 60).

Cabe pensar que su mayor objetivo de la conquista contra los tzutujiles era la obtención de cacao y algodón, productos tropicales cuya demanda habría de aumentar de manera drástica pese a su escaso ingreso por tributos en aquel entonces; el cacao fue indispensable no solamente como bebida que se ofrecía durante rituales y reuniones, sino también como regalo constante a los súbditos nobles para consolidar vínculos con ellos. Y el algodón fue material para confeccionar la cota de combate, además de la ropa de uso diario. Suponemos que a medida que incrementaba la frecuencia de guerra contra los comarcanos, aumentaría la necesidad de aquellos artículos, por lo cual no sería suficiente la cantidad conseguida simplemente mediante el intercambio con la sal. En consecuencia, sería urgente incluir regiones productoras de aquellos en su jurisdicción.

Asimismo, los quichés trataron tenazmente de dominar Patulul (punto de intercambio ubicado entre los Altos y la costa), y al final pusieron un gobernante suyo expulsando al jefe y nobles locales (Fuentes y Guzmán 1933 II:45, 56). Tendrían la intención de obtener productos marinos como camarón y *spondylus*, controlando este punto importante y la ruta comercial.

No obstante, a causa de que poco después los cakchiqueles se separaron de los quichés, y que los pipiles y mames ganaban cada vez más la influencia (*ibid.*:55), parece que los quichés renunciaron a continuar la guerra contra los tzutujiles del lago y se retiraron de aquella región, acabando por fracasar la conquista.¹⁶⁷

Por otro lado, según *Título de Totonicapán*, el gobernante supremo quiché se casó con una hija de la entidad política tzutujil Malah (no pertenecía a la entidad de Atziquinahay del lago) (*TST*:230-232).¹⁶⁸ Esto consideraría como la formación de la alianza a través del matrimonio. Y cabe interpretar esta alianza como un movimiento para comenzar a cimentar la expansión hacia los cacahuales bajo dominio de los tzutujiles de Atitlán.

Por cierto, casi no se encuentran registros sobre la expansión quiché hacia sureste. Posiblemente ellos encargarían la conquista de esta dirección a los cakchiqueles.¹⁶⁹

¹⁶⁷ Después de su retirada, los protagonistas del conflicto en torno al Lago de Atitlán fueron los cakchiqueles y tzutujiles.

¹⁶⁸ Los estudiosos piensan que Malah se situaba en Bocacosta debido a la siguiente frase del *Título de los indios de Santa Clara la Laguna*: “y todos los de Malah, los de abajo de los árboles de pataxte y cacao, [...]” (Recinos 1984:173)

¹⁶⁹ En *Memorial de Sololá* se menciona que los cakchiqueles hicieron guerra contra los pocomames y rabinales (seguramente en la cuenca del Río Motagua y la región de

Etapa cuatro “Zapotitlán y su alrededor”: de nuevo hacia el cacao

Quedando frustrados de la guerra contra los tzutujiles, los quichés de Gumarcah se dirigieron hacia la otra tierra caliente: Rabinal (Baja Verapaz) y Alta Verapaz. En el *Título real de don Francisco Izquin Nehaib* se omiten las batallas contra los rabinales descritas en *Rabinal Achí*, y simplemente se menciona que la gente de Rabinal y Qubuleb (actual Cubulco) visitó la capital Gumarcah cargando tributos de cacao, sal y jícaras (Recinos 1984:107).¹⁷⁰ Este evento de la entrega de tributos nos hace interpretar que la conquista de Rabinal ya se habría cumplido antes de la expedición de Alta Verapaz, por lo cual los quichés podrían enviar a los guerreros hacia Alta Verapaz vía Rabinal (Véase el Mapa 16).

En cuanto a los recursos naturales, Rabinal se cosechaban bien, no sólo cacao sino también algodón; en 1545 el primer tributo de Rabinal a la Corona española fue fijado como sigue: 250 mantas de tela gruesa para costales de cacao, 250 huipiles, 14 cargas de cacao, todo lo cual debía pagarse cada 80 días (Percheron 1990:235).¹⁷¹ Todo parece indicar que, las batallas duraderas en torno al dominio del Río Negro terminaron con la victoria de los quichés, y por fin consiguieron incorporar lugares productores de aquellos dos artículos que no habían podido quitarles a los tzutujiles.

Teniendo la base para ir a la tierra caliente de Alta Verapaz, los quichés invadieron sucesivamente Tukurub (actual Tukurú), Cahbom (actual Cahabón), y Ah Itza (Recinos 1984:105).¹⁷² Luego, hicieron guerra contra Cakcoh (actual San Cristóbal Verapaz) y Carchah (actual San Pedro Carchá), y les quitaron plumas de quetzal, de raxón (*cotinga amabilis*, ave azul), jade y ámbar como despojo (*ibid.*:105, 107). Además, les confiscaron de lanzas, arco y flecha, escudos, entre otras armas (*id.*). Es de considerar que estas expresiones indicarían la subordinación de aquellos caciques locales a los de Gumarcah.

Chimaltenango), y conquistaron los volcanes (probablemente Volcán Agua y Volcán Fuego). Véase MS (69-77).

¹⁷⁰ “Los tributarios estaban en el Quiché; allá les dieron su tributo y fueron a recibirlo. Los de Rabinal y los de Qubuleb entraron al mediodía a pagar su tributo de cacao, su tributo de sal y de jícaras de Rabinal.” La causa de esta omisión se debe a que el “*Título real*” fue elaborado con el objetivo de destacar méritos de la familia Nihai. Mientras tanto, las batallas contra los rabinales fueron dirigidas por el gobernante proveniente de la familia Cavec, puesto que según *Rabinal Achí*, Quiche Achi era “*cavak queché vinak*” (RA:32, nota 27). Cabe pensar que los escribanos Nihai ignoraran aquella conquista porque fue un episodio de la otra rama si bien era del mismo grupo Nima Quiche.

¹⁷¹ Datos tomados por Percheron de *Real Academia de la Historia* (Madrid), Colección Muñoz, tomo 66, A.111, f.110v.

¹⁷² Obviamente “Ah Itza” quiere decir el grupo itzá con la capital en el Lago Petén Itzá, pero aquí indicaría sólo una parte de su jurisdicción que se extendía muy cerca de Cobán y San Pedro Carchá. En 1574, los itzáes todavía tenían el límite jurisdiccional con San Pedro Carchá dentro de los bosques. Véase RGG (214).

Pero nunca mencionan que colocaran a gobernantes quichés, por lo que se supone que en la región de Verapaz, incluso Rabinal, les habrían permitido a los lugareños continuar su gobierno.

Luego, probablemente después de la guerra contra los tzutujiles, los quichés ejercieron la segunda expedición hacia Alta Verapaz. El incidente más importante en esta expedición fue el sometimiento del grupo llamado “agaab” que controlaba una parte de la cuenca del Río Chixoy (Río Negro) (*ibid.*:109, 111).¹⁷³ Conforme a la fuente, este grupo solamente les obsequió pescado, pero lo más significativo para los quichés sería que habrían conseguido el derecho de control de tránsito en canoas sobre el río (Percheron 1990:241-242). Ya hemos mencionado que los encargados de transportar y trocar artículos, cuando se alojaban en las casas de señores, debían entregar una parte de los bienes suntuarios que llevaban. Por lo tanto, cabe suponer que sería una gran ventaja incorporar este río bien transitado, –ubicado entre el Petén de las Tierras Bajas y los Altos de Guatemala–, para conseguir aquellos artículos suntuosos.

Por último, se llevó a cabo la conquista de la tierra caliente de la costa del Pacífico;¹⁷⁴ el equipo militar encabezado por el gobernante supremo invadió y tomó el gran poblado mam Chuncakyoc, al pie del Volcán Excanul (Santa María).¹⁷⁵ Esta invasión militar abrió camino hacia la costa dado que aquel poblado se ubicaba en la entrada del desfiladero de Samalá. Luego los quichés descendieron la cañada y entraron armados en la mayor entidad política de la Bocacosta, Xetulul (Zapotitlán) (Recinos 1984:77-78); la Bocacosta es una franja delgada de la ladera sur de la cadena volcánica de este a oeste con altitud entre 200 a 1,000 metros (McBryde 1969:31-32). Pertenece al clima tropical con las precipitaciones más altas de toda la región maya incluso de toda Mesoamérica (entre 3,000 y 5,000 milímetros) ya que el aire con abundante humedad del mar choca directamente con la vertiente de la Sierra Madre, y descarga toda esta humedad (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología 2003, Vidal Zepeda 2005:179-180). Gracias a este clima, aquella zona era reconocida por la producción del mejor cacao de toda

¹⁷³ Sin embargo, en *Título de Totonicapán* se menciona que los agaab “se unieron” voluntariamente con los quichés que todavía no se habían establecido en Izmachi. Véase *TST* (229).

¹⁷⁴ Si bien hay descripciones breves acerca de esta expedición tanto en *Popol Vuh* (*PVC*:218) como *Títulos de Totonicapán* (*TST*:240), la fuente con más detalle es *Títulos de Ixquin Nehaib, señora del territorio de Otzoya*. Todos los documentos coinciden en que los quichés ampliaron su dominio hasta el límite con Soconusco.

¹⁷⁵ Probablemente Chuncakyoc sería la actual Aldea Santa María de Jesús, que está al lado oeste del Río Samalá, ya que está en las laderas del dicho volcán y para los quichés este poblado se situaba en la entrada para la región de Bocacosta.

Mesoamérica al igual que Soconusco.

Pues los quichés comenzaron la pelea contra Xetulul en la que “no mataron a ninguno sino que los atormentaron” (Recinos 1984:78). Y luego los de Xetulul se sometieron ofreciendo obsequios a los vencedores (*id.*). Las entidades vecinas de los achíes (Mazatenango, Cuyotenango, Samayac y Zambó) que observaban todo lo que pasó entendieron que los quichés no los matarían, se presentaron voluntariamente frente a los invasores con muchos regalos de cacao, y ofrecieron sumisión y ser tributarios (*id.*). Además, les “dieron” cuatro ríos de la región (Zamalá [Samalá], Ucuz, Nil y Xab) en los que abundaban peces y camarones (*id.*). Interpretamos este texto que los achíes dieron solamente el usufructo de sus ríos a los quichés puesto que ningún hombre podía poseer los ríos al igual que la tierra.

De tal manera que la entidad política de Gumarcáh conservó al principio a los señores locales de la región de Zapotitlán. Sin embargo, se encuentra la evidencia de que más tarde sustituyeron a todos ellos por los gobernantes quichés; “*Título real*” y *Título de los indios de Santa Clara la Laguna* (Recinos 1984) enumeran los grandes señores quichés entre los cuales eran de Xetulul (San Martín Zapotitlán), Mazatenango (Cakolqueh en quiché), Cuyotenango (Yabacoh en quiché), Samayac y Zambó (San Francisco Zapotitlán) (Recinos 1984:101, 103, 179). Esto nos hace pensar que, primero los de Gumarcáh respetaron y se aprovecharon de la sumisión voluntaria de aquellas entidades para incorporarlas a su jurisdicción de manera armoniosa. Pero luego eliminaron gradualmente a los nobles locales achíes y pasaron al dominio directo por dos razones: 1) la importancia de esta región por ser un lugar productor muy reconocido de cacao. 2) por esta región pasaba una de las pocas rutas que se comunicaban entre los Altos y la Bocacosta.

Después los quichés se dirigieron tanto hacia la costa pacífica (oeste) como la Bocacosta oriental; primero penetraron en Naguatecat (actual Nahualate, según Recinos) situado al sudeste de Mazatenango, mataron más de 400 habitantes y “les quitaron toda la hacienda que tenían, cacao, algodón, y se adueñó de todo.” (*ibid.*:79).¹⁷⁶ Esta vez los quichés no mostraron actitud generosa como en la conquista de Xetulul, por el contrario fueron bastante agresivos. Es probable que Naguatecat estuviera sujeto a los tzutujiles del Lago de Atitlán, por lo cual los invasores se habrían encontrado con la fuerte resistencia de los lugareños a causa de la enemistad que ya había existido

¹⁷⁶ Según Orellana, San Antonio Suchitepéquez y Nahualate estaban sujetos a Atitlán porque en el primero se hablaba el idioma tzutujil en el tiempo de la Conquista hispana, y en 1563 dos caciques del último poblado estaban presentes para ayudar a resolver una disputa política entre los señores de Chiya. Véase Orellana (1984:55).

desde la campaña anterior contra los tzutujiles. Aparte, podría ser que quisieran adquirir el ingreso directo de cacao y algodón que tanto ansiaban puesto que en la región de Zapotitlán todavía no habían despojado a los gobernantes locales de las autoridades en aquel entonces. Aunque no hay datos, seguramente los quichés designarían a un gobernante suyo dado que “les quitaron toda la hacienda”.

Cambiando la dirección hacia el oeste, luego los quichés conquistaron Ayutla,¹⁷⁷ capturando 200 personas (*ibid.*:79-80). Y los de Mazatán,¹⁷⁸ al ver la destrucción de algunos poblados, decidieron no pelear contra los quichés, y les dieron la comida. Más aún, les obsequiaron pescado, mantas de algodón, piedras para cimientos de casas, y les pagaron otras mantas por tributo (*ibid.*:80). Usando a los mazatecos como guía, los quichés atacaron y conquistaron a Tapaltecat (actual Tapachula). Sin embargo, dos nobles locales, Quep Ju y Gutzín se rehusaron a pagar el tributo, y por esta razón los quichés los llevaron atados a su capital Gumarcah (*id.*). Podría ser que en la batalla contra Tepaltecat los quichés dejaron escapar al gobernante supremo de Tapaltecat y otros capitanes reconocidos ya que no hay mención alguna acerca de ellos, excepto aquellos dos nobles. Esto nos hace interpretar que, pese a la toma de su centro político, los quichés habrían fracasado en incorporar aquel poblado a causa de no haber podido establecer vínculos con las autoridades locales, ni eliminarlos.

La conquista de la actual zona fronteriza entre México y Guatemala (Ayutla, Mazatán y Tapaltecat) tendría objetivos similares al caso de Zapotitlán: obtener más tributos de cacao de mejor calidad y de algodón, y controlar el punto de intercambio importante donde podían conseguir especialidades de Altiplano central de México y Oaxaca tales como ropa, navajas de obsidiana, cascabeles, agujas y granas (cochinillas).¹⁷⁹

3.4.6. El cacao: Tzutujil

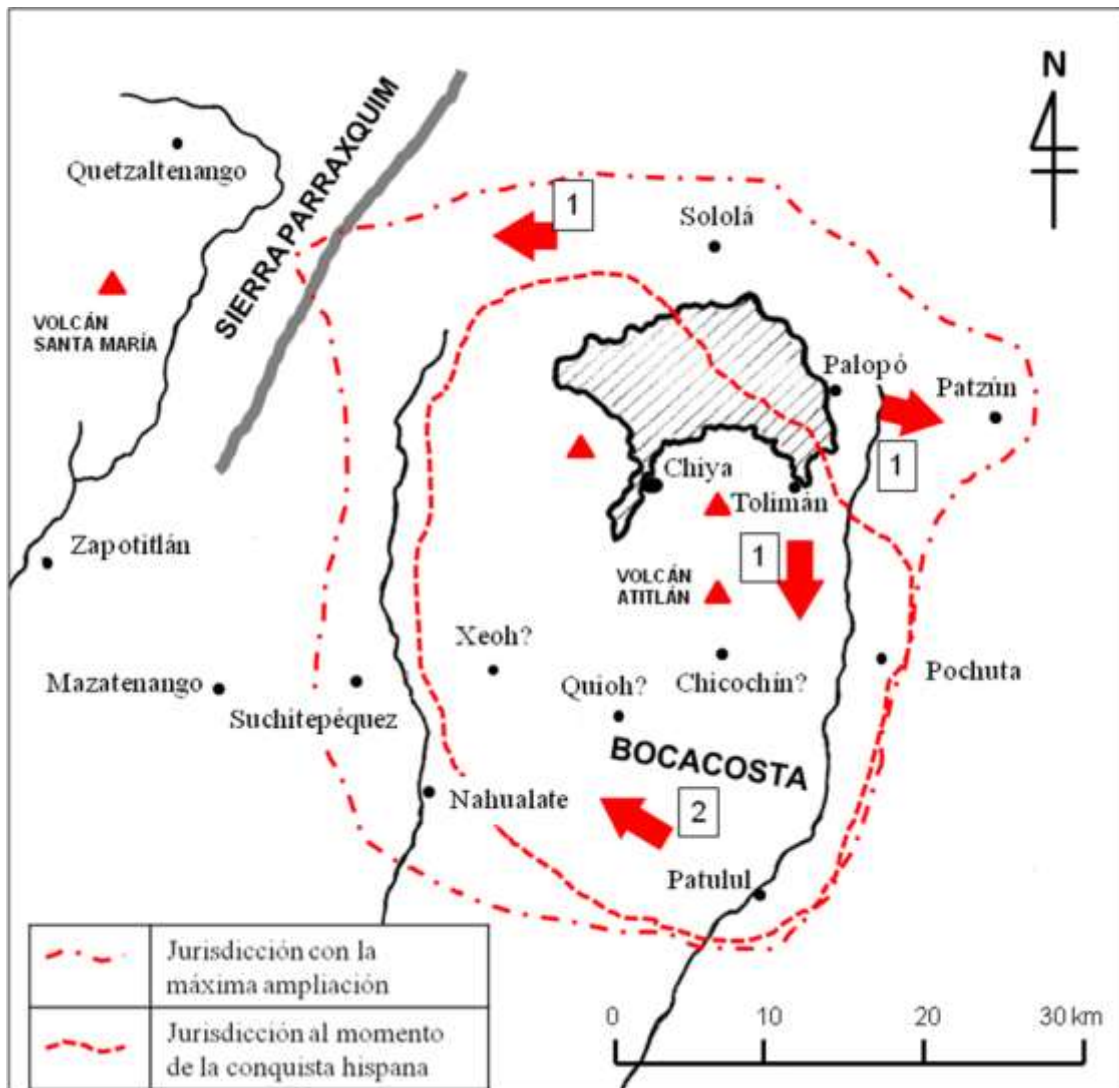
Tomado el Lago de Atitlán entero bajo la jurisdicción, asegurado el suministro de alimento, y estableciendo el sistema de defensa, el grupo tzutujil consolidó la base para la expansión. Aparte de que se extendieron en la zona montañosa alrededor del lago como Patzún y la Sierra Parraxquim, iniciaron el descenso desde los Altos a las laderas del lado del Pacífico.¹⁸⁰ (Mapa 17)

¹⁷⁷ Se llamaba también Ayutecat, Ayutar, Petatayub, etcétera. Actual Ciudad Tecún Umán.

¹⁷⁸ Se situaba en la costa de Chiapas, cerca de Tapachula, a 35 kilómetros más allá de Ayutla.

¹⁷⁹ Aquellos productos eran los que llevaban *pochtecas* de Altiplano central para sus trueques con la gente de Xicalango y Chiapas. Véase Sahagún (2006:476, 480).

¹⁸⁰ En cuanto a Patzún, Orellana lo supuso desde la descripción de “Título de Santa Clara”. Véase Orellana (1984:52, 56). Acerca de la Sierra Parraxquim, los numerosos guerreros



Mapa 17. Expansión de los tzutujiles.

Había dos rutas para descender del Lago de Atitlán a la Bocacosta: el camino que bajaba por la quebrada desde Tolimán, y el otro extremadamente rudo que salía de Chiya, traspasando una cresta baja, y que llegaba a San Bartolomé Xeo y San Antonio Suchitepéquez.¹⁸¹ En especial, la ruta de Tolimán debía de estar bastante transitada de gente y artículos por ser la única bajada poco trabajosa desde el lago. Por esta razón, los tzutujiles determinarían

tzutujiles irrumpieron Tonicapán y Quetzaltenango defendidos por los quichés (Fuentes y Guzmán 1933 II:47, 51). Suponemos que esto fuese posible debido a que los tzutujiles controlaran algunas zonas de Parraxquim, y así podrían atravesarla sin que les estorbaran los quichés. Sin embargo, por el hecho de que había fortalezas de los de Gumarcah en los picos de la sierra, se observa que había fuerte ataque y defensa entre los dos grupos en torno a esta zona montañosa. Respecto a las fortalezas quichés de la región, véase el tercer capítulo de esta tesis.

¹⁸¹ Esta última ruta se llamaba “la cuesta de Atitlán”, la cual fue de “muy largas tres leguas [15 kilómetros más o menos] de subida y bajada, y de malísimo camino.” Véase RGG (38).

controlar aquella ruta; sometieron poblados importantes para vigilarla, Chicochín y Pochuta (actual San Miguel Pochuta), los cuales estaban bien fortificados.¹⁸² Además, conquistaron Patulul, punto de intercambio significativo donde se concentraban tanto artículos de los Altos como productos marinos.¹⁸³ Ya que en Tolimán (probablemente la ladera sur), Chicochín y Patulul se cosechaban cacao, algodón y frutas tropicales (Fuentes y Guzmán 1933 II:60, 63), los tzutujiles obtendrían por vez primera tributarios de aquellos productos valiosos en esta área. En los Altos de Guatemala y su alrededor existían regiones muy limitadas donde podía crecer el algodón, principalmente en la zona tropical de la costa del Pacífico.¹⁸⁴

Y después, cabe pensar que los de Atziquinahay expandieron paulatinamente su jurisdicción en los vastos cacahuales en la vertiente del Volcán Atitlán; el dominio de los tzutujiles en esta región se amplió al máximo, de Patulul a Suchitepéquez y Nahualate, tan sólo en el ancho entre 30 a 40 kilómetros de la ladera sur.¹⁸⁵ La importancia de este pie volcánico tropical para ellos se nota por el hecho de que los señores de Chiya enviaron a sus habitantes lacustres a aquella región para fundar una nueva aldea (Xeoh),¹⁸⁶ donde los moradores originales de la Bocacosta era la gente hablante del idioma achí.¹⁸⁷ Las fuentes coloniales dicen que la lengua materna de los residentes de San Bartolomé Xeoh y San Andrés Quioh (a diez kilómetros al este de Xeoh) era tzutujil, pero entendían también achí y quiché (RGG:102, 125). Podemos interpretar este dato de dos modos: 1) los invasores expulsaron a todos los nativos achíes de Bocacosta conquistada, pero luego aprendieron a manejar idioma achí a través de la comunicación con sus vecinos. 2) convivían ambos grupos lingüísticos en la jurisdicción tzutujil después de la conquista, y se mezclaron, por eso comprendían las dos lenguas. Probablemente esto último sería lo que pasó. Cabe conjeturar que los habitantes de Xeoh y Quioh comprendían el quiché simplemente porque aquel idioma era lingüísticamente muy similar al tzutujil.¹⁸⁸ Por otra parte, no hay mención alguna sobre los linajes

¹⁸² El pueblo de Chicochín desapareció durante el periodo Colonial. Supuestamente se ubicaba en la ladera sur del Volcán Atitlán.

¹⁸³ Estos tres poblados ya estaban defendidos por los tzutujiles cuando los quichés los atacaron. Véase Fuentes y Guzmán (1933 II:42-43, 45, 56).

¹⁸⁴ Incluso en Alta Verapaz se cosechaba muy poco.

¹⁸⁵ Orellana opina que Suchitepéquez y Nahualate estaban sujetos a los tzutujiles de Chiya. Véase la Nota 176 de este capítulo.

¹⁸⁶ "Y que los naturales deste pueblo [San Bartolomé Xeoh] son procedientes de los del pueblo de Atitlán, su cabecera, y que los señores y caciques dél los pasaron y fundaron en este sitio desde antiguamente." (RGG:103)

¹⁸⁷ La lengua materna de los nativos de Zapotitlan y toda la costa del Pacífico era achí. Véase RGG (37, 39) y Recinos (1984:77-78).

¹⁸⁸ Hasta la fecha se entienden entre los tzutujiles, quichés y cakchiqueles.

gobernantes achíes. Entonces, es muy probable que en Xeoh y Quioh los gobernantes locales (si hubieran existido) hayan sido eliminados para que los tzutujiles tuvieran una gobernación directa si bien los habitantes achíes obedecieran a estos, de tal manera que los de Atziquinahay intentarían asegurar la cantidad de tributo de cacao obteniendo el ingreso directo de los residentes más fieles, además del de la gente común originaria de la región.

De este modo el grupo tzutujil se expandió una vez al máximo, sin embargo, luego su ambición fue interrumpida y perdieron poco a poco su jurisdicción a causa de que se convirtió en objeto de avidez de los quichés y cakchiqueles; toda su tierra incluso la región lacustre fue arrasada por los quichés de Gumarcah, y terminó perdiendo la parte noreste de la orilla del Lago de Atitlán por los cakchiqueles de Iximché. También los quichés les quitaron Nahualate como hemos mencionado anteriormente. Sus aliados, como los mames del oeste y los pipiles del este fueron derrotados completamente por los quichés y cakchiqueles, por lo que la jurisdicción tzutujil estaba bastante reducida al momento de la llegada de los españoles. A pesar de ello, los de Atziquinahay eran capaces de continuar la guerra y de luchar igualmente contra sus rivales.

Pensamos que su fuente de energía residía por un lado en la defensa inexpugnable sacando el mejor partido de su topografía del lago y su entorno volcánico, y por el otro, en el mantenimiento de control de la Bocacosta. Gracias al ingreso estable de tributo y excedente de cacao y algodón, al parecer nunca se ponían en riesgo los lazos firmes con los súbditos, y nunca sufrían por falta de alimentos y armamentos mientras resistían el sitiado en las fortalezas.

4. Conclusión del segundo capítulo

Para fundar una capital, los linajes gobernantes mayas se dirigían a las tierras fértiles con la intención de asegurar la cantidad suficiente de bienes (especialmente alimentos), los cuales se redistribuían a la gente que les sirviera como mano de obra. Y su manera de arraigarse en aquellas tierras era conseguir permiso de los señores locales para quedarse dentro de su jurisdicción creando vínculos con ellos, o por el hecho de que ya habían tenido relaciones consanguíneas con aquellos. En caso de que la solicitud de recién llegados fuera rehusada, estos últimos provocaban la guerra, conquistaban, y generalmente eliminaban a los gobernantes de la localidad. Dado que eran grupos minoritarios al llegar a las nuevas tierras, consideramos que los que habían fracasado en establecer lazos con los locales tendrían que sacarlos de sus capitales para garantizar arraigo y consolidar su autoridad dentro del

ambiente adversario como los casos de los Pech, los Canul y los quichés.

Tras la fundación de sus capitales, el siguiente plan de acción de aquellos grupos minoritarios fue establecer una red de tributarios sólida para fortalecer el fundamento del poder, formando un “núcleo” de dominio; de nuevo trataban de tener relaciones de parentesco con los señores locales, mediante lo cual los incorporaban en su núcleo. Y si rechazaban aquellos señores tener vínculos con los recién arraigados, estos últimos les declaraban la guerra. Generalmente los gobernantes de la localidad cerca de la capital quedaban excluidos del régimen para plasmar un núcleo. Esta tendencia se aprecia en los casos de los Xiu, los Chel (en caso de la capital vieja), los Canul, los Pech y los quichés, y muy probablemente los tzutujiles también. Interpretamos esta propensión como que los nuevos grupos querrían reemplazar las influencias locales con señores provenientes de linajes de gobernantes supremos con el fin de consolidar el poder utilizando lazos familiares.

La próxima línea de conducta de los linajes gobernantes fue ampliar la red de tributarios y asegurar el acceso a los bienes suntuarios. Tenían intención de controlar los lugares productores de artículos suntuosos y valiosos para poder recaudar sobrada cantidad de aquellos, además de que podían obtener todo tipo de objetos necesarios mediante el intercambio con sus artículos que se generaban dentro de su jurisdicción. El gobernante supremo y su linaje utilizaban aquellos bienes para mantener y fortificar vínculos con su gente subordinada redistribuyéndoselos, y también para establecer o cimentar relaciones con otras entidades políticas (por ejemplo entablando la “alianza ofensiva y defensiva”) obsequiándoselos. Esta consolidación de relaciones con los de fuera de su jurisdicción les hacía posible conseguir más cantidad de mano de obra disponible, e incrementar el número de combatientes aprovechables en caso de que estallara la guerra. Si no había zonas productoras cercanas de bienes codiciados, procuraban obtener y controlar una ruta de acceso a aquellos objetos; por ejemplo, los Xiu del interior intentaban establecer un “corredor” dirigido hacia la jurisdicción de los Chel, –sus aliados–, los cuales controlaban salinas y salidas a las rutas marítimas de intercambio.

Como consecuencia de la conquista militar, las estirpes gobernantes a menudo eliminaban a los señores comarcales. Sin embargo, cuando vencían a enemigos de lugares remotos, propendían a encargar a aquellos vencidos y recién subordinados la gobernación de manera consecutiva como los casos quichés de Rabinal, Alta Verapaz, la costa del Pacífico y la Bocacosta.

A continuación, reflexionaremos sobre la diferencia entre las expansiones a través del poder militar y a través de los artificios. La primera ventaja de

invadir con armas para extender su influencia fue que podían obligar a los vencidos a obedecer a la voluntad de los vencedores que habían conseguido la victoria (*dzoyçah*, “debilitar y cansar a los enemigos por fuerza privándoles el vigor y las ganas de resistir”) en la batalla. Los vencidos, cansados con mucho miedo por falta de *muk* (“energía para mover el cuerpo”) y *ool* (“deseos y voluntades activos y espontáneos”), no tenían más remedio que conformarse con la exigencia de los vencedores. Estos últimos podían elegir una de dos opciones: la primera fue excluir del régimen a los señores locales, designar a los de su linaje como gobernantes, y realizar el gobierno directo utilizando el lazo familiar relativamente sólido y confiable. La segunda fue conservar a aquellos jefes locales y contentarse con ejercer el gobierno indirectamente tras haberlos humillado (*yaco*, “humillar al enemigo pisoteándolo o dándole patadas”, *chacatih*, “humillar al enemigo poniéndolo debajo de sus pies”), haberles hecho jurar sumisión, haber mermado su autoridad (*cazah u quih*, “bajar la autoridad de una persona o un poblado”) y haberles impuesto tributo.

En cuanto al dominio de las áreas productoras de recursos naturales (especialmente de artículos suntuosos), las casas señoriales preferían tenerlas bajo control de los gobernantes de su mismo linaje para asegurar el ingreso de tributos, lo cual era imprescindible para redistribuir constantemente los bienes a súbditos nobles y habitantes de gente común. En la región maya, se llevaban a cabo con frecuencia las guerras en torno a los lugares productores de sal y cacao, de los cuales solían apoderarse mediante la conquista militar más que por un medio pacífico. Esto nos hace interpretar que aquellos lugares se consideraban también para los grupos locales como tierras trascendentales para obtener riqueza, y por esta razón se resistirían a viva fuerza con el objetivo de salvaguardar sus intereses.

Otra ventaja fue generar un efecto psicológico a los caciques de poblados limítrofes; al observar la derrota de una entidad política en un combate, otras entidades vecinas habrían tenido miedo disminuyendo el nivel de su *ool*, por lo que ofrecían una sumisión voluntaria al invasor, como el caso de Zapotitlán (Xetulul) y sus entidades colindantes, y el de Mazatán de la costa pacífica tras la derrota de Ayutla. Por otra parte, después del acto de combate cuerpo a cuerpo *ppiz lim muk*, podían obtener el despojo y cautivos (esclavos), los cuales eran beneficio esencial para una comunidad.

Su desventaja fue en primer lugar, que no siempre estaba garantizada la victoria. En segundo lugar, aunque triunfase o fuese derrotado, era inevitable perder cierta cantidad de mano de obra. Además, el asalto militar frecuentemente se encontraba con la resistencia local, por lo que demoraba la

empresa de la expansión jurisdiccional, lo cual se entiende claramente observando el caso de los Pech.¹⁸⁹

En lo concerniente a la expansión mediante los artificios, aquellos que se empleaban repetidamente fueron los siguientes: establecer una alianza a través del matrimonio por conveniencia o alianza normal y ofrecer la propuesta de someterse sin batallar. La alianza a través del matrimonio se refiere a entablar relación recíproca y consanguínea con un cacique de la región donde los linajes gobernantes querían extender su jurisdicción, concertando el matrimonio del gobernante supremo con la hija de aquel cacique, o de la hija de este primero con el cacique o hijo de él, entre otras variantes. Ambos grupos familiares mostraban respeto entre sí, pero su relación no era equitativa, sino que uno tomaba la iniciativa política y el otro le subordinaba. Los ejemplos de ello fueron los Xiu con los Che y los Pacab, y los Chel con los Mo de Izamal. Por otro lado, también existía alianza simple sin formar relaciones consanguíneas. Para establecer este tipo de pacto, cabe suponer que darían obsequios a los señores locales y les convencerían mostrando beneficios de que podrían gozar gracias a este vínculo político.

Definimos la “sumisión sin batallar” como el acto de que un gobernante local juraba la subordinación al invasor sin resistirse con armas después de que este último pidiese a aquel cacique la obediencia, explicándole beneficios de formar parte de su red de vínculos personales; el gobernante de Tzemez Akal, Na Couh Mut, los señores de la zona alrededor de Izamal (y los de Sinanché, Buctzotz y Temax de la costa salinera) se habrían subordinado por la convicción de los Canul y los Chel respectivamente. Además, podemos inferir que los invasores que habían conseguido la victoria en una batalla habrían de recomendar a los caciques comarcanos esta “sumisión sin batallar” aprovechando que su *oo/* había reducido. No puede ser que solamente estarían esperando la “sumisión voluntaria” de aquellos.

La ventaja más importante fue que podía evitar la pérdida de recursos por la guerra; contrayendo la relación consanguínea o la de simple subordinación con la influencia local, los invasores podían integrar a los señores junto con sus jurisdicciones en la red suya sin derramar la sangre de ambos grupos. En caso de que el poder del gobernante supremo ya había sido bastante estable, podían excluir del régimen al jefe local ya subordinado al que una vez habían encargado la gobernación de su poblado, y enviar al gobernante del mismo linaje que tenía lealtad más elevada; en Tzemez Akal los Canul sustituyeron a Na Couh Mut por Na Puc Canul, y en la región de Zapotitlán los gobernantes

¹⁸⁹ Véase la explicación posterior en esta conclusión.

quichés reemplazaron a los caciques locales achés.

Esta expansión con el uso de artificios no perjudicaba ni destruía la función de las redes locales ya existentes dado que lo único que tenían que hacer para cumplir su objetivo era unir lazos con los jefes de poblados. Además, esto hacía posible a los invasores incorporar a sus jurisdicciones a súbditos nobles y gente común que obedecían a aquellos jefes, por lo que la empresa de la expansión avanzaba relativamente rápido. Podemos comprender esto al ver que los Chel ocuparon la principal zona salinera antes que los Pech; si bien ambos grupos habían llegado al norte de Mayapán al mismo tiempo, los Chel finalizaron temprano su arraigo y expansión del poder en el área de salinas. Dado que los Pech se extendían lentamente por no haber tenido éxito en establecer vínculos con los señores locales mediante artimañas, se veían obligados a concentrarse en la conquista hacia el occidente donde no alcanzaba la influencia de los Chel.

En cambio, la desventaja del uso de artificios fue que no siempre funcionaban aquellas “mañas”, sobre todo ante los caciques obstinados que no querían aceptar de ninguna manera sus invitaciones, por tanto, los linajes que aspiraban a expandir sus jurisdicciones acababan por emplear el poder militar.

En el tercer capítulo nos enfocaremos en la realidad del campo de batalla, y analizaremos las características de los actores, armas, tipos de ecosistema y modos de combate.

Capítulo III. Prácticas bélicas

1. Elementos para llevar a cabo una batalla

Hemos discutido sobre los conceptos mayas de la guerra y las ventajas y desventajas de uso del poder militar durante la expansión jurisdiccional. Sin embargo, para comprender la guerra entre aquellos indígenas, también debemos saber la realidad del “campo de batalla” en donde se presentaban colisiones de fuerzas humanas, y los guerreros enfrentaban no solamente al enemigo sino también a su propio miedo contra la muerte y el dolor. Pero lamentablemente, los mayas nos dejaron escrita muy poca información acerca de esta “realidad” de la batalla. No obstante de este hecho, afortunadamente podemos utilizar los datos registrados por los conquistadores españoles que combatieron contra los mayas, o frailes y encomenderos que compilaron lo que les habían contado soldados hispanos e informantes autóctonos. Aquellos europeos describieron los pormenores de diversas acciones indígenas con respecto al combate, tipo de armas y su uso, fortificaciones, entre otros. Estos datos son de gran utilidad para nosotros aun tomando en cuenta el hecho de que fueron batallas entre hombres que vivían en diferentes contextos culturales, con diferentes armas, diferentes conceptos y diferentes modos de combatir.

Para reconstruir la “realidad” de la batalla maya, debemos considerar que la exactitud y la minuciosidad de los datos dependen mucho de la personalidad e intencionalidad de cada autor español e informante maya; por ejemplo las cifras de enemigos y muertos están a menudo alteradas y hay casos en que los españoles copiaron como tal los relatos que sus colegas habían escrito sobre otros lugares.¹⁹⁰ No obstante, al tener en cuenta estos aspectos, los documentos coloniales nos muestran factores interesantes del campo de batalla de los mayas.

¹⁹⁰ Consideramos que “Relación de Izamal y Santa María” de Juan Cueva Santillán (*RHGGY* I:293) es el texto original de otras tres relaciones (“Tekanto y Tepakán” de Cristóbal Sánchez, “Citilcum y Cabiché” de Yñigo Nieto, “Kizil y Sitalpech” de Juan de Paredes) por dos razones: 1) La mayor parte de sus textos son exactamente iguales sólo cambiando algunos detalles como topónimos y distancias entre ellos. 2) Solamente la de Izamal aclara nombres correctos de lugares de donde llegaban los tributarios prehispánicos a Chichén Itzá “Méjico, Guatemala y Chiapa” (*ibid.*:305). La de Tekanto dice: “Méjico, Quauhtemalin, **Duapa**” (*ibid.*:216), la de Kizil: “**Inxico**, Guauhtemal, **Monanapa**” (*ibid.*:200), y la de Citilcum: “**Inxico**, Quauhtemal, **Monanapa**” (*ibid.*:182). Como “teléfono descompuesto”, se transformaron poco a poco las palabras cada vez que copiaban.

En el presente y último capítulo explicaremos en la medida de lo posible todo sobre los combatientes, armas, formaciones, circunstancias medioambientales y fortificaciones, y luego reconstruiremos tácticas bélicas incluso el movimiento correspondiente a la “estrategia operacional”.¹⁹¹ Para realizar este objetivo, recurrimos a datos arqueológicos, antropológicos, lingüísticos, además de históricos de fuentes documentales coloniales. En lo concerniente a la información que no está escrita, llenamos la laguna con base en los resultados de pruebas de la arqueología experimental que realizamos para efectos de esta investigación.

Hay que destacar que las formaciones y tácticas bélicas que se presentan en este capítulo no son, de ninguna manera, versiones definitivas, sino una parte de la realidad que hemos reconstruido a partir de los experimentos y fuentes, por lo que todavía requerirían más modificaciones.

1.1. Actores

Para iniciar este capítulo sobre las “prácticas”, necesitamos primero exponer de manera concisa las características y funciones de los actores que participaban en el combate, el desplazamiento y la recolección de datos del adversario reconstruidas con base en las descripciones de los documentos coloniales. Veamos la siguiente tabla. (Tabla 6)

En la región maya los oficios de los actores de la guerra se dividían básicamente en cuatro: 1) dirigir e incitar a los combatientes, 2) combatir bajo el mando de los dirigentes, 3) recolectar y transmitir la información, y 4) asistir a los combatientes. Damos explicaciones complementarias sobre ellos al siguiente.

¹⁹¹ La estrategia operacional se trata de métodos para emplear grandes unidades combatientes de manera dinámica desde el punto de vista del comando más alto con el fin de alcanzar a la meta de una operación. Es el concepto intermediario entre la táctica y la estrategia militar, el cual integra técnica, teoría, experiencia y conocimiento para obtener la victoria en una operación. (Hirama *et al.* 2010:141).

Actores	Categorías	Funciones	Armas ofensivas	Armas defensivas
Gobernante supremo y/o Capitán general	Nobles	Dirigir Combatir	Lanzas cortas	Escudos Cotas de algodón Cascos
Capitanes	Nobles	Dirigir Combatir	Lanzas cortas	Escudos Cotas de algodón Cascos
Sacerdotes	Nobles	Dirigir Combatir	Lanzas cortas	Escudos Cotas de algodón Cascos
Guerreros nobles	Nobles	Combatir	Lanzas cortas (largas) <i>Hadzab</i> Dardos Arco y flecha	Escudos Cotas de algodón
Guerreros de gente común	Gente común	Combatir	Lanzas cortas (largas) Dardos Arco y flecha Hondas y piedras	Escudos Ventreras
Espías y Exploradores	Nobles y gente común	Recabar info.	Arco y flecha	
Mensajeros	Nobles y gente común	Transmitir info.		
Cargadores	Gente común y esclavos	Asistir		

Tabla 6. Características de los actores de la guerra.

1.1.1. Gobernante supremo y capitán general

La apariencia de estos dos personajes era la más destacada de todos; estaban adornados con plumas de diversos colores en el tocado y la cota, y portaban un escudo fastuoso (Fuentes y Guzmán 1933 III: 114, Recinos 1984:90). Fueron asistidos y escoltados de una gran tropa de lanceros o protegidos por rodeleros (Fuentes y Guzmán 1933 II:54, III:114). Probablemente animarían a sus guerreros presentándose frente a ellos y dándoles discursos con su comportamiento solemne.¹⁹² Pero precisamente a causa de su presencia notable era el mayor blanco para sus enemigos. Generalmente, cuando el gobernante supremo fue asesinado o capturado, la fuerza militar sufría el desplome y los guerreros se daban a la fuga, o aceptaban la derrota.¹⁹³ Se supone que el gobernante supremo y el capitán general daban la orden de acometida y retiro a los guerreros, sin embargo, no podemos saber si ellos

¹⁹² Es la conjetura por los datos de los mexicas y tarascos. Véase por ejemplo Durán 2006 II:283, 360, RM 208-210.

¹⁹³ “[El hecho de que Gonzalo de Alvarado mató al jefe supremo de Malacatán] Hizo que los que le contribuían como á cacique y le obedecían en la ocasión como á cabo, se desordenasen de tal modo, que desbandados volviesen las espaldas, descendiendo de aquella costanilla á la llanura, solicitando el escape de sus vidas, que muchos huyendo deslumbrados [...] (Fuentes y Guzmán 1933 II:115)”. “Y como vieron los demás indios que habían matado los españoles a su capitán, se fueron huyendo, [...] (Recinos 1984:90)”.

mismos hacían señales mediante tambor o caracol.

Su arma ofensiva era generalmente una lanza (Avendaño y Loyola 1996:43, Recinos 1984:90, Fuentes y Guzmán 1933 III:114, Tovilla 1960:f210). Por lo menos en las Tierras Altas, el gobernante supremo se trasladaba en palanquines durante el camino al campo de batalla (Fuentes y Guzmán 1933 II:40, 54, 397).

El capitán general dirigía a la fuerza militar como sustituto del gobernante supremo en caso de que aquel no pudiese salir a la guerra por su avanzada edad, o cuando tuviese que ir a combatir a otro lugar. Suponemos que la función del capitán general sería la misma que la del gobernante supremo, a saber, asumir el mando de todo el equipo desde el centro.

1.1.2. Capitanes y gobernantes subordinados

Los capitanes realizaban las acciones de embestir al enemigo dirigiendo a su unidad de combate, defender lugares recién tomados durante la guerra, y tener una fortaleza a su cargo (Fuentes y Guzmán 1933 III:51), siguiendo las indicaciones del gobernante supremo o del capitán general además de alentar a sus guerreros en combate (*ibid.*:114). Al igual que el gobernante supremo, los capitanes se ataviaban de plumas de diversos colores (*RHGGY* I:123). Y también eran blanco para los enemigos en el campo de batalla; Landa dice lo siguiente:

“si alguno había matado algún capitán o señor, era muy honrado y festejado”
(Landa 1994:130)

Sus armas eran normalmente lanzas (*CC*:49, Tovilla 1960:f210), escudos y cotas de algodón. Y encima de la cota se ponían cuero de jaguar y vestimenta de águila (*RGG*:80).

Entre los capitanes había varios rangos, si bien en los documentos coloniales muchas veces no los distinguen y llaman a todos ellos simplemente “capitanes”; los de rango más alto eran familiares más cercanos del gobernante supremo tales como hijos, hermanos, tíos, y primos (Fuentes y Guzmán 1933 III:160-161, *RGG*:60).¹⁹⁴ Tovilla también menciona que entre los quichés:

“heredaban los primogénitos [el cargo de gobernante supremo], enviando a

¹⁹⁴ El capitán quiché Ahtzumanché se hizo cargo de “inmediato teniente de la persona de Tecum Umán [gobernante supremo de los quichés]” siendo joven “por deudo del mismo rey” (Fuentes y Guzmán 1933 II:161). Recuerden también a los protagonistas del linaje Pech de los cuales hablamos en el segundo capítulo.

todos los otros a la guerra por capitanes u otros oficios preeminentes [...]"
(Tovilla 1960:f222)

Debajo de aquellos capitanes superiores se situaban algunos gobernantes subordinados que regían las entidades políticas grandes, y tenían bajo su mando a capitanes jóvenes, novatos y los de entidades pequeñas (Fuentes y Guzmán 1933 III:160-161).¹⁹⁵

Los señores subordinados hereditarios (en el norte de la Península se llamaban *batab*, y en los Altos de Guatemala *ah pop*) guerreaban guiando una unidad combatiente constituida por los habitantes de su poblado (*cah* y *amak*). Había capitanes no hereditarios que se llamaban *nacom* en maya yucateco, a los cuales elegían *ah kinob* (sacerdotes mayores) de su comunidad por el periodo de tres años (Landa 1994:130, *RHGGY* II:85, 268). Durante su cargo practicaban la abstinencia sexual, de comer carne y tomar alcohol, y la gente los tenía en reverencia (Landa *op.cit.*).¹⁹⁶

Por otra parte, en el mismo Yucatán, el jefe de comunidad, *holpop*, también combatía dirigiendo a sus aldeanos (*RHGGY* I:134); según la *Crónica de Yaxkukul* los *holpopob* de los Pech acompañaron a la conquista española de la tierra de los Cupul (actual zona oriental del Estado de Yucatán) junto con *batabob*, *nacomob* y *ah kinob* (*CY*:23). En el caso de tzutujiles de las Tierras Altas nombraban a dos capitanes de "águila" y "jaguar" cuando ocurría la guerra (*RGG*:80). Cabe pensar que estos puestos tampoco eran heredados ya que los elegían cada vez que estallase la batalla.

1.1.3. Sacerdotes

En la región maya, algunos de los sacerdotes participaban en la batalla, igual que en otras zonas de Mesoamérica. Todos ellos eran de la nobleza (*RHGGY* I:73) y existían rangos; el sacerdote mayor, *ah kin* (nombre en las Tierras Bajas) dirigía una unidad en calidad de capitán. Probablemente llevaba a los habitantes de la comunidad donde gobernaba, o se situaba en el centro de la fuerza junto con el gobernante supremo (*ibid.*:271).¹⁹⁷ Sus armas eran lanzas, escudos y

¹⁹⁵ Cuando el ejército español invadió Llanos de Pinar (Pinal) habían seis capitanes más famosos y acreditados quienes "regían y gobernaban los tercios de que eran caudillos otros capitanes menores, que ó menos veteranos ó jóvenes en edad aunque caciques y principales, se sometían subordinados á la regencia de aquellos seis (Fuentes y Guzmán 1933 II:160-161)." No obstante, aun estos seis grandes capitanes estaban bajo el mando de Ahtzumanché (pariente de Tecun Umán) y Ahpocob (el tercer grado de teniente) (*ibid.*:161).

¹⁹⁶ "[el *nacom*] no había, en estos tres años, conocer mujer ni aun la suya, ni comer carne; [...] no se emborrachaba en este tiempo [...]"

¹⁹⁷ Ah Kin Canul del linaje Canul fue enviado a Sacnichteelchén en calidad de gobernante, por lo que se sabe que los sacerdotes mayores también regían las comunidades. Véase CC (48).

cotas de algodón.

El papel más importante del sacerdote mayor y otros menores en la guerra era comunicarse con los dioses mediante rituales antes, durante y después de la batalla, y pedirles la victoria y su amparo (*ibid.*:72, 270, *RGG*:279).¹⁹⁸ Y transmitían la voluntad de los seres sobrehumanos a los dirigentes del conflicto armado.

1.1.4. Guerreros nobles

Había dos tipos de guerreros: los nobles y la gente común. La separación de la condición social entre las dos categorías era estricta e inviolable, ya que entre los mayas no se encuentran casos de ascenso como en la zona central mesoamericana en la que los combatientes provenientes de gente común se hacían capitanes o guerreros valientes por sus proezas militares. Entre los quichés se prohibía:

“que ningún noble se casase, ó recibiese mujeres, que no fuesen de su igual, pena al que se juntase con *mazehual*, de que quedase en la categoría de los plebeyos [...], que estuviese sujeto á los oficios, y tequios (que son trabajos de servidumbre) á que está obligada la plebe, [...]” (Fuentes y Guzmán 1933 II:428)

Con base en esta separación estricta de la categoría, cabe conjeturar que las funciones y tipo de armamento entre nobles y la gente común en la batalla serían también distintos. El número de los guerreros aristócratas era siempre menor en proporción a los provenientes de gente común pero la tasa de supervivencia de los primeros era mayor gracias a las cotas de algodón que se ponían, –al igual que el gobernante supremo y los capitanes–, pues los guerreros comunes estaban prácticamente desnudos.¹⁹⁹ Las armas ofensivas de la nobleza eran generalmente lanzas, *hadzab* (palo de madera con dos filos de pedernal) y dardos, y se defendían con los escudos. Además, en el norte de las Tierras Bajas portaban las dagas de madera de 20 a 30 centímetros de largo (*RHGGY* I:271, 319). Cabe suponer que con aquellas apuñalaban a los adversarios y cortaban el cuello durante el combate cuerpo a cuerpo. Asimismo, sabían usar el arco y flecha ya que lo practicaban mediante la cacería en grupo

¹⁹⁸ En cuanto a los rituales durante la batalla, es suposición a partir de datos de los tarascos; “[...] y los de Uaniqueo eran valientes hombres, y no los pudieron vencer, apartáronse a medio día, y viendo esto Hiripán y Tangáxoan [gobernantes tarascos], sacrificáronse las orejas, y toda la gente, por podellos vencer.” (*RM*:173).

¹⁹⁹ Acerca de la cota de algodón, véase el inciso “Protección del torso” de este capítulo.

como hemos mencionado anteriormente. También sabemos que en el Lago de Petén Itzá todos los guerreros nobles que trasladaban en canoas estaban armados con arcos (Avendaño y Loyola 1996:33, Villagutierre Soto-Mayor 1985:369, 418, 439, 440).

1.1.5. Guerreros provenientes de la gente común

A causa de que existe muy poca información sobre los guerreros comunes, en este inciso nos vemos obligados a analizar datos limitados.

Su función principal y más importante sería realizar el ataque a larga distancia disparando armas arrojadas desde la línea delantera, antes de comenzar el combate cercano. Una rociada de flechas, dardos y piedras causaba enorme daño en las partes descubiertas de los cuerpos de enemigos como cabeza, brazos y piernas, aunque no podían herir el torso porque estaba suficientemente protegido.²⁰⁰ Por lo tanto, entre más guerreros comunes tiraran proyectiles, más incrementaba la capacidad destructiva de su equipo militar.

Consideramos que los guerreros comunes tomarían parte en el combate cuerpo a cuerpo como discutimos en el primer capítulo; en el momento de la lucha, algunos flechaban al enemigo desde lejos o a quemarropa, y otros peleaban con lanzas cortas que les pasarían los cargadores.²⁰¹

Su principal arma defensiva era escudo. Fuera de ello, estaban prácticamente “desnudos” llevando sólo taparrabos, con la cara y el cuerpo pintados en rojo o negro.²⁰² No obstante, varios documentos coloniales nos dejan un dato muy interesante: en el norte de la Península de Yucatán los combatientes protegían su abdomen enrollándose en el torso una tela muy larga de algodón (*RHGGY* I:67, 110, 319, 378, II:85, 324, Fernández de Oviedo y Valdés 1944 III:267). De modo que todos los nobles se ponían las cotas, nos hace considerar inevitablemente que era el armamento para la gente común.²⁰³

Las tareas de los guerreros comunes que podríamos inferir aparte del combate serían las siguientes: eliminar obstáculos puestos en el camino, arrojar rocas grandes hacia abajo donde estaba el enemigo, incendiar casas de la aldea adversaria, y hacer otros quehaceres que requerirían mucha fuerza física.

²⁰⁰ En cuanto a las armas defensivas para proteger el torso, véase “Protección del torso” de este capítulo.

²⁰¹ “[los guerreros mayas] se juntaban con nosotros pie con pie, unos con lanzas y otros flechando, [...]” (Díaz del Castillo 2011:9). En cuanto a la función de cargadores, véase “1.1.8. Cargadores”.

²⁰² Véase por ejemplo *RHGGY* (I:95, 319).

²⁰³ Para la mayor información acerca de la “ventrera”, véase el inciso “Protección del torso” de este capítulo.

1.1.6. Espías y exploradores

El trabajo de los espías era informar a sus gobernantes y capitanes lo que habían visto y escuchado en los poblados o campamentos opuestos y en el camino. En caso de las guerras de gran envergadura más cantidad de espías que lo normal fueron enviados (Fuentes y Guzmán 1933 II:39). A veces se armaban con arco y flecha para lograr escapar al ser descubiertos por los enemigos.²⁰⁴ Hay abundantes denominaciones en los vocabularios mayas tanto en yucateco como cakchiquel que incinuan sus funciones. Los clasificamos en tres grupos conforme a sus modos de recolectar información.

1) Infiltrarse en el centro enemigo:

chhuuc than: “espíar y asechar lo que otro habla” (*BMT*:334)

cñuc than: “acechar, escuchando lo que otro habla y escuchar acechando” (*CM*:268)

laq,alakinel: “quando el q[ue] espía se va arrimando a pared o pilar, piedra, etc., encubriéndose para q[ue] no le vean” (*TV*:212)²⁰⁵

ah mukchee: “[el que espía] por entre la puerta o agujero” (*id.*)

Estos términos indican que una de las funciones de espías era infiltrarse en el centro enemigo, escondidos detrás de pared y pilar para reunir información observando y escuchando desde muy cerca.

2) Esconderse en el camino:

ah çulil be: “espía que se embía adelante a sauer q[ui]e]n biene” (*BMT*:334)

ah chhuuc pach: “[el que espía] a dónde entra alguno” (*id.*)

ah cñuuc pach: “espía, atalaya o acechador que mira dónde uno entra o sale, y en qué tratos anda” (*CM*:23)

chhuuc be: “[el que espía a] alguno, ber a dónde ba” (*BMT*:334)

ah mukchee: “[el que espía] estando escondido entre matas o en otra qualquiera parte” (*TV*:212)

La siguiente función era ocultarse en medio del camino como dentro del

²⁰⁴ “[los españoles] toparon cuatro indios de los naturales de Mazatlan [Cehache] con sus arcos y flechas, que estaban, según pareció, en el camino por escuchas, y como dieron sobre ellos, desembarazaron sus arcos [...]”, “[...] para asegurar los ladrones que andaban en sus labranzas, el señor mandaba siempre poner sus espías por los caminos, por no ser salteados.” (Cortés 2010:300).

²⁰⁵ El sustantivo del verbo *laq,e* significa “espíar, acechar” (*TV*:212).

monte para saber la identidad y el objetivo de las personas que pasaban por aquel punto cercano al poblado de su señor.

3) Divisar de alto y de lejos:

ah ppicit be: “atalaya, hombre que mira desde lo alto” (*BMT*:125), “espía o atalaya de alto” (*BMT*:334)

q,etobal q,ak / muk cheebal: “atalaya, lugar alta desde donde miran o atalayan” (*TV*:52)

qoxomah: “espíar o açechar de lejos” (*TV*:212)

Y la explicación del morfema del último término cakchiquel *qoxom* nos hace comprender su misión concreta:

“la certificación q[ue] se hace con la vista de alguna cosa, como los exploradores que van a atalayar y contemplar las tierras y fuerças de los contrarios, la disposición y gente que tienen” (*TV*:350)

Es decir, su última función era subir a un lugar alto y reconocer la configuración terrestre, el movimiento sospechoso de la fuerza militar oponente y el número de sus guerreros aprovechando la buena vista, y los transmitían lo antes posible a su señor.

Por otro lado, debido a la falta de distinción conceptual entre “espía” y “explorador” en castellano del siglo XVI, no podemos saber si había separación de aquellos dos oficios entre los mayas.²⁰⁶ En realidad, en los vocabularios mayas a menudo yuxtaponen aquellas dos palabras españolas. Sin embargo, nosotros pensamos que las personas que desempeñaban el peligroso cargo de obtener información corriendo en el campo de batalla corresponderían a “exploradores” o patrulla de reconocimiento y de combate, las cuales eran:

ah xac katun: “escucha o espía de campo, tierra y mar” (*CM*:51)

ah xac bee: “espía o corredor del campo o ejército” (*id.*)

1.1.7. Mensajeros

Las fuentes coloniales en castellano generalmente llaman a los mensajeros como “correos” (Recinos 1984:77, 82, 85-86, Fuentes y Guzmán 1933 III:159).

²⁰⁶ Según el *Diccionario de autoridades*, la acepción de “explorador” es “[...] el que inquiere y procura saber y averiguar con dissimúlo y cautela, alguna cosa. Usase con especialidad en puntos de guerra, y corresponde a lo que comunmente se dice Espía” (*DA* III:690).

En lenguas quiché y cakchiquel, sus nombres eran:

biyi, biil (Ximénez 1985:105, 107)

zamaheh (*çamaheh*) (*ibid.*:637, VLQ:219)

El término *biil* tiene acepción de: “caminante” (VLQ:93, 347). Por otra parte, *zamaheh* también significa “embaxador” (VLQ:540). En Yucatán se llamaba:

xanum: “embajador o mensajero que lleva la embajada” (CM:771)

xanumbil uinic: “embajada, mensajero, delegado, o correo así” (*id.*)

Su función simple pero crucial era transmitir lo antes posible las últimas noticias y recados del gobernante supremo y capitanes a otros capitanes y gobernantes que se ubicaban en lugares remotos; en *Títulos de la casa Ixquin Nehaib, Señora del territorio de Otzoya*, narran escenas donde el gobernante supremo y capitanes quichés enviaban uno al otro los mensajeros para que transmitieran la advertencia del ataque enemigo, la indicación de que se armaran, la convocación a los gobernantes subordinados, el aviso de la llegada de su fuerza militar, entre otros mensajes (Recinos 1984:77, 82, 85). Todo parece indicar que aquellos líderes los utilizaban con el objetivo de comunicar la información más urgente. Y las palabras “embajada” y “delegado” nos hacen interpretar que estos mensajeros también se enviaban a los gobernantes enemigos o no subordinados para tratar negocios, establecer vínculos, o para dar cualquier mensaje diplomático, incluso declarar la guerra.

1.1.8. Cargadores

Landa dice que en Yucatán:

“[los guerreros] la llevaban [la comida] a cuestras por carecer de bestias y así les duraban poco las guerras” (Landa 1994:130)

Esta descripción es de alguna manera correcta, de hecho los combatientes muy probablemente portaban sus propios víveres como una porción de masa de maíz nixtamalada dentro de una jícara; la “Relación de Dzonot” habla de la vida cotidiana de la gente común, en la cual dice:

“[...] cuando [los mayas] van camino llevan una pella de este maíz cocido, molido, hecho masa, y deslíenlo con la mano en uno de estos luches [jícara]

que siempre llevan consigo en agua y aquello beben y con esto se sustentan tres o cuatro días sin comer otra cosa.” (RHGGY II:89)

Estamos seguros de que en la guerra, los guerreros comunes también portarían su propia comida de esta manera, por ser su costumbre.²⁰⁷ Sin embargo, al mismo tiempo los mayas utilizaban cargadores para transportar al campo de batalla armas, pertrechos, bastimentos, petates, material de rito, utensilios de cocina, entre otros elementos, dado que no sólo los combatientes podían llevar todo lo necesario en sus espaldas.²⁰⁸

El servicio de llevar fardaje a cuestras era obligación de la gente común ante su gobernante, asimismo era trabajo de esclavos.²⁰⁹ Por lo tanto los vencedores mandaban cargar con víveres a la gente común de aldeas recién conquistadas (Fuentes y Guzmán 1933 II:43). En promedio transportaban 23 kilogramos (dos arrobas) por cabeza (Díaz del Castillo 2011:77).²¹⁰ Tovilla menciona que en Verapaz un cargador caminaba 250 a 500 kilómetros con el fardaje de 35 a 46 kilogramos (tres a cuatro arrobas) a cuestras y no se lastimaban los pies (Tovilla 1960:f171). Fuentes y Guzmán describe que en las Tierras Altas, empleaban una multitud de cargadores durante la batalla de conquista.²¹¹

¿Qué harían aquellos no combatientes una vez que comenzaba la batalla? Podría ser que apoyarían a los guerreros en diversas formas; hay una posibilidad de que llevaran afuera de la escaramuza a los heridos sobre las espaldas (*cuch* que explicamos en el primer capítulo) o con angarillas (*koch*), ya que era una actividad similar a su tarea. Por otro lado, Fuentes y Guzmán dice que los mames de los Altos de Guatemala tenían gente que suministraba armas

²⁰⁷ No sabemos si los guerreros nobles cargaban su propio alimento.

²⁰⁸ En cuanto a las descripciones sobre los cargadores en el norte de Yucatán y los Altos de Guatemala, véase Fernández de Oviedo y Valdés (1944 VIII:182), Carmack (1981:140) y Fuentes y Guzmán (1933 II:40, 43, 397). Encontraron la gran cantidad de instrumentos rituales en el bosque donde los mayas itzáes se escondían para asaltar el pueblo de los manchés en el cual guarnecían los españoles (Tovilla 1960:f177-179). Cabe una alta probabilidad de que aquellos instrumentos (tres ídolos grandes, muchas cazolejas de sahumeros, copal, muchos idolillos chicos de palo) también fueron llevados por los cargadores.

²⁰⁹ Malintzin y Jerónimo de Aguilar (náufrago español que era prisionero de los mayas y luego trabajó como intérprete de Cortés) comentaron que en Mesoamérica los caciques subordinados eran obligados a ofrecer cargadores a su gobernante supremo (Díaz del Castillo 2011:77). Por otro lado, Jerónimo, quien era esclavo de los mayas, transportaba diario diversas cosas pesadas como agua y leña a su pueblo, además de llevar artículos a lugares lejanos (Díaz del Castillo 2011:47). Es natural pensar que durante la guerra también hacían trabajar a los esclavos como cargadores.

²¹⁰ Una arroba era un peso equivalente a 11.502 kilogramos (DLE:209).

²¹¹ “[el jefe supremo de los quichés] mandó que [...] marchase el ejército, [...] y la multitud de vivanderos y cargueros, que conducían los víveres, y los pertrechos, contra los confines de Atitlán [...]” (Fuentes y Guzmán 1933 II:40).

arrojadizas a los combatientes (Fuentes y Guzmán 1933 III:113). Este trabajo atribuiría tanto a los cargadores como a los guerreros novatos. Aparte, podemos suponer que servían la comida a los guerreros mientras estaban descansando.

1.2. Armas

Explicaremos en este inciso, además de las funciones fundamentales de las armas, sus características diferenciadas por la adaptación al medio ambiente; analizaremos cómo los mayas aprovechaban los materiales naturales disponibles en sus propios paisajes y cómo seleccionaban forma, tamaño y peculiaridad de las armas que infligieran el mayor daño a los enemigos de manera más eficiente dentro de su topografía y vegetación. Para cerciorarnos de las funciones de las siguientes armas en el medio ambiente del norte de la Península de Yucatán, realizamos pruebas de arqueología experimental, cuyos resultados se reflejan en las secciones correspondientes: lanzas larga y corta, *hadzab* (“espada” de madera), y escudos redondo sólido y rectangular flexible. Por otro lado, llevamos a cabo el otro experimento para comprobar la efectividad del átlatl o propulsor en la condición medioambiental de dicha área. Por cierto, no hicimos tales pruebas en las Tierras Altas para la presente tesis por falta de conocimiento previo acerca de su topografía, lugares adecuados, tiempo de estancia y presupuesto.

Tratamos lo mínimo posible los instrumentos secundarios o minoritarios, de los cuales mencionan rara vez los documentos coloniales (tales como dagas, cuchillos, hachas y mazas).²¹² Tampoco se discuten las armas defensivas que se ponían exclusivamente los gobernantes y capitanes como cascos, debido a que no influían a la vida o la muerte de la mayoría de los guerreros.

1.2.1. Ofensivas

Las armas ofensivas principales de los mayas del Posclásico Tardío consistían en las punzantes y corto-contundentes que se empleaban en el combate cuerpo a cuerpo, y las arrojadizas que se tiraban al momento de ataque a larga o mediana distancia.

1.2.1.1. Lanzas

Las lanzas fueron los armamentos más difundidos y usados en la lucha cercana. Aunque es fuera de nuestro tema de investigación, es importante mencionar que aquellos útiles militares también aparecen con mayor frecuencia en el arte

²¹² Únicamente Landa describe que los mayas usaban hachas como arma (Landa 1994:97, 129). No lo mencionan ni *Relaciones* ni documentos escritos por los indígenas.

del Clásico como estelas, pinturas murales y vasijas. La lanza tenía estructura sencilla, se podía componer con las materias que abundaban cerca de sus comunidades, y era fácil de manejar. Básicamente la lanza era un instrumento diseñado para perforar al oponente. Sin embargo, dado que era posible golpear al enemigo blandiéndolo, probablemente así lo manejaban también los mayas, salvo en los lugares con la densa vegetación.²¹³

A juzgar por los registros que dejaron los españoles, había dos tipos de lanzas en el Posclásico Tardío: cortas y largas. Según “Relaciones de Tahdziu” y “Relación de Ekbalam”, las lanzas cortas, o “lanzuelas” medían aproximadamente 1.7 metros (una braza²¹⁴) (*RHGGY* I:390, II:139), mientras que Tovilla describe que las de los lacandones tenían la longitud de 1.7 metros más o menos (un estado²¹⁵) (Tovilla 1960:f210). En cambio, las fuentes acerca de los Altos no hablan del tamaño de lanzas cortas. Pero podemos observarlo en *Lienzo de Quauhquechollan*, en el cual aparece un poco más larga que la



Figura 14. Lanza corta en los Altos de Guatemala. Tomada del Lienzo de Quauhquechollan (2007:71).

estatura humana. (Figura 14)

En cuanto a las largas, Díaz del Castillo dice que los tzotziles de los Altos de Chiapas tenían las de más de 3.3 metros (dos brazas) (Díaz del Castillo 2011:425). Y Fuentes y Guzmán cuenta que algunos de los mames de los Altos de Guatemala utilizaban las de más de cinco metros (25 palmos²¹⁶) (Fuentes y Guzmán 1933 III:113). Por otro lado, la longitud de las lanzas largas en Yucatán era de 2.5 a 3.5 metros.²¹⁷

Interpretamos esta diversidad de la longitud de lanzas como resultado de la adaptación a su paisaje y de la diferenciación del uso dependiendo de las tácticas bélicas que tomaban los mayas; las lanzas de tamaño aproximado a la

²¹³ En la explicación de *bibik yah* y *kuy yah* dice lo siguiente: “Blandear [o blandir] la lança o la espada, o [rama de algún] árbol (*BMT*:146)”. De este pasaje podemos saber que realmente los mayas blandían la lanza.

²¹⁴ Una braza era una unidad longitudinal equivalente a 1.6718 metros.

²¹⁵ Un estado era una medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre (*DLE*:960). por lo tanto, en esta tesis lo calculamos como 1.7 metros.

²¹⁶ Un palmo era una medida longitudinal de unos 20 centímetros (*DLE*:1612).

²¹⁷ Según la “Relación de Ichmul y Tikuch” relatada por Blas González, uno de los primeros conquistadores de Yucatán, la longitud de las lanzas que los mayas usaban en Chichén Itzá era alrededor de 3.3 metros (dos brazas) (*RHGGY* II:296). Por otra parte, Fernández de Oviedo y Valdés menciona que los indígenas de Chauaca empleaban “lanzas cortas de 12 ó 15 palmos [equivalentes a 2.4 y tres metros aproximadamente] (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 VIII:181)”. Sin embargo, tres metros ya no es “corta” sino que pertenecería a las largas.

estatura humana que se empleaban en toda la región maya eran más aptas en el clima tropical con densa vegetación de selva y matorral. Generalmente, en la configuración terrestre nivelada sin obstáculos como llanura, cuanto más larga fuese la lanza más ventaja tendrían en el ataque pudiendo inferir un impacto perforante al oponente manteniendo cierta distancia con él. De hecho en otras partes del mundo se empleaban lanzas muy alargadas hasta de siete metros (Kasama *et al.* 2011:12).²¹⁸ No obstante, si eran más largas, resultaban más pesadas y más difíciles de maniobrar. Además, había que alzarlas en dirección prácticamente vertical contra el suelo cuando sus portadores marchaban en grupo. En contraste, las “lanzuelas” mayas se atoraban menos en las sendas dentro del monte donde cubrían ramas y hojas a ras de la cabeza tal como lo comprobamos en los experimentos en campo. (Figuras 15 y 16) Y serían capaces de asestar un golpe durante la escaramuza en un espacio limitado por la vegetación ya que su movimiento principal era casi lineal de atrás hacia adelante, el cual no era impedido por los árboles, ramas y bejucos de su alrededor. (Figura 17) A todo eso se puede añadir que podía defenderse con un escudo pequeño en la mano porque podía sostener la lanza con la otra mano gracias a su peso ligero, diferente a la lanza larga.



Figura 15. Prueba de combate con lanza larga contra lanza corta en el campo abierto. El adversario con lanza corta de 180 cm ni siquiera pudo acercarse al combatiente con lanza larga de 326 cm.

²¹⁸ Es la que se empleaba en el periodo Sengoku de Japón (del siglo XV al XVI).



Figura 16. Prueba de combate con lanza larga contra lanza corta en el monte. Durante la pelea la lanza larga se atoró varias veces con las ramas mientras realizaba el movimiento circular para defender.



Figura 17. El movimiento lineal de ataque con lanza corta. Tomada de Kerr (1997, K2036).

Por otro lado, las lanzas largas se utilizaban comúnmente en los Altos de Guatemala/Chiapas; las fuentes históricas hablan de que los tzutujiles, mames y tzotziles las tenían como armas de importancia táctica (Díaz del Castillo 2011:414, 425, 427, Fuentes y Guzmán 1933 II:30, 113); por ejemplo, los tzotziles colocaron “mil lanceros” encima de las murallas defensivas altísimas de la fortaleza (Díaz del Castillo 2011:425).

El utensilio con un asta que mide más de tres metros generalmente resulta pesado aun cuando sea de material ligero. Por lo tanto, cabe pensar que las zonas montañosas y accidentadas como las Tierras Altas eran lugares ideales para el uso de aquellas picas alargadas

aprovechando su peso y la gravedad del planeta,²¹⁹ los mayas acometerían e inferirían un impacto punzante bajando la ladera corriendo, o se defenderían en la fortaleza sacando provecho de su desnivel pinchando de arriba abajo. Hacemos una hipótesis de que no solamente los guerreros nobles sino también los provenientes de la gente común tomaban lanzas largas en las Tierras Altas por la potencia de aquellas armas para la arremetida y la defensa en masa en sitios con relieves.²²⁰ Por otra parte, en el caso de la batalla en la llanura de los Altos, la vanguardia de los flecheros mames no pudo resistir contra el avance de la caballería española, pero se sostuvieron los guerreros de lanzas largas de cinco metros, y hasta mataron algunos caballos (Fuentes y Guzmán 1933 III:114). Este hecho histórico demuestra simplemente su capacidad intrínseca en el campo abierto.

Otro tipo de uso en el norte de la Península se observa en batallas en torno a los centros políticos grandes tales como Champotón, Campeche y Chichén Itzá (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 III 265, 267, Díaz del Castillo 2011:18); Díaz del Castillo, quien combatió contra los mayas, menciona que cuando los españoles lucharon en Champotón contra sus habitantes nativos, todos los europeos fueron picados con lanzas largas. También dice que flechazos y lanzadas mayas siempre habían sido más eficientes contra los invasores (Díaz del Castillo 2011:9-10, 18).²²¹ En Chichén Itzá, cuando los españoles poblaron aquel centro político amurallado, los nativos del lugar se rebelaron y lo sitiaron durante casi dos meses. El conquistador Blas González, quien luchó en aquel momento, aclara que los mayas les atacaron con lanzas de dos brazas (3.3 metros) (*RHGGY* II:296). No existe más descripción acerca de este armamento alargado en Yucatán, lo cual nos hace pensar que se limitaría su uso solamente en los combates en torno a centros políticos con fortificaciones bien sólidas.

En cuanto al material, para el asta se utilizaba un palo duro y largo de madera y para la punta una piedra aguda, cortante y resistente, los cuales se ataban con una sogá natural como bejuco y fibras de henequén. Las fuentes dicen que los indígenas de las Tierras Bajas utilizaban “palo negro durísimo, como hueso” que se llamaba *chulul* (*RHGGY* I:74, 253, 271, Landa 1994:209) y

²¹⁹ Lanzas largas de tres a cinco metros eran típicos entre los grupos étnicos que vivían en las zonas montañosas del centro de Mesoamérica. Véase los casos de Chinantla (*RGA* I:102, Díaz del Castillo 2011:22, 227), Mixe (*RGA* I:351, Burgoa 1997:343) y Chontal de Oaxaca (*RGA* I:351).

²²⁰ Para entender visualmente el modo de uso de lanzas largas en la fortaleza, véase la Figura 46.

²²¹ “[...] y a todos nuestros soldados dieron grandes lanzadas.” (Díaz del Castillo 2011:9-10) “[...] que nos daban de flechazos y a manteniendo con sus lanzas, hiriendo siempre en nosotros.” (*ibid.*:10)

el pedernal (sílex) que había bajo tierra en demasía (*RHGGY* I:81, 378 y 380).²²² Sin embargo, obtuvimos información durante una entrevista con Anastasio Baas Pomol, hablante del maya yucateco del pueblo de Hunukú, de que no existe una especie de árbol llamado *chulul*, sino que se emplea esta palabra para representar la durabilidad (y dureza) de una madera, haciendo referencia al “corazón de la madera” y “poste principal de una casa”.²²³ Podemos encontrar en *Calepino de Motul* dos significados:

- 1) “un árbol muy fuerte de esta tierra del que se hacen arcos” (*CM*:251)
- 2) “el corazón y lo más fuerte de cualquier árbol” (*id.*)

Con base en la información de Baas Pomol, interpretamos que la segunda sería el concepto esencial, y así llamaban a un árbol específico que era ideal para fabricar arcos y otras armas, pues resulta ilógico pensar que usaban una sola especie de madera. Entonces, cabe inferir que los mayas del Posclásico Tardío utilizaban el corazón de cualquiera de los árboles duros que abundaban en las Tierras Bajas.

Mientras tanto, en las Tierras Altas también usaban pedernal (*chay* en quiché) y podían conseguirlo cuanto quisieran en las montañas (Fuentes y Guzmán 1933 II:29-30, Díaz del Castillo 2011:425). La punta de cobre fue utilizada de vez en cuando (Fuentes y Guzmán 1933 III:113). Ocasionalmente se empleaba obsidiana como punta de la lanza de gobernante supremo o capitán (Recinos 1984:90). Tal vez su asta estaba adornada, deduciendo esto de las imágenes mayas de aquella arma en el periodo Clásico. Si bien no hay descripción sobre el tipo de madera de la que se fabricaba el asta, cabe suponer que los mayas de Tierras Altas se aprovecharían de los árboles robustos como pinos, cedros y robles ya que había bosques de aquellos en todas partes (*RGG*:41, 92, 101, Fuentes y Guzmán 1933 III:65).

1.2.1.2. *Hadzab* (“espada” de madera)

Las “macanas” o *macuáhuítl* en náhuatl todavía no se representa en la iconografía maya del Clásico. Sin embargo, durante el Posclásico Tardío su uso se extendió en toda la región maya tanto en las Tierras Bajas como las Tierras Altas. Se llamaba *hadzab* en maya yucateco, pero en los idiomas de los Altos no podemos saber su nombre autóctono.

²²² La “Relación de Muxuppipp” dice: “los cuales pozos fueron hechos con picos de hierro acerados, porque desde encima de la tierra hasta el agua es todo una peña viva y a veces suele dar en pedernal.” (*RHGGY* I:380)

²²³ Entrevista realizada en septiembre del 2015.

Es un instrumento cortante y contundente introducido del norte de Mesoamérica constituido de un palo con piedras incrustadas en dos lados, y forma similar a una espada, lo que le permite ocasionar heridas por su filo y peso (Garduño Arzave 2008:93-94, 98-99). Parece que debido a su superioridad en la capacidad de infligir un impacto lacerante más grave en el combate cuerpo a cuerpo y su alcance más largo, esta arma habría sustituido a otras corto-contundentes como hachas.

El cuerpo era de madera dura con la longitud de 85 centímetros a un metro con el ancho de seis centímetros (tres dedos), y se incrustaba pedernal afilado en ambos bordes o una punta (*RHGGY I:271, 319*).²²⁴ Se utilizaba *chulul* (corazón de madera) en Yucatán al igual que lanzas, por lo cual podemos imaginar que en los Altos y Petén también empleaban el corazón de pino y cedro para todas las armas de mano. No hay descripción alguna de que usaban navajas de obsidiana como en la zona central de Mesoamérica; esto sería por dos razones: era un mineral poco accesible especialmente en las Tierras Bajas, por lo cual se reconocía como un material suntuoso; y porque funcionaba bastante bien el pedernal que abundaba en todas partes. Su manera de uso era llevar la “espada” hacia atrás y luego lanzar el brazo impetuosamente hacia arriba y al frente, dibujando una línea curva aplicando el peso del arma y del atacante, cortando el cuerpo, brazos y piernas del enemigo a cercén con la agudeza del filo de pedernal (*RGG:106*).²²⁵ (Figura 18)



Figura 18. Hadzab en los Altos de Guatemala. Tomada del Lienzo de Quauhquechollan (2007:59).

A causa de su modo de empleo, al parecer las condiciones medioambientales de la región maya limitaban de alguna manera el uso de este armamento; si bien las *Relaciones geográficas* y otros documentos acerca de Yucatán hablan con frecuencia de “macanas” de dos filos, no mencionan su modo de uso en el combate; hay una escena donde los mayas se emboscaban detrás de las albarradas en un camino de la selva cerca de un pueblo,

²²⁴ La “Relación de Tiab y Tiek” menciona que tenían 85 centímetros (cuatro palmos) de largo y seis centímetros (tres dedos) de ancho (*RHGGY I:320*). La “Relación de Motul” dice que eran de un metro (cinco palmos) de largo y seis centímetros (tres dedos) de ancho (*ibid.:271*). Fuetes y Guzmán habla de “espadas de dos manos de piedra *chay*” de los tzutujiles (Fuentes y Guzmán 1933 II:30). *Chay* significa pedernal en lengua tzutujil.

²²⁵ “[...] algunos llevaban sus macanas de palo con filos de navaja a los lados que cortaban como espada, que, al indio que alcanzaban en el cuerpo, brazo y pierna, se lo cortaban [a] cercén.”

y luego atacaron a los conquistadores españoles con diversas armas. Pero las “macanas” no están incluidas en ellas (*RHGGY* I:68).²²⁶ Debido a que el portador de *hadzab* tendría que extender el brazo a lo largo a fin de alcanzar una cobertura necesaria para dar un mayor impacto, requería espacio suficiente para poder blandirla (Garduño Arzave 2008:181). Comprobamos aquellas características de *hadzab* en las pruebas tanto en campo abierto como en el monte. (Figuras 19 y 20) Y nos dimos cuenta que resulta difícil dar impacto al oponente cuando el guerrero con *hadzab* se introduce en un espacio cerrado por troncos, ramas y bejucos, los cuales le impiden blandir su arma. También este experimento comprobó la ventaja de la lanza corta ante el *hadzab* en un espacio limitado por la vegetación como hemos planteado anteriormente en la sección de “1.2.1.1. Lanzas”.

Probablemente funcionaba eficazmente en los Altos de Guatemala y en algunas partes del norte de Yucatán donde había lugares planos, abiertos con suelo firme como llanuras y barbechos. No obstante, en los caminos de Yucatán donde la vegetación proliferaba, y en los pantanos o bajos resbalosos y lodosos del Petén, los guerreros con *hadzab* padecerían desventajas ante los ataques de lanzas con el movimiento lineal de atrás hacia adelante manteniendo una distancia favorable para aquellas armas extendidas.



Figura 19. Prueba de combate con *hadzab* contra lanza corta en el campo abierto. El *hadzab* de 94 cm hecho de madera de *chacah* y filos de pedernal es bastante funcional en el espacio abierto por su capacidad para golpear y cortar.

²²⁶ “[...] en estando dentro por entre los árboles de la albarrada, flechaban por todas partes a los españoles y a sus amigos con sus arcos y flechas, y arrojábanles lanzas, dardos, piedras, y todo cuando hallaban con que poderles ofender.”



Figura 20. Prueba de combate con *hadzab* contra lanza corta en el monte. El *hadzab* funciona básicamente igual que en el campo abierto, sin embargo, si el combatiente entra en el espacio más angosto rodeado por troncos, ramas y bejucos, es incapaz de dar ataques ya que no se puede blandir.

1.2.1.3. Arco y flecha

Durante el Posclásico Tardío el arco y flecha era indispensable para el ataque a larga, mediana, incluso a corta distancia en la región maya. Fue un arma arrojadiza que se introdujo del norte de Mesoamérica, supuestamente en el Posclásico, al igual que *hadzab*, dado que no se observa en la iconografía del Clásico. Estos proyectiles eran efectivos tanto en espacio abierto de llanuras y superficie de lagunas como en combate cerrado con obstáculos naturales de bosques, cerros y barrancos.²²⁷ Si lograban ocultarse detrás de árboles, rocas y fortificaciones como murallas, poseían gran capacidad destructiva a bocajarro.²²⁸ En especial era sumamente eficiente en el momento de

²²⁷ Comprendemos la eficiencia del ataque de flechas dentro del bosque, por el hecho de que en Campeche muchos soldados españoles resultaron flechados y lesionados cuando persiguieron a los mayas que se retiraron al monte denso. Véase Fernández de Oviedo y Valdés (1944 III:272-273).

²²⁸ Los invasores europeos no tardaron demasiado para derrotar a los arqueros indígenas de la Isla de Petén, los cuales disparaban flechas desde las trincheras (Villagutierre Soto-Mayor

emboscada dentro del bosque y la maleza, o el ataque desde arriba del barranco. Y también se utilizaba para dar disparos de advertencia antes de agredir al adversario (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 III:269-272).

Particularmente, la “lluvia de flechas” que hacían caer desde larga distancia antes de la acometida, era imprescindible en la guerra maya. Ya que los guerreros comunes estaban prácticamente desnudos, aquella rociada siempre era capaz de reducir cierta cantidad de la potencia enemiga. Para realizar este ataque de proyectiles necesitaban un gran número de arqueros y una cantidad considerable de flechas. Por lo tanto, era lógico que los combatientes provenientes de la gente común fueran obligados a llevar aquel armamento.²²⁹ Otra razón es que todos los adultos varones tanto comunes como nobles se acostumbraban a usarlo en la cacería.



Figuras 21 (Izquierda) y 22 (Derecha). Arqueros en los Altos de Guatemala. Tomada del Lienzo de Quauhquechollan (2007:57, 59).

El arco maya tenía longitud menor que la de quien lo trae, más derecho que curvo (Landa 1994:129).²³⁰ (Figuras 21 y 22) Su material era *chulul* en el norte de la Península, y se empleaba fibra de henequén para la cuerda.²³¹ En Yucatán a aquel instrumento denominaron también *chulul*. El corazón no se rompía con facilidad teniendo poca elasticidad, pero en lugar de ello su trayectoria no sería tan larga. No podemos saber qué tipo de materiales se utilizaban en las Tierras Altas y Petén por falta de datos históricos.

1985:442).

²²⁹ En el caso de los lacandones del Petén, Tovilla menciona: “[...] y en ellas [guerras] no usan más que los capitanes unas lancillas [...], y todo el demás resto de la gente sus arcos y flechas con puntas de pedernal (Tovilla 1960:f210)”.

²³⁰ No tenemos datos numéricos en cuanto a la longitud del arco, sin embargo podemos deducir de las imágenes de arqueros mayas quichés, cakchiqueles, etcétera, registradas por los nativos (nahuas de la entidad política de Quauhquechollan, actual Huaquechula, Estado de Puebla) que acompañaron a la conquista de Guatemala realizada por Pedro de Alvarado. Véase *El lienzo de la conquista Quauhquechollan* (2007).

²³¹ Landa dice que se usaban “las cuerdas del cáñamo de la tierra (Landa 1994:129)”. En maya yucateco el “cáñamo de esta tierra que está ya sacado de las pencas” es “*zozcii*” (CM:175), el cual equivale a “henequén raspado” o “la fibra del henequén”.

En las Tierras Bajas las flechas se fabricaban con cañas muy delgadas disponibles en cualquier laguna, pantano y aguada, las cuales se llamaban *halal*; se cortaban con una longitud de un metro (cinco palmos) con el fin del uso para astil, y le ataban “un pedazo de palo delgado muy fuerte”, en el que se insertaba el pedernal (*RHGGY* I:67, 81, 271, 319, 378, II:296, 324, Fernández de Oviedo y Valdés 1944 VIII:181, Landa 1994:129). Tanto en las Tierras Altas como en el Petén se empleaba el pedernal como punta (Tovilla 1960:f210).²³²

Los guerreros cargaban grandes carcajes llenos de flechas (Avendaño y Loyola 1996:33, Landa 1994:129, Villagutierre Soto-Mayor 1985:369), y algunos llevaban dos (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 III:267). Si bien no se observa en las Tierras Bajas, en los Altos de Guatemala usaban saetas envenenadas (Fuentes y Guzmán 1933 III:59).

1.2.1.4. Hondas y piedras

La honda era un arma de proyección con forma de cuerda (*RGG*:88), la cual arrojaba hacia lo lejos un guijarro sujetado en medio del cordel utilizando la fuerza centrífuga que se presenta cuando se gira el instrumento con la mano a una velocidad suficiente. Si bien no hay mención sobre el material de la honda, podría ser henequén ya que era planta común en toda la región maya, el cual se utilizaba en el Altiplano central de México del Posclásico Tardío.²³³ Parece ser que los honderos sabían atinar en el blanco de manera bastante precisa ya que la “Relación de Santiago Atitlán” dice que los indígenas “estaban diestros en la guerra” de tirar piedras con hondas (*id.*). Además hay otro registro de que los quichés organizaban “un escuadrón sobresaliente de honderos” (Fuentes y Guzmán 1933 II:49).

Nuestra percepción contemporánea nos hace imaginar que los guijarros tirados con la fuerza humana no tendrían tanto impacto en la situación de la guerra. Sin embargo, según las fuentes, en realidad hirieron a los soldados españoles en los brazos, quienes llevaban armaduras de hierro, aunque no les provocaron lesiones mortales (*ibid.* III:114).²³⁴ Entonces, sería una amenaza para el cuerpo poco protegido de un guerrero común.

²³² En idiomas quiché, cakchiquel y tzutujil la palabra *chai* significa “navaja de pedernal”, y *ah chai* tiene acepción de “flechero” (Ximénez 1985:177). Es de señalar que se empleaba el pedernal para la punta de flecha.

²³³ Durán menciona que los mexicas tributaban las “hondas de nequén [henequén]” (Durán 2006 II:208).

²³⁴ También Díaz del Castillo dice que al encontrarse los españoles con la celada de los tlaxcaltecas, “las hondas y piedras como granizos eran harto malas” (Díaz del Castillo 2011:108).

Las hondas producían daños no tan pequeños al enemigo cayendo una rociada de piedras disparadas en multitud desde una posición lejana junto con flechas y dardos.²³⁵ Este ataque tenía capacidad de frenar la acometida de los contrarios mediante contusión en la cabeza, los brazos, entre otras partes del cuerpo, lo cual les dificultaría el manejo de armas. Causaban pocas lesiones letales, pero de los numerosos proyectiles líticos que casi cubrían lo alto del cielo no se podían defender aun con los escudos y la cota de algodón, por lo cual muchos guerreros se lastimaban y se caían (*ibid.*II:43, 49, III:114, 120, 123). Fuentes y Guzmán dice que en una batalla entre los quichés y los tzutujiles en una llanura cerca de Tolimán, del Lago de Atitlán, el mayor desastre fue el que causaron los honderos de las dos fuerzas (*ibid.*II:43). Considerando el efecto de las hondas, podemos interpretar que las piedras arrojadas no habrían matado directamente a los combatientes, sino que habrían detenido su movimiento y avance, mientras muchos de ellos habrían sido picados por lanzas y jabalinas. Por otra parte, los honderos estaban puestos delante y detrás de un ala al igual que los flecheros, funcionando similar a estos últimos (*ibid.*III:113).

Este utensilio también era fácil de usar, los materiales eran simples, y los proyectiles (piedras) los conseguían en abundancia en la tierra pedregosa de la Península de Yucatán y cualquier parte de los Altos que estaba cubierta por la capa superior rocosa generada por los volcanes. Consideramos que por esta razón, era una de las armas principales de la gente común. Se utilizaba también con el fin defensivo para atacar desde torreones y arriba de las murallas de la fortaleza (*ibid.*III:123, Cortés 2010:301, Díaz del Castillo 2011:471).

1.2.1.5. Dardos (jabalinas)

Los dardos o jabalinas, que normalmente se llamaban “varas tostadas” en los documentos coloniales, eran simples palos de madera con un extremo aguzado reforzado al exponerse al fuego. En general se utilizaba el mismo árbol que el asta de lanza y *hadzab*. A veces se incrustaba el pedernal como punta (*RHGGY* I:67).²³⁶ Debido a que las jabalinas eran desechables y fáciles de preparar, se supone que los empleaban tanto los nobles como la gente común como utensilios complementarios.

²³⁵ Después de la batalla contra los tarascos (purépechas), muchos guerreros mexicas armados con cota de algodón y escudo terminaron heridos por diversas armas, entre ellas eran las piedras: “Entre los cuales [señores y guerreros valientes] venían [ante Axayácatl] muchos muy mal heridos, unos de flechas, otros de piedras, otros de golpe de espadas [*macuáhuatl*], otros pasados con varas arrojadizas, [...]” (Durán 2006 II:283).

²³⁶ Según Fuentes y Guzmán, “dardo” se llamaba “*chamey chay*” (Fuentes y Guzmán 1933 II:40). El término *chamei* significa “vara, bordón o lanza” (Ximénez 1985:179). Y *chai* es “navaja de pedernal” (*ibid.*:177). Es decir, en total tiene acepción de “vara con pedernal”.

Existen pocas menciones acerca de esta arma arrojadiza comparada con las otras como lanzas y flechas; además de que casi nunca aparecen en las fuentes escritas por los mayas, tampoco los españoles los explican mucho. Dado que los armamentos indígenas que infligían más impacto letal a los europeos eran lanzas y flechas, da la impresión de que solían ignorar la existencia de aquel proyectil.

Los dardos tenían efecto de ataque aéreo masivo como “lluvia” semejante al de flechas y piedras, no obstante en el enfrentamiento cuerpo a cuerpo o asalto a distancia mediana probablemente mostraría facultad de inferir un impacto lacerante menor que lanzas y saetas. Y físicamente el número de veces de disparo en tiempo determinado sería inferior a la honda y el arco, la velocidad de proyección sería más lenta, y el grado de cansancio sería mayor al de todas las armas arrojadizas ya que el guerrero debía usar más músculos centrales para ello que con las demás. Probablemente dardos disparados a corta distancia lograrían mayor eficiencia en el enfrentamiento a través de los obstáculos como albarradas.

Mientras tanto, el *átlatl* en náhuatl o propulsor que utilizaban para lanzar dardos los mesoamericanos de otras regiones como los mexicas y mixtecas se usaba escasamente en toda la región maya del Posclásico Tardío; ninguna fuente colonial española o indígena habla sobre aquel palo que diera impulso a un dardo excepto la obra de Landa, la cual dice:²³⁷

“[...] los sacerdotes tenían cierto arte de tirar varas con un palo grueso como de tres dedos agujerado hacia la tercera parte y de seis palmos de largo y que con él y unos cordeles tiraban fuerte y certeramente.” (Landa 1994:97)

De este pasaje de Landa podemos inferir que probablemente un pequeño porcentaje de combatientes de alto rango habrían de saber manejar el propulsor como la técnica que habrían heredado desde la época antes de la llegada del arco y flecha. Pero la mayoría de los guerreros arrojarían las jabalinas a mano, sin usarlo. Consideramos que la razón por la que no era común el uso del propulsor en la región maya sería que esta arma producía gran efecto solamente en áreas con poca vegetación (Garduño Arzave 2008:105). En las Tierras Bajas las sabanas que servían como campo de batalla estaban rodeadas por montes y matorrales relativamente a corta distancia. En esta

²³⁷ Sin embargo, en la zona arqueológica de Kabah (Estado de Yucatán) se encuentran en la entrada de “El Palacio” escenas en las que los guerreros están usando los propulsores. Por ende, no cabe duda de que utilizaban el *átlatl* en alguna época en las Tierras Bajas.

condición medioambiental, no sería necesario obstinarse en ampliar la potencia de penetración y prolongar su trayectoria, ya que tendría suficiente impacto contra los enemigos una gran cantidad de proyectiles lanzados a mano desde una distancia media.

Resultado del experimento de arrojar dardos

Lo siguiente es el resultado de la prueba realizada con base en la arqueología experimental sobre la efectividad del uso del propulsor. En el campo abierto de Hunukú, al norte de Valladolid, el dardo tirado con propulsor alcanzó 33.5 metros. Pero su trayectoria se vio afectada por el viento que soplaba de repente. En consecuencia, el promedio de la distancia cubierta era 22.4 metros, solamente un poco mayor que la alcanzada por el dardo arrojado a mano, lo cual era 19.5 metros (Tabla 7 y Gráfico 1).

Por otra parte, en el monte cercano al sitio arqueológico de Ek Balam, aunque el dardo alcanzaba más distancia con el propulsor que a mano, y la fuerza de impacto era más poderosa, también se atoraba o desviaba a causa de las ramas y los troncos. Por lo tanto, la diferencia promedio de distancia entre propulsor (17.0 metros) y a mano (14.0 metros) era sólo de tres metros.

Por este resultado, proponemos una hipótesis de que la potencia destructiva de los dardos lanzados con el propulsor no fue notable en las Tierras Bajas, por lo que los mayas habrían dejado de usar este utensilio para la guerra en el Posclásico Tardío.



Figura 23. El monte cerca del sitio arqueológico de Ek Balam, Yucatán, donde se realizaron las pruebas de la arqueología experimental.



Figura 24. Se arrojaron el dardo simple (vara tostada) a mano y el otro con remeras (dardo mexicana) por *átlatl* cada 20 veces tanto en el monte como el campo abierto.



Figura 25. (Arriba) Réplica de propulsor (*átlatl*) de 62 cm, confeccionado por el Dr. Marco Antonio Cervera Obregón.



Figura 26. (Centro) Réplica de dardo mexica con remeras de 190 cm.



Figura 27. (Abajo) Réplica de "vara tostada" o dardo sin remeras de 150 cm.

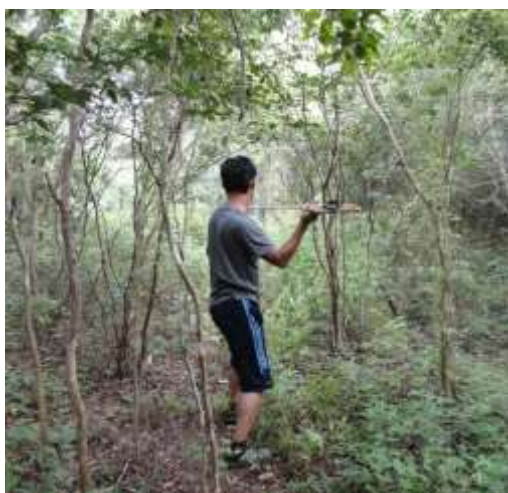


Figura 28. (Arriba, izquierda) El momento de lanzar el dardo mexica con propulsor en el monte.

Figura 29. (Arriba, derecha) El momento de lanzar la vara tostada en el monte.



Figura 30. (Abajo) El momento de lanzar el dardo mexica con propulsor en el campo abierto. Pueblo de Hunukú, Yucatán.

Vez	Campo abierto		Monte	
	Con propulsor (m)	Sin propulsor (m)	Con propulsor (m)	Sin propulsor (m)
1	17	20	20	13
2	20	19	20	16
3	23	19	15	9
4	21.5	20	22	14
5	24	17.5	16	17
6	26	17	15	14
7	15	19.5	14	15
8	30	20	20	13
9	18	20	16	7
10	27	21	18	16
11	13	18.5	21	16
12	20	20	15	15
13	22	20	18	15
14	20	20	20	15
15	23	18	17	14
16	20.5	20	13	14
17	26	23	19	19
18	28	19.5	19	10
19	33.5	20	16	14
20	20	17	8	13
Promedio	22.4	19.5	17.0	14.0

Tabla 7. Resultado del experimento de lanzamiento de dardos.

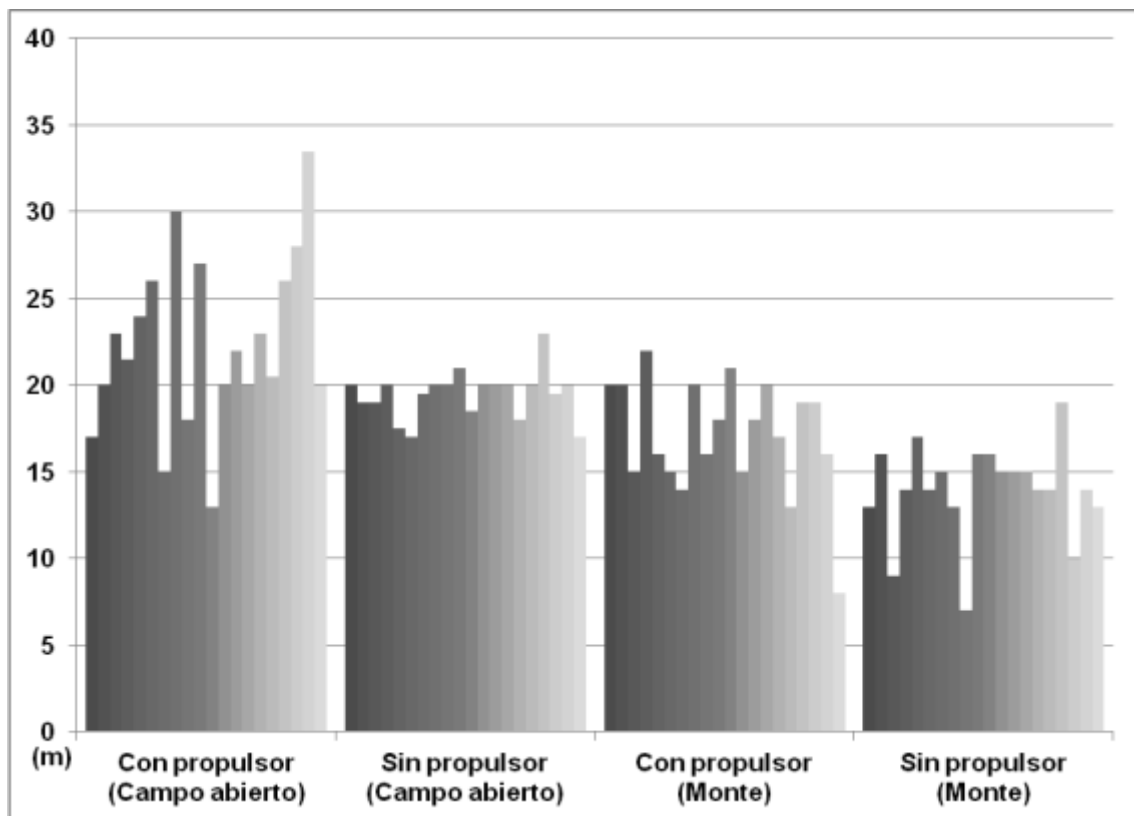


Gráfico 1. Resultado del experimento de lanzamiento de dardos.

En cambio, las Tierras Altas también presentaban un ecosistema poco apto para el disparo de dardos con propulsor; la topografía era sumamente accidentada con barrancos y bosques, y el espacio plano con pocos árboles estaba limitado. Por lo cual cabe considerar que era difícil utilizarla de manera semejante a la del centro y el norte de Mesoamérica. Por ello sería más útil y eficaz tirar las jabalinas a mano formando una rociada de proyectiles junto con flechas y piedras.

1.2.2. Defensivas

Los mayas tenían dos tipos de armas defensivas principales en el periodo Posclásico Tardío: escudos para desviar el impacto, y ropa para la protección del torso.

1.2.2.1. Escudos



Figura 31. Asas del escudo redondo. Tomada de Kerr (1994, K4651).

Los escudos funcionaban para protegerse de los proyectiles y en el combate cuerpo a cuerpo servían para desviar el impacto punzante de las lanzas y parar el golpe de *hadzab*. Este armamento defensivo era indispensable para todos los combatientes desde el gobernante supremo hasta guerreros comunes. Había dos tipos de formas de escudo en el Posclásico Tardío: uno redondo pequeño y sólido, y el otro rectangular grande y flexible.

El redondo tenía dos asas en el dorso, y lo manipulaban pasando el antebrazo por una y asiendo la otra. (Figura 31) Los materiales que se empleaban para su elaboración eran palos duros y delgados de *chulul* en Yucatán, juntados y atados con bejuco o henequén, y tejiéndolo a doble superficie (“a dos haces”) para reforzar y mantener la firmeza (*RHGGY* I:110, 133, 146, 253, 271, 319, 378, 390, II:40, 296, Landa 1994:129). (Figura 32) Y se cubría con cueros de venado o jaguar (*id.*, *RHGGY* I:271). Este remate de piel de jaguar sería sólo para la nobleza. En los Altos de Guatemala, lo hacían de varillas tejidas con cordoncillo de algodón, forradas de cuero por los bordes, y lo acolchaban con fibras de maguey (pita) torcidas (*RGG*:88, 106).



Figura 32. Réplica de escudo redondo. Primero se hace una cara con los palos tejidos por hilo de henequén. Se confecciona la otra, y luego se pegan las dos. Se termina cubriéndolo con la piel de animal (esta vez se empleó la piel sintética).

El escudo redondo era similar al que utilizaban los españoles en forma y tamaño, por lo cual los europeos lo llamaban “rodela”. En el maya yucateco era denominado “*chimal*”, recibiendo influencia del término náhuatl “*chimalli*”. Sin embargo, el escudo circular existía desde el periodo Clásico cuyas figuras se encuentran en vasijas y estelas de aquella época (Rivera Acosta 2013:223-235). Entonces, ¿por qué los mayas de las Tierras Bajas habrían cambiado su denominación? Podría ser porque en primer lugar el nuevo escudo fue introducido a la región maya desde el norte de Mesoamérica al mismo tiempo que el arco y flecha. Y en segundo lugar, el método de confección sería novedoso para los mayas, y su función sería más eficaz para la defensa contra el ataque de flechas y *hadzab*; tal vez el circular original del Clásico fuera hecho de una sola tabla, o de algodón, y a causa de esta diferencia del modo de confección habría quedado aquella palabra extranjera como préstamo.

Por otro lado, existían todavía en el Posclásico Tardío escudos rectangulares grandes y medianos, pero su uso se limitaba a unas pocas áreas; los tzotziles que residían en las zonas montañosas de Chiapas empleaban una pareja formada de lanza larga y escudo grande y flexible (al cual los españoles llamaban “pavesina”) que cubría todo el cuerpo (Díaz del Castillo 2011:425, 427).²³⁸ Curiosamente los mixes y los chinantecas que habitaban en la zona montañosa de Sierra de Juárez, Oaxaca, también empleaban este juego de utensilios bélicos.²³⁹ Esta coincidencia de tipo de armas y condición topográfica entre aquellos tres grupos étnicos nos hace interpretar que la combinación de lanza larga y escudo rectangular grande sería apta para el ataque de estocada de arriba hacia abajo, aprovechando la gravedad para que sintieran menos

²³⁸ “[...] y unas rodela hechas a manera de pavesinas, que se cubren todo el cuerpo cuando pelean, y cuando no las han menester las arrollan y doblan de manera que no les hacen estorbo ninguno, [...]”

²³⁹ Para el caso de Mixe, véase Gay (2006:181), RGA (I:351), Burgoa (1997:343) y de Chinantla, Díaz del Castillo (2011:241-242).

pesadas las lanzas largas y “pavesinas” en las configuraciones terrestres ásperas (con vegetación no tan densa) y en las fortalezas, como discutimos anteriormente.

Parece que se utilizaban comúnmente escudos flexibles grandes en las Tierras Bajas del periodo Clásico; los Dinteles 16 y 45 de Yaxchilán representan las figuras del gobernante supremo con el escudo flexible a mano con el que se podía tapar la mitad del cuerpo, y aparte llevaba una lanza corta de aproximadamente dos metros. (Figuras 33 y 34)



Figuras 33 y 34. Escudos flexibles. (Izquierda) Dintel 16 de Yaxchilán. (Derecha) Dintel 45 de Yaxchilán. Tomadas de Martin y Grube (2000:132 y 124 respectivamente).



Figuras 35 y 36. Pruebas del uso de escudo flexible hecho de dos tapetes cosidos. Pudo esquivar el golpe de *hadzab* (izquierda) y la estocada de lanza (derecha). Pero este experimento de combate nos hizo pensar que el escudo debería de ser reforzado con palos delgados tejidos de manera horizontal (por lo menos la parte superior) para proteger el puño del golpe de *hadzab*.



Figura 37. Modo de defensa con el escudo flexible. Tomada de Kerr (1997, K2036).

Entonces, ¿por qué los documentos coloniales no hablan del rectangular flexible del Posclásico Tardío en el norte de la Península de Yucatán? Pensamos que la introducción del arco y flecha en el Posclásico sería la clave para su respuesta; la flecha volaba de manera casi horizontal a corta distancia con leve curva. Sin embargo, en el caso de un disparo a larga distancia se precipitaba desde arriba trazando un arco muy grande, por lo que uno tenía que levantar el escudo por encima de la cabeza para protegerse. Pero si este escudo era suave y largo, obstaculizaría la vista. (Figura 37, 38 y 39) Esta posición le impediría al guerrero asomarse por debajo de aquel instrumento para ver a los adversarios acometer mientras recibiese el ataque de flechas, lo cual sería mucho más fácil con rodela pequeña y dura. (Figuras 40 y 41) Sin embargo, si estaba ubicado en la posición donde podía mirar al oponente desde lo alto como en una fortaleza, peña y ladera del cerro, no era necesario alzar el escudo hasta la cima de la cabeza aunque viniesen las flechas. Parece ser que por eso las “pavesinas” sobrevivieron sólo en los Altos de Guatemala/Chiapas (Véase la Figura 46).



Figuras 38 y 39 (Izquierda). Posición de defensa con el escudo rectangular flexible contra las flechas disparadas a larga distancia.

Figuras 40 y 41 (Derecha). Posición de defensa con el escudo redondo sólido contra las flechas disparadas a larga distancia.

1.2.2.2. Protección del torso

Había dos tipos de prendas para proteger la parte superior del cuerpo, y eran hechos de algodón: una era la cota de algodón sin mangas, a la cual llamaban en náhuatl *ichcahuipilli*, y en maya yucateco *cuyub* (Beltrán de Santa Rosa María 2002:305).²⁴⁰ Este atuendo de batalla confeccionado muy ceñido llegaba hasta la cintura o la mitad del muslo (*RHGGY* I:271). “Relación de Santiago Atitlán” describe los detalles:

“[...] era un cosete sin mangas, que les llegaba hasta la cintura que ellos llamaban *escahuipiles*, [hechos] de mantas dobladas y, entre medias de una manta y otra, echaban lechos de algodón, y después los respunteaban con un respunte de cordoncillo muy tupido, que en ninguna manera flecha ninguna no le pasaba, ni macana de navajas lo cortaban.” (*RGG*:88)

Era similar a los trajes militares difundidos en las demás partes de Mesoamérica, y sólo se permitían su uso únicamente los nobles. Impedía la penetración al cuerpo por lanzas, flechas y dardos, y lesiones de corte por *hadzab* en proporción considerable. Su efectividad ante los flechazos fue comprobada por los invasores europeos, y ellos mismos utilizaban aquel chaleco acolchado durante la conquista de México-Tenochtitlan, Yucatán y Guatemala. En realidad, cuando los mayas les picaban con lanzas les dejaban heridas bastante leves, y no llegaban las puntas de flecha hasta la piel (Díaz del Castillo 2011:426, *RHGGY* I:67, Tovilla 1960:f171). Ya que su material era algodón, aquella cota les facilitaba moverse por su ligereza, y no acumulaba tanta humedad y calor dentro como armaduras metálicas aun en el clima tropical de las Tierras Bajas, por lo cual los combatientes se cansaban menos. Por eso podemos decir que era arma defensiva adaptada al medio ambiente caluroso y húmedo.

Otra ropa de protección tenía estructura mucho más sencilla; una tira de algodón angosta con el ancho de la palma de la mano, muy larga, acolchada con el mismo material hasta que tuviera el grosor de un dedo, con la que daban varias vueltas al abdomen y se le apretaba reciamente (*RHGGY* I:67, 110, 319, 378, II:85, 324, Fernández de Oviedo y Valdés 1944 III:267).²⁴¹ Las descripciones de este lienzo aparecen únicamente en los casos de Yucatán, pero no se menciona su nombre ni en castellano ni en maya, por lo cual lo

²⁴⁰ Los españoles llamaban a aquella cota de algodón de diversas maneras tales como chaleco, coraza, cosete, saco y sayo.

²⁴¹ La “Relación de Tiab y Tiek” dice que “se daban siete u ocho vueltas por el cuerpo (*RHGGY* I:319)”, pero Fernández de Oviedo y Valdés menciona que hacían veinte o treinta vueltas (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 III:267).

nombramos como “ventrera”. Según Fernández de Oviedo y Valdés, todo lo demás del cuerpo fuera del vientre estaba descubierto (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 III:267-268). Por eso a los ojos de los españoles, los combatientes no nobles peleaban casi desnudos (*RHGGY* I:146, 319).

Dado que los aristócratas mayas llevaban la cota de algodón, sin duda era la protección para los guerreros provenientes de la gente común. A pesar de su estructura sencilla, su función era excelente y no pasaban las flechas (*ibid.* II:85, 324, Fernández de Oviedo y Valdés 1944 III:267). Probablemente tampoco permitía la penetración por la lanza. En fin, la “ventrera” era un arma defensiva sumamente accesible y funcional para los campesinos yucatecos ya que se podía confeccionar del material que se cosechaba con abundancia cada año en cualquier lugar de las Tierras Bajas, y protegía la cavidad abdominal, una de las partes corporales más vulnerables donde suele recibirse una herida mortal. Todo parece indicar que estas ventajas conducirían a difundir aquella venda en las Tierras Bajas como armamento estándar de alta utilidad.

Mientras tanto, consideramos que la falta de la “ventrera” en los Altos de Guatemala se debía a la productividad limitada de algodón; como hemos visto, en las Tierras Altas y su alrededor aquella planta se cultivaba solamente en la Bocacosta, Rabinal y algunos poblados de Alta Verapaz. Por ello los objetos de algodón como ropa y manta tendrían un valor más alto que en Yucatán, y eran bastante deseados por la nobleza. Aunque fuese una simple tela larga, requeriría una cantidad considerable de algodón para poder dar tantas vueltas, por lo que podemos suponer que era difícil de obtener para la gente común de los altiplanos. De tal manera que los guerreros comunes combatían solo con taparrabos puestos y escudos, a diferencia de los de Yucatán.

1.3. Formaciones y patrones básicos de combate

Las formaciones militares eran esenciales para los mayas a fin de mantener el orden entre los combatientes para desplazarse como un equipo, o por unidades de combate, obedeciendo a las tácticas bélicas que el gobernante supremo y los capitanes mandaban.

1.3.1. Constitución de la unidad combatiente

La unidad de combate, o “escuadrón” se constituía generalmente por los nobles y la gente común de un mismo poblado, dirigida por su gobernante como hemos discutido en el primer capítulo. Por esta coexistencia de las dos categorías, el tipo de armas no era uniforme dentro de una unidad. Tomando en cuenta estas

circunstancias, reconstruimos su estructura como en las siguientes figuras.
(Figura 42 y 43)

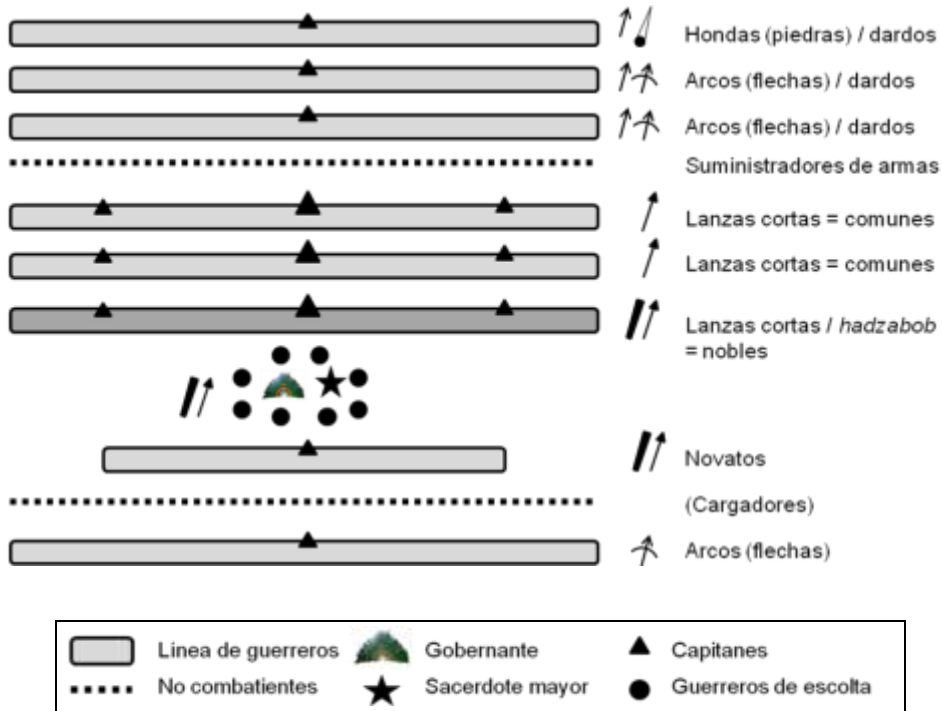


Figura 42. Modelo de la unidad de combate, Tierras Bajas.

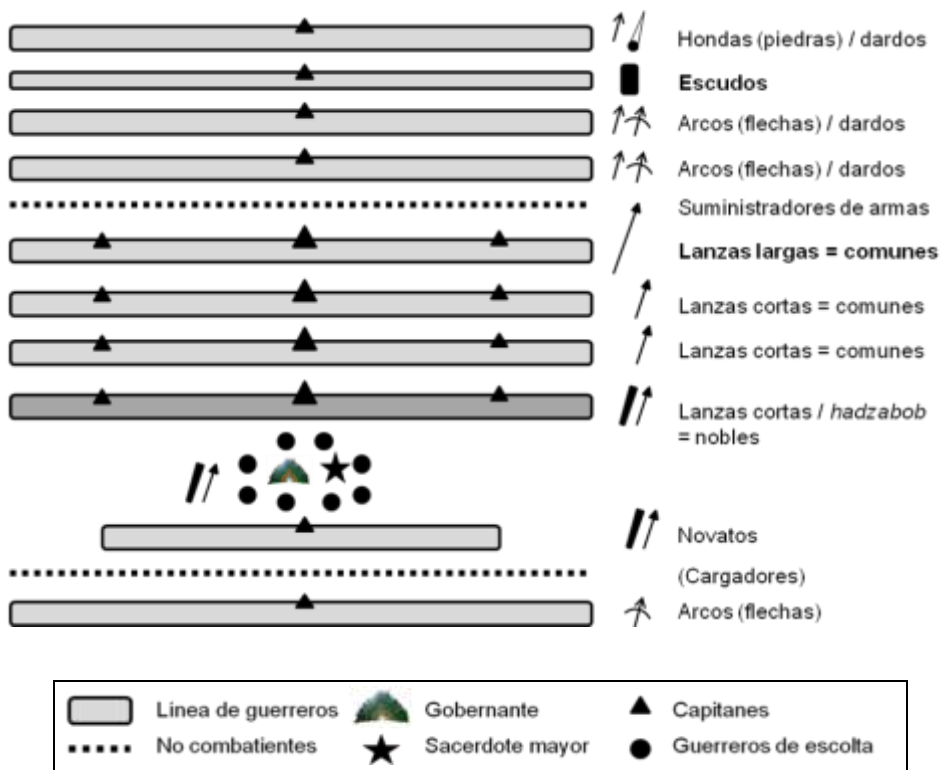


Figura 43. Modelo de la unidad de combate, Tierras Altas.

La característica más importante de una unidad combatiente que planteamos sería su plenitud o complementariedad; un “escuadrón” maya (*tzucuuul katun*) sería capaz de pelear solo en el campo de batalla ya que una unidad de combate contaba con todo tipo de armas y actores. Dado que el eslabón de la comunidad era fundamental para los mayas, y un poblado (*cah* o *amak*) era el nivel mínimo de la unidad habitacional, naturalmente su solidaridad en el enfrentamiento armado se mantendría fuerte bajo el mando de su gobernante-capitán.²⁴²

En la primera fila se colocaban los guerreros flecheros y honderos que hacían caer la “lluvia” de flechas y piedras para infligir daño desde una remota distancia. Los guerreros con dardos no se situaban como un grupo, sino posiblemente entre flecheros y honderos (Fuentes y Guzmán 1933 III:113).²⁴³ Además de ello, en las Tierras Altas a menudo los guerreros con “rodela medianas” protegían a los arqueros (*RGG*:106). (Figura 43) Y detrás de aquellos atacantes a larga distancia estarían cargadores y guerreros novatos que suministrarían las armas arrojadas (probablemente no siempre). Detrás de esta vanguardia encargada de tiro, esperarían los guerreros (principalmente nobles) con lanzas y *hadzab* a mano. En el centro posterior de la unidad, los capitanes principales y el gobernante tomaban su posición, y otros capitanes estarían en la línea frontal para incitar a sus guerreros.²⁴⁴ Y más atrás en la última fila, los flecheros consolidaban la defensa como retaguardia ante ataques adversarios por detrás (Fuentes y Guzmán 1933 III:113).²⁴⁵ También podemos suponer que aquellos flecheros se dedicarían a disparar hacia el frente de batalla al inicio del choque.²⁴⁶

Cada unidad empleaba su propia bandera.²⁴⁷ Además, cada gobernante o capitán estaba reconocido a través de las “divisas”, o insignias (*RGG*:88).

²⁴² Véase la discusión en el primer capítulo.

²⁴³ “cinco mil indios armados que marchaban en regulada disciplina y militar disposición en el modelo y forma de sus escuadrones que seguían á la divisa de diez banderas, traían en los cuernos derechos de la vanguardia y retaguardia los flecheros, y en el izquierdo los honderos, mezclados entre unos y otros los de vara tostada, á quienes otros ministraban las armas arrojadas.”

²⁴⁴ *Calepino de Motul* revela la existencia de capitanes de la vanguardia: en maya yucateco *ahtan katun* tiene la acepción de “el capitán que va delante del ejército” (*CM*:44), y seguramente *u kaakil katun* “los principales capitanes y más fuertes soldados del ejército (*ibid.*:404)” también habría de estar en la línea frontal por ser “guerreros valientes” y veteranos.

²⁴⁵ Véase la nota 243 de este capítulo.

²⁴⁶ Véase la nota 243 de este capítulo. Debido a que hay pocas descripciones de que las retaguardias recibían ataque imprevisto, también podemos conjeturar que los grupos jóvenes se situarían en esta posición en calidad de reserva como los mexicas, con el fin de que observaran la batalla real y que superaran el miedo. Véase Durán (2006 II:304).

²⁴⁷ “[...] diferenciándose [los guerreros quichés] en las insignias y banderas para ser conocidas, [...]” (Fuentes y Guzmán 1933 II:40). Y 5,000 guerreros de los mames de Malacatán “seguían á la divisa de diez banderas” (*ibid.* III:113).

Entendemos que el modo de reconocimiento mediante banderas e insignias era para evitar atacar a sus propios compañeros, al igual que luchar gritando el nombre de la entidad política de su origen.²⁴⁸

1.3.2. Formación de la fuerza militar y su disposición

Dado que el equipo militar era un simple conjunto de las unidades combatientes, es de suponer que su estructura sería básicamente igual que la organización de una unidad de combate que hemos visto. Como no se observan en las fuentes documentales métodos complejos de cambio de formación conforme a las circunstancias, sus formas serían sencillas; se ponían las unidades en filas largas en la tierra plana y abierta donde recibían poca restricción topográfica, y en columnas o hileras en el lugar angosto como zonas montañosas o en el camino del monte. (Figura 44) En el centro se situaban el gobernante supremo (o capitán general) y el sacerdote mayor rodeados y protegidos por los guerreros con lanzas, y en el caso de las Tierras Altas también por los rodeleros (*RHGGY* I:271, Fuentes y Guzmán 1933 II:40, 54, III:114).²⁴⁹ A veces dividían su fuerza en dos o más grupos para atacar por dos lados, o realizar un ataque sorpresa por un grupo pequeño mientras el cuerpo principal recibía una agresión.²⁵⁰ Y cuanto más pasaba el tiempo, más refuerzos llegaban e intervenían en la batalla, por lo que la situación del combate se oscilaría por cada llegada.²⁵¹

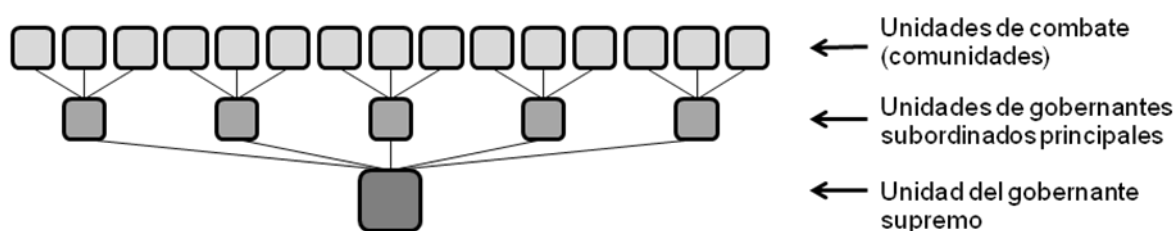


Figura 44. Modelo de la formación de la fuerza militar.

²⁴⁸ Suposición hecha a partir de la costumbre mexicana. Véase Durán (2006 II:166, 230).

²⁴⁹ “[...] hacían de su gente dos alas, [...] y en medio ponían un escuadrón de gente donde iba el señor y el sacerdote principal del templo, [...]” (*RHGGY* I:271). “[...] Balam Acam, à hombros de caballeros en el centro de su escuadrón, llevado en sus andas [...]” (Fuentes y Guzmán 1933 II:40). Generalmente el gobernante supremo tzutujil Rimal Ahaux era escudado por el rodeleros Mixcan Calel (Fuentes y Guzmán 1933 II:50). “[...] y que siempre [gobernante o capitán] que se movía era asistido y escoltado de una gran tropa de lanzeros [...]” (Fuentes y Guzmán 1933 III:114).

²⁵⁰ Véase la sección de “3.2. Estrategia operacional”

²⁵¹ Véase Fuentes y Guzmán (1933 II:41, 46, 47, 58, III:62, 202) y Chamberlain (1974:222-223).

1.3.3. Patrón ofensivo básico

En cuanto a la disposición del equipo militar para el ataque, existen datos muy limitados en los documentos coloniales; las *Relaciones geográficas* y las descripciones de los cronistas hispanos prácticamente ignoran las posiciones y papeles de los guerreros mayas con distintas armas en su formación, y movimientos tácticos de cada unidad combatiente en la batalla, y narran únicamente sobre armas y escenas caóticas de combates. Por estas circunstancias, el patrón ofensivo que se explica en lo siguiente está reconstruido con base en las descripciones de dos fuentes documentales: la “Relación de Motul” (Yucatán, Tierras Bajas) (*RHGGY* I:271), y la obra de Fuentes y Guzmán sobre la batalla de la expedición de Gonzalo de Alvarado contra la entidad mam de Malacatán (cerca de actual Malacatancito, a la orilla del Río Negro, Tierras Altas) (Fuentes y Guzmán 1933 III:113). Por otro lado, en cuanto a la información que no está escrita en las fuentes de la región maya, la hemos complementado con los datos del centro de Mesoamérica.

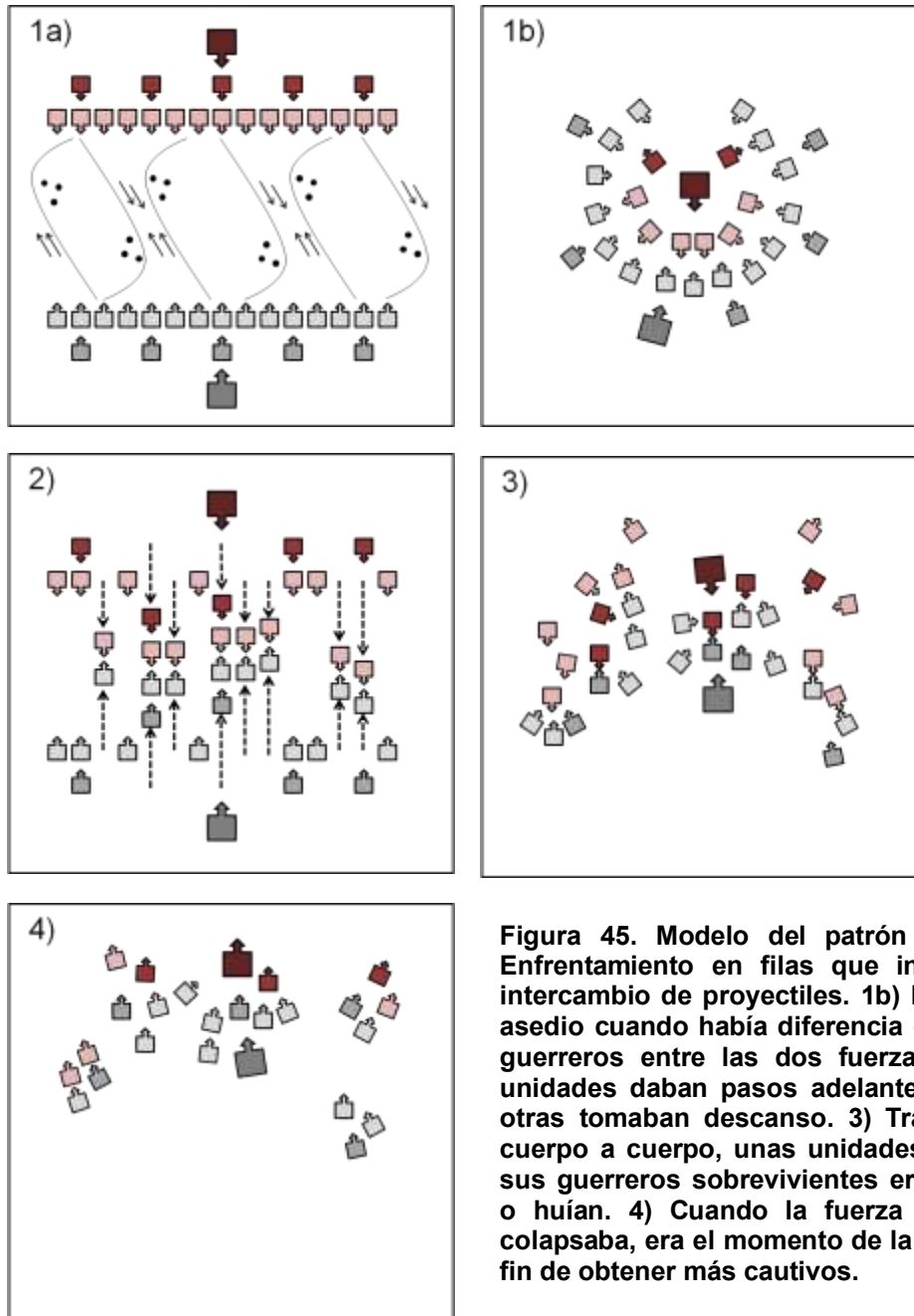
Cuando llegaban al campo donde la batalla se llevaría a cabo, o cuando se encontraban con el enemigo, primero se desplegaban desde la formación de hilera (formación de marcha) hacia los dos lados, poniéndose en una fila (*RHGGY* I:271). En caso de que el número de los contrarios fuese menor en el campo, o que el blanco de ataque fuese el centro político adversario o una fortaleza, trataban de cercarlos envolviéndolos desde ambos lados, lo cual probablemente se basaría en el movimiento de la cacería.²⁵² Luego disparaban a larga distancia las flechas, piedras con hondas, y a mediana distancia las jabalinas, con el objetivo de reducir la potencia ofensiva del enemigo lo más posible antes de entrar en el combate de corto alcance. Tras acortarse la distancia con los oponentes, algunas unidades darían pasos adelante, chocarían con las adversarias, y así comenzarían el combate cuerpo a cuerpo.²⁵³ La mayoría de los flecheros y honderos se retirarían para apoyar a los guerreros de armas punzantes y corto-contundentes desde atrás. Había algunos que participaban en el caos, y les disparaban flechas a los contrarios a bocajarro.²⁵⁴ Y también algunos flecheros y honderos tomarían lanzas que

²⁵² En Champotón los mayas rodearon a los españoles antes del inicio de la batalla, y lanzaron una lluvia de flechas, piedras y dardos (Díaz del Castillo 2011:9). Asimismo, los quichés cercaron a aquellos europeos y los atacaron en la llanura de Quetzaltenango (*ibid.*:412). Cuatro meses después de que los españoles fundaron Mérida (Tihó), el vasto número de los guerreros mayas aparecieron sin advertencia y sitiaron la ciudad y “acometieron por todas partes al real” (López Cogolludo 1996, I [Lib.3 Cap.VII]:263-264, Chamberlain 1974:222-223).

²⁵³ Reconstrucción con base en los datos de los mexicas. Véase por ejemplo Durán (2006 II:121, 138-139, 141).

²⁵⁴ “y se juntaron [indios guerreros] con nosotros pie con pie, unos con lanzas y otros flechando, y con espadas de navajas [...]” (Díaz del Castillo 2011:9)

habrían sido depositadas atrás. La última etapa de la batalla se centraba en el combate cuerpo a cuerpo, matando e hiriendo a sus oponentes y luego capturaban a los heridos debilitados con sogas de henequén, bejuco o algodón que llevaban consigo. La máxima meta para todos los combatientes era atrapar o asesinar al gobernante supremo del enemigo como previamente hemos mencionado.



Las otras unidades que se quedaban en la fila, hasta que sus compañeros estuvieran a punto de perder, observarían el curso tomando descanso, comiendo y reparando sus utensilios.²⁵⁵ Una vez que el equipo adversario se colapsaba a causa de la captura o el asesinato de algunos capitanes, aquellas unidades reposadas también participarían en el combate acometiendo al punto derrumbado.²⁵⁶ Perseguían a los contrarios que huían tratando de obtener más cautivos. Si estaba cerca el centro político del enemigo, le embestían, y continuaban adentro la captura, saqueo y destrucción, hasta que el gobernante oponente o su personal dirigente aceptasen la derrota, la subordinación, y que prometiesen el pago de tributo.

1.3.4. Formación y patrón defensivos básicos

Antes del comienzo de la guerra, los mayas primero colocaban obstáculos en medio del camino que se comunicaba hacia la sede central donde se situaba el gobernante supremo o capitán general, tendiendo una emboscada detrás de ellos, y esperaban el paso de los enemigos buscando la ocasión de causarles daño y repelerlos antes de la batalla decisiva.²⁵⁷

Mientras tanto, en la sede ponían a los flecheros, honderos, los de dardos a lo largo de las murallas y palizadas, o sobre los barrancos. Asimismo, disponían a los guerreros fuera de las fortificaciones para impedir la destrucción de éstas por los oponentes (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 III:268, Fuentes y Guzmán 1933 II:48). Detrás de todos ellos, los combatientes armados con lanzas y *hadzab* solidificarían la defensa previendo la acometida del enemigo. En el caso de la fortaleza, los guerreros con lanzas largas y escudos grandes también guarnecían sobre las mamposterías (Díaz del Castillo 2011:425). (Figura 46) Suponemos que el cargo de guardar puestos estaría asignado por cada unidad de combate, y vigilarían por turnos para que no dejaran de custodiar durante 24 horas. El gobernante supremo se ubicaría en el palacio o templo principal. Debido a la mayor vulnerabilidad de todo el perímetro de la cerca, la entrada siempre estaba defendida con gran cantidad de guerreros para prevenir su rompimiento (*ibid.*:426, Fuentes y Guzmán 1933

²⁵⁵ “Peleóse mucha parte del día, porque como los indios eran tantos, aunque morían muchos de los cercanos a los españoles, muchos más sobrevenían descansados, con que no les daban lugar a sosegar un punto.” (López Cogolludo 1996, I [Lib.3 Cap.VII]:264, Chamberlain 1974:223). Por otra parte, cuando los españoles recibieron una arremetida de los de Quetzaltenango en Pinar, el resto de refuerzos quichés observaba la batalla (Fuentes y Guzmán 1933 III:161). Suponemos con base al caso de los mexicas que las unidades que la contemplaban hacían comida preparándose para su turno. Véase Durán (2006 II:418).

²⁵⁶ Es la suposición de los casos de mexicas y tlaxcaltecas. Véase Durán (2006 II:429-430) y Muñoz Camargo (1947:31).

²⁵⁷ En cuanto a la táctica de la emboscada, véase “2.1.4. Emboscada” de este capítulo.

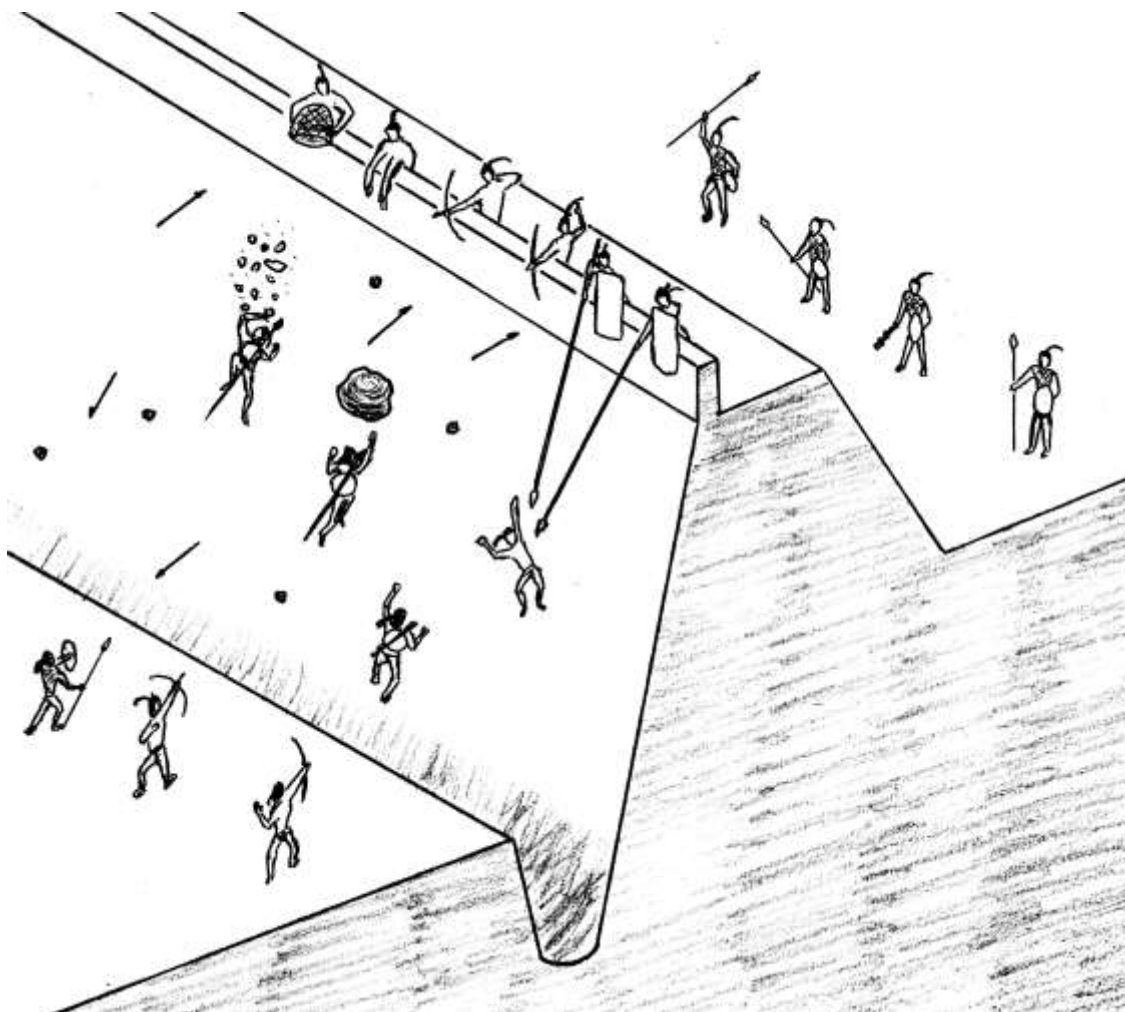
III:119).²⁵⁸

Figura 46. Modelo de la defensa en una fortaleza. Dibujado por el autor.

Cuando se aproximaban los adversarios a la sede principal, hacían caer flechas, piedras y dardos que se almacenaban de antemano desde dentro y fuera de las cercas. En caso de fortalezas o acantilados, lanzaban aparte de las armas arrojadizas comunes, rocas gigantes, resina y agua calientes, fuego (“lumbre y rescoldo”), peces, y cualquier cosa que podían dañar a los enemigos que trepaban y rompían muros (Díaz del Castillo 2011:426, Fuentes y Guzmán 1933 III:117, 125). (Figura 46) Básicamente los atacados se defendían encerrados dentro de las fortificaciones esperando la llegada de refuerzos de entidades subordinadas o de sus aliados, los cuales abastecían a menudo a los de adentro con agua, alimentos y armas como flechas.²⁵⁹ Sin embargo,

²⁵⁸ En Zaculeu defendían 6,000 guerreros la entrada al momento del ataque hispano. Y en Chamula, cuando los españoles acometieron por un portillo que abrieron, les alcanzaron 200 guerreros mayas.

²⁵⁹ “[...] y que venían muchos más de fresco del pueblo [de Champotón] y les traían [a los guerreros mayas] de comer y beber y mucha flecha, [...] (Díaz del Castillo 2011:10)”

ocasionalmente los defensores distribuían guerreros en el espacio abierto y plano delante de la fortaleza o del centro político cuanto cupieran para contraatacar a los adversarios (Díaz del Castillo:412, 420, Fuentes y Guzmán 1933 III:161). A veces hacían unas salidas abriendo la entrada para dispersar a los que trataban de meterse (*ibid.*:120). También realizaban ataque sorpresa y asalto nocturno contra los atacantes para lo cual partían de sus bases a medianoche usando veredas ocultas que sólo los defensores conocían.²⁶⁰ Poder trasladarse en la oscuridad rápido y sigilosamente sin problema alguno, fue la mayor ventaja de los lugareños atacados.

1.4. Fortificaciones

1.4.1. Tierras Bajas

En el norte de las Tierras Bajas del Posclásico Tardío, hasta donde sabemos, no existían edificios y asentamientos construidos en los relieves abruptos, rodeados por murallas altas, que los españoles llamaban “fortalezas (o fuerzas, fuertes, baluartes, etcétera)” con pocas excepciones como el sitio arqueológico de Tulum. Cabe suponer que la principal razón de esto sería la falta de cerros y colinas destacadas, por lo que era imposible utilizar el desnivel natural. Por ende, la forma de las fortificaciones de *cahob* de las Tierras Bajas septentrionales era generalmente sencilla; se ubicaban en un lugar plano con fosos y cercas simples en su alrededor.²⁶¹ Aun en la Región Petén, donde se presentaba una topografía más accidentada que en el norte, se mostraba una tendencia a establecer sus capitales y *cahob* cerca de las ciénagas y lagunas en la tierra plana.²⁶²

²⁶⁰ Los quichés que se instalaron frente a la capital tzutujil de Atziquinahay rodearon su base con leña, previniéndose con fuego contra el ataque nocturno de los atacados. Sin embargo, ya que los tzutujiles conocían bien la topografía del lugar y caminos ocultos, sigilosamente salieron algunos de su capital, y se quedaron dos días en la cima de la montaña. Después, sorprendieron Palopó, y lo recuperaron (Fuentes y Guzmán 1933 II:48). Por otro lado, hay una escena en *Popol Vuh* en que los quichés sitiados en la cumbre del monte Jaqawitz asaltaron a (o más bien en este caso, robaron de) los enemigos que se dirigían a su cerro mientras que estaban durmiendo en el camino en la noche (en el texto dice “empezaron a arrancar sus cejas, su barba, entonces fueron desatadas las joyas de metal de sus cuellos, con sus tocados, con sus gargantillas también”) (PVC:186).

²⁶¹ Es evidente que los mayas de las Tierras Bajas hacían fosos según los datos históricos y arqueológicos (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 VIII:204, Díaz del Castillo 2011:471, Cortés 2010:301, Sharer y Traxler 2006: 372-373), pero no podemos analizar su profundidad y estructura en este inciso por falta de información detallada tanto en los documentos coloniales como de sitios arqueológicos pertenecientes al Posclásico Tardío. Según Sharer y Traxler, los fosos de la zona arqueológica de Becan (Estado de Campeche) fueron construidos en el Clásico Temprano. Tienen cinco metros de profundidad, y contando con la altura de las murallas amontonadas de escombros de caliza extraída, sumaba diez metros de desnivel. No obstante, este sitio ya no funcionaba como entidad política en el Posclásico.

²⁶² Entre el sur de Estado de Campeche y el Lago Petén Itzá de la región Petén donde fray Avendaño atravesó, la gente vivía cerca de aguadas o en las laderas de los cerros, y no había

1.4.1.1. Cercas

Había principalmente cuatro tipos de cercas que utilizaban los mayas de las Tierras Bajas: 1) palizadas, fijando en filas palos delgados, maderos gruesos, o tablas en el suelo, y atados con bejucos. La altura de las cercas de maderas elaboradas era de 1.7 a 3.4 metros.²⁶³ 2) arboledas silvestres. 3) setos vivos, plantados en torno a su centro. Empleaban árboles de rápido crecimiento representados por *chacah*, y también henequén cuyas pencas son agudas y durísimas.²⁶⁴ (Figuras 47 y 48) 4) mampostería, hecha de piedras amontonadas sin ser adheridas.



Figura 47. *Chacah* (izquierda). Figura 48. Henequén (derecha).

edificios hechos de piedras cercados por las fortificaciones en las cimas de cerros pequeños. Véase Avendaño y Loyola (1996:6-8, 17, 29-30).

²⁶³ “[...] y tenían hecha una palizada, [...] la cual sería de altura de un estado de un hombre poco más ó menos, hecha de madera, muy bien puesta (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 III:268).” “[...] y después de este pretil de madera una cerca de tablones muy gordos, de hasta dos estados en alto, [...] (Cortés 2010:301).” Un “estado” era una “Medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre, que se usaba para apreciar alturas o profundidades, y solía calcularse en siete pies (DLE:960).” En este trabajo calculamos tentativamente un estado como 170 centímetros.

²⁶⁴ Según la “Relación de Mama y Kantemo”, “[...] hay otro árbol que llaman en su lengua *checah* [*chacah*] y en Castilla almacigo, el cual les sirve de cercar cualquier cosa y como este verde prende en donde quiera que se hinca y se hace muy grande [...] (RHGGY I:113).” De esta descripción podemos conjeturar que las “arboledas” utilizadas en Champotón con el fin defensivo podrían ser de este árbol. Véase Fernández de Oviedo y Valdés (1944 III:303). En la actualidad, se encuentran los *chacahob* hasta encima de los restos de templos llenos de piedras (los hemos observado en el sitio arqueológico de Muiltkak, una hora al noreste en camioneta desde Bécál). Mientras tanto, el sitio de Tulumcú en la región Petén según López Cogolludo “[...] está toda cercada de magueyales, y que no hay para ellas más que una entrada angosta cerrada y cercada de agua.” (López Cogolludo 1996 III:70, Villagutierre Soto-Mayor 1985:450-451). Como veremos más adelante, la palabra *tulum* significa “cerca, muralla, castillo o trinchera” y *ci* (*ki* según la ortografía contemporánea) es “maguey”, es decir, henequén (CM:107).

Citamos las siguientes descripciones de un pueblo de cehaches (región Petén) escritas por Cortés y Díaz del Castillo (quienes lo visitaron), las cuales son las explicaciones más minuciosas sobre las cercas mayas de las Bajas:

“La manera de este pueblo es que está en un peñol alto, y por la una parte le cerca una gran laguna, y por la otra un arroyo muy hondo que entra en la laguna, y no tiene sino sólo una entrada llana, y todo él está cercado de un fosado hondo, y después del fosado un **pretil de madera** hasta los pechos de altura, y después de este pretil de madera una cerca de tablones muy gordos, de hasta dos estados en alto, con sus **troneras** en toda ella para tirar sus flechas, y a trechos de la cerca unas garitas altas que sobrepujaban sobre ella cerca otro estado y medio, asimismo con sus torreones y muchas piedras encima para pelear desde arriba, y sus troneras también en lo alto y de dentro de todas las casas del pueblo;” (Cortés 2010:301)

“Tenían en el pueblo hechas muchas albarradas de maderos gruesos y todo cercado de otros maderos muy recios, y hechas cavas hondas antes de la entrada en él; y dentro dos cercas: la una como **barbacana**, y con sus cubos y troneras; y tenían a otra parte por cerca unas **peñas [garitas]** muy altas llenas de piedras hechizas a mano, con grandes mamparos; y por otra parte, una gran ciénega que era fortaleza.” (Díaz del Castillo 2011:471)

Consideramos que lo que detallan los pasajes arriba citados sería la estructura típica de las cercas de las Tierras Bajas, ya que coinciden algunos detalles con los de Campeche (Fernández de Oviedo y Valdés 1944:267-268), Tabasco (Díaz del Castillo 2011:50-51) y Tayazal (Villagutierre-Soto Mayor 1985:423, 438), si bien había variaciones dependiendo del tamaño de cada poblado (excepto la existencia de peñol); el perímetro exterior estaba reforzado por un foso (no siempre). Y atrás se levantaban palizadas de palos cortos a la altura del pecho, a las cuales aquellos conquistadores llamaron “pretil” y “barbacana”. Después se erguían otras palizadas más robustas de maderos y tablas, en medio de las cuales tenían huecos cada cierta distancia, y los arqueros disparaban flechas de ahí. Además, contaban con edificios altos como “torreones” a lo largo de las palizadas, y adentro se almacenaba una gran cantidad de piedras para arrojar. Hubo casos en que se rodeaba también la mampostería. (Figura 49)

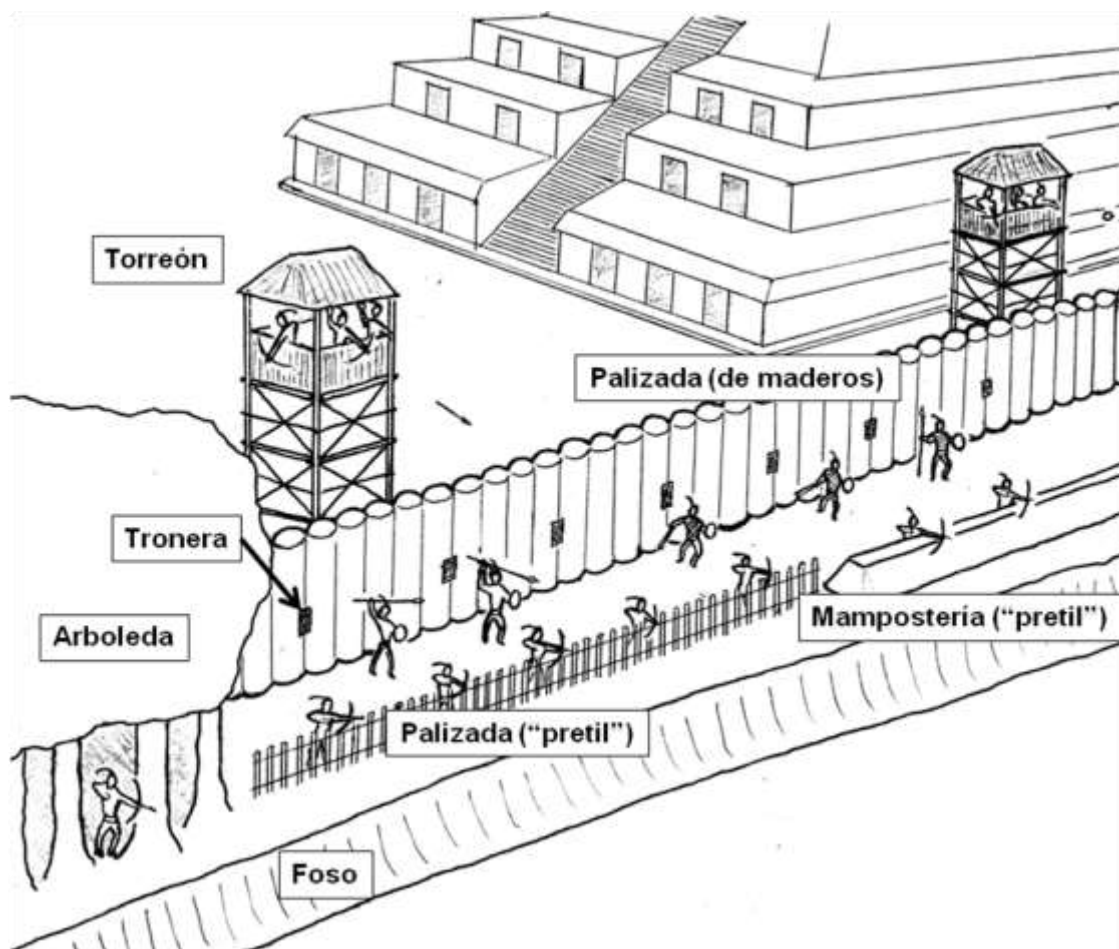


Figura 49. Modelo de las cercas en las Tierras Bajas. Dibujado por el autor.

En el idioma maya yucateco, las cercas defensivas tenían algunas denominaciones, pero los siguientes cuatro términos fueron más comunes:

1) *tulum*: “cerca, muralla, castillo o trinchera” (Beltrán de Santa Rosa María 2002:303),²⁶⁵ “cerca de pueblo o güerta” (“*u tulumil u pach cah*”) (BMT:227), y *tulum chee* significa “cerca o seto hecha de palos tejidos” (CM:730).

2) *hilchee*: “seto, palizada, palenque, barrera, baluarte, estacada, fuerte, talanquera o albarra para pelear, hecha de maderos atravesados unos encima de otros, y para cercar las heredades y corrales” (CM:313). Y *hil* significa “varas largas con que hacen los indios setos y palizadas en que encajan el guano y atan el zacate” (*id.*).

²⁶⁵ Según el *Diccionario de Autoridades*, el significado de “trinchera” es: “Defensa, que se forma levantando tierra, y disponiendola de modo, que cubra el cuerpo del soldado, è impedida al enemigo.” (DA VI:356). Es decir, los autores españoles de los documentos coloniales no emplearon este término como en el sentido contemporáneo de “excavaciones defensivas”, sino que equivalía a simples muros de baja estatura.

- 3) *cot* (*ticin cot*) significa “pared o cerca de piedra seca, sin barro” (*CM*:136).²⁶⁶
- 4) *paa*: “cerca, muralla, castillo o trinchera” (Beltrán de Santa Rosa María 2002:303),²⁶⁷ “cerca, de pared de tierra o de piedras. *U paail cah; u paail yotoch cah*, la cerca del pueblo” (*CM*:603), “muralla o baluarte, castillo, torre o fortaleza” (*id.*), “cerca o muro de la ciudad (*“u paail u pach cah”*)” (*BMT*:227).

	<i>Tulum</i>	<i>Hilche</i>	<i>Cot</i>	<i>Paa</i>
Madera	O	O		
Piedra	O		O	O
Tierra				O
Planta viva	O			

Tabla 8: Términos mayas yucatecos que representan “cerca” y sus respectivos materiales

Clasificando estas cuatro voces, podemos entender que *tulum* tenía significado general de “cercas defensivas”. Y de la referencia de “castillo” y de la explicación de *tulum chee* “cerca hecha de palos tejidos”, comprendemos que se usaba tanto para las de madera como para las de piedra.²⁶⁸ Cuando querían enfatizar que eran de palos, colocaron la voz *chee* al fin de la palabra.

El término *hilche* se divide en dos morfemas *hil* y *che*, pero ambas señalan que sus materiales eran varas o maderos largos. Por otra parte, este *hilche* significaba también “albarradas camufladas” que se menciona más adelante.



Figura 50. Restos de la muralla de Mayapán

Cot se refería a los muros mamposteados no reforzados con estuco, u otro material. Su mejor ejemplo son las murallas del sitio arqueológico de Mayapán. (Figura 50) Y *paa* se empleaba para los muros de piedra o tierra.

Hay casos como la zona arqueológica de Tulum que su centro político estaba cercado completamente de muros de piedra con altura de tres a cinco

²⁶⁶ *Ticin* significa “enjuto [= seco], no mojado (*CM*:715)”.

²⁶⁷ Según Beltrán de Santa Rosa María, *tulum* y *paa* tienen el mismo significado.

²⁶⁸ Recordemos los ejemplos del sitio arqueológico de Tulum rodeado por las murallas de piedra, y el sitio de Tulumci donde tenía cercas de maguey.

metros (Sharer y Traxler 2006:609), pero generalmente las murallas excavadas en las Tierras Bajas son bajas. ¿A qué se deberá? De las palabras de Díaz del Castillo “barbacana” y de Cortés “pretil de madera”, podemos suponer que aquellas murallas bajas funcionaban para que los guerreros con armas arrojadas (especialmente los flecheros) se protegieran el torso y las piernas mientras realizaban la defensa, asomando únicamente la cabeza y una parte del pecho.²⁶⁹

En la entrada del centro político de Ekbalam (en el cual la gente habitaba todavía cuando los españoles llegaron, y servía como centro político) hay una triple muralla de piedra de un metro de altura, y podría ser que originalmente sería un poco más alta. (Figura 51) Parece que aquellas cercas tendrían suficiente capacidad de defensa con flecheros atrás disparando. Además, es muy probable que la colocación intercalada de portillos de cada muralla tuviera la intención de torcer la ruta de infiltración adversaria, por lo que les obligaba a los contrarios a disminuir su ímpetu de acometida. (Figura 52)

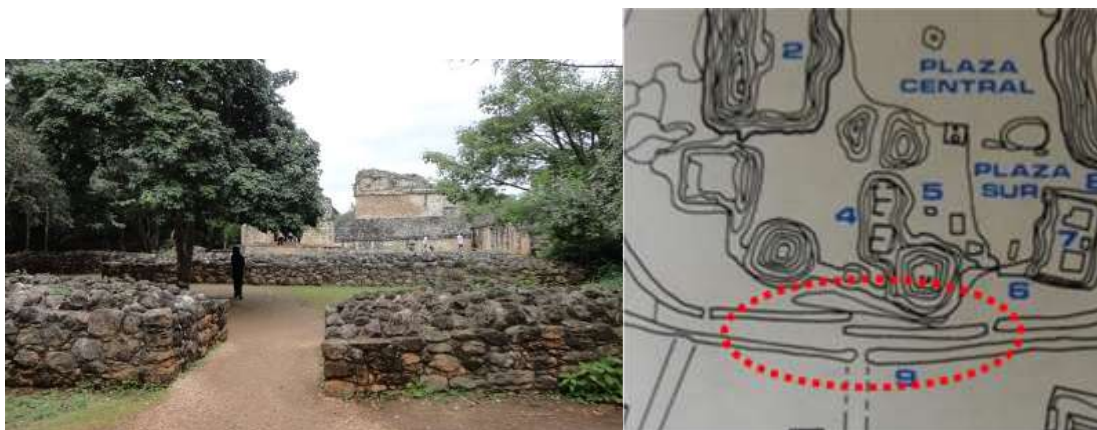


Figura 51. La entrada del centro político de Ekbalam. Se observa la triple muralla. Figura 52. La posición intercalada de portillos. El mapa del sitio arqueológico de Ek Balam colocado en la entrada del sitio (2014).

En cambio, las murallas de Chichén Itzá tenían forma de escalera con tres escalones de menos de un metro de altura. (Figura 53) En este caso habría más posibilidad de que se levantarían en cada piso las palizadas (*hilche*) a la altura del pecho, y aguardarían los arqueros atrás. (Figura 54)

Por otra parte, abundaban en las Tierras Bajas árboles robustos y gruesos con fibras muy apretadas tales como *habín (jabín)*, *kitamché*, *k'iik'ché*, *k'uché*, entre otros, los cuales se han utilizado hasta la fecha para pilares de las casas

²⁶⁹ Según el *Diccionario de Autoridades*, “barbacana” significa: “Fortificación que se colóca delante de las murallas, que es otra muralla mas baxa, y se usaba de ella antiguamente para defender el fosso, [...]” (DA I:555).

tradicionales indígenas.²⁷⁰ (Figuras 55, 56 y 57) Entonces cabe pensar que armaban las cercas de maderos (*tulum chee*) usando aquellos árboles, pues deshacerse de ellas para abrir el paso debería de ser difícil. Si bien las cercas estaban hechas principalmente de materiales vegetales, su grado de resistencia habría sido bastante alto. Pero al mismo tiempo tenían la debilidad de que se volvían más vulnerables cuando los enemigos las desataban cortando las ataduras de bejuco con hachas, dagas, cuchillos, o cualquier herramienta filosa. Para evitar esto, los mayas apostaban guerreros no solamente dentro sino también fuera de las cercas como cuando pelearon contra el ejército hispano en Campeche (Véase la Figura 49).²⁷¹

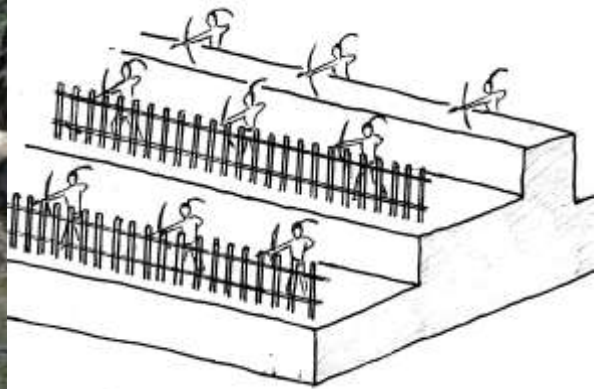


Figura 53. Muralla de Chichén Itzá (izquierda). Figura 54. Muralla reconstruida de Chichén Itzá con palizadas (*hilche*), dibujada por el autor (derecha).



Figura 55. *Habín* (izquierda). Figura 56. *Kitamché* (centro). Figura 57. *K'iik'ché* (derecha).

²⁷⁰ Comunicación con el señor maya local del pueblo de Hunukú, Anastacio Baas Pomol.

²⁷¹ “y tenían hecha una palizada, á manera de albarrada, para fortalecer el pueblo por aquella parte que esta defensa estaba: la qual sería de altura de un estado de un hombre poco mas ó menos, hecha de madera, muy bien puesta; é por de dentro ó de la otra parte della estaba mucha gente de indios, [...] y también andaban algunos dellos por la parte de fuera. (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 III:268)”



Figura 58. La cara izquierda de la Estructura 1. Sitio arqueológico de Ek Balam.

Cabe preguntarse ¿por qué los mayas de Tierras Bajas que poseían la facultad de construir edificios grandes de piedras no usaron su técnica para levantar muros colosales? Podemos señalar por un lado que las paredes de los edificios principales que delimitaban la plaza central de la capital ya funcionaban como muros defensivos; por ejemplo, la cara izquierda de la Estructura 1 de Ekbalam tiene más de cinco metros de altura, muy inclinada y lisa, por lo que sería imposible treparla. (Figura 58) Además de ello, los pasillos entre los edificios que cercaban la plaza principal eran sumamente estrechos. Nos hace pensar que si los defendieran con una gran cantidad de guerreros, les permitiría controlar la presión

de acometida. Sin embargo, atribuimos la mayor razón a la facilidad de repliegue en la tierra cubierta de montes. Debido a ello no habría (o muy poca) necesidad de proteger su centro político sacrificando la vida de todos los defensores.²⁷²

Por estas causas, planteamos una hipótesis de que los mayas de las Tierras Bajas aguantarían el ataque enemigo dentro de las fortificaciones sólo un tiempo suficiente, y luego, en caso necesario, abandonarían sus *cahob* o capitales. Podemos comprender esto a partir del hecho de que algunos *cahob* ni siquiera contaban con cercas defensivas en el tiempo en que no tenían guerra, y las construían en casos urgentes. La siguiente cita es la descripción de *Crónica de Yaxkukul*, cuando los gobernantes del linaje Pech obedecieron a la Corona, pero su gente se estremecía ante la entrada de los europeos:

Tixkumcheil matan u lukulob tu yolob may u kaxciob hilche tu pach u cahal tumen ma yolob dzul tu cahalob.

“En Tixkumche no desertaron, construyeron **una cerca de palos alrededor del pueblo** porque no querían que entrasen los extranjeros [en este caso, los españoles] a su pueblo.” (CY:29)²⁷³

²⁷² En cuanto a esta táctica de “replegarse, regresar y contraatacar” discutiremos posteriormente con más detalle en la sección de “Tácticas bélicas”.

²⁷³ Traducción de Barrera Vásquez.

De este pasaje se observa que los pequeños *cahob* no instalaban cercas a su alrededor mientras mantenían buena relación con otros *cahob* cercanos, y lo hacían poco antes del acercamiento del adversario (o un grupo que tenía posibilidad de convertirse en enemigo). Díaz del Castillo también habla de la primera visita española en Tabasco:

“que ya que llegábamos obra de media legua²⁷⁴ [casi 2.8 kilómetros] del pueblo, bien oímos el gran rumor de cortar madera de que hacían grandes mamparos y fuerzas y palizadas y aderezarse para darnos guerra, por muy cierta;” (Díaz del Castillo 2011:20)

En aquel entonces todavía no habían confirmado entre sí la voluntad de entablar guerra. Un año después, al entrar el autor Díaz del Castillo con Cortés y sus soldados por segunda vez a este pueblo para conquistarlo, no podían avanzar tanto “por [a]mor de las albarradas y cercas que tenían hechas de maderas gruesas” (*ibid.*:51).

Todos estos datos nos hacen pensar que los mayas no esperaban tanto ni durabilidad ni perpetuidad de las cercas debido a la opción de retirarse a los montes en caso de emergencia. Por eso, las consolidaban cada vez que ocurrían conflictos armados, usando principalmente maderas.

1.4.1.2. Albarradas camufladas

Las “albarradas” eran unas de las fortificaciones de las Tierras Bajas que hicieron sufrir más a los soldados españoles en la primera etapa de la conquista. Eran estacadas encubiertas por las ramas, colocadas en medio del camino dentro de los montes espesos cerca del *cah*, con el fin de detener la invasión del adversario. Para distinguirlas de los cercados comunes que rodeaban un centro político, en esta tesis las denominamos como “albarradas camufladas”. Ahora bien, citamos la explicación detallada del conquistador Martín de Palomar:

“[...] cercábanles los caminos, junto a los pueblos donde estaban los montes más cerrados, con una palizada que entretejían y ataban entre los árboles del mismo monte, que los españoles llamaban albarrada, como media luna cubierta con ramas porque no se viesen, detrás de la cual aguardaban con mucho silencio a que los españoles entrasen y, en estando dentro por entre los árboles

²⁷⁴ Una legua equivalía a 5572.7 metros (*DLE*:1323).

de la albarrada, flechaban por todas partes a los españoles y a sus amigos con sus arcos y flechas, y arrojábanles lanzas, dardos y piedras, y todo cuanto hallaban con que poderles ofender” (RHGGY I:68). (Figura 59)

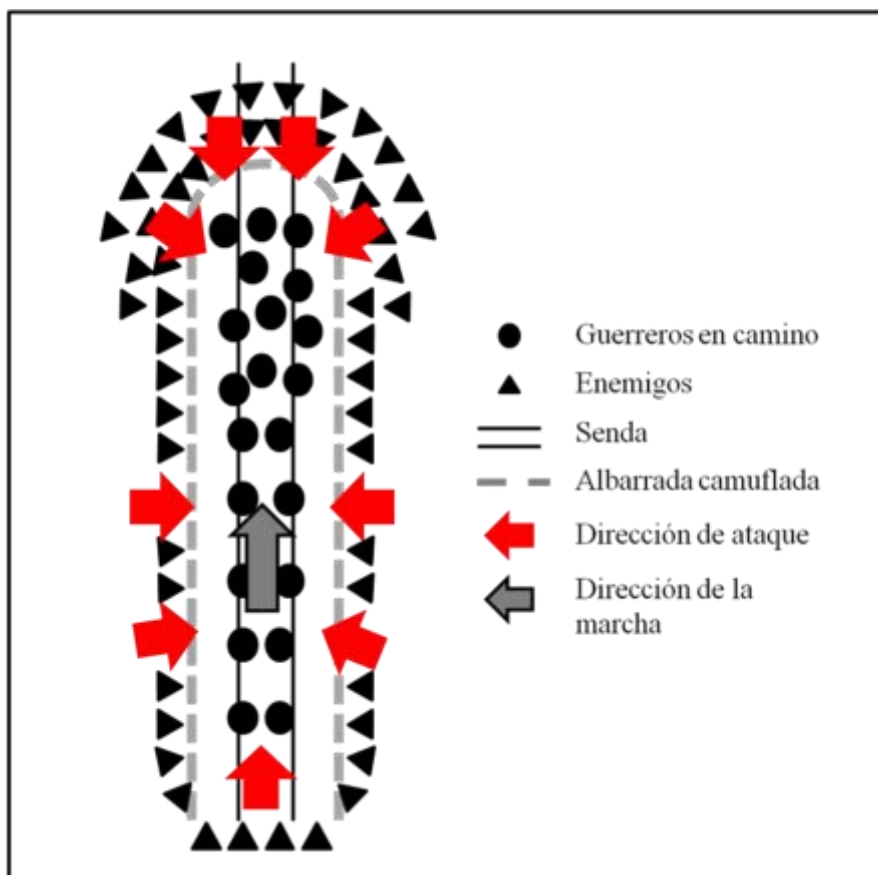


Figura 59. Modelo de albarrada camuflada.



Figura 60. Camino en el monte del norte de la Península de Yucatán, ubicado entre Bécab y Opichén, Estado de Yucatán.



Figura 61. Nuestro guía tratando de quitar un bejuco para abrir camino. Los bejucos de montes de las Tierras Bajas son bastante resistentes y enredados, por lo que es difícil arrancarlo manualmente.

Figura 62. Bejuco cortado con machete.

Estas palizadas tenían un sentido militar debido a la dificultad de ser vistas o encontradas hasta que se enfrentaran a ellas; el enemigo que marchaba descuidadamente se detenía topando de repente con una “albarrada camuflada”. En ese instante le flechaban y lanceaban de frente y los dos costados. Al borde del camino de los montes, había vegetaciones bastante correosas tales como bejucos gruesos y árboles delgados que rellenaban el espacio. (Figuras 61 y 62) Debido a esta condición medioambiental, sería difícil salir inmediatamente del camino aunque fuesen guerreros mayas cuando se daban cuenta de la trampa, ya que para eso debían abrir paso cortando aquellos obstáculos vegetales con hachas.

Por otro lado, cuando los defensores pudieran enterarse con certeza del ataque adversario, colocaban doble palizada en el camino sin ocultar su apariencia utilizando materiales más recios como maderos (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 VIII:212).²⁷⁵

1.4.1.3. Ciénagas, lagunas y mar

Por su condición topográfica y climática, las Tierras Bajas contaban con diversos espacios acuáticos tales como ciénagas (o pantanos), lagunas, aguadas y bajos (depresión que se inundaba en la época de lluvias) por todas partes, sobre todo a lo largo de las costas de la Península y en la región Petén. Como hemos visto en el caso del pueblo de Cehache, los mayas abarcaban

²⁷⁵ “[...] como sabían que los españoles yban contra ellos, estaban aperçibidos é barreos con dos muros de madera é arboledas é muy fortificados.”

aquellos “obstáculos acuáticos” en el sistema defensivo para impedir y limitar la intrusión y para realizar el contraataque. También los aprovechaban para refugiarse antes de la invasión adversaria o cuando la situación de la batalla se hacía desfavorable, o bien para escaparse a lo lejos. En la zona repleta de ciénagas y lagunas, que los conquistadores llamaban “Uaymil” (ubicada en el centro-sur del Estado de Quintana Roo), los soldados europeos se veían obligados a combatir dentro del agua a nivel de las rodillas y a veces del pecho, la cual limitaba el movimiento corporal y las batallas dejaron saldo de varios muertos por parte de los hispanos.²⁷⁶ Una de las entidades de aquella región, Chablé, contaba con pantanos en ambos costados del *cah*, funcionando como fosos naturales (Chamberlain 1974:112).²⁷⁷

Asimismo, Tabasco o Potonchán (cerca del actual pueblo de Tabasquillo, en la boca del Río Mezcalapa o Grijalva) se situaba entre muchas ciénagas, arroyos y esteros, así que los atacantes no tenían otra ruta de acceso más que acercarse al centro político en canoas, y desembarcar en la orilla del río llena de guerreros. Aunque logran desembarcar, las ciénagas y el lodo les impedían el libre movimiento durante el traslado y el combate, lo cual les obligaba a una batalla desesperada (Díaz del Castillo 2011:50-53). Chetumal o Chactemal también era sitio difícil de atacar estando en la tierra húmeda rodeada por Laguna Bacalar, Bahía de Chetumal y Río Hondo, y teniendo una sola entrada terrestre.²⁷⁸ De modo que era indispensable aproximarse al centro en canoas, atracarlas y desembarcar en la costa.²⁷⁹

Eran más evidentes las ventajas defensivas de las entidades políticas que tenían su capital en las islas completamente apartadas de la tierra; para llegar a la capital (*noh cah*) de los itzaes, la isla de Petén Itzá (actual Flores) el único modo de transporte era atravesar el lago en canoas. Es decir, la superficie del lago fungía de obstáculo natural, impidiendo la infiltración adversaria a pie. Además, el perímetro de la isla estaba cubierto de montes (Avendaño y Loyola 1996:49), los cuales formaban un sistema defensivo junto con las “trincheras” (más bien muros o pretilos) para llenar de flechas y piedras al enemigo que se

²⁷⁶ “[...] porque no se podía pelear con ellos, si no era a pie metido en las lagunas y ciénagas, que nos daban en la rodilla y en muchas partes en los pechos [...]” (RHGGY II:321 “Relación de Kamocolche y Chocholá”, narrada por el conquistador Blas González).

²⁷⁷ “Los guerreros de Chable habían construido formidables fortificaciones delante de su población, flanqueada por pantanos que aumentaban su fuerza.”

²⁷⁸ “[...] é quassi çercado de agua, porque la costa está de la una parte é la laguna de la otra, é tiene una entrada por tierra de dos tiros de ballesta. (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 VIII:207)”.

²⁷⁹ Los mayas que abandonaron su capital trasladándola al otro lugar cercano, atacaron diario a Chetumal defendida por los españoles tanto por la tierra como por el mar simultáneamente. Véase Fernández de Oviedo y Valdés (1944 VIII:208, 218).

acercaba.²⁸⁰ Igualmente, la pequeña isla fortificada de Chanlacán (la cual fue el centro de la rebelión maya contra el dominio hispano en el siglo XVI, en el sur de actual Estado de Quintana Roo), ubicada en la Laguna de Bacalar “[...] tenía fuertes defensas, estaba poderosamente guarnecida y sólo podía ser atacada con canoas.” (Chamberlain 1974:253).²⁸¹

1.4.2. Tierras Altas

En los Altos de Guatemala/Chiapas los asentamientos de gobernantes y sus súbditos estaban establecidos sobre las cimas de los cerros, colinas y mesetas escabrosos, y su alrededor estaba ceñido permanentemente por los fosos, palizadas y mampostería. La solidez y la durabilidad de fortificaciones en Tierras Altas contrastan con la fugacidad y la temporalidad de la defensa artificial de Tierras Bajas.

Durante la batalla, los mayas del altiplano utilizaban al máximo la topografía accidentada de las montañas y volcanes; bloqueaban los caminos angostos flanqueados por acantilados, tendían una emboscada sobre sus bordes, y a los enemigos que se atascaban disparaban una rociada de flechas y piedras.

1.4.2.1. Fortalezas

La protagonista de las fortificaciones en las Tierras Altas eran sin duda las fortalezas montañosas (cerros fortificados) que dominaban las cumbres protegidas por las cercas y fosos dando varias vueltas en sus laderas.

Estas fortalezas se pueden clasificar en dos tipos: 1) Fortalezas montañosas tipo centro político, que ocupaban los lugares más altos de los relieves y cercaban todo el centro incluso templos, palacio del gobernante, plazas, viviendas de nobles, etcétera. 2) Fortalezas de vigilancia, cuya estructura era similar a la de las fortalezas montañosas. Sin embargo, no vivían mujeres ni niños, sino solamente los combatientes. Eran como “puestos de vigilancia” fortificados con murallas y fosos.

Hay dos términos de idioma maya de las Tierras Altas que significaban “cerca, muro, muralla” que se usan con frecuencia en los documentos coloniales: *tzak* y *coxtum*. Ahora bien, analizaremos la manera de uso de cada voz, y reflexionaremos la diferencia de sus características y funciones.

²⁸⁰ “[...] que así en lo bajo de la playa, a la orilla de la laguna, en las trincheras de piedra y lodo revueltas que tenían hechas los infieles, como en el cuerpo de todo el Petén y en la coronación de los muchos cues o adoratorios y en sus gradas y pretilles de cal y canto, estaban fortalecidos innumerables indios infieles [...]” (Villagutierre Soto-Mayor 1985:438).

²⁸¹ Su descripción está basada en las *Probanzas* de Hernando de Bracamonte, Francisco de Bracamonte, etcétera.

1) *Tzak* (o *q,ak, tzac, zac*):

“la pared q[ue] haçen de calicanto, o piedras y lodo” (TV:394)

“torre o fortaleza, si es de cal y piedra: *nima q,ak*” (TV:555)²⁸²

“el edificio de cal y canto” (Ximénez 1985:555)

Es decir que *tzak* señalaba muros o edificios estucados de gran tamaño hechos de piedras, que los europeos podían asociar con sus “torres”.

2) *Coxtum* (o *coxtun, kóxtun, qoxtum*):

“torre o fortaleza, [...] si es de palos, como ellos haçían antiguamente” (TV:555)

En una escena de *Popol Vuh*, cuando los quichés estaban preparando fortificaciones en la cumbre de Hacavitz ante la invasión del enemigo, podemos observar qué tipo de materiales se incluían en la palabra *coxtum*:

xquiban coxtun chuchi quitinamit, xa tzalam, xa chut, xchiquehbeh rih quitinamit (Folio 46 r)

“Hicieron una **cerca** en las orillas de su ciudad, solamente con **tablas**, solamente con **puntas** llegó a ser cercado el perímetro de su ciudad” (PVC:187)²⁸³

Tzalam significa “tabla”, y *chut* quiere decir “agujas, alfiler, algo puntiagudo, espina, acuña” (PVC:187). Entonces, *coxtum* se empleaba para representar las cercas de materiales no líticos como palos, tablas y plantas con púas. Y del ejemplo de *Popol Vuh* arriba mencionado, podemos suponer que en las Tierras Altas, el uso exclusivo de materiales procedentes de plantas para las fortalezas tipo centro político se limitaba a la etapa en que su jurisdicción era pequeña todavía y había pocas personas disponibles para la construcción de fortificaciones. O esto sucedía también en caso de que urgiera levantar las cercas como los cakchiqueles cuando se separaron de los quichés, estableciendo su nueva capital en Iximché, y la fortalecieron con las palizadas

²⁸² Un ejemplo del uso de *nima tzak* en las fuentes coloniales es siguiente: “[...] x *opon chi pa hun nima tzak Tuqutzi*, [...]”. Traducción al español: “y llegaron a una gran fortaleza, Tuqutzi; [...]” (Resinos 1957:108-109). *Nim* significa “grande cosa, es general a toda cosa grande, alta, gruesa, ancha, honda, larga, etc.” (TV:254).

²⁸³ Traducción de Craveri.

de maderos en prevención de la persecución inmediata de sus ex amigos.²⁸⁴

	<i>Tzak</i>	<i>Coxtum</i>
Madera		O
Piedra	O	
Tierra		
Planta viva		O

Tabla 9: Términos quichés, cakchiqueles y tzutujiles que representan “cerca” y sus respectivos materiales.



Figura 63. Muralla o *tzak*. Sitio arqueológico de Mixco Viejo, Chimaltenango, Guatemala. Las murallas construidas en la parte más arriba de los acantilados refuerzan al mismo tiempo los basamentos de las plazas.

3) *Tzak coxtum*

Sin embargo, en realidad las cercas combinadas de maderos con piedras eran más comunes para rodear las fortalezas. Vamos a ver la explicación de Coto sobre este término:

“*q,ak qoxtum*, es el edificio o torre q[ue] hacían de maderos y piedras”
(TV:555)²⁸⁵

Por otra parte, cabe pensar que sus materiales favoritos dependerían del tipo de ecosistema del lugar; si hubiera bosques cerca, terminarían más rápido de construir palizadas con maderos que al utilizar piedras. En cambio, en las laderas de volcanes cubiertas de rocas como las orillas de Lago de Atitlán había más rocas de lava disponibles que en otras zonas de los Altos, por lo que los

²⁸⁴ “El día 2 Qat fundaron [los cakchiqueles] la ciudad de Yximché sobre Ratzamut. [...] En seguida se encerraron [dentro de la ciudad (nota original)] nuestros abuelos en previsión de la guerra con los quichés y construyeron un fuerte de maderos.” (MS:102)

²⁸⁵ Hay más ejemplos de uso en los textos quichés, en los cuales pusieron juntas las dos voces: [...] *x e be u xima conohel e yaqui, e pocomab chupam tzak, coxtun Quilaha*, [...]: “[...] fue a prender a todos los yaquis y pocomames en la **fortaleza y castillo** de Quilaha [...]” (Recinos 1984:108-109). [...] *chu qulel tzak lo qoxtum lalal Tuha ahau*, [...]: “[...] encontraron el **castillo y fortaleza** del Señor Tuhá, [...]” (*ibid.*:110-111). *Mi qaxa pe chiri, mi x e ul zeker chiri pa tzak, pa koxtum. Vaye qa mi x e yaloh vi. Vae k’atit, ka mama vaye mi x qui ban vi labal, vaye chi Yxinche chi Ratzamut.*: “Después fueron a amanecer a donde estaba una **fortaleza**, y aquí se detuvieron. Aquí nuestros abuelos y padres hicieron la guerra, aquí en Iximché sobre el Ratzamut.” (*ibid.*:122-123). Aunque Recinos tradujo separadamente (excepto en el último ejemplo), podemos observar que se refería a una sola fortaleza protegida por la combinación de palizadas y mamposterías.

lugareños elegían aquellas piedras que se podían encontrar en cualquier parte para hacer muros.²⁸⁶

1) Fortalezas montañosas tipo centro político

Este tipo de fortalezas se construían en sitios latentemente favorables para la defensa; generalmente se ubicaban encima de los cerros o mesetas rasas donde tenían relieves muy accidentados en su alrededor. Gracias a su ventaja topográfica, agregando murallas altas y robustas, la capacidad de detener la penetración y amortiguar el ataque de los oponentes aumentaba a pasos agigantados. Y en este tipo de configuración terrestre “vertical” con menos vegetación que en las Tierras Bajas, la cual impedía el paso y la vista, sería difícil la fuga desde el centro político ante los contrarios.²⁸⁷ Y sería mucho más difícil contraatacar a los enemigos que se habían apoderado de su capital debido a que la ocupación de una fortaleza montañosa empeoraba la situación de los que la habían abandonado; tras la toma de la fortaleza, el grupo adversario la convertía en su propia base militar reparando cercas y poniendo sus guarniciones.²⁸⁸ Probablemente por este riesgo de perder una fortaleza, los mayas de los Altos de Guatemala tendían a resistirse tenazmente contra el asedio almacenando abundantes alimentos y armas, y recibiendo apoyo de refuerzos y suministro de comida desde afuera.²⁸⁹

La narración de Díaz del Castillo sobre la batalla hispana contra Chamula, Chiapas, describe detalladamente las características de la fortaleza montañosa tipo centro político:

“[...] tenían entonces las casas y pueblos de Chamula en una fortaleza muy mala de ganar, y muy honda cava por la parte que les habíamos de combatir, [...] y así como llegamos con nuestro ejército nos tiran desde lo alto tanta piedra y vara y flecha que cubría el suelo;” (Díaz del Castillo 2011:425)

²⁸⁶ La “Relación de Santiago Atitlán” dice: “la mayor fortaleza que los naturales tenían antiguamente era la dicha laguna [Lago de Atitlán], y algunas albarradas que tenían de piedra en algunas angostas de los caminos.” (RGG:96). Además, las casas también estaban hechas de rocas, ya que “La piedra es amorosa de labrar [...] y, en el tiempo de su gentilidad, las labraban con piedras guijarreñas.” (*id.*)

²⁸⁷ El gobernante supremo de Huehuetenango, Caibil Balam, intentó escapar de la fortaleza de Zaculeu dado que tuvo carencia de alimentos mientras el ejército hispano la asediaba. Sin embargo, lo encontraron los españoles en el momento de que bajaba el acantilado usando una escala de bejuco, y resultó herido. Véase Fuentes y Guzmán (1933 III:125).

²⁸⁸ Tras la toma de las fortalezas tzutujiles de tipo centro político, Palopó y Chichón, los quichés repararon sus muros y colocaron sus guarniciones encabezadas por los capitanes. Véase Fuentes y Guzmán (1933 II:41-43).

²⁸⁹ Por ejemplo, la ciudadela de Zaculeu contaba con almacenes de los víveres en el campo de la rivera, además de que continuaba el suministro de alimento desde fuera de las cercas hasta que los españoles la sitiaron por completo. Véase Fuentes y Guzmán (1933 III:121-122).

“Y desde que aquello vio [el capitán] Luis Marín, y entendió que los caballos allí no se podían aprovechar de ellos, que era sierra, mandó que se tornasen a bajar a lo llano, porque adonde estábamos era gran cuesta y fortaleza” (*id.*)

“Y luego comenzamos a tirar a los de la fortaleza muchas saetas y escopetas, y no les podíamos hacer daño ninguno con los grandes mamparos que tenían, y ellos a nosotros sí, que siempre herían muchos de los nuestros.” (*id.*)

“[...] por otras dos partes tenían la misma defensa [de grandes mamparos], que todo lo miramos, más de una legua [casi cinco kilómetros] de allí alrededor estaba otra muy mala entrada y peor de ganar que adonde estábamos, por causa que era una bajada tan agra [áspera] y tan mala, que a manera de decir era entrar en los abismos.” (*ibid.*:426)

De esta escena podemos entender que la fortaleza de Chamula descollaba sobre las laderas de una montaña, defendida al frente y los costados por murallas de piedra bastante altas y fosos profundos. Había otra entrada en la parte de atrás, pero era demasiado peligroso atreverse a meterse por ahí ya que estaba “en los abismos”.²⁹⁰ A causa de aquellas circunstancias, los españoles no lograron romper la simple regla de que “el ataque de abajo a arriba” es inferior al “ataque de arriba a abajo”, aun con la gran ventaja militar de armas europeas como arcabuces, ballestas, flechas con casquillos de hierro, y caballos.

2) Fortalezas de vigilancia

Los quichés establecieron en las cumbres casi inaccesibles de la Sierra Parraxquim (en la cual se ubicaba su palacio fortificado de Xetinamit) dos fortalezas de vigilancia, y dispusieron centinelas en varios picos (Fuentes y Guzmán 1933 III:50). Y según Fuentes y Guzmán, uno de aquellos dos fuertes se erguía “sobre el altísimo pináculo” contando con:

“una larga y altísima muralla, es de maravilla fortaleza y robustez, con magníficos aparatos de terraplenes y fosos [...]” (*id.*)

Aquellas fortalezas funcionaban para vigilar contra las invasiones de los mames y los de Xetulul (Zapotitlán) de la Bocacosta (*id.*).²⁹¹ Y los quichés

²⁹⁰ Probablemente esta entrada pequeña serviría para huir en secreto cuando estaban a punto de ser vencidos, y para introducir alimento, armas y refuerzos. La fortaleza zapoteca de Mitla en Oaxaca también tenía una puerta trasera utilizada para aquellos objetivos. Véase Gay (2006:50).

²⁹¹ Si bien el autor dice “Y este castillo se oponía contra la ambición de las naciones de los Mames y los de Soconusco”, nos parece que no se refiere al famoso sitio de la costa de Chiapas,

encargaban a un capitán la defensa de cada fortaleza (*ibid.*:51). Cuando se detectaba un asalto del enemigo, los centinelas que guarnecían en cada pico mandaban señales de humo, avisando al palacio de Xetinamit, donde mantenían 8,000 guerreros.²⁹²

Las fortalezas de vigilancia de los quichés tenían ventajas geográficas ya que se situaban en las cimas de la sierra divisoria entre dos regiones geográficas del Valle de Quetzaltenango y la Cuenca del Lago de Atitlán (dominado por los tzutujiles y cakchiqueles), además de que podían divisar el desfiladero del Río Samalá.²⁹³ Estas ventajas topográficas de aquellos edificios nos conducen a la idea de que ellos habrían seleccionado posiciones estratégicas de Parraxquim como el eje de su sistema de comunicación para reconocer lo antes posible cualquier movimiento sospechoso del enemigo.

En las Tierras Altas, los mayas tomaban los picos de las montañas antes y después de la conquista, y luego construían cercas rodeándolos; los quichés despachaban a sus guerreros a los cerros de las regiones recién conquistadas, y les indicaban que construyesen fortalezas de vigilancia en sus cumbres. ¿Cuál sería su objetivo? Los siguientes pasajes son de *Popol Vuh*, al terminar la conquista de Quicab hacia la costa del Océano Pacífico:

taxel qui vaban queheri caquehoh quehe pu caca chinamit quehe naipuch catzalam ca coxtun (Folio 52 v)

“Entonces salieron sus indicaciones de los cargos: “Que así sean [los guardias enviados a las montañas] como nuestra cerca, así también como linajes de control, así también como nuestras **protecciones de tablas**, como nuestras **fortificaciones** [...]” (*PVC*:219)²⁹⁴

chuqhaxic taxpaxin rib vmamvcahau ri ronohel queche vinac qo pa huhun chi

sino Zapotitlán, porque en la siguiente página hay dos menciones que justifican nuestra idea: “Xetulul, de la nación sapoteca [de Zapotitlán]”, “Xetulul en Soconuzco” (Fuentes y Guzmán 1933 III:51).

²⁹² “pues para asegurarse y mantenerse ponían en las cimas descolladas de aquellos montes de Parraxquim muy vigilantes centinelas para en viendo los humos de aquella parte de *Cibixiclabal*, que quiere decir *ahumadero*, tocar alarma y prevenirse á la defensa recojiéndose al gran castillo de esta parte de Xetinamit, que [...] tenía ocho mil defensores;” (Fuentes y Guzmán 1933 III:50). La palabra “*cibixiclabal*” se puede separar entre *çibixic* y *labal*. *Çib* significa “Ahumar; Humear; Humo; Ofrenda (*TV*:CXI)” y *çibixic* quiere decir “ahumar (*id.*)”. Y *labal* tiene sentido de “guerra” (Ximénez 1985:337). Es decir, en total tiene acepción de “humo de guerra”, –señales de humo para comunicarse en caso de guerra–.

²⁹³ Este desfiladero era una larga subida de más de 40 kilómetros ubicada en el fondo de un barranco saliendo de Zapotitlán hacia Quetzaltenango, el cual ha sido una de las pocas rutas importantes que conectan entre la zona costera del Pacífico y los Altos de Guatemala. Aquí pasaron los conquistadores de Guatemala dirigidos por Pedro de Alvarado. Véase Alvarado (1954:26) y Díaz del Castillo (2011:411).

²⁹⁴ Traducción de Craveri.

huyub xaqhahal huyub xa pu qhahal qha caam qhahal labal puch ta xbec (Folio 53 r)

“Entonces se dispersaron los abuelos, los padres de toda la gente k’iche’. Estaban en cada una de las **montañas**, solamente eran guardianes de las **montañas**, solamente también eran guardianes de las flechas, de las cuerdas, eran guardianes de la guerra también, cuando se fueron.” (PVC:220)²⁹⁵

De aquellas frases podemos entender que los gobernantes quichés esperaban que un conjunto de fortalezas de vigilancia levantadas en los picos de la cadena volcánica de Sierra Madre funcionase como si fuese una enorme “muralla natural”, con guarniciones precavidas ante las invasiones de los contrarios.

1.4.2.2. Función de lagunas y ciénagas para la defensa

Debido a que había pocos lagos notables en las Tierras Altas, el único caso que se encuentra en los documentos coloniales acerca de las fortalezas sobre o a la orilla de la laguna es de los tzutujiles del Lago de Atitlán.

Como hemos visto en el segundo capítulo, las orillas del lago eran sumamente trabajosas para caminar, por lo que el modo más común de traslado en esta área era navegar en canoas. Entonces, estableciendo “algunas albarradas que tenían de piedra en algunas angosturas de los caminos (RGG:96)”, la defensa de la capital Chiya (situada frente a la costa del lago en la falda del Volcán Tolimán) se hacía inexpugnable, ya que la superficie del lago estaba controlada por los tzutujiles.²⁹⁶

Entre las fortalezas de la costa del lago, parece que “el peñol poblado” fortificado y conectado con la tierra mediante un puente fue la más resistente, probablemente por ello los tzutujiles se encerraban en ella para repulsar el ataque de los españoles (Alvarado 1954:37, Díaz del Castillo 2011:413-414, Fuentes y Guzmán 1933 II:30-31).

Por otro lado, tampoco hay descripciones de las ciénagas en las escenas de batallas en contraste con las Tierras Bajas, salvo Mazatenango de los mames; en julio de 1525, en época de lluvias, la expedición hispana encabezada por Gonzalo de Alvarado que invadió Mazatenango, vio una

²⁹⁵ Traducción de Craveri.

²⁹⁶ “Yace el numeroso y señalado pueblo de Atitlán [...] en sitio inexpugnable, y fuerte, desapasible [...] con áspero sobresejo de material aspecto se muestra armado, y defendido entre pendientes, y tajados riscos que se extienden [...].”, “de menos inaccesible [sic.] camino hasta su cima, que sale á la parte del Levante como única senda á sus asedios, fácil y buenamente defendida; mas, por parte meridional no fácil de acometer; (Fuentes y Guzmán 1933 II:29)”

ciénaga ancha en la entrada de su centro político alimentada por un arroyo desbordado (Fuentes y Guzmán 1933 III:111).²⁹⁷ Los indígenas cerraron el lugar alto que daba a aquella tierra húmeda con una “buena y suficiente trinchera de maderos gruesos que forma terraplén de paja y barro” combinada con un “foso bien profundo”, y provocaban a los españoles para que la atravesasen (*ibid.*:111-112). Esta descripción nos hace ver que las zonas pantanosas tenían la función de disminuir la movilidad de los adversarios e impedir su avance, por lo que incrementaba bastante la facultad defensiva sólo agregando una cerca de maderos (en lugar de piedras) y fosos, al igual que en los casos de las Tierras Bajas. Asimismo, la fortaleza de Quetzaltenango estaba construida en la llanura que contaba con los pantanos a su lado (*RGG*:312). Entonces, cabe pensar que los mayas de los Altos de Guatemala también utilizaban las ciénagas para reforzar su defensa combinándolas con los muros y palizadas.

Podemos decir que estos “obstáculos naturales de agua” reforzaban la defensa de las fortalezas, combinándose con la configuración terrestre bastante accidentada de volcanes activos.

1.4.2.3. Barrancas, ríos y caminos

Las Tierras Altas poseían fortificaciones naturales además de las montañas, lagunas y ciénagas: barrancas y ríos.

1) Barrancas:

Los acantilados volcánicos descollados sobre los lados de un camino angosto eran ideales para la defensa por su marcado desnivel, por lo que se empleaban con frecuencia a fin de tender emboscadas contra el enemigo y atacarlo de manera sorpresiva.²⁹⁸ De modo que no había necesidad de crear una altura de manera artificial como en las Tierras Bajas, el uso de los barrancos era un método defensivo bastante efectivo.

Entre las fortalezas construidas sobre las mesetas recortadas por los

²⁹⁷ Mazatenango era una entidad política de los mames, que se ubicaba en una llanura entre Quetzaltenango y Huehuetenango (cerca de actual Chiquival Viejo), y en aquel entonces tenía una gran población. Véase Fuentes y Guzmán (1933 III:111).

²⁹⁸ Por ejemplo, Pedro de Alvarado fue asaltado en el desfiladero del Río Samalá por los guerreros quichés entre 3,000 a 4,000 que aparecieron en las barrancas (Alvarado 1954:25, Díaz del Castillo 2011:411). Por otra parte, cuando la expedición hispana se dirigía a Huehuetenango, los mames tendieron una emboscada llenando las cimas de las montañas con guerreros para precipitar piedras y rocas, ya que la senda que guiaba a aquel centro político pasaba por debajo pero muy cerca de las cumbres “en lo más pendiente y estrecho” (Fuentes y Guzmán 1933 III:117). Los españoles que se enteraron de este intento dieron un gran rodeo. Sin embargo, los mames aparecieron en otras cumbres antes de que los europeos descendieran al llano, por lo que tenían que retirarse recibiendo infinidad de piedras y flechas (*id.*).

precipicios se destacan Zaculeu, Gumarcah, Iximché, Uspantán, Mixco Viejo, entre otros. En cuanto a Zaculeu, están disponibles datos históricos muy detallados de cómo funcionaban las instalaciones defensivas, aparte de los datos arqueológicos. La fortaleza de Huehuetenango (Chinabjul en quiché) gobernado por el cacique mam Caibil Balam en el momento de la conquista hispana, se situaba en la riberia del Río Zaculeu que corría en el fondo de un barranco, rodeada en cuatro vientos por fosos hondos y precipicios, salvo una entrada estrecha en dirección norte (Fuentes y Guzmán 1933 III:106, 120-123). (Figura 64)

El otro centro político, Nebaj, ubicado al este de Huehuetenango, estaba en el barranco profundo, rodeado por bosques espesos y peñoles. Debido a que su perímetro estaba cercado completamente con fosos, “cortando el paso del camino del un costado al otro, quedaron cerrados y defendidos por todas partes” (*ibid.*:63). (Figuras 65 y 66)



Figura 64. Sitio arqueológico de Zaculeu, Huehuetenango, Guatemala. Donde hay árboles es el borde de las barrancas. Foto tomada en 2015.



Figura 65. Nebaj, El Quiché, Guatemala. Su centro actual está situado sobre una colina en medio de un valle rodeado por las montañas altas. Foto tomada en 2015.



Figura 66. Para salir del centro de Nebaj, tiene que ir cuesta abajo, y en el fondo corre un arroyo, lo cual muestra el vestigio del perímetro fortificado que describe Fuentes y Guzmán. Foto tomada en 2015

2) Ríos:

Los barrancos y los ríos torrenciales que corrían en su fondo servían de fosos naturales. A causa de su característica topográfica y climática, los Altos de Guatemala y Chiapas tenían muchos ríos con corrientes rápidas; con tan sólo tender una celada a la otra orilla de los puntos de vado, podrían causar daño a los oponentes que quedaban atrapados en el flujo de agua. De hecho, Pedro de Alvarado y su ejército recibieron un ataque indígena “en un río de mal paso” a la entrada de Zapotitlán (Alvarado 1954:25).²⁹⁹ Los puntos de vado eran bastante escasos sobre todo en la época de lluvias a causa del aumento del nivel del agua, y los enemigos locales deberían de saber que en aquellos puntos habría vigilantes o emboscada.³⁰⁰ Por lo tanto, cabe conjeturar que cuando tenían que pasarlo a toda costa intentaban en la noche o al amanecer de manera sigilosa; cuando los españoles atacaron la entidad política de Chiapa (actual Chiapa de Corzo, Chiapas), la gente indígena capturada por los chiapanecas y tomada por esclavo pidieron a los europeos que la ayudasen a regresar a sus poblados originales. Aquellos cautivos les prestaron canoas y mostraron el punto de vado, y al amanecer, los hispanos comenzaron a pasar el río en canoa o vadeando con el agua hasta el pecho. Antes de acabar de pasar, llegaron contra los españoles muchos guerreros chiapanecas arrojándoles dardos, flechas y piedras, y picándolos con lanzas largas, hiriendo a casi todos ellos (Díaz del Castillo 2011:422-423). Si hubiera existido algún desvío más seguro, aquellos indígenas prisioneros se lo habrían enseñado, por lo que suponemos que en las

²⁹⁹ “y otro día siguiente me partí con toda la gente a entrar en el pueblo, y en el camino estaba un río de mal paso, y teníanlo los indios tomado, y allí peleando con ellos se lo ganamos;”

³⁰⁰ Por ejemplo, los chiapanecas de Chiapa (actual Chiapa de Corzo) estaban “velando y guardando los pasos del río” toda la noche para que no atravesaran los españoles (Díaz del Castillo 2011:422).

Tierras Altas a veces el pasar por los puntos de vado era el único modo de entrar en el centro político adversario.

3) Caminos:

En las zonas montañosas escarpadas, se limitaban considerablemente las rutas transitables en contraste con las Tierras Bajas (en particular el norte de la Península de Yucatán) donde casi todo el espacio era accesible desmontando malezas con el hacha. Sobre todo las barrancas flanqueadas por acantilados no permitían el paso salvo por su fondo. Si los guerreros fueran atacados de repente desde arriba y del frente cuesta arriba durante la marcha en columna, sería sumamente difícil resistirse. Se observa por toda Mesoamérica la táctica de utilizar este tipo de lugar para cerrar y cortar el paso, o para la emboscada. Asimismo en los Altos de Guatemala/Chiapas también aquellos caminos eran útiles para evitar y atrasar la invasión de los adversarios, y sorprenderlos.³⁰¹

Resumiendo esta sección de las fortificaciones, es de considerar que los mayas de las Tierras Bajas establecieron un sistema de defensa recurriendo al potencial de la naturaleza tales como vegetación del monte, ríos y ciénagas para impedir el avance y el ataque de los enemigos. Mientras tanto, los de las Tierras Altas también se aprovechaban de su condición medioambiental. No obstante, sacaban el mayor partido de su topografía accidentada tanto para ataque como defensa. Por esta diferencia medioambiental entre dos áreas, desarrollaron distintos modos para defenderse; los de Tierras Bajas no se aferraban a permanecer encerrados dentro de las cercas, y se replegaban cuando encontraban la ocasión. En cambio, los de Tierras Altas preferían quedarse en sus fortalezas durante meses, esperando refuerzos y alimentos. Interpretamos que los mayas construían fortificaciones y creaban sus modos de defensa adaptándose a la tierra plana con abundante agua y vegetación, y a la tierra montañosa accidentada respectivamente.

2. Tácticas bélicas

Las tácticas de la guerra son métodos para sacar provecho de todas las ventajas de los actores, armas, unidades de combate y fortificaciones que hemos presentado. Dentro de las tácticas, podemos ver la acumulación de la tradición bélica de los mayas desde el Clásico, la técnica y el conocimiento de uso de nuevas armas introducidas durante el Posclásico, y su facultad de adaptación a aquellos utensilios en su ecosistema. Y los conceptos de aquellos

³⁰¹ En cuanto a la táctica de emboscada en el camino, discutimos en el apartado de “Tácticas bélicas”.

indígenas ya discutidos en el primer capítulo también influían en la selección de tipos de tácticas.

Se presentan primero las tácticas empleadas en el campo abierto y plano, y en el camino. Tras explicar brevemente sobre sus estrategias operacionales, se discuten sobre las ofensivas y defensivas en torno a la fortaleza, cerros e islas. Al final se explica la táctica sobre el agua, a saber, batalla de canoas.

2.1. Tácticas de ataque/defensa en el campo abierto y plano, y en el camino

Si bien las tácticas de la guerra de los mayas se fundamentaban en los patrones básicos de ofensiva y defensiva anteriormente mencionados, el cambio de lugares de batalla les obligaba a elegir diferentes modos de combate.

2.1.1. Choque de filas contra filas

Como hemos expuesto en la sección de “formaciones”, en el espacio abierto componían generalmente una gran fila horizontal con el gobernante supremo y el sacerdote mayor en el centro. Se aproximaban entre sí manteniendo sus filas, y luego algunas unidades de combate embestían y se cruzaban las armas de mano. Dado que ambas fuerzas estaban dentro de la misma configuración terrestre, no existiría gran diferencia de táctica tanto entre atacantes como defensores. Si los dos grupos se igualaban en cuanto al número de guerreros, tomarían la forma de choque frontal de fila contra fila. Pero si uno era menor que otro, el mayor intentaría sitiar al menor. Cuando había cerca poblados y maizales de los enemigos, los incendiaban (Fuentes y Guzmán 1933 II:43). Cabe suponer que este acto tendría dos objetivos: producir un caos entre los adversarios, y cortar el origen de suministro de alimentos, los cuales servirían para reducir el *ool* y *muk* de los contrarios antes del combate.

Solemos imaginar que la guerra en las Tierras Bajas ocurriese generalmente donde había densa vegetación ya que al parecer la mayor parte de la Península ha estado cubierta de los montes. Sin embargo, también tenían muchas sabanas (*chakan* en maya yucateco) como “parches” dentro de la selva, y los mayas llevaban a cabo batallas en este espacio con frecuencia. *Códice de Calkiní* dice:

yetel Ah Balam Dzul manan ch'ibal tiob heuac teob ti sati te chakane.

“Y Ah Balam Dzul, que tampoco tenía *ch'ibal* [su linaje], [porque sus miembros]

se murieron en la sabana” (CC:48).³⁰²

Aunque no dice que los familiares del noble Ah Balam Dzul murieron en la batalla, de este pasaje podemos entender que perdieron la vida durante combates en la sabana ya que en esta sección del texto narra sobre las conquistas de los Canul y cómo esta estirpe se dispersaba para expandir su jurisdicción. Entonces, cabe pensar que, cuando ambas fuerzas militares eran grandes, no combatirían en los montes, donde no podían controlar bien su propio equipo, sino que elegirían sabanas como campo de batalla previamente acordado por los dos grupos, o se dirigirían a los prados cercanos o en el punto medio para ambos bajo consentimiento implícito.

En Tabasco, mientras Cortés y sus soldados marchaban por sabanas grandes de Zintla, los aguardaba una muchedumbre de guerreros mayas que casi llenaban aquella llanura, y les dieron guerra después de haber cercado a los españoles (Díaz del Castillo 2011:55-56). Tomando en cuenta la gran diferencia de número de combatientes entre ellos, conjeturamos que los mayas habrían elegido intencionalmente las sabanas para poder controlar el movimiento de los guerreros más fácilmente que en los montes y ciénagas, y dirigirlos lo más rápido posible al choque y combate cuerpo a cuerpo.

En la región maya (incluso toda Mesoamérica) rara vez se aprecian durante la batalla cambios de formación complejos conforme a las circunstancias como se empleaban en el Viejo Mundo. Nos hace pensar que el ataque en la formación de fila sería óptimo para que sus guerreros pasasen al combate individual sin el menor contratiempo, ya que daba la oportunidad de enfrentarse a los enemigos a todas las unidades de manera equitativa. Era imposible capturar a los guerreros adversarios únicamente a través de los flechazos y pedradas desde lejos. Dado que la potencia de aquellas armas arrojadas no era suficiente para dejar a la mayoría de los combatientes incapaces de pelear, los cuales estaban protegidos con escudos (y cotas de algodón en caso de los nobles). Por esta razón, tenían que acercarse a ellos y entrar en la lucha cuerpo a cuerpo (*ppiz lim muk*) para privar la energía de los contrarios y capturarlos.

Durante el combate cuerpo a cuerpo había alta posibilidad de ser herido o morir, por lo cual realizar esta confrontación y posteriormente capturar al oponente se consideraba como acto valeroso no solamente entre los mayas sino en toda Mesoamérica.³⁰³ Es de suponer que cuando los guerreros

³⁰² Traducción de Okoshi Harada.

³⁰³ Por ejemplo, en el caso de los mexicas, Sahagún describe que los hombres valientes “con ánimo pelea, vence, cautiva”. Véase la sección de “Hombre valiente, *tiacauh*” (Sahagún

entrasen en el combate de muy corto alcance y empezasen a capturar sus oponentes, no podrían desplazarse al unísono manteniendo la formación militar. Debido a la significación de *ppiz lim muk* en la batalla maya, sería imposible cambiar la formación después del choque.

Podemos considerar que por esta razón, los capitanes controlarían los movimientos de guerreros únicamente con señales de acometida y retiro. También por eso generalmente los combatientes no habrían requerido entrenamiento para cambiar formaciones militares siguiendo órdenes complicadas.

2.1.2. Asedio

El asedio era la formación militar básica de los mayas al igual que la fila, por lo que se utilizaba en cualquier escena. Aquellos indígenas se acostumbraban a este movimiento durante la cacería grupal como hemos discutido en el primer capítulo. Cabe suponer que esta táctica de “matar o atrapar después de eliminar pasos por donde huir” sería la más conveniente y eficiente para privar a los enemigos del vigor y las ganas de resistirse, lo cual era el concepto de la victoria “*dzoy* (joy)”. Hemos explicado cómo cercaban al enemigo en el espacio abierto en la sección de “Patrón ofensivo básico”. Ahora bien, hablamos sobre la táctica de cómo tomar el centro político en el lugar plano como el norte de la Península de Yucatán.

Los atacantes no podían comenzar el ataque general sin que se abrieran paso por las cercas, por lo cual ante todo tenían que asediar por completo el centro político adversario cuanto pudiesen. Si querían realizar el ataque por sorpresa, se escondían en los montes cercanos, esperando el momento adecuado.³⁰⁴ Después, se aproximaban de todos los lados, y trataban de derrotar a los que guardaban las cercas fuera de ellas. Sin embargo, cabe suponer que sería difícil desbaratar a los guerreros que disparaban armas arrojadas escondidos en las arboledas y setos vivos. Mientras que los defensores dentro de las cercas se desparramaban para responder a los ataques de varias direcciones, los invasores atravesarían los fosos, cortarían los nudos de palizadas con hachas o dagas, y las derrumbarían. Al igual que los

2006:535).

³⁰⁴ Los itzáes intentaron sorprender al poblado de Manché donde los españoles acababan de establecerse, y por este objetivo se ocultaban en el monte que distaba sólo cien metros de la residencia: “[Tovilla] me fui con mis soldados [...] en seguimiento de la vereda que ellos [itzáes] habían traído. Y a cosa de cien pasos de las casas empezaba el rastro de flechas y arcos y tahalés en que traían las flechas. Y en entrando en el monte hasta donde hay dos tiros de arcabuz desde las últimas casas, que era adonde se habían alojado la noche antes y donde se estaban previniendo para entrar a dar el asalto, [...]” (Tovilla 1960:f179).

defensores, los atacantes a veces utilizaban lanzas largas de más de tres metros procurando infligir daño a los enemigos del otro lado de las murallas y palizadas.³⁰⁵ Al mismo tiempo intentarían penetrar por la entrada, pero romperla por la fuerza les costaría a los atacantes un gran saldo de muertos ya que estaba solidificada con la mayor cantidad de defensores.

Después de haber roto unas palizadas y mamposterías esquivando el intenso ataque de flechas, guijarros y jabalinas, la batalla se centraría en los combates cuerpo a cuerpo contra los guerreros nobles que aguardaban dentro. Al final, los atacados serían considerados vencidos si el gobernante o los nobles de alto rango habrían aceptado la subordinación y la entrega constante del tributo (*yaco, chacatih, cazah u quih*).

Sin embargo, los defensores tampoco veían el ataque con los brazos cruzados dentro de las fortificaciones; inducían a los atacantes a entrar en los montes o ciénagas contiguos al centro político escapándose hacia esos lugares, o provocando a aquellos invasores con palabras y señas. Y cuando sus movimientos se hacían lentos limitados por las malezas del bosque desconocido o por el lodo y el agua, les contraatacaban con armas arrojadas, especialmente con flechas (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 III:272, Fuentes y Guzmán 1933 III:112, *RHGGY* II:321, Díaz del Castillo 2011:51, 445).

2.1.3. Replegarse, regresar y contraatacar

Cuando no pudiese detener la ofensiva enemiga y estuviese en riesgo la vida del gobernante supremo, o ya hubiesen sabido que la situación se volvería desfavorable desde antes de la guerra frente a la fuerza militar oponente mayor, los defensores a menudo tomaban otra táctica bélica: “replegarse, regresar y contraatacar”. Se retiraban de manera dispersa en los montes vaciando completamente su centro hasta donde no les alcanzasen los contrarios. Luego, si se juntaba una suficiente potencia militar, planeaban el contraataque, y daban un ataque sorpresa contra la fuerza enemiga que habían tomado aquel centro. Era un tipo de repliegue disimulado en el que aprovechaban la característica medioambiental de la densa vegetación propia de las Tierras Bajas.

Se refugiaban temporalmente entre los matorrales y malezas ya que tenían alta posibilidad de sobrevivir si se escapaban separadamente en los montes que conocían muy bien y los enemigos difícilmente lograsen alcanzarles mientras los defensores conservasen el *muk* y el *ool*. Y tras

³⁰⁵ No obstante, como hemos mencionado en “Lanzas” las lanzas largas no eran convenientes para llevarlas a los montes debido a que se atoraban, suponemos que no había tantas escenas en que los invasores las usaban. En el caso de la batalla de Chichén Itzá, dado que los mayas atacaban su propia capital tomada por los españoles, ya las tendrían desde principio.

reunirse los sobrevivientes dentro de aquellos montes podían preparar a contraatacar a los oponentes descuidados que se habían apoderado de su capital; cuando la expedición hispana de Montejo entró pacíficamente en Chuacá (Chauacá), esa misma noche todos los mayas que vivían adentro abandonaron sigilosamente la capital dejando alimentos. El día siguiente en la mañana:

“volvió mucha gente sin gritar ni haçer las alharacas que suelen haçer [...], sino muy sosegados é con todo silencio dieron sobresalto en los españoles con grande ímpetu.” (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 VIII:181)

La entidad vecina, Aqu (Aké) usó la misma táctica; dado que la gente de Chuacá les avisó que los europeos iban con la determinación de matar, los de Aqu ya habían huido cuando llegaron. No obstante, el otro día los indígenas vinieron de guerra (*ibid.*:182).

Otro gran poblado de Chetumal también estaba despoblado al momento de la entrada hispana, sin hallar qué comer. Pero luego los españoles tuvieron información de:

“que tres leguas [15 kilómetros] de allí estaba alçado el señor de Chitemal [Chetumal] con toda su gente [en una costa].” (*ibid.*:207-208)

Como los europeos sorprendieron a los nativos en una madrugada, fueron asesinados muchos de los alzados, por lo que no sabemos cómo los mayas intentaban contraatacar su propio centro político.

Al escapar, si tenían tiempo, rellenaban y tapaban los pozos, quemaban sus casas y comida para que el enemigo no se aprovechara de ellos, pero si no era posible, salían dejando todo, incluso armas y alimentos (Fernández de Oviedo y Valdés 1944 VIII:181, 210, Díaz del Castillo 2011:428).

Suponemos que este método de ataque se utilizaba con frecuencia en las Tierras Bajas gracias a su medio ambiente donde no se necesitaba convertir la tierra en propiedad ni protegerla arriesgando la vida. Una jurisdicción constituida por vínculos personales era capaz de perdurar sin ser atada a un solo lugar si lograba dar refugio a su gobernante, su linaje, y grupo de súbditos pese a que abandonaran la capital como el caso de Chetumal.

Al contrario, en las Tierras Altas muy pocas veces dejaban sus capitales altamente fortificadas si comenzaba la guerra. Cabe pensar que las ventajas topográficas para la defensa en lugares específicos cobrarían suma importancia

en las áreas montañosas y accidentadas, mucho más que en la tierra plana, acuática y selvática como Tierras Bajas.

2.1.4. Emboscada

La táctica de emboscar en el camino y asaltar al enemigo a marchas tendría intención de generar una condición ventajosa reduciendo el poder militar adversario antes del inicio del combate. La celada en el camino a la capital era más habitual.

Encontramos un término de maya yucateco que representaría esta táctica: *hobon* que significa “celada” (*BMT:225, CM:316*).³⁰⁶ Y se utilizaba como:

oci ca nupob ichil ca hobon

“Metió a nuestros enemigos en nuestra celada” (*BMT:225*)

Sin embargo, esta voz *hobon* tiene otra acepción:

“cosa hueca” (*CM:316*)

En la apicultura tradicional que los mayas han heredado desde la época prehispánica hasta la fecha utilizan troncos huecos llamados precisamente “hobón”, que tienen una única entrada angosta en el medio tapados ambos cortes, y funcionan como colmena. Esto nos hace interpretar que los mayas compararían los guerreros oponentes emboscados a las abejas encerradas en el tronco ahuecado. Este esquema sería el concepto básico de su táctica en el que los defensores cercarían alrededor de un espacio deliberadamente creado, y cuando entrasen los enemigos adentro, tapanían la salida para lanzar un ataque masivo.

Tanto en las Tierras Bajas como las Tierras Altas elegían para tender una emboscada puntos donde se encontrasen en el ángulo muerto del enemigo, y limitase extremadamente el movimiento de guerreros tales como camino angosto de mal paso con poca visibilidad, senda rodeada por las ciénagas, vereda montañosa al pie de los acantilados altos, vadera (vado en el río donde se puede cruzar a pie), entre otros.³⁰⁷ Por estas ventajas topográficas, era posible causar a los oponentes perjuicio grave con relativamente pocas

³⁰⁶ *Chhuc* también significa “acechar” y “espíar” (*CM:267*).

³⁰⁷ Para mayor información acerca de los ataques mayas en los caminos de montes, véase Fernández de Oviedo y Valdés (1944 III:210), *RHGGY* (I:67, 123-124, II:40, 139), en los de ciénagas, *RHGGY* (II:321), Díaz del Castillo (2011:429), en los de barrancas, Fuentes y Guzmán 1933 (II:42) y en los de ríos, Díaz del Castillo (*op.cit.*:411, 428) y Alvarado (1954:25) respectivamente.

personas. Además, en aquellos puntos colocaban obstáculos tales como albarradas camufladas, muros, hoyos y zanjas, y cuando se detuviesen los contrarios los sorprenderían por todas partes o desde arriba, utilizando armas especialmente arrojadizas.



Figura 67. Un hoyo hecho por los quichés en el camino. Tomada del Lienzo de Quauhquechollan (2007:57)

Los invasores que marchaban hacia el centro político no se darían cuenta de la celada si los espías y exploradores suyos no la descubrían, por lo que los invasores recibirían el ataque primero. Debido a que los defensores escogían los sitios óptimos para la emboscada, colocaban las fortificaciones y apostaban sus guerreros en el ecosistema que conocían como la palma de su mano, el curso de los combates tendía a ser abrumadoramente favorable para los que defendían.

Al momento de que la fuerza española avanzaba por la subida del desfiladero del Río Samalá entre Zapotitlán y Quetzaltenango, encontraron “en un paso muy estrecho una albarrada de palizada fuerte” (Alvarado 1954:26), y “también hicieron muchísimos hoyos y zanjas muy grandes, cerrando pasos y atajando el camino por donde habían de entrar los españoles (Recinos 1984:87)”.³⁰⁸ (Figura 67) Díaz del Castillo también narra lo que vio cuando fue a los Altos de Guatemala para socorrer a sus compañeros durante la sublevación de los cakchiqueles en 1524:

“tenían hechos muchos hoyos y cortados en pasos malos pedazos de sierra para que no pudiésemos pasar con las grandes barrancas, y [...] en unas quebradas hondas, estuvimos allí detenidos guerreando con los naturales de aquella tierra dos días, que no podíamos pasar un mal paso [...], y pasamos con harto trabajo, porque estaban en el paso muchos guerreros guatemaltecos [cakchiqueles] y de otros pueblos.” (Díaz del Castillo 2011:414-415)

Es decir, los obstáculos como albarradas, hoyos y zanjas en los caminos angostos de los barrancos se construían con el fin defensivo aprovechándose del ambiente de la zona volcánica para dar golpe a los invasores atascados.

En caso de las batallas en el mal camino entre montañas, agredían a los

³⁰⁸ Según Alvarado, no podían controlar caballos “por ser fragoso el camino (Alvarado 1954:26)”, pero la descripción de *Títulos de Ixquin Nehaib, de Otzoya*, arriba mencionada, nos hace pensar que fue también por el resultado de la obra de los indígenas.

atacantes sacando provecho de las configuraciones accidentadas, embistiendo desde arriba de los barrancos y haciendo caer las rocas (*ibid.*:411, Fuentes y Guzmán 1933 III:117). Y se observa en la batalla mencionada en el desfiladero del Río Samalá la táctica de engaño que se empleaba con frecuencia en el centro de Mesoamérica; un pequeño grupo de señuelo se emboscaba y luego desafiaba al enemigo con el fin de detenerlo. Después, fingían la derrota y se retiraban. En seguida se incorporaba al grupo grande de sus compañeros que aguardaba al fondo, y atacaban juntos a los oponentes que lo perseguían (Díaz del Castillo 2011:411, Alvarado 1954:26).

Acerca del combate en la vadera, los mayas de Tecomayate y Teapán (actual Teapa, Tabasco) asaltaron a los hispanos que iban a vadear el río muy hondo frente a sus pueblos (Díaz del Castillo 2011:428).

Sin embargo, obviamente los asaltantes no sólo recibían daño, sino que a veces lograban desbaratar a los defensores. Sería una mejor oportunidad para los invasores poder dispersar a aquellos defensores si descubrieran la celada antes que los de la defensa se dieran cuenta de su aproximación; la expedición hispana de Alonso Dávila encontró cerca de los poblados de los Cochuah (centro oeste del Estado de Quintana Roo), dos albarradas camufladas conectadas entre sí. Cuando iban a embestir hacia aquellas fortificaciones, el cacique de Uaymil capturado durante el combate del día anterior:

“Aconsejó a Dávila emplear su táctica habitual, yendo alrededor de las dobles defensas y apoderarse de ellas desde un paraje inesperado.” (Chamberlain 1974:117)

Los españoles les ganaron gracias a esta táctica maya de pasar alejados de las palizadas y atacar a los defensores por los flancos y por detrás. Los indígenas sorprendidos huyeron prácticamente sin resistir. Podemos decir que la mejor medida frente a la táctica de emboscada sería percibir primero la existencia del enemigo escondido.

2.2. Estrategias operacionales

Aun en el Viejo mundo los significados de táctica y estrategia no tenían claras distinciones, y sus definiciones eran ambiguas hasta el siglo XIX en Europa, –época de Clausewitz y Jomini–, quienes separaron los dos conceptos por primera vez de manera decisiva (Hirama *et al.* 2010:130-131). Mesoamérica tampoco tenía diferenciación entre aquellos. Sin embargo, hay algunos ejemplos donde se observan ciertos movimientos equivalentes al concepto

moderno de la “estrategia operacional”, método para emplear grandes unidades combatientes de manera dinámica desde el punto de vista del comando más alto con el fin de alcanzar a la meta de una operación, y dicho método integra técnica, teoría, experiencia y conocimiento para obtener la victoria en una batalla (*ibid.*:141). Uno de aquellos casos del uso de la estrategia operacional se aprecia durante la conquista quiché de Quetzaltenango dominado por los mames.

Puesto que habían consolidado el dominio en el contorno de la capital Gumarcah, los quichés iniciaron la invasión al Valle de Quetzaltenango, la vega donde controlaban los grupos mames. Su ruta de conquista desde Gumarcah hasta Quetzaltenango (Xelahuh en quiché) está detallada en *Títulos de la casa Ixquin Nehaib, señora del territorio de Otzoya* (Recinos 1984:74-75). Por ende, citamos el texto original, y luego analizamos y reconstruimos aquella ruta:

“Vinieron todos con sus hijos a pelear y a conquistar y empezaron desde un cerro por Tzolahché, Ruacak y Postera y el Tzutzú-Kilbalhá, y por Bobós y por Quieh Abah, y por Sihá y por Palin Quieh, y por Yloca-Abah y por Xecul, y por Babacah y por Paxchum, y por Sihá Chucul Juyub, y por Pastoca y por Xetzalamchoch, y por Cantel, y por Chiquiabah, y por Zunil, y por Cahpoclah, pueblos de indios mames.” (Recinos 1984:74-75)

Su curso de invasión fue el siguiente: antes de penetrar directamente en el Valle de Quetzaltenango, asaltaron y sometieron primero la meseta que se situaba al norte de aquel llano. Luego desviaron completamente su blanco, pasando al lado de Totonicapán, descendieron el barranco a lo largo del Río Samalá, y desde Zunil, de repente subieron al pequeño valle de Almolonga. (Tabla 10 y Figura 68) Explicaremos esto desde el punto de vista táctico; en la vasta llanura de Quetzaltenango existían dispersas grandes entidades subordinadas a Quetzaltenango, tales como Canchibiasés, Bamac, Tzizoles y Nima-Amac, las cuales estaban alerta, esperando la invasión quiché.³⁰⁹ Si hubieran bajado a la llanura, habría sido inevitable la confrontación directa con la gran cantidad de enemigos mames. Por eso, pasaron de largo frente a los mames del valle fingiendo ser indiferentes a aquella llanura fértil, e iniciaron su descenso por el desfiladero de Samalá rumbo a la Bocacosta. Entonces, los mames de Quetzaltenango habrían sentido alivio pensando que los quichés de

³⁰⁹ “Vinieron por otros pueblos de mam llamado Chi Lahum Quieh. Se llamaban los [*sic*] cabezas de calpul de estos pueblos Canchibiasés, Bamac, Tzizoles, Nimá-Amac. Estos pueblos eran muy grandes, todos de indios mames principales.” (Recinos 1984:75)

verdad se interesarían en conquistar aquella tierra caliente, productora de cacao. Sin embargo, al contrario de la expectación de los mames, los quichés aparecieron en Almolonga (Sacpoliah), justo atrás de la gran fortaleza-capital mam, la cual seguramente se ubicaba sobre la colina del actual centro histórico. Y cabe suponer que los guerreros quichés acometieron a los mames sorprendidos de Xelahun, descendiendo por las laderas de los cerros que rodeaban aquella fortaleza. (Figura 69)

	Topónimos en el texto	Nombres reconstruidos	Nombres actuales
1	Tzolohché		Santa María Chiquimula
2	Ruacak	Chuatzak ³¹⁰	Momostenango
3	Postera		?
4	Tzutzu-Kilbalhá		?
5	Bobós		Sibilia
6	Quiéh Abah		?
7	Sihá ³¹¹		San Carlos Sija
8	Palin Quiéh		?
9	Yloca-Abah		?
10	Xecul		San Andrés Xecul
11	Babacah		?
12	Paxchum		?
13	(Sihá) Chucul Juyub	Chucul Juyub	Aldea Chuculjuyub (Totonicapán)
14	Pastoca	Paxtoca ³¹²	Aldea Paxtocá (Totonicapán)
15	Xetzalamchoch		?
16	Cantel		Cantel
17	Chiquiabah		?
18	Zunil		Zunil
19	Cahpoclah	Sacpoliah ³¹³	Almolonga

Tabla 10. Topónimos enumerados en el texto de *Títulos de la casa Ixquin Nehaib, señora del territorio de Otzoya* y sus nombres actuales.

³¹⁰ Probablemente fue un error de ortografía al copiar o de distinción entre las letras “R” y “Ch” de “Chuaçak”, ya que en los manuscritos estas dos letras a veces son similares.

³¹¹ “Sihá” no se refería a actual Santa Catarina Ixtahuacán como dice Recinos, sino que sería San Carlos Sija. Ya que hasta el número 5 de la lista habla de los poblados ubicados al norte de Quetzaltenango, y después de “Sihá” sigue Xecul, cinco kilómetros al noreste de la dicha ciudad. San Carlos Sija está dentro de esta área, pero Santa Catarina Ixtahuacán queda completamente fuera de la zona y de la ruta (15 kilómetros al sureste de la ciudad).

³¹² Es la interpretación de Recinos (Recinos 1984:75, nota 43).

³¹³ Es la interpretación de Recinos (*id.*, nota 46).



Figura 68. Reconstrucción de la ruta de conquista de los quichés desde Gumarcah hasta Xelahunh. Imagen tomada de Google Earth.



Figura 69. Cerros situados justo detrás del actual centro de Quetzaltenango, Guatemala. Más allá del cerro izquierdo se ubica Almolonga (Sacpoliah).

Otro caso de la estrategia operacional se observa durante la batalla entre los quichés y tzutujiles en el mismo Valle de Quetzaltenango pero en la época posterior, cuando los tzutujiles atacaron la fortaleza de Xelahunh y el gobernante supremo quiché en Gumarcah envió su fuerza auxiliar para defenderla:

“Los Quicheles [quichés] acostumbrados à los senderos de aquel país, tomaron en tropas de treinta mil infantes, una cañada encubierta, à cortarles por el costado, con que de parte de *Zutujilepop* [el gobernante supremo de los tzutujiles], se hizo irremediable el destrozo de los suyos, [...] (Fuentes y Guzmán 1933 II:52)”

Alrededor del Valle había muchas cañadas, además de cerros y volcanes. Dado que los quichés (defensores) conocían más su topografía en aquel entonces, lograron que una parte de su equipo avanzara dando un rodeo a través de una cañada oculta, y que sorprendiera por el flanco del enemigo que asediaba la fortaleza. Cabe mencionar que en esta operación los locales defensores manejaron adecuadamente sus unidades combatientes aprovechando su ventaja geográfica.

2.3. Fortalezas, montañas y cerros

Al tomar los españoles las fortalezas en los Altos de Guatemala/Chiapas, los métodos ordinarios de los mayas amigos para infiltrarse eran “trepar las murallas con las manos sin usar herramientas” y “acometer por la entrada”.³¹⁴ Esto nos conduce a interpretar que sería imprescindible trepar a toda costa las cercas altas y recias en las Tierras Altas donde se desarrollaban las fortalezas con mucho más solidez que en las Tierras Bajas gracias a los relieves empinados. No se observan utensilios especializados para escalar las murallas altas o para destrozar los muros gruesos, sino que simplemente progresaron en algunas tácticas de aprovechar un momento de descuido de los defensores. Al contrario, los de la defensa ingeniaban la forma de las armas y métodos de cómo proteger sus fortalezas, por lo que podemos confirmar la ventaja aplastante por parte del defensivo.

2.3.1. Ataque a la fortaleza

Las tácticas básicas de la ofensiva eran las siguientes: 1) Romper la entrada principal, 2) Trepar los muros, 3) Demoler los muros, y 4) Atacar por detrás.

1) Romper la entrada principal:

La mayoría de las fortalezas en los Altos contaban con una sola entrada

³¹⁴ Cuando los españoles atacaron Uspantán con el objetivo de conquistarlo, muchos de los indígenas amigos fueron asesinados sobre sus muros por las flechas envenenadas (Fuentes y Guzmán 1933 III:59). Parece ser que los mataron cuando ellos trepaban aquellos muros o se les aproximaron arrojando armas y objetos anteriormente mencionados.

principal (generalmente era estrecha) y la otra muy pequeña situada a sus espaldas, en pendiente abrupta.³¹⁵ Además las cercaban por completo con palizadas y muros de piedras, por lo cual no había espacios para poder infiltrarse. Esto significa que si querían atacar de manera franca, no había otro remedio más que romper por la fuerza la entrada principal cuanto más inexpugnables eran las fortalezas. Sin embargo, los defensores también sabían que la entrada era el punto más débil, de modo que se esforzaban bastante en la defensa de la puerta, colocando la mayor cantidad posible de guerreros como hemos discutido. A veces cortaban y desmoronaban el camino que se dirigía a la entrada poco antes de la llegada de los enemigos como hicieron los quichés de Gumarcah contra los españoles (Alvarado 1954:28). Y durante la batalla, hacían una salida si se presentaba la oportunidad, dispersaban a los contrarios que se aglomeraban en la puerta, y luego se retraían al interior con el fin de fatigarlos (Fuentes y Guzmán 1933 III:63, 120).

2) Tregar las murallas:

En la región maya parece que trepaban las murallas altas sin emplear herramientas ya que no se encuentra descripción alguna de que usaran escalas como los mexicas.³¹⁶ En consecuencia, las dos manos estaban ocupadas mientras subían, de modo que los guerreros comunes, los cuales no llevaban ni casco ni cota de algodón, carecían de equipo protector. Por lo tanto, todo lo que caía de encima de las fortificaciones daba en ellos y su tasa de mortalidad sería sumamente alta.³¹⁷ Seguramente llevaban sus armas y rodela en sus espaldas.

Mientras tanto, los defensores precipitaban al vacío a los que estaban a punto de llegar a la cima de las murallas, picándolos con lanzas muy largas (Díaz del Castillo 2011:425). Y para defenderse de flechas y piedras que los invasores tiraban desde abajo, utilizaban escudos grandes y flexibles que vimos en este capítulo. Cabe suponer que su tela suave tenía efecto de amortiguar el impacto de las armas arrojadas.

3) Demoler las murallas:

Este método se encuentra únicamente en la batalla de la conquista española contra Chamula. Además, en este caso se emplearon técnicas y herramientas

³¹⁵ Véase por ejemplo el “Mapa 11. Gumarcah (Utatlán)” del segundo capítulo.

³¹⁶ Cuando los mexicas atacaron a Quetzaltepec (región mixe, Estado de Oaxaca), “[Motecuhzoma] salió determinado que se hiciesen muchas escalas para subir las murallas [...]” (Durán 2006 II:429).

³¹⁷ Como una posibilidad podemos imaginar que treparían con la cabeza cubierta con cualquier objeto grande, suave y resistente como manta, petate e incluso escudo flexible.

européas tales como “burros o mantas”³¹⁸ hechos de maderas y tablas para proteger a los que iban a demoler muros de piedra, y azadones y picos de hierro, los cuales obviamente no eran de los indígenas (Díaz del Castillo 2011:425-426).³¹⁹

Sin embargo, también utilizaron las “coas” que se empleaban comúnmente en el centro de Mesoamérica para este fin.³²⁰ Es natural pensar que la técnica que se mostró en Chamula era la de los guerreros mexicas y tlaxcaltecas a los cuales llevaron los hispanos.³²¹ No obstante, por otra parte hay una descripción de la guerra entre los mismos grupos mayas que repararon los muros rotos después de la toma de una fortaleza (Fuentes y Guzmán 1933 II:43).³²² De ahí podemos comprender que las mamposterías no tan altas se destruían en cada combate. No debemos afirmar esto deduciéndolo sólo de aquellos datos, pero sí hay una posibilidad de que los mayas de las Tierras Altas también derribaban las cercas con las coas ya que ellos usaban aquel instrumento (*patam* en cakchiquel) en la agricultura de milpa.

4) Atacar por detrás:

La parte posterior de la fortaleza generalmente estaba menos protegida ya que los defensores estaban tranquilos confiando en la topografía escarpada y montañas empinadas que se encontraban a su espalda; aprovechando la seguridad de los defensores tzutujiles, los quichés se llevaron a cabo una táctica contra la fortaleza de Chicochín, situada en las laderas sur del Volcán Atitlán; durante el asedio los quichés enviaron sigilosamente un grupo separado hacia atrás de la ciudadela mientras el cuerpo principal llamaba la atención de los tzutujiles al frente batallando. Luego aquel grupo sorprendió la fortaleza acometiendo por atrás, lo cual consiguió dividir la guarnición interior en dos (delante y detrás) (Fuentes y Guzmán 1933 II:42).³²³

³¹⁸ No hemos podido encontrar la descripción de “burro”, pero la “manta” fue, según el *Diccionario de autoridades*, “Cierta defensa hecha de tablones o vigas, con que en lo antiguo se cubrían y defendían los soldados que iban a escalar o picar alguna muralla (DA IV:486)”.

³¹⁹ “[...] se concertó que trajésemos madera y tablas de un poblezuelo que allí junto estaba despoblado e hiciésemos burros o mantas, que así se decían, y en cada uno de ellos cabían veinte personas, y con azadones y picos de hierro que traíamos, y con otros azadones de la tierra, de palo, que allí había, les cavábamos y deshacíamos su fortaleza e hicimos un portillo para poderles entrar [...]”

³²⁰ Véase la nota anterior. Los mexicas no sólo usaban coas sino también macanas para derrumbar las murallas. Véase (Durán 2006 II:111).

³²¹ “[...] que se hiciesen gran número de coas de palo, para cavar las tapias y deshacer las albarradas.” (*ibid.*:429)

³²² “Arribó prontamente *Balam Acam*, á alojar dentro de los muros de *Chicochin*, y haciendo brevemente levantar lo que del lienzo de trinchera se había roto, [...]”

³²³ “Con que al esclarecer el día reforzando el asedio de *Chicochin*, [...] le despachó [*Balam Acam*] diez mil hombres de socorro, á cargo de *Atzihuinac*, [...] [el cual] tomando las espaldas de unas colinas, dejando a mano izquierda la trinchera, en tanto que combatiendo los

Por otra parte, los atacantes no recurrían simplemente a las tácticas francas y diurnas que hemos mencionado, sino que trataban de crear y aprovechar momentos de descuido de los oponentes, realizando el ataque nocturno, poniendo fuego dentro y fuera de la fortaleza para dispersar la guarnición que intentara apagarlo, entre otras tretas.³²⁴ Cuando el fuerte se situaba en medio de las laderas montañosas, se juntaban en su cumbre, y luego lo sorprendían bajando la cuesta corriendo, y así infligían un gran daño.³²⁵

2.3.2. Defensa de la fortaleza

Los defensores en cambio, además de las técnicas básicas de defensa anteriormente mencionadas, a menudo tomaban la táctica de separar la retaguardia de la fuerza adversaria que embestía a las murallas, tendiendo emboscadas en los caminos poco antes de las fortificaciones, y desbaratar dicha retaguardia con el fin de perturbar a los contrarios (Fuentes y Guzmán 1933 III:60).³²⁶ (Figura 70)

defensores con los de *Mahucotah*, bien descuidados de la interpresa, y cuando los opugnadores animados del Teniente General [*Mahucotah*], y advertidos de su socorro, esperando los avances de la trinchera, tenían bien divertidos en su resguardo á los de *Chicochin*, que viéndose cortados dentro de sus propias defensas, turbados, y sin saber a que parte acudir, acometidos de los Quicheles de *Atzihuinac*, abandonaron la trinchera [...]"

³²⁴ Para conquistar el centro político Nebah (actual pueblo de Santa María Nebaj en la Sierra de los Cuchumatanes, departamento de El Quiché) defendido por todas partes con el foso y caminos cortados, los "indios muy ágiles y valerosos" que se encontraban en el ejército español subieron a la cumbre del valle e incendiaron varias partes de ella. Los defensores ixiles abandonaron la entrada para apagar el fuego, mientras el ejército hispano cegó el foso, y así tomaron el sitio (Fuentes y Guzmán 1933 III:63). Si bien la mayoría de sus indígenas amigos eran mexicas y tlaxcaltecas, también participaron los cakchiqueles (*ibid.*:61). Como los últimos estaban más acostumbrados a trepar las laderas escarpadas llenas de árboles y bejucos, podría ser que los que incendiaron fueron ellos.

³²⁵ Los tzutujiles adoptaron esta táctica cuando atacaron su propia fortaleza de Palopó, la cual estaba ocupada por los quichés. Véase Fuentes y Guzmán (1933 II:48).

³²⁶ "[...] en Uspantán [Pedro de Olmos y sus soldados] que teniendo en emboscada dos mil hombres, al tiempo de acometer los nuestros á la trinchera, fueron cortados por la parte de retaguardia con grande asolación de nuestros indios amigos y sin poderlo prevenir; [...]"

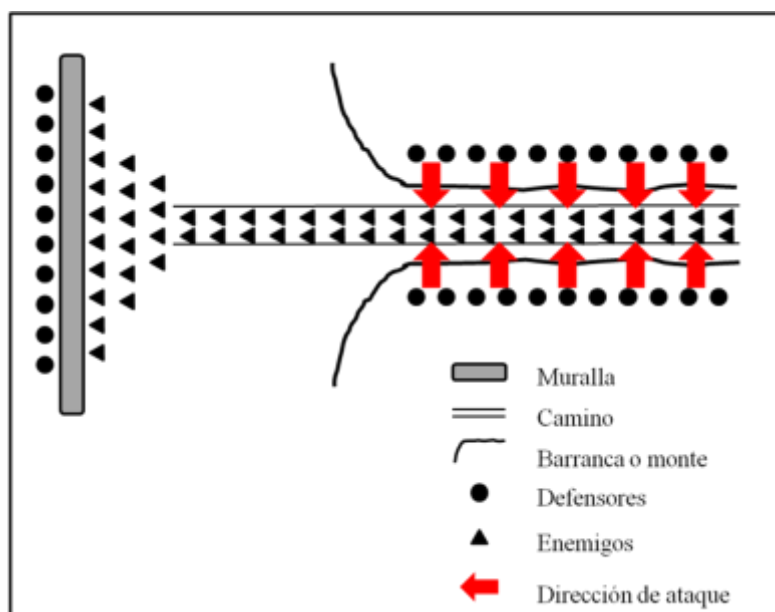


Figura 70. Modelo de la táctica bélica de separar la retaguardia de la fuerza adversaria.

También los mayas aprovechaban los cerros y colinas sin fortificaciones para las tácticas ofensivas, ya que por lo general, si ocupaban las cumbres conseguirían tener posición tácticamente fructífera (Fuentes y Guzmán 1933 II:46, III:114, 117, 202, *MS*:106-107); primero subían a las cimas de las montañas antes de que el enemigo se diera cuenta. Y luego acometían a la fortaleza ubicada abajo, o bajaban hasta el camino principal y sitiaban a las unidades combatientes contrarias y a las casas donde descansaban capitanes adversarios para después atacar a los que habían quedado aislados respectivamente (Fuentes y Guzmán 1933 II:48, *MS*:106-107).

Cuando desafortunadamente la fuerza adversaria tomaba la cumbre, normalmente sufrían un daño enorme si la atacaban de manera franca desde el pie de la montaña.³²⁷ Por eso, se empleaba la táctica de asaltar desde atrás de ella tras subir sigilosamente y alcanzar la cima donde se acampaba (Fuentes y Guzmán 1933 II:46, III:202).

2.4. Sobre el agua

Durante las batallas que se llevaban a cabo sobre los lagos que ocupaban una superficie considerable, era imprescindible el uso de canoas para el traslado y ataque de los guerreros. En los documentos coloniales se encuentran las descripciones sobre conflictos armados realizados en el Lago Petén Itzá, el Lago

³²⁷ Los mames acometieron desde abajo al campamento de Quicab, el cual estaba en la cumbre del cerro, sin embargo, como los quichés ocupaban la mejor posición, los mames fueron desbaratados y se retiraron (Fuentes y Guzmán 1933 III:202).

de Atitlán, la Laguna Bacalar, en las bocas y orillas del Río Usumacinta y el Río Mezcalapa (Grijalva).

Cabían normalmente de seis a ocho guerreros en una canoa de combate, y había también “canoas grandes” en las cuales probablemente tripulaban de 10 a 20 personas incluyendo un capitán o gobernante.³²⁸

Las armas de los guerreros en canoas eran principalmente el arco y flecha, y su mayor función era el disparo a larga distancia y no para el combate cercano. Por otro lado, en las bocas de río continuaban escaramuzas después de que habían desembarcado a las riveras, por lo que equipaban aparte de los arcos, armas especializadas para la lucha cuerpo a cuerpo como lanzas cortas.³²⁹ Entonces cabe considerar que los flecheros sobre el agua de las lagunas igualmente depositarían lanzas y *hadzab* en el fondo de las canoas preparándose para el combate cercano al subir a la canoa enemiga.³³⁰

El defensivo con su capital en una isla o en la orilla del agua no solamente aguardaba en tierra para prevenirse contra el desembarco de los contrarios, sino también guerreaba en la superficie del agua. Los mayas formaban una flota con una gran cantidad de canoas, las cuales se conducían en cada unidad combatiente. Sus movimientos en la guerra eran básicamente iguales al patrón de combate de la llanura abierta, acercándose al equipo adversario en forma de filas (Villagutierre Soto-Mayor 1985:438).³³¹

En cambio, si los invasores agredían su isla desde el agua e iban a desembarcar, los defensores se escondían detrás de los muros bajos hechos de piedra y lodo contruidos en su contorno, o en los edificios como templos, y defendían con flechas y otras armas (*ibid.*:438, 442, Chamberlain 1974:253).

Dado que no se encuentra descripción alguna en las fuentes documentales coloniales sobre batallas entre dos grandes fuerzas militares mayas de canoas, no hay opción más que imaginar y reconstruir la escena desde algunos hechos históricos; después de aproximarse entre sí, primero

³²⁸ Los itzáes fueron a recibir al fray Avendaño con más de 80 canoas, y en ellas subían 500 guerreros embijados con las cotas de algodón (Avendaño y Loyola 1996:33). Haciendo un cálculo aproximado, una canoa sería de seis a siete, al máximo ocho asientos. Por otro lado, hay descripciones sobre canoas grandes, en las cuales los gobernantes, sus familiares y nobles principales estaban a bordo (Villagutierre Soto-Mayor 1985:418, 425).

³²⁹ La siguiente descripción se trata de la entrada de la expedición de Juan de Grijalva en Tabasco: “[...], y desde que nos vieron entrar vinieron obra de cincuenta canoas con gente de guerra, y traían arcos, flechas y armas de algodón, rodela y lanzas y sus tambores y penachos.” (Díaz del castillo 2011:20)

³³⁰ Según Villagutierre Soto-Mayor 1985 y Avendaño, los itzáes de la región Petén colocaban las flechas en el fondo de canoas (Villagutierre Soto-Mayor 1985:418, Avendaño y Loyola 1996:33). En canoas de seis a ocho asientos con suficiente longitud debería ser posible cargar armas corto-contundentes y punzantes.

³³¹ “[...] y a muy breve rato, se vio cantidad de canoas tendidas en ala entre una y otra tierra firme que nacían de ambas riberas.”

chocarían unidad contra unidad, luego se convertirían en combates de canoa contra canoa, y al final los guerreros trasbordarían a la canoa del enemigo, entrando en el combate cuerpo a cuerpo. Y cuando el número de oponentes fuese menor, tratarían de sitiar la flota oponente como los itzaes hicieron contra los españoles (Villagutierre Soto-Mayor 1985:438-439, Fernández de Oviedo y Valdés 1944 III:303).³³² Harían señales de asedio, acometida y retirada con tambores, al igual que en la tierra.³³³ Dado que el movimiento de los “escuadrones” de canoas en el agua sería mucho más lento que sobre la tierra desplazándose a pie, sería necesaria la práctica de formación de la flota; en 1697 mientras los españoles se quedaban en la orilla del Lago Petén Itzá negociando con los itzáes para que los recibieran en paz, los indígenas con actitudes hostiles les mostraron el ejercicio de formar unidades en canoas (Villagutierre Soto-Mayor 1985:418).³³⁴ Sería posible que este acto fue una demostración para exhibir su facultad de combate en el agua, pero podemos tomarlo como una evidencia de que los mayas entrenaban con frecuencia el manejo de canoas como una flota militar.

En el caso de que el enemigo tomaba su posición sobre el agua cerca de las riberas, o en ellas, lo cercaban y atacaban por agua y tierra al mismo tiempo con la mayor cantidad de flechas posible.³³⁵

3. Conclusión del tercer capítulo

Reflexionamos sobre el significado del campo de batalla para los mayas tomando en cuenta los puntos que discutimos en el primer y segundo capítulo. Aquellos indígenas tenían diversos objetivos e intenciones antes del inicio de la guerra; los grupos gobernantes tenían necesidad de establecerse en un nuevo sitio y expandir sus jurisdicciones para controlar tierras fértiles, ampliar red de tributos, e incorporar lugares productores de bienes suntuarios y valiosos o

³³² “Y cuanto más se iba acercando a tierra la galeota, más levantaban la gritería y era mayor la algazara, [...] correspondiendo los de las innumerables canoas que de una y otra banda de hacia tierra firme se iban juntando para unir sus fuerzas y cercar en medio a la galeota.”

³³³ En Tabasco los mayas llevaban consigo tambores en canoas, y hacías señas con ellos antes de realizar el cerco. Véase Díaz del Castillo (2011:20, 51).

³³⁴ “[...] pues continuamente a todas horas, era su ejercicio andar haciendo unión, formando escuadras en el agua con la inmensidad de canoas;”

³³⁵ “[...] continuaban todos los días viniendo cantidad de canoas de indios infieles al real de los cristianos y otras partidas por tierra a tambor callado y escondidas por entre los manglares de la orilla, [...] (Villagutierre Soto-Mayor 1985:419)” “[...] fue amanecer aquel día en la laguna cercanas al real, mayor cantidad de canoas que nunca y más formidables escuadrones armados por tierra [...] (ibid.:430)” “Y estando ya a tiro, viendo que los nuestros no se valían de las armas, empezaron los bárbaros de tierra y agua a disparar grandísima cantidad de flechas. (ibid.:439)” Por otra parte, los mayas de Chetumal, cuya capital fue tomada por los españoles, la atacaban diario desde canoas en el mar, y también por vía terrestre. Véase Fernández de Oviedo y Valdés (1944 VIII:218).

adquirir acceso a ellos. En circunstancias normales, sería mejor para aquellos grupos integrar a los señores locales en su red de vínculos personales por artificios como formar alianzas a través del matrimonio sin establecer alguna batalla. Por lo tanto, el entablar combate para los grupos gobernantes significaba la primera fase para cumplir sus objetivos e intenciones mediante el uso del poder militar cuando no lo hubiesen conseguido por un medio pacífico. En cambio, para la gente común, el campo de batalla era el lugar donde llevaba a cabo su trabajo como compromiso de la reciprocidad comunitaria (*koch*). Pero al mismo tiempo, era espacio para obtener un beneficio en favor de su comunidad y de sí mismo en forma de cautivos y despojo.

Las metas principales de toda la fuerza militar en el sitio de batalla eran las siguientes: incitar al enemigo (*ppuh*), conducir al combate cuerpo a cuerpo asediándolo y acorralándolo, y debilitar física y mentalmente a los combatientes oponentes (*dzoyçah* o *çoyzah*) privándoles de *muk* (energía indispensable para mover el cuerpo humano) y *ool* (deseos y voluntades activos y espontáneos), capturar muchos guerreros, y finalmente pisotear y humillar al gobernante supremo adversario (*yaco* y *chacatih*), y después de cumplir lo último, la batalla llegaba a su fin en aquel sitio. Es decir, para los mayas invasores, el campo de batalla fue el lugar para llevar todos estos conceptos a la práctica. Al contrario, para los defensores, era el espacio donde tenían que hacer todo lo posible para impedir aquellos intentos del enemigo.

En este capítulo, hemos discutido sobre los actores, armas, fortificaciones, formaciones, tácticas bélicas entre otros elementos que desempeñaban diversos papeles para combatir contra los enemigos. Consideramos que todos aquellos funcionarían para disminuir al máximo el *muk* y *ool* de los guerreros contrarios que enfrentaban en el campo de batalla a través del estruendo, golpes, asedio, emboscada, ataque sorpresa, incendiar maizales, entre otros. Y ante los combatientes de su propio equipo, servirían para prevenir o contener la reducción de aquellos *muk* y *ool* mediante cercas, fortalezas, armas defensivas prácticas, solidaridad por los vínculos con la gente de su comunidad, recolección previa y constante de la información sobre la fuerza adversaria, y suficientes alimentos y materiales militares.

Por otro lado, podemos comprender a través de todo este capítulo que los mayas sacaban el mejor partido a las características de su medio ambiente para incrementar las funciones prácticas de todos aquellos elementos bélicos previamente mencionados; escogían las armas ofensivas atribuyendo gran aprecio a la comodidad de su manejo dentro de su ecosistema, en especial se nota su preferencia hacia la lanza corta tanto en las Tierras Bajas como las

Tierras Altas como arma estándar para el combate cercano. También aquellos indígenas adoptaban las armas novedosas procedentes del norte de Mesoamérica tales como el arco y flecha, el *macuáhuítl* o *hadzab* (“espada” de madera) y el escudo pequeño circular hecho de palos delgados tejidos a doble superficie, con tal de que pudiesen utilizarse en el medio ambiente de la región maya, y que su facultad fuese superior a las armas acostumbradas.

En cuanto al *átlatl* o propulsor de dardos, cabe considerar que ya se empleaba poco en toda la región maya en el Posclásico Tardío a causa del reducido espacio completamente abierto apto para su uso (específicamente no podían aprovechar su ventaja durante el combate en el monte), y de la divulgación del arco y flecha, el cual presentaba superioridad en la potencia sobre el menor cansancio que ocasionaba a los músculos del tronco y en la frecuencia de disparo.

El escudo grande rectangular flexible ya no se observaba en las Tierras Bajas debido a la dificultad de reaccionar contra los flechazos desde arriba al momento de la acometida de combatientes adversarios. En cambio, perduraba su uso en las Tierras Altas pues la combinación con la lanza larga era efectiva tanto para el ataque en las laderas montañosas desde arriba a abajo como la defensa en la fortaleza utilizando el desnivel topográfico.

En lo concerniente a las armas defensivas en general, los mayas empleaban protecciones ligeras para que no afectasen la agilidad de los guerreros dentro del clima tropical cálido y húmedo. En las Tierras Bajas donde se cosechaba el algodón con abundancia, se desarrolló la “ventrera”, –armadura para los combatientes provenientes de la gente común–, la cual protegía el abdomen, una de las partes más vulnerables del ser humano. Mientras tanto, en las Tierras Altas no se usaba aquella tela larga probablemente a causa del valor más elevado de aquel producto agrícola porque no se cultivaba en el altiplano templado y frío.

Los mayas se aprovechaban de la peculiaridad de su entorno ambiental para establecer las fortificaciones; los de las Tierras Bajas incorporaban la densa vegetación y los ecosistemas acuáticos lo más que pudiesen tomando en cuenta su efecto que ejercían a la vista y la facultad de movimiento de los humanos. Dado que podían retirarse a los montes al ser desfavorable la situación en la batalla, generalmente no había ni murallas ni palizadas (o pocas con baja altura) alrededor de los poblados y centros políticos cuando no había guerra. Y empezaban a construirlas después de que se enteraban de la posibilidad de la invasión. Utilizaban con frecuencia madera y setos vivos para cercar, y se encontraban pocas murallas altas y gruesas de piedra en el norte

de la Península de Yucatán. Era bastante eficiente la emboscada detrás de las albarradas camufladas hechas sobre una senda del monte (*hobon*), mediante la cual podían infligir daños a los adversarios descuidados. Sin embargo, aquellas albarradas también tenían punto débil ya que se volvían vulnerables cuando los oponentes se dieran cuenta primero de la celada gracias al aviso de los espías, y que desviarán y pasaran a espaldas de albarradas y guerreros enemigos.

Los de las Tierras Altas tenían configuraciones terrestres aptas para la defensa militar por sus relieves abruptos, por lo que aprovechaban su desnivel natural a fin de construir fortalezas, tender emboscadas y realizar ataques sorpresa. Cuando el equipo adversario atacaba una fortaleza de tipo centro político, los agredidos se dedicaban a la defensa, y una vez la abandonasen, los defensores no regresarían para contraatacar a los enemigos que habrían tomado aquella fortaleza como lo que se acostumbraban a hacer los de las Tierras Bajas.

En cuanto a las tácticas bélicas, las formas más comunes eran el choque de filas contra filas y el asedio, los cuales facilitaban a las unidades y guerreros pasar al combate cuerpo a cuerpo y la captura. En las Tierras Bajas se empleaba también la táctica de “replegar-regresar-contraatacar” sacando provecho de la topografía relativamente plana con densa vegetación, condición favorecida para retirarse de manera dispersa. Además, los mayas realizaban la emboscada con frecuencia con el fin de reducir el número de contrarios antes del choque entre dos fuerzas militares; en las Tierras Bajas elegían especialmente las sendas en el monte donde había vegetación más espesa, y en las Tierras Altas preferían esconderse en los pasos angostos flanqueados por acantilados y en las arboledas a la otra orilla del río en el punto de vado. Todos aquellos lugares ofrecían ángulos muertos para los que marchaban en el camino, y era difícil detectar la presencia de los guerreros que tendían una emboscada.

En fin, las batallas entre los mayas estaban constituidas por aquellos diversos elementos medioambientales y sus esfuerzos ingeniosos para adaptarse a ellos respecto al uso de armas, la construcción de fortificaciones y el manejo de tácticas.

Conclusión final

Para finalizar el presente trabajo, pensaremos de nuevo en el fenómeno bélico maya enfocándonos en “hombres” y “bienes”. La sociedad de aquellos indígenas estaba constituida por la circulación incesante de la energía humana (mano de obra) y los bienes (alimenticios, suntuarios y valiosos). En maya yucateco se llamaba *muk* esta energía o fuerza física que se acumulaba en el cuerpo mediante la ingestión de comida y que se consumía para moverlo. Mientras que se mantenía el equilibrio de “dar y recibir” de mano de obra y bienes entre la gente, la sociedad estaba en orden. En otras palabras, la relación equilibrada de derecho y obligación correspondientes a cada categoría (status) generaba efecto para ligar a sus miembros entre sí. En aquella estructura, los que eran capaces de juntar más cantidad de hombres y movilizarlos para el trabajo colectivo gozaban más del poder, los cuales se consideraban como “ricos”. Debido a ello, para los mayas era de mayor interés reunir varios tipos de bienes con el fin de redistribuirlos a su gente. Los elementos que les favorecían mantener y fortalecer vínculos con ella fueron los bienes, reciprocidad y parentesco; los lazos entre aquellos indígenas se establecían, perduraban y se fortificaban a través de la distribución continua de artículos, ayuda mutua dentro de la comunidad y contraer matrimonio. En la sociedad maya, no se afectaban ni se rompían las relaciones de familia, subordinación y alianza política con tal de que mantuviesen sólidos aquellos vínculos personales. En fin, para que subsistiese una organización sociopolítica, era crucial no detener flujos simétricos (según criterio de cada sociedad) de labor obligatoria y bienes entre sus miembros.

El entablar la guerra era uno de los modos para ayudar a reforzar aquel flujo de “hombres” y “bienes”. Sobre todo, los “hombres” o mano de obra eran indispensables para efectuar las actividades sociales, en las cuales aportaban como productores de alimentos y artículos de lujo, constructores de casas, caminos y templos, cargadores y combatientes. Sin embargo, precisamente por esta importancia de la vida humana, los mayas intentaban evitar todo lo posible iniciar el acto bélico, por el cual ganasen o fuesen derrotados, podrían desperdiciar tanto los invasores como atacados los bienes y gente en mayor o menor grado. Por ello, una vez que decidiesen obtener aquellos dos factores de

un área, se esforzaban en alcanzar su meta sin apelar a la guerra, y trataban de persuadir a los señores locales a participar en su red política mostrándoles el beneficio de ser incorporados en ella.

Así que en general, los mayas comenzaban conflictos armados hasta que todos los intentos pacíficos fuesen fallidos. Una vez que se había entablado la batalla, ahora el interés de aquel grupo gobernante ambicioso se centraba en humillar y subordinar a aquellos señores que habían rehusado su convencimiento, y los combatientes en el campo de batalla se entusiasmaban por llevar cualquier botín de guerra a sus poblados. Después de la victoria, el grupo gobernante podía disponer, –mediante el sistema de tributo–, de toda la gente y bienes que el enemigo dominaba, incorporando la jurisdicción del vencido a la suya. Por otro lado, la guerra también tenía aspecto de evento social de comunidad y de entidad política; como colegas de la unidad de combate, los hombres de la misma comunidad luchaban juntos cumpliendo la obligación recíproca en beneficio de su propio poblado. Y a través de este trabajo colectivo militar se confirmarían los eslabones entre sus miembros desde gobernante, subordinados nobles hasta la gente común.

No obstante, cuando su poblado fue invadido, la guerra no se percibía como algo provechoso, sino como un desastre al igual que hambre, epidemia y sequía dado que padecían daños desde fuera en forma de saqueo y destrucción. Para proteger de los adversarios sus bienes y gente, por tanto, debían defender sus aldeas y centro político con fortificaciones sacando partido del medio ambiente local, y procuraban repeler el avance del enemigo en camino mediante las tácticas bélicas como emboscada y ataque sorpresa ocupando una posición ventajosa para ellas. A su vez, se las ingeniaban para no ser vencidos empleando armas fáciles de manejar y convenientes en su ecosistema.

De tal manera que los mayas podían obtener mucha “riqueza” tras éxito en la batalla. Pero si terminaban derrotados, perdían la suya en forma de pillaje, toma de prisioneros (esclavos), tributos, servicios obligatorios, entre otros. Sin embargo, cuando el gobernante local y su linaje vencido se sometían al vencedor de manera sumisa, les quedaba una posibilidad de sobrevivir y seguir dominando su comarca a condición de ser incorporados en la jurisdicción del invasor con autoridad reducida. Además, podían gozar del privilegio de recibir artículos suntuosos de parte de su nuevo gobernante supremo que habrían sido difíciles de adquirir antes de ser subordinados. No obstante, la decisión de aceptar o eliminar el grupo gobernante local se dejaba en manos de los vencedores.

Este objetivo de guerra habría influenciado a los conceptos bélicos mayas que daban prioridad a la captura de la gente, por lo que la lucha cuerpo a cuerpo se consideraba como oportunidad de medir la fuerza física o energía entre los guerreros hasta que uno de los dos se agotara. Y antes y durante la batalla usaban varios efectos visuales y auditivos para provocar miedo a oponentes cobardes. Aquellos conceptos se reflejaban también en las tácticas bélicas; el movimiento de asedio de la cacería grupal era apto para pasar a sus guerreros al combate cercano y la toma de cautivos. Cabe suponer que la táctica de emboscada en la que creaban un espacio pequeño dentro del espeso monte (*hobon*) dirigiendo a los enemigos a él sería técnica adecuada para acorralarlos física y mentalmente, por lo que no tendrían intención de aniquilarlos, sino capturarlos.

Dado que la guerra se trataba del choque entre dos o más grupos usando armas con facultad lesiva, era inevitable generar muertos y heridos. Sin embargo, a través de esta tesis podemos concluir que la estructura social que funcionaba por los flujos de mano de obra y bienes definía las características y esencia de la guerra maya. Para aquellos indígenas, el campo de batalla no era simple lugar de matar entre sí, sino que era espacio para llevar a cabo una de las actividades sociales, en la cual el gobernante supremo, señores subordinados, guerreros nobles y combatientes comunes luchaban con el fin de beneficiar sus respectivas redes de vínculos personales conforme a cada posición.

Desde la perspectiva española, los motivos y el mecanismo social que conducían a los mayas hacia conflictos armados no cobraban importancia alguna. Para la mayor parte de aquellos europeos y criollos que vivían en la región maya de la época novohispana, el significado de la guerra para los nativos no era algo que necesitaba comprender, ya que sus objetivos en el Nuevo Mundo eran simples: conquista, colonización y evangelización. Después de haber terminado la conquista en el fin del Posclásico Tardío, sus intereses se concentraban en la congregación de comunidades indígenas dispersas en “pueblos” con calles trazadas al estilo occidental, la administración de aquellos “pueblos” y la enseñanza de la instrucción de Jesucristo, si bien todavía los mayas se sublevaban de vez en cuando. Conquistados e integrados en el régimen de la Corona, los nativos no debían de ninguna manera provocar la batalla. A causa de esta prohibición, ya se había desplomado el mecanismo social indígena en torno a la guerra; se detuvo el suministro de esclavos y la expansión jurisdiccional, además de que se volvieron poco a poco inservibles los bienes suntuarios prehispánicos por la circulación de dinero occidental.

Por otro lado, los españoles al parecer no se veían obligados a fortalecer vínculos con los habitantes comunes mayas para que les obedeciesen; les explotaban tributos y su mano de obra, pero nunca consideraban la necesidad de redistribuirles parte de bienes recaudados. Además, sólo les importaba más dominar y privatizar terrenos que realizar un buen gobierno. Viendo el desequilibrio y la inequidad entre “dar y recibir” con los europeos, muchos mayas se daban a la fuga a las zonas donde no alcanzaba la invasión hispana.

Durante más de un siglo desde el primer encuentro y escaramuza entre los mayas y españoles en el Cabo Catoche, aquellos indígenas seguían siendo reconocidos como “bárbaros, soberbios, salvajes e inhumanos” por la impresión del sacrificio humano de cautivos de la guerra y esclavos, la feroz resistencia armada contra el dominio hispano, entre otras actitudes relacionadas al fenómeno bélico indígena. Además, parece que nadie intentaba entender más profundamente sobre sus costumbres de la guerra. Esta indiferencia por parte de los españoles y criollos a los propósitos nativos que se ocultaban detrás de sus actos militares sería una de las causas por las cuales nos dejaron más información sobre la faz exterior de la guerra llamada “combate” y muy poco sobre su faz interior. Los mayas batallaban no porque les gustara la acción de pelear y matar gente, sino porque solamente llevaban a cabo lo que era necesario para obtener beneficios sociales, a saber, mano de obra y bienes, –imprescindibles para mantener la función de su red de vínculos personales–.

Ahora viremos el foco de atención hacia toda el área cultural de Mesoamérica en el mismo periodo Posclásico Tardío, y argumentemos si las características de la guerra serían similares en general sin importar la diferencia de étnias, clima y topografía. En primer lugar, suponemos que los principales grupos étnicos compartían la misma estructura social basada en el cumplimiento mutuo de las obligaciones; la gente subordinada lo realizaba a través de servicio, pago de tributo como consecuencia del uso de energía; y el grupo gobernante, a través de redistribución de bienes y organización de diversos eventos públicos. Los mexicas y purépechas lograron establecer su dominio en un espacio tan extendido atravesando diversas regiones climáticas y geográficas gracias a incontables campesinos y esclavos que producían artículos para el tributo, guerreros, súbditos nobles, señores subordinados que trabajaban para sus gobernantes supremos, a saber, la mano de obra disponible, mucho mayor que las demás entidades políticas mesoamericanas. Por lo tanto, podemos comprender que en toda Mesoamérica, al igual que los mayas, la gente y lazos con ella era la riqueza para los gobernantes.

También podemos decir que sería igual el objetivo del uso de poder militar;

la toma de despojo y cautivos durante el combate era un incentivo para todos los guerreros mesoamericanos provenientes de gente común a participar en la guerra, pues se permitía llevar aquellos “hombres” y “bienes” obtenidos a sus comunidades.³³⁶ Por otra parte, cabe conjeturar que el ir a la batalla se consideraría como trabajo colectivo obligado por la reciprocidad comunitaria; cuando Cuertlaxtla, –entidad sujeta a los mexicas–, fue reconquistada por Tenochtitlan tras la sublevación, los habitantes comunes cuertlaxtecas se quejaron frente a los capitanes mexicas de que sólo habían obedecido a las órdenes de sus señores de que fuesen a batallar en contra de sus voluntades (Durán 2006 II:197-202). Esto nos hace interpretar que la gente común habría estado descontenta ya que los señores locales no habrían tomado en cuenta su opinión y habrían decidido sólo entre ellos. Pese a eso, los habitantes comunes no habrían tenido otra opción más que obedecer pues era su costumbre y compromiso que deberían cumplir.

Mientras tanto, la captura de prisioneros en la batalla era acto trascendental para los guerreros nobles relacionado con la adquisición de honra y privilegio. Cabe pensar que esta significación de cautivos se plasmaría en el concepto de “debilitar física y mentalmente a los adversarios durante el combate” en toda Mesoamérica, salvo en caso del choque entre grandes fuerzas militares y la represión de rebeliones dentro de la jurisdicción. De hecho, normalmente cesaban en el combate cuando los oponentes habían jurado la subordinación y pago de tributos (Durán 2006 II:168).

Al igual que los mayas, los grupos gobernantes mesoamericanos siempre provocaban la guerra contra las entidades políticas que dominaban las tierras fértiles y áreas productoras de artículos suntuosos y valiosos con el fin de integrarlas en sus jurisdicciones y controlar las rutas de intercambio. En particular, las zonas más codiciadas eran aquellas donde generaban cacao, algodón, sal, pescado lacustre (en el Altiplano central de México), productos marinos como camarón y concha, y puntos estratégicos de las rutas que se dirigían hacia Chiapas y Guatemala, –famosas por pluma de quetzal, piel de jaguar y el mejor cacao de Mesoamérica–. Era evidente que las casas señoriales intentaban extenderse hacia aquellas zonas en busca de los bienes a redistribuir a su gente subordinada.

Otro aspecto común con los mayas era el uso de modos pacíficos a fin de arraigarse y expandirse. Es de resaltar que la alianza a través de matrimonio se utilizaba para aquel objetivo, lo cual se observa en las fuentes documentales

³³⁶ “[...] los despojos de las riquezas y esclavos no había quien se los quitase, porque todo era suyo. Y aunque el rey algunas veces se los quitaba para los sacrificios, dábales el doble de riquezas más de lo que valían.” (Durán 2006 II:229)

novohispanas de purépechas, mixtecas y zapotecas.³³⁷ La difusión de este artificio nos hace suponer que el propósito de no desperdiciar la vida de los hombres (mano de obra) penetraría en Mesoamérica entera.

Por todo lo anterior, consideramos que el mecanismo social en torno a “dar y recibir” entre grupo gobernante y gente subordinada, su relación con el fenómeno bélico, y los conceptos de la guerra derivados de aquella índole estructural se compartían a lo largo y ancho del área cultural mesoamericana atravesando las diferencias de ecosistemas y grupos étnicos. Sin embargo, es imprescindible realizar el análisis del campo semántico de los términos relacionados a la guerra de los idiomas nahuatl, purépecha, mixteca y zapoteca para confirmar nuestra conjetura acerca de sus conceptos.

En cuanto al Clásico maya, con base en la continuidad de la cultura, planteamos una hipótesis de que la gran parte de la concepción, el modo de guerrear y el proceso de expansión que hemos argumentado en esta tesis tendrían aspectos parecidos en la sociedad maya de aquel periodo. Es posible que hubiesen ocurrido ciertas modificaciones de tácticas bélicas a causa de la introducción de nuevas armas originarias del norte de Mesoamérica y el desarrollo de medidas contra aquellos instrumentos. Sin embargo, suponemos que no habría cambios tan marcados de la composición de unidad combatiente y el tipo de fortificaciones.

Por último, podemos decir que hemos conseguido discutir de manera detallada a lo largo del presente estudio en cuanto a temas que no se nos permiten conocer a través de los datos del Preclásico y Clásico maya. Los contenidos del primer capítulo (conceptos), segundo (proceso de expansión) y tercero (prácticas) están separados y concluidos respectivamente. Sin embargo, al mismo tiempo están enlazados ya que se han desarrollado argumentos dando importancia consecuentemente a “la relación humana dentro de la estructura social” y “las adaptaciones y acciones de la gente dentro de sus ecosistemas” con respecto al fenómeno bélico. Y consideramos que esto da a la presente investigación un significado trascendental.

Lamentablemente, en este trabajo no pudimos realizar de manera extensa los estudios acerca de la religión, la cual influenciaba profundamente a la guerra, y tampoco se nos permitió tiempo para analizar de manera minuciosa datos sobre las entidades políticas de la región Petén salvo los itzáes. Por otro lado, en cuanto al análisis de campo semántico separaremos completamente los términos de maya yucateco y quiché-cakchiquel en el próximo trabajo con el fin de rescatar la visión indígena con más exactitud. Todos estos asuntos se

³³⁷ Véase *RM* (106), *RGA* (I:181, II:136, 143, 157-158, 252-255).

publicarán y se reflejarán en las siguientes obras.

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo y Ricardo Pozas Arciniega
 1973 *La política indigenista en México: Métodos y resultados*, tomo 2. México: Instituto Nacional Indigenista y Secretaría de Educación Pública.
- Alcina Franch, José y María Paz Garcia Gelabert
 1985 "Arqueología de la cuenca del río Samala: Tierras Bajas", *Revista española de antropología americana*, vol.XV: pp.9-58. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Alvarado Tezozómoc, Hernando de
 1975 *Crónica mexicayotl*, traducción directa del náhuatl por Adrián León. México: UNAM.
- Alvarado, Pedro de
 1954 *Relación hecha por Pedro de Alvarado a Hernando Cortés, en que se refieren las guerras y batallas para pacificar las provincias del antiguo reino de Goathemala*, estudio y notas por José Valero Silva. México: José Porrúa e Hijos.
- Andrews, Anthony P.
 1980 "Salt-making, marchants and markets: the role of a critical resource in the development of Maya civilization". Tesis de doctorado en antropología. Tucson: University of Arizona.
- Angulo Villaseñor, Jorge
 2002 "Formación del Estado teotihuacano y su impacto en los señoríos mayas", *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos: Memoria de la Primera Mesa redonda de Teotihuacán*, pp.459-483, María Elena Ruiz Gallut (ed.). México: UNAM, IIA.
- Avendaño y Loyola, Andrés de
 1996 [1696] *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles ytzáex, y cehaches*, editado por Temis Vayhinger-Scheer. Möckmühl: Verlag Anton Saurwein (Mexicon Occasional Publications; No.3).

Bandelier, Adolph F

1877 "On the Art of War and Mode of Warfare of the Ancient Mexicans", *Tech Annual Report of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, vol.2: pp.95-161. Cambridge: Harvard University.

Barrera Vásquez, Alfredo

1984 *Documento n.1 del deslinde de tierras en Yaxkukul, Yuc.* México: INAH.

Barrera Vásquez, Alfredo (ed.)

1980 *Diccionario maya CORDEMEX: maya-español, español-maya.* Mérida: Ediciones CORDEMEX.

———, 2007 *Diccionario maya: maya-español, español-maya*, 5ª edición. México: Editorial Porrúa.

Barrera Vásquez, Alfredo y Sylvanus G. Morley

1949 *The Maya Chronicles.* Washington D.C.: Carnegie Institution of Washington.

Baudez, Claude-Francois

2000 "El botín de las guerras mayas: Decapitados y cabezas-trofeo", *La guerra entre los antiguos mayas: Memoria de la Primera Mesa Redonda de Palenque*, pp.189-204, Silvia Trejo (ed.). México: INAH.

Baus de Czitrom, Carolyn

1991 "Las armas en los murales", *Tlaxcala, textos de su historia*, vol.2, pp.616-619, García Cook, Ángel y Beatriz Leonor Merino Carrión (compiladores), Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala, CONACULTA.

Beltrán de Santa Rosa María, Pedro

2002 *Arte del idioma maya*, edición anotada y crítica de René Acuña. México: UNAM.

Benavente, Toribio de (Motolinía)

2007 *Historia de los indios de la Nueva España*, estudio crítico, apéndices, notas e índice por Edmundo O'gorman. México: Editorial Porrúa.

BMT

1993 *Bocabulario de maya than*, editado por René Acuña. México: UNAM.

Borgonio Gaspar, Guadalupe

1954 "Organización militar de los tenochca", *Revista mexicana de estudios antropológicos*, tomo 14, pp.381-386.

Borowicz, James

2003 "Images of Power and the Power of Images: Early Classic Iconographic Programs of the Carved Monuments of Tikal", *The Maya and*

Teotihuacan, pp.217-234, Geoffrey E. Braswell (ed.). Austin: University of Texas Press.

Braniff Cornejo, Beatriz

2000 "La frontera septentrional de Mesoamérica", *Historia antigua de México*, vol.1: pp.159-190, Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.). México: INAH, UNAM, Porrúa.

Brokmann, Carlos

2000 "Armamentos y tácticas: evidencia lítica y escultórica de las zonas Usumacinta y Pasión", *La guerra entre los antiguos mayas, Memoria de la Primera Mesa Redonda de Palenque*, pp.261-286, Silvia Trejo (ed.). México: INAH.

Burgoa, Francisco de

1997 [1674] *Geográfica descripción de la parte septentrional, del Polo Ártico de la América*, edición facsimilar. México: Editorial Porrúa.

Bustos, Gerardo y Ana Luisa Izquierdo (eds.)

1996 *Los mayas: su tiempo antiguo*. México: UNAM.

Calepino de Motul

2001 *Calepino maya de Motul*, edición crítica y anotada por René Acuña. México: Plaza y Valdés.

Canseco Vincourt, Jorge

1966 *La guerra sagrada*. México: INAH.

Carmack, Robert, M.

1981 *The Quiché Mayas of Uatatlán: The Evolution of a Highland Guatemala Kingdom*. Norman: University of Oklahoma Press.

Carmack, Robert, M., Juan Fox, Rosalío Stewart

1975 *La formación del reino quiché*, publicación especial No.7. Guatemala: Instituto de Antropología e Historia, Ministerio de Educación.

Carrasco Vargas, Ramón y María Cordeiro Baqueiro

2012 "The Murals of Chiik Nahb Structure Sub 1-4, Calakmul, Mexico", *Maya Archaeology* 2, pp.8-59, Charles Golden, Stephen Houston y Joel Skidmore (eds.). San Francisco: Precolombian Mesoweb Press.

Caso Barrera, Laura

2005 "Vida cotidiana de los itzaes antes de la conquista hispana de 1697", *Colonial Latin American Review*, vol.14, no.1: pp.3-25.

Caso, Alfonso

1996 *Reyes y reinos de la Mixteca*. México: Fondo de Cultura Económica.

———, 2009 *El pueblo del sol*. México. Fondo de Cultura Económica.

CBCB

1988 *El libro de los libros de Chilam Balam*, traducción de sus textos paralelos por Alfredo Barrera Vásquez y Silvia Rendón. México: Fondo de Cultura Económica.

CBCM

1941 *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, prólogo y traducción del idioma maya al castellano por Antonio Mediz Bolio. México: UNAM.

CBCR

1967 *The Book of Chilam Balam of Chumayel*, by Ralph L. Roys. Norman: University of Oklahoma Press.

CC

2009 *Códice de Calkiní*, introducción, transcripción, traducción y notas de Tsubasa Okoshi Harada. México: UNAM.

CCXC

1882 "The Chronicle of Chac Xulub Chen by Nakuk Pech, 1562", *The Maya Chronicles*, editado por Daniel G. Brinton, pp.187-259. Filadelfia: Brinton's Library of Aboriginal American Literature, Number 1.

Cervera Obregón, Marco Antonio

2006 "The macuahuitl: an innovative weapon of the Late Post-Classic in Mesoamerica", *Arm & Armour*, vol.3, no. 2: pp.127-148.

———, 2007 "El macuáhuatl: un arma del Posclásico Tardío en Mesoamérica", *Arqueología Mexicana*, vol.14, no.84: pp.60-65.

Chamberlain, Robert

1974 *Conquista y colonización de Yucatán 1517-1550*, traducción de Álvaro Domínguez Peón. México. Editorial Porrúa.

Ciudad Ruiz, Andrés

1983 "Viviendas campesinas prehispánicas del valle de Totonicapán, Guatemala", *Revista española de antropología americana*, vol.13: pp.9-27. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Clark E, John

1994 "Antiguos instrumentos y ornamentos de obsidiana", *Cristales y obsidiana prehispánicos*, pp.41-52, Mary Carmen Serra Puche (ed.). México: Siglo XXI.

Clausewitz, Carl von

2006 [1832-1834] *De la guerra*, traducido por Julio Tello. México: Colofón.

———, 2009 [1832-1834] *Vom Kriege*, traducido en japonés por Clausewitz Society of Japan. Tokio: Fuyo Shobo Shuppan.

Clavigero, Francisco Javier

2009 [1780] *Historia antigua de México*. México: Editorial Porrúa.

CM

1995 *Calepino de Motul: Diccionario maya-español*, editado por Ramón Arzápalo Marín, tomo 1. México: UNAM.

Códice Borbónico

1993 *Descripción, Historia y Exposición del Códice Borbónico*, por Francisco del Paso y Troncoso. México: Siglo Veintiuno.

Códice Borgia

1993 *The Codex Borgia: A full-Color Restoration of the Ancient Mexican Manuscript*, Gisele Díaz y Alan Rodgers (eds.). Nueva York: Dover Publications.

Códice Dresde

1930 Interpretación de Juan Antonio Villacorta. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Códice Fejervary - Mayer

1971 Introduction de C.A.Burland. Graz: Akademische Druck - u. Verlagsanstalt.

Códice Nuttall

1975 *The Codex Nuttall: A picture manuscript from ancient Mexico*, edited by Zelia Nuttall. Nueva York: Dover Publications.

Códice Ramírez

1944 *Códice Ramírez: Relación del origen de los Indios que habitan esta Nueva España, según sus historias, examen de la obra, con un anexo de cronología mexicana por Manuel Orozco y Berra*. México: Editorial Leyenda.

Coe, Michael D.

1999 *The Maya*, 6ª edición. Londres: Thames & Hudson.

Corbacho, Alejandro L.

2011 *Evolución del pensamiento estratégico en las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Universidad del CEMA (Serie: Documentos de trabajo).

Cortés, Hernán

2010 *Cartas de relación*, nota preliminar por Manuel Alcalá. México: Editorial Porrúa.

Curiel Ramírez del Prado, Alejandro (ed.)

2014 *Homenaje a Carlos Lenkersdorf (1926-2010): Mi ch'ayeluka jk'ujoltikon*. México: UNAM.

CY

- 1926 *Crónicas mayas: Crónica de Yaxkukul*, por Juan Martínez Hernández, editado por Carlos R. Menéndez. Mérida: Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, S.A.

DA

- 1990 [1726-1739] *Diccionario de Autoridades*, edición facsímil. Madrid: Editorial Gredos, 3 tomos.

Dahlgren de Jordan, Barbro

- 1966 *La Mixteca: Su cultura e historia prehispánica*. México: UNAM.

Díaz del Castillo, Bernal

- 2011 [1632] *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas por Joaquín Ramírez Cabañas. México: Editorial Porrúa.

Díaz, Juan, Andrés de Tapia, Bernardino Vázquez de Tapia, Francisco de Aguilar

- 1988 *La conquista de Tenochtitlan*, edición de Germán Vázquez. Madrid: Historia 16.

DLE

- 2014 *Diccionario de la lengua española*, 23ª edición. Madrid: Real Academia Española.

DSF

- 1976 *Diccionario de San Francisco*, editado por Oscar Michelin. Graz: Akademische Druck - u. Verlagsanstalt.

Durán, Diego

- 2006 [1581] *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*, la prepara y da a luz Ángel Ma. Garibay K. México. Editorial Porrúa, 2 tomos.

El Lienzo de Tlaxcala

- 1979 Explicación de las láminas por Alfredo Chavero. México: Editorial Innovación.

Elorza y Rada, Francisco de

- 1930 [1714] *Historia de la conquista de la provincia de el Ytza (A Narrative of the conquest of the province of the Ytzas)*, traducido en inglés por Philip Ainsworth Means, M.A. París: Les Éditions Genet.

Escalante Gonzalbo, Fernando

- 2014 *Ciudadanos imaginarios*. México: El Colegio de México.

Farriss, Nancy

1984 *Maya Society under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival*. Princeton: Princeton University Press.

———, 1987 "Remembering the Future, Anticipating the Past: History, Time, and Cosmology among the Maya of Yucatan", *Comparative Studies in Society and History*, vol.29, no.3: pp. 566-593.

Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo

1944 *Historia general y natural de las Indias: Islas y tierra-firme del mar océano*, prólogo de J. Natalicio González, notas de José Amador de los Ríos, tomos 2, 3 y 8. Asunción: Editorial Guaranía.

Fox, John W.

1978 *Quiche Conquest*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de

1932-1933 *Recordación florida: discurso historial y demostración natural, material, militar, y política del reino de Guatemala*, prólogo de Ramón A. Salazar. Guatemala: Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, 3 tomos.

García de Palacio, Diego

2009 [1576] *Carta-relación de Diego García de Palacio a Felipe II sobre la provincia de Guatemala. 8 de Marzo de 1576: Relación y forma que el licenciado Palacio oidor de la Real Audiencia de Guatemala, hizo para los que hubieren de visitar, contar, tasar y repartir en las provincias de este distrito*, edición facsimilar y modernizada, con un estudio preliminar, cuadro lingüístico, glosarios, índice analítico y mapa, preparada por Ma. Del Carmen León Cázares, Martha Iliá Nájera C. y Tolita Figueroa, versión paleográfica de Ma. Del Carmen León Cázares, primera reimpresión. México: UNAM

Garduño Arzave, Alfonso

2008 "Análisis arqueológico, histórico, simbólico y técnico de algunas armas de guerra representadas en el arte mesoamericano". Tesis de doctorado en estudios mesoamericanos. México: UNAM.

———, 2009 "El macuahuitl (lanza de mano), un estudio tecno-arqueológico", *Arqueología*, no.41:pp.106-115.

Garza, Mercedes de la

1996 "La religión. Los dioses, el mundo y el hombre", *Los mayas: su tiempo antiguo*, pp.197-220, Gerardo Bustos y Ana Luisa Izquierdo (eds.). México: UNAM.

- , 1998 *Rostros de lo sagrado en el mundo maya*. México: Paidós, UNAM.
- Garza, Mercedes de la y Martha Iliá Nájera Coronado (eds.)
2002 *Religión maya*. Madrid: Editorial Trotta.
- Gay, José Antonio
2006 [1881] *Historia de Oaxaca*, prólogo de Pedro Vásquez Colmenares. México: Editorial Porrúa.
- Gozawa, Keisuke
2009 "Reconstrucción de la organización sociopolítica maya: la dinastía Kaan". Tesis de maestría en ciencias sociales aplicadas a los estudios regionales. Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Gracia Alonso, Francisco
2011 "La arqueología e historia militar antigua en Europa y Estados Unidos: Situación actual y perspectivas", *La guerra en la antigüedad desde el presente*, pp.1-40, Jordi Vidal Palomino e Ignacio Borja Antela Bernárdez (coords.). Zaragoza: Libros Pórtico.
- Guzmán Pérez, Moisés
2012 "Otomíes y mazahuas de Michoacán, siglos XV-XVII. Trazos de una historia", *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, no. 55: pp.11-74.
- Hanks, William F.
2010 *Converting Words: Maya in the Age of the Cross*. Barkeley, Los Ángeles, Londres: University of California Press.
- Hassig, Ross
1992 *War and Society in Ancient Mesoamerica*. Berkeley: University of California Press.
———, 1998 *Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control*. Norman: University of Oklahoma Press.
———, 2000 "La guerra maya vista a través del Altiplano posclásico", *La guerra entre los antiguos mayas: Memoria de la Primera Mesa Redonda de Palenque*, pp.157-187, Silvia Trejo (ed.). México: INAH.
- Hirama, Yoichi, *et al.*
2010 *Gunjigaku nyumon (Introducción al estudio militar)*. Tokio: Kaya Shobo.
- Hoppan, Jean-Michel
2000 "La cerámica como documento sobre la guerra entre los antiguos mayas", *La guerra entre los antiguos mayas: Memoria de la Primera Mesa Redonda de Palenque*, pp.287-305, Silvia Trejo (ed.). México: INAH.

- Iglesias Ponce de León, María Josefa y Andrés Ciudad Ruiz
 1984 "Exploraciones arqueológicas en la cuenca alta del río Samalá (Guatemala)", *Revista española de antropología americana*, vol.XIV: pp.9-32. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
 2003 *Isoyetas medias anuales Atlas Hidrológico*. Guatemala: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (http://www.insivumeh.gob.gt/hidrologia/ATLAS_HIDROMETEOROLOGICO/Atlas_hidro.htm).
- Izquierdo, Ana Luisa (ed.)
 2011 *El despliegue del poder entre los mayas: nuevos estudios sobre la organización política*. México: UNAM.
- Jones, Grant D.
 1998 *The Conquest of the Last Maya Kingdom*. Stanford: Stanford University Press.
 ———, 2009 "The Kowoj in Ethnohistorical Perspective", *The Kowoj: identity, migration, and geopolitics in late postclassic Petén, Guatemala*, pp.55-69, Prudence M. Rice y Don S. Rice (eds.). Boulder: University Press of Colorado.
- Kasama, Yoshihiko, et al.
 2011 *Senryaku senjutsu heeki taizen: Nihon Sengoku hen (Enciclopedia de la estrategia, táctica y armas: Periodo Sengoku en Japón)*. Tokio: Gakken Publishing.
- Keegan, John
 2013 [1976] *El rostro de la batalla*, traducción de Juan Narro Romero. Madrid: Turner Publicaciones S.L.
- Kerr, Justin
 1989-97 *The Maya Vase Book*. Nueva York: Kerr Associates, 5 vols.
- Kremer, Jürgen
 2007 "Religión: una definición para Mesoamérica", *Ketzalcalli*, 2|2007: pp.3-19.
- Lameiras Olvera, José
 1994 *El encuentro de la Piedra y el Acero: la Mesoamérica militarista del Siglo XVI que se opuso a la irrupción europea*. México: El Colegio de Michoacán.

Landa, Diego de

1994 [1566] *Relación de las cosas de Yucatán*, estudio preliminar, cronología y revisión del texto por María del Carmen León Cázares. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México).

Lapka, Miloslav, *et al.*

2012 "Cultural Ecology: Contemporary Understanding of the Relationship Between Humans and the Environment", *Journal of Landscape Ecology*, vol.5, no.2: pp.12-24.

Lenkersdorf, Carlos

1998 *Cosmovisiones*. México: UNAM.

———, 2006 *La semántica del tojolabal y su cosmovisión*. México: UNAM.

León Pinelo, Antonio de

1872 [1639] *Relación que en el Consejo Real de las Indias hizo el licenciado Antonio de León Pinelo sobre la pacificación y población de las provincias de Manché y Lacandon*, copiado por Hermann Berendt. Nueva York: Berendt-Brinton Linguistic Collection.

León Portilla, Miguel

2003 *Visión de los vencidos*. México: UNAM.

Lienzo de Quauhquechollan

2007 *Quauhquechollan, El lienzo de la conquista*. Guatemala: Universidad Francisco Marroquín.

López Austin, Alfredo

2001 "La religión, la magia y la cosmovisión", *Historia antigua de México*, vol.4, pp.227-272, Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.). México: INAH, UNAM, Porrúa.

López Austin, Alfredo y Luis Millones

2008 *Dioses del Norte, dioses del Sur: religiones y cosmovisión en Mesoamérica y los Andes*. México: Ediciones Era.

López Cogolludo, Diego

1996 [1688] *Historia de Yucatán*. Campeche: H. Ayuntamiento de Campeche, 3 tomos.

Lowe, Lynneth S.

2005 *El ámbar de Chiapas y su distribución en Mesoamérica*. México: UNAM.

Luján Muñoz, Jorge

1986 "El reino pokomam de Petapa, Guatemala, hacia 1524", *Los mayas de los tiempos tardíos*, pp.215-230, Miguel Rivera y Andrés Ciudad (eds.). Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas.

Luna Kan, Francisco (ed.)

1977 *Enciclopedia yucatanense: Época maya*, tomo 2. México. Gobierno de Yucatán.

Malinowski, Bronislaw

1941 "Un análisis antropológico de la guerra", *Revista Mexicana de Sociología*, vol.3, no.4: pp.119-149. México: Instituto de Investigadores Sociales de la UNAM.

Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján (eds.)

1994-2001 *Historia antigua de México*. México: INAH, UNAM, Porrúa, 4 tomos.

Marquina, Ignacio

1990 *Arquitectura prehispánica*. México: INAH, SEP.

Martin, Simon y Nikolai Grube

2000 *Chronicle of the Maya Kings and Queens: Deciphering the Dynasties of the Ancient Maya*. Londres: Thames & Hudson.

Martínez, Roberto e Iván Valdez

2009 "Guerra, conquista y técnicas de combate entre los antiguos tarascos", *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, no. 49: pp.17-52.

Mathieu, James R.

2002 "Introduction - Experimental Archaeology: Replicating Past Objects, Behaviors, and Processes", *Experimental Archaeology: Replicating past objects, behaviors, and processes*, pp.1-11, James R. Mathieu (ed.). Oxford: Archaeopress.

Matos Moctezuma, Eduardo

2000 "Mesoamérica", *Historia antigua de México*, vol.1: pp.95-119, Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.). México: INAH, UNAM, Porrúa.

McBryde, Felix Webster

1969 *Geografía cultural e histórica del suroeste de Guatemala*, traducción de Francis Gall. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 2 tomos.

McClung de Tapia, Emily

1981 *El hombre y su medio ambiente*. México: UNAM.

Mendoza, Abel y Alfonso Soto

1959 "Caza y pesca", *Esplendor del México Antiguo*, vol.2: pp.837-860, dirección y formato de la obra: Raúl Noriega, Carmen Cook de Leonard y Julio Rodolfo Moctezuma. México: Centro de Investigaciones Antropológicas de México.

Millet Cámara, Luis, *et al.*

1993 "Tecoh, Izamal: Nobleza indígena y conquista española", *Latin American Antiquity*, vol. 4, no. 1:pp.48-58.

Molina, Alonso de

1880 [1571] *Vocabulario de la lengua mexicana*, edición facsimilar, por Julio Platzmann. Leipzig: B.G. Teubner (<https://archive.org/details/vocabulariodela00platgoog>).

Monjarás Ruiz, Jesús

1976 "Panorama general de la guerra entre los aztecas", *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol.12: pp.241-264.

Moran, Emilio F.

2008 *Human Adaptability: An Introduction to Ecological Anthropology*, 3ª edición. Boulder: Westview Press.

MS

1950 *Memorial de Sololá: Anales de los cakchiqueles / Título de los señores de Totonicapán*, traducción directa del original, introducción y notas de Adrián Recinos, pp.45-207. México: Fondo de Cultura Económica.

Müller, Florencia

1966 "Instrumental y armas", *Onceava mesa redonda de Teotihuacán*, pp.225-238. México. Sociedad Mexicana de Antropología.

Muñoz Camargo, Diego

1947 [1892] *Historia de Tlaxcala*, publicada por D. Alfredo Chavero. México: Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México.

Nelson Jr., Fred W

1994 "Redes de intercambio de obsidiana en Mesoamérica", Cristales y obsidiana prehistóricas, pp.53-70, Mary Carmen Serra Puche (ed.). México: Siglo XXI.

Okoshi Harada, Tsubasa

1992 "Los Canules: Análisis etnohistórico del Códice de Calkiní". Tesis de doctorado en antropología. México: UNAM.

———, 2003 "Seinaru ki no shita de: Maya no oh wo kangaeru (Bajo el árbol sagrado: una reflexión sobre los señores mayas)", *Kodai ohken no tanjo II (Nacimiento de la autoridad real antigua)*, pp.169-205, Kadota, Fumie y Masaaki Ueda (eds.). Tokio: Kadokawa Shoten.

———, 2005 "Tairitsu to yugo to (Oposición y fusión)", *Maya to Inca: Oken no seiritsu to tenkai (Los mayas y los incas: La formación y desarrollo de la autoridad real)*, pp.139-152, Takaji Sadasue (ed.). Tokio: Dose-sha.

- , 2006a "Kax (monte) y luum (tierra): la transformación de los espacios mayas en el siglo XVI", *El mundo maya: miradas japonesas*, pp.85-104, Kazuyasu Ochiai (ed.). México: UNAM.
- , 2006b "Los canul y los canché: una interpretación del "Códice de Calkiní"", *Nuevas perspectivas sobre la geografía política de los mayas*, pp.29-55, Tsubasa Okoshi Harada, Lorraine A. Williams-Beck, Ana Luisa Izquierdo (eds.). UNAM, Universidad de Campeche, Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies.
- , 2010 "La transformación de la sociedad maya yucateca en la segunda mitad del siglo XVI: análisis del espacio social en Calkiní, Campeche, México", *Revista de Estudios Hispánicos de Kioto*, número especial para las conferencias, pp.17-28. Kioto: Asociación de Estudios Hispánicos de Kioto.
- , 2011 "16 seiki shokuminchi taiseika ni okeru Yucatan maya no kuukan gainen no kenkyu - Campeche shuu, Calkiní mura o rei to shite (Una investigación sobre los conceptos espaciales de los mayas yucatecos en el siglo XVI bajo el régimen colonial, Calkiní, Campeche)", *Nichijo teki jissen ni okeru maya gensetsu no sai ryodoka (Reterritorialización del discurso maya en las prácticas cotidianas)*, pp.81-103, Hideto Yoshida (ed.). Sendai: Universidad de Tohoku.
- , 2012 "El *cúuchcabal* de los Xiu: Análisis de su formación y consolidación", *Contributions in New World Archaeology: Maya Political Relations and Strategy*, vol.4: pp.231-250, Jarosław Żrałka, Wiesław Koszkul, Beata Golińska (eds.). Kraków: Wayeb.

Orellana T, Rafael

- 1959 "La guerra", *Esplendor del México Antiguo*, vol.2: pp.905-920, dirección y formato de la obra: Raúl Noriega, Carmen Cook de Leonard y Julio Rodolfo Moctezuma. México: Centro de Investigaciones Antropológicas de México.

Orellana, Sandra L.

- 1984 *The Tzutujil Mayas: Continuity and Change, 1250-1630*. Norman: University of Oklahoma Press.

Oudijk, Michel

- 2008 "Una nueva historia zapoteca", *Pictografía y escritura alfabética en Oaxaca*, pp.89-116, Sebastián van Doesburg (ed.). Oaxaca: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Paredes, Carlos

1990 "El sistema tributario prehispánico entre los tarascos", *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, no. 11: pp.5-12.

Percheron, Nicole

1990 "Producción agrícola y comercio de la Verapaz en la época colonial", *Mesoamérica*, vol.11, no.20: pp.231-248 (<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4009719.pdf>).

Pérez, Juan Pío

1877 *Diccionario de la lengua maya*, Impresa literaria de Juan F. Molina Solís. Mérida.

Piña Chan, Román

2003 *Chichén Itzá: La ciudad de los brujos del agua*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pohl, John

1991 *Aztec, Mixtec, and Zapotec Armies*. Londres: Osprey Publishing Ltd (Men-at-arms Series 239).

Polanyi, Karl

1981 [1966] *Dahomey and the Slave Trade*, traducido en japonés por Shinichiro Kurimoto y Nobuyuki Hashi. Tokio: The Simul Press.

PV

Popol Vuh, manuscrito escrito por Francisco Ximénez, la edición online del facsimilar bajada de la página de Ohio State University (<https://library.osu.edu/projects/popolwuj/> [2015]).

PVC

2013 *Popol Vuh: Herramientas para una lectura crítica del texto k'iche'*, traducción al español, notas gramaticales y vocabulario de Michela E. Craveri. México: UNAM.

PXYY

2001 *Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán*, editado por Sergio Quezada y Tsubasa Okoshi Harada. México: UNAM.

RA

1972 *Rabinal-Achí, el varón de Rabinal*, traducción y prólogo de Luis Cardoza y Aragón. México: Editorial Porrúa.

Recinos, Adrián

1984 *Crónicas indígenas de Guatemala*, prólogo del académico numerario por Francis Polo Sifontes, 2ª edición. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

ReCruz, Alicia

1996 *The Two Milpas of Chan Kom: Scenarios of a Maya Village Life*. Albany: State University of New York Press.

Reed, Nelson

1982 *La guerra de castas de Yucatán*. México: ERA.

Repetto Tió, Beatriz

1985 *Desarrollo militar entre los mayas*. Mérida: Maldonado Editores, INAH, SEP.

RGA

1981 *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, edición de René Acuña. México: UNAM, 2 tomos.

RGG

1982 *Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala*, edición de René Acuña. México: UNAM.

RGM

1987 *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, edición de René Acuña. México: UNAM.

RGMX

1985 *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, edición de René Acuña. México: UNAM, 2 tomos.

RHGGY

1983 *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán*, Mercedes de la Garza (coord.). México: UNAM, 2 tomos.

Rice, Prudence M. y Don S. Rice

2009 "Introduction to the Kowoj and Their Petén Neighbors", *The Kowoj: identity, migration, and geopolitics in late postclassic Petén, Guatemala*, pp.3-15, Prudence M. Rice y Don S. Rice (eds.). Boulder: University Press of Colorado.

Ricœur, Paul

1993 [1976] *Interpretation Theory: Discourse and the Surplus of Meaning*, traducido en japonés por Masaru Makiuchi. Tokio: Jordan Sha.

Rivera Acosta, Laura Gabriela

2013 "*U tok' u pakal*: Belicosidad, política y ritualidad en el armamento maya". Tesis de maestría en estudios mesoamericanos. México: UNAM.

RM

1989 [ca. 1540] *Relación de Michoacán*, edición de Leoncio Cabrero. Madrid: Historia 16.

Rodríguez González, Félix

2009 *Diccionario de terminología y argot militar*. Madrid: Verbum.

Roys, Ralph L.

1957 *The Political Geography of the Yucatan Maya*. Washington D.C.: Carnegie Institution of Washington.

———, 1972 *The Indian Background of Colonial Yucatan*. Norman: University of Oklahoma Press.

———, 1982 [1939] *The Titles of Ebtun*. Nueva York: AMS Press.

Sahagún, Bernardino de

1974 [1560] *Primeros memoriales*, textos en náhuatl, traducción directa, prólogo y comentarios por Wigberto Jiménez Moreno. México: INAH.

———, 2006 [1585] *Historia general de las cosas de Nueva España*, numeración, anotación y apéndices por Ángel Ma. Garibay K. México: Editorial Porrúa.

———, 1951 *Florentine Codex: General History of the Things of New Spain, Book 2 - The Ceremonies*, translated from the Aztec into English, with notes and illustrations by Arthur J.O. Anderson and Charles E. Dibble, vol.3. Santa Fe: The School of American Research and The University of Utah.

———, 1955 *Florentine Codex: General History of the Things of New Spain, Book 12 - The Conquest of Mexico*, translated from the Aztec into English, with notes and illustrations by Arthur J. O. Anderson and Charles E. Dibble, vol.13. Santa Fe: The School of American Research and The University of Utah.

Sharer, Robert y Loa P. Traxler

2006 *The Ancient Maya*, 6ª edición. Stanford: Stanford University Press.

Sohr, Raúl

1990 *Para entender la guerra*. México: Alianza Editorial y CONACULTA.

Spiro, Melford E.

1966 "Religion: Problems of Definition and Explanation", *Anthropological Approaches to the Study of Religion*, pp.85–126, Michael Banton (ed.). Londres: Tavistock (ASA Monographs 3).

Steward, Julian H.

1977 *Evolution and Ecology: Essays on Social Transformation*, Jane C. Steward y Robert F. Murphy (eds.). Urbana: University of Illinois Press.

Subler, Charles y David Freidel

2000 "Rituales de terminación: Implicaciones de la guerra maya", *La guerra entre los antiguos mayas: Memoria de la Primera Mesa Redonda de Palenque*, pp.73-103, Silvia Trejo (ed.). México: INAH.

Sullivan, Paul

1998 *¿Para que lucharon los mayas rebeldes?/ Vida y muerte de Bernardino Cen*. México: Universidad de Quintana Roo.

Sutton, Mark Q y E.N.Anderson

2010 *Introduction to Cultural Ecology*, 2ª edición. Lanham: Alta Mira Press.

Tejeda Monroy, Eduardo Arturo

2012 "La guerra en las Tierras Bajas Septentrionales mayas durante el Posclásico Tardío: Organización, desarrollo y táctica militar después de la caída de Mayapán". Tesis de licenciatura en arqueología. México: ENAH.

Thouvenot, Marc

2014 *Diccionario náhuatl-español: basado en los diccionarios de Alonso de Molina con el náhuatl normalizado y el español modernizado*, con la colaboración de Javier Manríquez. México: UNAM.

Torquemada, Juan de

1975 [1614] *Monarquía indiana*, introducción por Miguel León Portilla, vol.1. México: UNAM.

———, 1977 [1614] *Monarquía indiana*, introducción por Miguel León Portilla, vol.4. México: UNAM.

Tovilla, Martín Alfonso de la

1960 [1635] *Relaciones histórico-descriptivas de la Verapaz, El Manché, Lacandón, en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria de la USAC (<http://www.wayeb.org/download/resources/tovilla.pdf>).

TST (Título de los señores de Totonicapán)

1950 *Memorial de Sololá: Anales de los cakchiqueles / Título de los señores de Totonicapán*, traducción directa del original, introducción y notas de Adrián Recinos, pp.209-242. México: Fondo de Cultura Económica.

TV

1983 *Thesavrvs verborv: Vocabvlario de la lengua cakchiquel v[el] guatemalteca, nueuamente hecho y recopilado con summo estudio, trauajo y erudición*, escrito por Fray Tomás de Coto, edición, introducción, notas, apéndices e índices de René Acuña. México. UNAM.

Valenzuela, Nicolás de

1979 [1695] *Conquista del Lacandón y Conquista del Chol*, editado y comentado por Götz Freiherr von Houwald. Berlín: Colloquium-Verlag, 2 tomos.

Valverde Valdés, María del Carmen (coord.)

2007 *La resistencia en el mundo maya*. México: UNAM.

Vargas Pacheco, Ernesto

2000 "La frontera meridional de Mesoamérica", *Historia antigua de México*, vol.1: pp.191-220, Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.). México: INAH, UNAM, Porrúa.

Vela, Enrique

2012 "El cacao y el chocolate", *Arqueología Mexicana*, edición especial No.45.

Vermont Salas, Refugio, *et al.*

1984 *Alfabeto Maya Acordado en la Reunión de Agosto de 1984*. Mérida: Comisión de Difusión del Alfabeto Maya.

Victoria Ojeda, Jorge

2000 "Dzonotake o Aqu (Ake): sitio de la primera gran batalla de Francisco de Montejo en el Mayab (1528). Propuesta de rectificación histórica", *Revista Complutense de Historia de América*, vol.26: pp.11-26 (<http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0000110011A/28726>).

Vidal Zepeda, Rosalía

2005 *Las regiones climáticas de México 1.2.2*. México: Instituto de Geografía, UNAM.

Villagutierre Soto-Mayor, Juan de

1985 [1698] *Historia de la conquista de Itzá*, edición de Jesús M. García. Madrid: Historia 16.

Visita de Diego García de Palacio a Yucatán

2009 [1583] *Visita de Diego García de Palacio a Yucatán, 1583*, edición anotada y crítica de Inés Ortiz Yam y Sergio Quezada. México: UNAM.

Vivó, Jorge Abilio

1946 *Climatología de México*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Vizcarra, Ignacio G.

1982 *La conquista de Coliman*. México: Club de Libro Colimense.

VLQ

2005 [1698] *Vocabulario de lengua quiché*, escrito por Domingo de Basseta, edición de René Acuña. México: UNAM.

Wallace, Dwight T. y Robert M. Carmack (eds.)

1977 *Archaeology and Ethnohistory of the Central Quiche*. Albany: Institute For Mesoamerican Studies, State University of New York.

Walters E, Rachel y Jeff Karl Kowalski

2000 "Los murales de Mul Chic, la guerra y la formación de un Estado regional Puuc", *La guerra entre los antiguos mayas: Memoria de la Primera Mesa Redonda de Palenque*, pp.205-223, Silvia Trejo (ed.). México: INAH.

Warren, J. Benedict

1985 *The Conquest of Michoacán: The Spanish Domination of the Tarascan Kingdom in Western Mexico, 1521-1530*. Norman: University of Oklahoma Press.

Webster, David

1977 "Warfare and the Evolution of Maya Civilization", *The Origins of Maya Civilization, A School of American Research Book*, pp.335-372, Richard E.W. Adams (ed.). Albuquerque: University of New Mexico Press.

———, 2000 "Realidad, faccionalismo y guerra, maya durante el clásico tardío", *La guerra entre los antiguos mayas: Memoria de la Primera Mesa Redonda de Palenque*, pp.17-37, Silvia Trejo (ed.). México: INAH.

Ximénez, Francisco

1985 *Primera parte del tesoro de las lenguas Cakchiquel, Quiché y Zutuhil, en que las dichas lenguas se traducen a la nuestra, español*, edición crítica por Carmelo Sáenz de Santa María. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

———, 1993 *Arte de las tres lenguas kaqchikel, k'iche' y tz'utujil*, transcripción, notas y prólogo por Rosa Helena Chinchilla M. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

Zamora, Elías

1986 "Resistencia maya a la colonización: levantamientos indígenas en Guatemala durante el siglo XVI", *Los mayas de los tiempos tardíos*, pp.197-214, Miguel Rivera y Andrés Ciudad (eds.). Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas.